

ANEXOS - RESOLUCIÓN N° 7.648 - MEGC/09**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**
ANEXO

1.
 - a) Presentación
 - b) Organización y definiciones curriculares a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales
2. La educación artística
3. Las capacidades docentes
4. Propósitos del proyecto curricular para la formación docente artística de los Institutos Superiores de Formación Artística
5. Unidades curriculares y definiciones pedagógicas
6. Planes de estudio de formación docente para los distintos lenguajes artísticos.
 - 6.1 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN GUITARRA,
 - 6.2 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PIANO,
 - 6.3 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PERCUSIÓN,
 - 6.4 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN FLAUTA TRAVERSA,
 - 6.5 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN VIOLÍN,
 - 6.6 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN VIOLA,
 - 6.7 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN VIOLONCELLO,
 - 6.8 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CONTRABAJO,
 - 6.9 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CLARINETE,
 - 6.10 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN TROMPETA,
 - 6.11 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN TROMBÓN,
 - 6.12 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN BANDONEÓN,

6.13 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CANTO,

6.14 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL,

6.15 PROFESORADO DE ARTE CERÁMICO,

6.16 PROFESORADO DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA,

6.17 PROFESORADO DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO,

6.18 PROFESORADO DE ARTES VISUALES,

6.19 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN DIBUJO,

6.20 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA,

6.21 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN ESCULTURA

6.22 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO,

7. Organización curricular de los planes de estudios de formación docente para los distintos lenguajes artísticos

7.1 Estructura curricular: los campos de la formación

7.2 Las unidades curriculares

7.3 Descripción de los espacios curriculares del CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

7.3.1 Espacios curriculares del campo de la formación general comunes a todos los profesorados

7.3.2 Espacios curriculares del campo de la formación general específicos de los profesorados de Artes Visuales

7.4 Descripción de los espacios curriculares del CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

7.4.1 Espacios curriculares del campo de la formación específica comunes a todos los Profesorados de Música con Orientación en Instrumento (Guitarra, Piano, Percusión, Flauta Traversa, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Clarinete, Trompeta, Trombón, Bandoneón)

7.4.2 Espacios curriculares del campo de la formación específica específicos del Profesorado de Música con orientación en Canto

7.4.3 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Música con orientación en Educación Musical

7.4.4 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Arte Cerámico

7.4.5 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Danza Clásica y Contemporánea

7.4.6 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Danzas Folklóricas y Tango

7.4.7 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales

7.4.8 Espacios curriculares del campo de la formación específica comunes a todos los Profesorados de Artes Visuales con orientación en Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado

7.4.9 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Escultura

7.4.10 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Grabado

7.4.11 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Pintura

7.4.12 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Dibujo

7.5 Descripción de los espacios curriculares del CAMPO DE LA FORMACIÓN para la Práctica Profesional

7.5.1 Espacios curriculares del campo de la formación para la práctica profesional comunes a todos los Profesorados de Música con Orientación en Instrumento (Guitarra, Piano, Percusión, Flauta Traversa, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Clarinete, Trompeta, Trombón, Bandoneón), Canto y Educación Musical

7.5.2 Espacios curriculares del campo de la formación para la práctica profesional comunes a los Profesorado de Arte Cerámico, Artes Visuales y Artes Visuales con orientación (en Dibujo, o en Pintura, o en Escultura o en Grabado)

7.5.3 Espacios curriculares del campo de la formación para la práctica profesional comunes a los Profesorado de Danza Clásica y Contemporánea y Danzas Folklóricas y Tango

1.

a) Presentación

La creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) del Ministerio de Educación de la Nación ha impulsado políticas tendientes a regular el subsistema de formación de docentes y profesores en Argentina. Se aprobaron, en el marco del Consejo Federal de Educación (CFE), los siguientes documentos: "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", "Hacia una institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina" y "Lineamientos Nacionales para la Formación docente continua y desarrollo profesional".

Los Lineamientos Curriculares Nacionales han sido concebidos como un primer marco regulatorio correspondiente a la escala o nivel nacional. De los mismos se extraen estipulaciones específicas a tener en cuenta para la producción de los diseños curriculares en la escala/nivel jurisdiccional.

En este contexto, la Ciudad de Buenos Aires asume el compromiso político de propiciar el debate y el trabajo entre especialistas para generar una propuesta curricular en diálogo con las regulaciones nacionales y las prioridades jurisdiccionales.

Específicamente, en el área de Educación Artística, durante el ciclo 2008 se puso en marcha un trabajo de revisión y reformulación de los planes de estudio correspondientes a las escuelas medias del área.

Esta tarea, asumida por los equipos docentes de dichas instituciones con el acompañamiento de la Dirección de Currícula y Enseñanza, dio por resultado nuevos planes de estudio para las escuelas artísticas del nivel medio, y ha impulsado la creación de una nueva instancia de formación Superior. Este proyecto surge a partir de una clara demanda del alumnado, que necesita se garantice la posibilidad de continuar sus estudios en el nivel superior y acceder a la titulación que los habilite para el ejercicio de la docencia. La jurisdicción responde así a lo que los lineamientos nacionales solicitan: *"se espera que cada jurisdicción pueda elaborar los diseños curriculares pertinentes y culturalmente relevantes para su oferta educativa, a partir de los Lineamientos nacionales y considerando un margen de flexibilidad para el desarrollo de propuestas y acciones de definición institucional local"* (Res. CFE N° 24/07)

El compromiso y la necesidad de mejorar la calidad de la educación plantean a las autoridades educativas de la Ciudad y a las instituciones del sector este nuevo desafío. Es por ello que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires creó LOS Institutos Superiores de Formación Artística que funcionará a partir del ciclo lectivo 2009; y por la presente Resolución la oferta académica de dicha institución queda enmarcada en los lineamientos generales que ofrece la actual Ley de Educación Nacional.

b) Organización y definiciones curriculares a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales

Los Lineamientos Curriculares Nacionales (Res. CFE N° 24/07) definen los principios y criterios para la selección, organización y distribución del conocimiento considerado público y necesario para la formación de docentes, y algunas recomendaciones para el diseño del currículum.

Con respecto a la duración de los estudios establece que todas las carreras de Profesorado alcanzarán un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios. Recomienda que se distribuyan en 32 horas semanales de clase por cada año de carrera.

Al mismo tiempo establece que las jurisdicciones, al definir los diseños curriculares, podrán optar por dejar hasta un máximo del 20% de la carga horaria para la instancia de definición institucional.

Tal como se establece en la Resolución 24/07 CFE, los planes de estudio elaborados para la formación de docentes en las diversas disciplinas artísticas, se han organizado en torno a tres campos básicos de conocimiento: **Formación General**, **Formación Específica** y **Formación en la Práctica Profesional**, respetando así mismo el porcentaje recomendado dentro de la carga horaria para los espacios curriculares correspondientes a cada uno de ellos.

El **campo de la formación general** tendrá como propósito ofrecer un marco conceptual y relacional que le permita a los futuros docentes analizar y comprender el contexto del trabajo docente desde una perspectiva histórica, filosófica, sociológica y pedagógica. Los conocimientos que lo integran provienen de distintas disciplinas (sociología, filosofía, historia, pedagogía, didáctica general, política educativa, tecnología, psicología). Cada una de ellas aporta marcos conceptuales, perspectivas, modos de pensamiento, métodos. Este campo de conocimiento es común a la formación de todo docente, más allá de su lenguaje específico.

El **campo de la formación específica** aporta a los futuros docentes una visión interpretativa y conceptual del campo del lenguaje artístico en el que elige formarse, dentro del campo del arte. Es el espacio para completar la formación artística, a través de la profundización en el manejo de las técnicas y herramientas propias de cada lenguaje. Pero también incluye la didáctica específica y las tecnologías educativas particulares, los desarrollos metodológicos, y las características y necesidades de los alumnos (de acuerdo al nivel) a quienes irá dirigida su práctica profesional. Las materias que integran este campo aportan herramientas para orientar las decisiones didácticas del proceso educativo en relación con el diseño y la puesta en marcha del plan de enseñanza, con relación a la selección del contenido, al aprovechamiento de las actividades y de los desempeños de los alumnos, a los criterios y tipos de evaluación, y al uso del tiempo y de los espacios.

El **campo de la formación para la práctica profesional** se ocupa de ofrecer las herramientas para que los futuros docentes adquieran las capacidades necesarias

para el desempeño docente en las instituciones educativas y en las aulas. Incluye desde la observación y análisis de la organización escolar hasta la residencia docente en contextos escolares diferentes. Este campo se constituye como un eje integrador en el plan de estudios.

Para el caso de la jurisdicción, la Ciudad propone un **ciclo complementario de formación artística** que fortalece la formación en el desempeño del lenguaje artístico, que se agrega a la carga horaria prevista para la formación docente. De este modo se intenta garantizar una sólida formación artística en el lenguaje, a la vez de la formación docente. En este sentido, la jurisdicción tiene una amplia trayectoria en la formación artística y de docentes que la creación de los Institutos y las carreras que en él se cursen se proponen sostener y potenciar.

El ciclo complementario de arte se presenta en las carreras de Profesorado en:

Artes Visuales,

Danzas Folklóricas y Tango,

Danza Clásica y Contemporánea.

Arte Cerámico

Artes Visuales con orientación en Dibujo, o en Pintura, o en Grabado o en Escultura.

Este ciclo complementario se cursa durante la Formación Docente, extendiendo la carga horaria de cursado para los alumnos.

2. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El arte, producto de un contexto socio-cultural determinado, es portador de múltiples significados, y puede dar lugar a una pluralidad de interpretaciones. Los sujetos se acercan al arte como productores o como receptores; para realizar una interpretación de los productos artísticos en tanto discursos polisémicos, la educación artística debe estimular una serie de competencias específicas que no son abordadas por otros saberes disciplinares.

El docente de arte debe ser un practicante de su disciplina. Desde esta práctica, se sentirá habilitado para ofrecer a los sujetos a quienes dirija su accionar pedagógico experiencias artísticas que posibiliten la adquisición de conocimientos específicos de la disciplina, el desarrollo de procesos de producción y análisis crítico, teniendo en cuenta el contexto social y cultural que dan marco a dichas experiencias.

También atiende a todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y debe poseer saberes disciplinares y pedagógicos específicos del lenguaje artístico elegido; esto pone en evidencia la complejidad de su tarea de formación.

Será necesario entonces, en la formación docente, realizar un doble recorrido que se sustente, por un lado, en la práctica artística del lenguaje específico y, por otro lado, en la integración de saberes que le permitan asumir el rol de profesor con idoneidad, capacitándolo para la reflexión sobre su tarea, sobre la enseñanza y el aprendizaje, y la adecuación de marcos conceptuales pedagógicos atendiendo a los diferentes niveles y modalidades de la educación.

3. LAS CAPACIDADES DOCENTES

Los Institutos Superiores de Formación Artística ofrecerán a sus alumnos la posibilidad de formarse como docentes: adquirir un perfil profesional cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Además de ello, la posibilidad de adquirir una formación básica en el manejo de un lenguaje artístico entre: música, danza, cerámica y artes visuales.

Si se entiende el arte como un modo de conocimiento particular que brinda la posibilidad de comprender e interpretar la realidad, el docente de arte debe adquirir en su formación aquellos saberes y competencias que lo tornen profesionalmente apto para implicarse en el proceso de transmisión de saberes estético-artísticos socialmente significativos y la construcción de identidad personal y social de sus alumnos.

Se consideran las capacidades como un conjunto de recursos cognitivos: conocimientos teóricos, habilidades, herramientas, experiencias, actitudes, que se integran y están disponibles para ser utilizados por el docente en forma flexible y de manera adecuada en el momento que lo requiera. Las capacidades que se presentan constituyen un enfoque respecto de aquello que se considera importante para que un futuro docente pueda formarse, teniendo en cuenta que no hay un estilo único de ser docente.

La definición de las capacidades docentes está orientada a pensar y sistematizar aquello que un docente estará en condiciones de hacer en los ámbitos de desempeño laboral.

El docente de artes debe poseer capacidad para:

- Interpretar críticamente la realidad socio-histórica, como también las producciones culturales e identitarias de los pueblos
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Reconocer el sentido formativo de los contenidos a enseñar
- Trabajar en equipo con otros docentes y elaborar proyectos institucionales compartidos

En relación con los saberes a enseñar:

Capacidad para:

- Preservar el sentido de los saberes que en situación educativa se transforman en contenidos de enseñanza.
- Poner los conocimientos de la disciplina artística de base en situaciones reales de enseñanza.

- Ampliar el campo de experiencias estéticas de los alumnos, estableciendo nexos con los productos culturales del entorno.
- Sostener una práctica artística activa, como recurso para la reflexión y la acción pedagógica.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos de enseñanza, a partir del reconocimiento del valor educativo de los saberes específicos del arte.
- Considerar las particularidades del campo del arte, su modo de conocer y sus formas de producción, para conducir procesos grupales y atender al mismo tiempo al desarrollo individual de los alumnos.
- Investigar sobre temáticas pedagógicas vinculadas con los problemas de la enseñanza del arte e intervenir en instancias de capacitación o divulgación que contribuyan al mejoramiento de las propuestas de enseñanza de su campo disciplinar.

En relación con la planificación:

Capacidad para:

- Diseñar unidades didácticas o planificaciones que contemplen la relevancia para la disciplina, el grupo al que están dirigidas y el contexto sociocultural, en función de distintas unidades de tiempo (semanal, mensual, bimestral, anual).
- Formular objetivos pertinentes, precisos, claros y posibles de ser evaluados.
- Seleccionar contenidos en función de su centralidad respecto de la disciplina, de la vinculación con otras áreas, de los recursos disponibles, del grupo de alumnos.
- Coordinar la planificación con otros años/ciclos de la escolaridad y con otros espacios curriculares.
- Admitir ajustes según necesidades particulares e imprevistos que surgen de la práctica.

En relación con las actividades:

Capacidad para:

- Preparar e implementar actividades diarias de aprendizaje, teniendo en cuenta el uso del tiempo, la adaptación al grupo, el contenido y los recursos disponibles.
- Diseñar secuencias de actividades considerando niveles de complejidad e integración crecientes.
- Proponer distintos tipos de actividades considerando la vinculación con las diversas áreas de enseñanza.
- Plantear en forma flexible la secuencia de las actividades contemplando imprevistos y emergentes.
- Seleccionar estrategias diversas según los distintos tipos de aprendizaje y los momentos del proceso como por ejemplo: la observación/audición como herramienta de conocimiento, la praxis artística, la resolución de problemas, la comparación, la formulación de hipótesis, la contrastación de información o respuestas, la exposición o presentación de información, el debate a partir de dilemas, la argumentación como estrategia de debate grupal, la realización de investigaciones, la metacognición como herramienta de autoconocimiento acerca de los modos de aprender, la utilización de recursos y herramientas informáticas.

- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada para la enseñanza de los lenguajes artísticos
- Organizar y ajustar las actividades, según los avances en los aprendizajes de los alumnos y contemplando las dificultades específicas de aprendizaje que vayan surgiendo.

En relación con la evaluación:

Capacidad para:

- Formular criterios de evaluación claros y precisos.
- Utilizar diversos instrumentos y recursos que permitan obtener evidencias acerca de los aprendizajes de los alumnos, sus logros y déficits (el análisis de las producciones, las tablas de registro en las que se presentan los avances de los alumnos, el trabajo en clase, las formas de participación, el cumplimiento de las tareas requeridas, etc.).
- Considerar las actividades de evaluación en su relación con las actividades de enseñanza en tanto evidencian el cumplimiento o no de los objetivos propuestos por el docente.
- Brindar información a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje y sugerencias de mejora, usando para ello la evaluación.
- Incorporar diferentes formas de evaluación: autoevaluación, evaluaciones grupales, de a pares, etc.

En relación con el trabajo en grupo y la convivencia:

Capacidad para:

- Promover el trabajo colaborativo entre pares.
- Colaborar con los alumnos en la resolución de conflictos en sus relaciones interpersonales, facilitar el intercambio de roles y funciones y ayudar en la construcción de una comunidad de aprendizaje.
- Animar el aprendizaje de capacidades para consensuar, cumplir y hacer cumplir reglas explícitas que faciliten la convivencia y generen un clima que favorezca la realización de las tareas en el aula y en el ámbito de la institución.

En relación con lo institucional:

Capacidad para:

- Valorar la pertenencia, el compromiso y la participación en la institución: la gestión de proyectos interdisciplinarios y comunitarios, la implicancia de las familias.

En relación con los deberes éticos de la profesión:

Capacidad para:

- Asumir los desafíos de la organización escolar y cumplimiento de la formación continua como una herramienta de profesionalización del trabajo docente.

4. PROPÓSITOS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DOCENTE ARTÍSTICA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA:

- ✓ Ofrecer una formación sólida, con fundamento disciplinar y sensible al mundo social y cultural para el trabajo docente en las escuelas.

- ✓ Ofrecer oportunidades para la construcción de capacidades docentes útiles para enfrentar los desafíos de la práctica profesional.
- ✓ Brindar a los futuros docentes la oportunidad de transitar por contextos sociales y educativos diversos.
- ✓ Generar las condiciones para el desempeño profesional de la docencia facilitando el desarrollo de la carrera docente.

5. UNIDADES CURRICULARES Y DEFINICIONES PEDAGÓGICAS

El plan de estudios se organiza en unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente. Las distintas unidades curriculares representan delimitaciones de conocimientos organizados en una secuencia y dentro de un determinado período de tiempo. Las distintas formas pueden ser: materia, seminario, taller, práctica docente.

Se parte del supuesto de que la enseñanza no sólo debería promover la adquisición de informaciones sino el aprendizaje de modos de pensamiento, de indagación y de estudio. Por ello, es importante que las distintas unidades curriculares promuevan el aprendizaje activo de los estudiantes a partir de ofrecerles desafíos cognitivos de distinto tipo: estudio y análisis de casos, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, contrastación y debate asumiendo posiciones argumentadas, etc. En este sentido, es importante tener en cuenta que la tarea de los futuros docentes es enseñar y que, distintas investigaciones han demostrado que las formas en cómo se les ha enseñado, forma parte de las matrices incorporadas y puestas en acción en las clases. Por ello, es importante ofrecer alternativas para que se experimenten modelos de enseñanza activos y variados.

Materias o asignaturas: definidas por la enseñanza de cuerpos de conocimientos relativos a marcos disciplinarios y con aportes metodológicos específicos para la intervención educativa, teniendo una importancia fundamental para la formación de los docentes. Ellas ofrecen categorías conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar. De este modo, constituyen modelos explicativos siempre provisorios respondiendo al carácter del conocimiento científico. El tratamiento sistemático de los objetos disciplinares ofrece a los estudiantes la posibilidad de comprender las lógicas de construcción de los objetos, la especificidad metodológica de cada disciplina, los problemas a los que se ha intentado dar respuesta, aportando herramientas para el trabajo intelectual.

Seminarios: instancias a través de las cuales se somete a estudio sistemático problemas considerados de relevancia para la formación profesional de los futuros docentes. Incluyen tanto, el tratamiento sistemático del problema como una reflexión crítica de las concepciones o supuestos sobre tales problemas. Los seminarios, a su vez, dan la oportunidad de realizar un trabajo reflexivo y de análisis de bibliografía específica sobre un tema o problema, facilitando su profundización.

Talleres: espacios que ofrecen la oportunidad a los estudiantes de adquirir capacidades poniéndose en “situación de”, lo que constituye un entrenamiento experimental para la acción profesional. A través de los talleres se promueve la resolución práctica de situaciones. El entrenamiento en capacidades prácticas encierra un conjunto de habilidades relativas al “hacer” con fundamentos en los que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles. De este modo, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas.

Prácticas docentes: trabajos de inmersión progresiva en el quehacer docente en las escuelas y en el aula, desde las observaciones iniciales a la residencia docente, con supervisión y tutoría. Los espacios de la práctica organizados en proyectos y talleres, presentan una unidad de sentido en sí misma articulada a una unidad de significación mayor. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los futuros docentes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. El espacio de las prácticas docentes representa el entrenamiento en el ejercicio del rol profesional, desde las primeras experiencias grupales e individuales hasta asumir la responsabilidad completa de la tarea en la residencia. Incluye encuentros de programación y análisis posterior de la experiencia con los profesores, tutores, y el grupo de pares.

6. PLANES DE ESTUDIO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS DISTINTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

6.1 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN GUITARRA

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Guitarra

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de guitarra completos,
 - o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico de la orientación correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN GUITARRA				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	GUITARRA I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	GUITARRA II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	GUITARRA III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	GUITARRA IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64

	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La	Taller anual	6hs	192

	enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608

6.2 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PIANO

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Piano

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de piano completos,
- o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
- o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Piano				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Piano I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Piano II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Piano III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Piano IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64

	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del	Taller anual	6hs	192

	nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.3 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN PERCUSIÓN

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Percusión

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de percusión completos,
 - o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Percusión				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Percusión I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Percusión II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Percusión III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Percusión IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64

	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del	Taller anual	6hs	192

	nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.4 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN FLAUTA TRAVERSA

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Flauta Traversa

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de flauta traversa completos,
- o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
- o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Flauta travesa				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Flauta travesa I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Flauta travesa II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Flauta travesa III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Flauta travesa IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64

	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del	Taller anual	6hs	192

	nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.5 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN VIOLÍN

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Violín

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de violín completos,
- o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
- o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Violín				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Carga horaria total del campo			
				16 %

Campo de la Formación específica	Violín I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Violín II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Violín III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Violín IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64

	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del	Taller anual	6hs	192

	nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.6 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN VIOLA

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Viola

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de viola completos,
- o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
- o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Viola				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Carga horaria total del campo			
				16 %

Campo de la Formación específica	Viola I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Viola II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Viola III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Viola IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64

	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La	Taller anual	6hs	192

	enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	4608
--	-------------

6.7 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN VIOLONCELLO

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Violoncello

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de violoncello completos,
- o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
- o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Violoncello				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Violoncello I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Violoncello II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Violoncello III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Violoncello IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64

	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del	Taller anual	6hs	192

	nivel de escolaridad)			
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.8 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CONTRABAJO

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Contrabajo

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de contrabajo completos,
 - o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Contrabajo				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Contrabajo I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Contrabajo II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Contrabajo III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Contrabajo IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64

	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs	96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs	96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608

6.9 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CLARINETE

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Clarinete

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de Clarinete completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Clarinete				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48

Formación General	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Clarinete I	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Clarinete II	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Clarinete III	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Clarinete IV	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs		96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs		96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs		96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs		96
	Definición institucional	Materia anual	3hs		96
	Definición institucional	Materia anual	3hs		96

	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.10 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN TROMPETA

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Trompeta

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de trompeta completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Trompeta				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96

Campo de la Formación General	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Trompeta I	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Trompeta II	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Trompeta III	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Trompeta IV	Materia anual	6 hs presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs		96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs		96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs		96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs		96
	Definición institucional	Materia anual	3hs		96

	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.11 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN TROMBÓN
--

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Trombón

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de trombón completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Trombón				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96

Campo de la Formación General	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Trombón I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Trombón II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Trombón III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Trombón IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs		96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs		96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs		96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs		96
	Definición institucional	Materia anual	3hs		96

	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.12 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN BANDONEÓN
--

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Bandoneón

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de bandoneón completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Bandoneón				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96

Campo de la Formación General	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Bandoneón I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Bandoneón II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Bandoneón III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Bandoneón IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs		96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs		96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica del instrumento	Materia anual	3 hs		96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs		96
	Definición institucional	Materia anual	3hs		96

	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.13 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CANTO
--

Título que otorga: Profesor de Música con Orientación en Canto

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 4608 hs cátedra

Horas reloj: 3072

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de canto completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con orientación en Canto				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96

Campo de la Formación General	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Canto I	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Canto II	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Canto III	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Canto IV	Materia anual	6 hs Presencial	10 hs tr. autónomo	512
	Música de Cámara I	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara II	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara III	Materia anual	3 hs		96
	Música de Cámara IV	Materia anual	3 hs		96
	Historia y estética de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Historia y estética de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs		96
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs		96
	Didáctica de la música I	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica de la música II	Materia anual	2 hs		64
	Didáctica del canto	Materia anual	3 hs		96
	Taller de grabación y edición de sonido	anual	3 hs		96
	Definición institucional	Materia anual	3hs		96

	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				3312
				72 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4608
--	--	--	--	-------------

6.14 PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

Título que otorga: Profesor de Música con orientación en Educación Musical

Duración total de la carrera: 4 años.

Horas cátedra: 3904 hs cátedra

Horas reloj: 2602, 66

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de música completos,
o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
o
- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del secundario artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en los niveles inicial, primario y secundario.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE MÚSICA con Orientación en Educación Musical				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96

General	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				18 %

Campo de la Formación específica	Intrumento I	Materia anual	4 hs Presencial	6 hs tr. autónomo	320	
	Intrumento II	Materia anual	4 hs Presencial	6 hs tr. autónomo	320	
	Intrumento III	Materia anual	4 hs Presencial	6 hs tr. autónomo	320	
	Intrumento IV	Materia anual	4 hs Presencial	6 hs tr. autónomo	320	
	Música folklórica	Materia anual	2 hs		64	
	Tango (Música ciudadana)	Materia anual	2 hs		64	
	Taller de instrumentos I (aerófonos)	Materia anual	2 hs		64	
	Taller de instrumentos II (cordófonos)	Materia anual	2 hs		64	
	Taller de instrumentos III (idiófonos y membranófonos)	Materia anual	2 hs		64	
	Elementos técnicos de la música I	Materia anual	3 hs		96	
	Elementos técnicos de la música II	Materia anual	3 hs		96	
	Didáctica de la música I	Materia anual	2hs		64	
	Didáctica de la música II	Materia anual	2hs		64	
	Conjuntos instrumentales escolares	Materia anual	2hs		64	
		Historia y estética de la música I	Materia anual	2hs		64
		Historia y estética de la música II	Materia anual	2hs		64
	Dirección coral I	Materia anual	2hs		64	

	Dirección coral II	Materia anual	2hs	64
	Educación vocal I	Materia anual	2hs	64
	Educación vocal II	Materia anual	2hs	64
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				2608
				67 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				15 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				3904
--	--	--	--	-------------

6.15 PROFESORADO DE ARTE CERÁMICO

Título que otorga: Profesor de Arte Cerámico

Duración total de la carrera: 4 años.

Total Horas cátedra: 4384

Formación docente

Horas cátedra: 3664 hs cátedra

Horas reloj: 2442,66

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 720 hs cátedra

Horas reloj: 480

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de cerámica completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del nivel medio artístico correspondiente o Técnico de nivel medio.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE ARTE CERÁMICO				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la Formación específica	Dibujo I	Materia anual	3 hs	64
	Dibujo II	Materia anual	3 hs	96
	Dibujo III	Materia anual	3 hs	96
	Dibujo IV	Materia anual	3 hs	96
	Moldería I	Materia anual	4 hs	128
	Moldería II	Materia anual	4 hs	128
	Alfarería I	Materia anual	4 hs	128
	Alfarería II	Materia anual	4 hs	128
	Alfarería III	Materia anual	4 hs	128
	Alfarería IV	Materia anual	4 hs	128
	Modelado Cerámico I	Materia anual	4 hs	128
	Modelado Cerámico II	Materia anual	4 hs	128
	Modelado Cerámico III	Materia anual	4 hs	128
	Modelado Cerámico IV	Materia anual	4 hs	128
	Decoración Cerámica I	Materia anual	3 hs	96
	Decoración Cerámica II	Materia anual	3 hs	96
	Decoración Cerámica III	Materia anual	3 hs	96
	Decoración Cerámica IV	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica de las artes visuales	Materia anual	3 hs	96

	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	2hs	32
Carga horaria total del campo				2368
				54 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				13 %

Ciclo complementario de formación artística	Química aplicada a la cerámica	Materia anual	3 hs	96
	Historia del arte cerámico I	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte cerámico II	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte cerámico III	Materia anual	2hs	64
	Serialización cerámica	Materia anual	3hs	96

	Arte y cerámica contemporánea	Materia anual	3hs	96
	Lenguaje visual I	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Lenguaje visual II	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Tecnología cerámica I	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Tecnología cerámica II	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Sistemas de curaduría y montaje	Materia cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				17%

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	4384
--	-------------

6.16 PROFESORADO DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA

Título que otorga: Profesor de Danza Clásica y Contemporánea.

Duración total de la carrera: 4 años.

Total Horas cátedra: 4576

Total de horas reloj: 3050,67

Formación docente

Horas cátedra: 3680 hs cátedra

Horas reloj: 2453,33

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 896 hs cátedra

Horas reloj: 597,33

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de danza clásica y contemporánea completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del nivel medio artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

	Técnica de la danza clásica I	Materia anual	8hs	256
	Técnica de la danza clásica II	Materia anual	8hs	256
	Técnica de la danza clásica III	Materia anual	8hs	256
	Técnica de la danza clásica IV	Materia anual	8hs	256

Campo de la Formación Específica	Técnica de la danza contemporánea I A	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea I B	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea II A	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea II B	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea III A	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea III B	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea IV A	Materia anual	4hs	128
	Técnica de la danza contemporánea IV B	Materia anual	4hs	128
	Didáctica de la danza clásica y contemporánea	Materia anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
	Carga horaria total del campo			
				52%

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192

	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

Ciclo complementario de formación artística	Anatomía funcional y biomecánica del movimiento para la danza clásica y contemporánea	Materia anual	3hs	96
	Educación para la salud y la Danza	Materia anual	2hs	64
	Escenografía y diseño de iluminación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Vestuario, maquillaje y caracterización	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Taller de teatro	Materia anual	3hs	96
	Taller de producción artística y ejecutiva de espectáculos	Materia anual	4 hs	128
	Apreciación musical para la danza I	Materia anual	2 hs	64
	Apreciación musical para la danza II	Materia anual	2 hs	64
	Repertorio y partenaire I	Materia anual	2 hs	64
	Repertorio y partenaire II	Materia anual	2 hs	64
	Historia de la danza	Materia anual	2 hs	64
	Elementos de composición coreográfica	Materia anual	2 hs	64
	Composición coreográfica I (danza clásica)	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Composición coreográfica II (danza contemporánea)	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Carga horaria total del campo			
				20%

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4576
--	--	--	--	-------------

6.17 PROFESORADO DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

Título que otorga: Profesor de Danzas Folklóricas y Tango.

Duración total de la carrera: 4 años.

Total de horas cátedra: 4560

Total de horas reloj: 3040

Formación docente

Horas cátedra: 3360 hs cátedra

Horas reloj: 2240

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 1200 hs cátedra

Horas reloj: 800

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

estudios de nivel secundario artístico de danzas folklóricas y tango completos,

o

- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

o

- ser reubicado en el nivel de la formación artístico-profesional del nivel medio artístico correspondiente.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
Carga horaria total del campo				720
				16 %

Campo de la formación específica	Danzas folklóricas argentinas I	Materia anual	4hs	128
	Danzas folklóricas argentinas II	Materia anual	4hs	128
	Danzas folklóricas argentinas III	Materia anual	4hs	128
	Danzas folklóricas argentinas IV	Materia anual	4hs	128
	Tango I	Materia anual	4hs	128
	Tango II	Materia anual	4hs	128
	Tango III	Materia anual	4hs	128
	Tango IV	Materia anual	4hs	128
	Folklore I	Materia anual	2 hs	64
	Folklore II	Materia anual	2 hs	64
	Folklore III	Materia anual	2 hs	64
	Instrumentos criollos y canto I	Materia anual	2 hs	64
	Instrumentos criollos y canto II	Materia anual	2 hs	64
	Instrumentos criollos y canto III	Materia anual	2 hs	64

	Instrumentos criollos y canto IV	Materia anual	2 hs	64
	Didáctica de la danza folklórica y tango	Materia anual	3 hs	96
	Zapateo I	Materia anual	2hs	64
	Zapateo II	Materia anual	2hs	64
	Zapateo III	Materia anual	2hs	64
	Zapateo IV	Materia anual	2hs	64
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				2064
				45 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				13 %

Ciclo complementario de formación artística	Anatomía funcional y biomecánica del movimiento para danzas folklóricas y tango	Materia anual	3hs	96
	Educación para la salud y la danza	Materia anual	2hs	64
	Escenografía y Diseño de iluminación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Taller de Teatro	Materia anual	3hs	96
	Vestuario, Maquillaje y caracterización	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Taller de producción artística y ejecutiva de espectáculos	Materia anual	4 hs	128
	Técnica del movimiento aplicada a la danza I	Materia anual	2 hs	64
	Técnica del movimiento aplicada a la danza II	Materia anual	2 hs	64
	Técnica del movimiento aplicada a la danza III	Materia anual	2 hs	64
	Danzas latinoamericanas I	Materia anual	2hs	64
	Danzas latinoamericanas II	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte argentino y latinoamericano	Materia cuatrimestral	3hs	48
	Historia de la danza latinoamericana y argentina	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Historia del tango	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Historia del atuendo	Materia anual	2hs	64
	Apreciación musical I	Materia anual	2hs	64
	Apreciación musical II	Materia anual	2hs	64
	Composición Coreográfica I	Materia anual	2hs	64
	Composición Coreográfica II	Materia anual	2hs	64
	Carga horaria total del ciclo			
				26 %
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				4560

6.18 PROFESORADO DE ARTES VISUALES

Título que otorga: Profesor de Artes Visuales

Duración total de la carrera: 4 años.

Total de horas cátedra: 4832

Total de horas reloj: 3221,33

Formación docente

Horas cátedra: 4512 hs cátedra

Horas reloj: 3008

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 320 hs cátedra

Horas reloj: 213

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos, y
- aprobar el examen de admisión correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en los niveles inicial, primario y secundario (exceptuando la modalidad artística)

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE ARTES VISUALES				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96

	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Seminario de Apreciación Estética	anual	3 hs	96
Carga horaria total del campo				816
				16 %

Campo de la formación específica	Dibujo I	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo II	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo III	Materia anual	4 hs	128
	Dibujo IV	Materia anual	4 hs	128
	Pintura I	Materia anual	4 hs	128
	Pintura II	Materia anual	4 hs	128
	Pintura III	Materia anual	4 hs	128
	Pintura IV	Materia anual	5 hs	160
	Escultura I	Materia anual	4 hs	128
	Escultura II	Materia anual	4 hs	128
	Escultura III	Materia anual	5 hs	160
	Escultura IV	Materia anual	5 hs	160
	Grabado I	Materia anual	4hs	128
	Grabado II	Materia anual	4hs	128
	Grabado III	Materia anual	4hs	128
	Grabado IV	Materia anual	4hs	128
	Visión I	Materia anual	3 hs	96
	Visión II	Materia anual	2 hs	64
	Visión III	Materia anual	2 hs	64
	Visión IV	Materia anual	2 hs	64
	Historia del arte I	Materia anual	3 hs	96
	Historia del arte II	Materia anual	3 hs	96
	Historia del arte III	Materia anual	3 hs	96
	Historia del arte IV	Materia anual	3 hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
	Carga horaria total del campo			
				65%

	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II	Taller cuatrimestral	3hs	48

Campo de la formación para la práctica profesional	El rol y el trabajo docente			
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

Ciclo complementario de arte	Geometría aplicada a las artes I	Materia anual	2hs	64
	Geometría aplicada a las artes II	Materia anual	2hs	64
	Geometría aplicada a las artes III	Materia anual	2hs	64
	Morfología I	Materia anual	2hs	64
	Morfología II	Materia anual	2hs	64
Carga horaria total del ciclo				320
				7%

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	4832
--	-------------

6.19 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN DIBUJO

Título que otorga: Profesor de Artes Visuales con orientación en Dibujo

Duración total de la carrera: 4 años.

Total de horas cátedra: 5024

Total de horas reloj: 3349,33

Formación docente

Horas cátedra: 3744 hs cátedra

Horas reloj: 2496

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 1280 hs cátedra

Horas reloj: 853,33

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de Artes Visuales completos,
 - o aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- cumplimentar el ciclo de Formación Intensiva Básica

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN DIBUJO				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48

Campo de la Formación General	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Seminario de Apreciación Estética	anual	3 hs	96
Carga horaria total del campo				816
				16 %

Campo de la formación específica	Dibujo I	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo II	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo III	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo IV	Materia anual	5 hs	160
	Taller de la especialidad: Dibujo I	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Dibujo II	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Dibujo III	Materia anual	10 hs	320
	Taller de la especialidad: Dibujo IV	Materia anual	10 hs	320
	Didáctica de las artes visuales	Materia anual	2 hs	64
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
	Carga horaria total del campo			
				47 %

	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la	Taller cuatrimestral	3hs	48

Campo de la formación para la práctica profesional	programación de la enseñanza			
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

Ciclo complementario de formación artística	Historia del arte I	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte II	Materia anual	2hs	64
	Arte digital y multimedia	Materia anual	4hs	128
	Configuración I	Materia anual	4hs	128
	Configuración II	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación I	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación II	Materia anual	4hs	128
	Historiografía y crítica del arte	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Teoría de los medios, y de la comunicación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Sistemas de color	Materia anual	2hs	64
	Teorías de la imagen	Materia cuatrimestral	2hs	64
	Metodología de la investigación	Materia cuatrimestral	2hs	32
Materiales y procedimientos	Materia anual	3hs	96	
Carga horaria total del ciclo				1280
				25 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	5024
--	-------------

6.20 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA
--

Título que otorga: Profesor de Artes Visuales con orientación en Pintura

Duración total de la carrera: 4 años.

Total de horas cátedra: 5024

Total de horas reloj: 3349,33

Formación docente

Horas cátedra: 3744 hs cátedra

Horas reloj: 2496

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 1280 hs cátedra

Horas reloj: 853,33

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de Artes Visuales completos,
 - o aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- cumplimentar el ciclo de Formación Intensiva Básica

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48

Campo de la Formación General	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Seminario de Apreciación Estética	anual	3 hs	96
Carga horaria total del campo				816
				16 %

Campo de la formación específica	Dibujo I	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo II	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo III	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo IV	Materia anual	5 hs	160
	Taller de la especialidad: Pintura I	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Pintura II	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Pintura III	Materia anual	10 hs	320
	Taller de la especialidad: Pintura IV	Materia anual	10 hs	320
	Didáctica de las artes visuales	Materia anual	2 hs	64
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
	Carga horaria total del campo			
				47 %

	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la	Taller cuatrimestral	3hs	48

Campo de la formación para la práctica profesional	programación de la enseñanza			
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

Ciclo complementario de formación artística	Historia del arte I	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte II	Materia anual	2hs	64
	Arte digital y multimedia	Materia anual	4hs	128
	Configuración I	Materia anual	4hs	128
	Configuración II	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación I	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación II	Materia anual	4hs	128
	Historiografía y crítica del arte	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Teoría de los medios, y de la comunicación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Sistemas de color	Materia anual	2hs	64
	Teorías de la imagen	Materia cuatrimestral	2hs	64
	Metodología de la investigación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Materiales y procedimientos	Materia anual	3hs	96
Carga horaria total del ciclo				1280
				25 %
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				5024

6.21 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN ESCULTURA

Título que otorga: Profesor de Artes Visuales con orientación en Escultura

Duración total de la carrera: 4 años.

Total de horas cátedra: 5024

Total de horas reloj: 3349,33

Formación docente

Horas cátedra: 3744 hs cátedra

Horas reloj: 2496

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 1280 hs cátedra

Horas reloj: 853,33

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de Artes Visuales completos,
 - o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- cumplimentar el ciclo de Formación Intensiva Básica

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.
- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN ESCULTURA				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Seminario de Apreciación Estética	anual	3 hs	96
Carga horaria total del campo				816
				16 %

Campo de la formación específica	Dibujo I	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo II	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo III	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo IV	Materia anual	5 hs	160
	Taller de la especialidad: Escultura I	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Escultura II	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Escultura III	Materia anual	10 hs	320
	Taller de la especialidad: Escultura IV	Materia anual	10 hs	320
	Didáctica de las artes visuales	Materia anual	2 hs	64
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96

	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				2352
				47 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

Ciclo complementario de formación artística	Historia del arte I	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte II	Materia anual	2hs	64
	Arte digital y multimedia	Materia anual	4hs	128
	Configuración I	Materia anual	4hs	128
	Configuración II	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación I	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación II	Materia anual	4hs	128
	Historiografía y crítica del arte	Materia cuatrimestral	2hs	32

	Teoría de los medios, y de la comunicación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Sistemas de color	Materia anual	2hs	64
	Teorías de la imagen	Materia cuatrimestral	2hs	64
	Metodología de la investigación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Materiales y procedimientos	Materia anual	3hs	96
Carga horaria total del ciclo				1280
				25 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	5024
--	-------------

6.22 PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO

Título que otorga: Profesor de Artes Visuales con orientación en Grabado

Duración total de la carrera: 4 años.

Total de horas cátedra: 5024

Total de horas reloj: 3349,33

Formación docente

Horas cátedra: **3744** hs cátedra

Horas reloj: 2496

Ciclo complementario de arte:

Horas cátedra: 1280 hs cátedra

Horas reloj: 853,33

Condiciones de ingreso:

Los alumnos deberán contar con:

- estudios de nivel secundario completos

Además de

- estudios de nivel secundario artístico de Artes Visuales completos,
 - o
- aprobar el examen de ingreso correspondiente al nivel de ejecución del lenguaje artístico del que se trate.
 - o
- cumplimentar el ciclo de Formación Intensiva Básica

Alcances del título:

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza formal de gestión estatal y privada en el nivel inicial, primario, secundario y secundario artístico.

- Desempeñarse como docente del lenguaje artístico de referencia en instituciones de enseñanza no formal de gestión estatal y privada.

Estructura curricular

PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO				
Trayecto formativo	Instancias curriculares	Régimen	Hs cátedra semanales	Total
Campo de la Formación General	Pedagogía	Materia anual	3 hs	96
	Sociología	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Historia de la Educación Argentina	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Psicología de la educación	Materia anual	3 hs	96
	Didáctica General	Materia anual	3 hs	96
	Política educativa	Materia cuatrimestral	3 hs	48
	Teorías Estéticas	Materia anual	3 hs	96
	Enseñanza para la diversidad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Educación sexual integral	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Arte y Sociedad	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Gestión cultural	Seminario cuatrimestral	3 hs	48
	Seminario de Apreciación Estética	anual	3 hs	96
Carga horaria total del campo				816
				16 %

Campo de la formación específica	Dibujo I	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo II	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo III	Materia anual	5 hs	160
	Dibujo IV	Materia anual	5 hs	160
	Taller de la especialidad: Grabado I	Materia anual	12 hs	384
	Taller de la especialidad: Grabado II	Materia anual	12 hs	384

	Taller de la especialidad: Grabado III	Materia anual	10 hs	320
	Taller de la especialidad: Grabado IV	Materia anual	10 hs	320
	Didáctica de las artes visuales	Materia anual	2 hs	64
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia anual	3hs	96
	Definición institucional	Materia cuatrimestral	3hs	48
Carga horaria total del campo				2352
				47 %

Campo de la formación para la práctica profesional	Proyecto de práctica I La escuela como objeto de estudio	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica II El rol y el trabajo docente	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica III El diseño y la programación de la enseñanza	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica IV La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller cuatrimestral	3hs	48
	Proyecto de práctica V La residencia en contextos distintos: (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
	Proyecto de práctica VI La residencia en contextos distintos (La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)	Taller anual	6hs	192
Carga horaria total del campo				576
				12 %

Ciclo complementario de formación artística	Historia del arte I	Materia anual	2hs	64
	Historia del arte II	Materia anual	2hs	64
	Arte digital y multimedia	Materia anual	4hs	128
	Configuración I	Materia anual	4hs	128
	Configuración II	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación I	Materia anual	4hs	128
	Taller de Integración y experimentación II	Materia anual	4hs	128
	Historiografía y crítica del arte	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Teoría de los medios, y de la comunicación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Sistemas de color	Materia anual	2hs	64
	Teorías de la imagen	Materia cuatrimestral	2hs	64
	Metodología de la investigación	Materia cuatrimestral	2hs	32
	Materiales y procedimientos	Materia anual	3hs	96
Carga horaria total del ciclo				1280
				25 %

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	5024
--	-------------

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LOS DISTINTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS

7.1 Estructura curricular: los campos de la formación

La Dirección de Educación Artística, la Dirección de Currícula y Enseñanza y la Dirección de Formación Docente incorporan de los Lineamientos Curriculares Nacionales (Res. CFE N° 24/07) las formulaciones que establecen que los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento con el propósito de lograr una formación integrada y comprehensiva, tanto en lo atinente al referente disciplinar como a las modalidades didáctico-metodológicas elegidas: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en las Prácticas Docentes.

El propósito del **Campo de la Formación General** es ofrecer un marco conceptual y categorial común a la formación docente, independientemente del nivel en el que actuarán los futuros docentes, que les permita analizar y comprender el contexto del trabajo docente desde diversas perspectivas: histórica, filosófica, artístico-expresiva, política, social, pedagógica, didáctica y psicológica. Los conocimientos que lo integran provienen de distintas disciplinas. Cada una de ellas aporta marcos conceptuales, perspectivas, modos de pensamiento, métodos. Este campo de conocimiento es común a la formación de profesores de todas las especialidades artísticas con variaciones para los profesorados en Artes Visuales.

El Campo de la Formación General, se propone además, brindar aportes que permitan al docente pensar y reflexionar sobre sus prácticas. La importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza, requiere de la comprensión de los contextos y las dimensiones complejas que intervienen. Para lograr esta comprensión son necesarios marcos conceptuales e interpretativos y conocimientos sistemáticos.

Se destaca que este campo garantiza marcos interpretativos para la comprensión de los fundamentos de la profesión y recupera, a su vez, saberes con anclaje en las demandas sociales actuales de la jurisdicción. Un ejemplo de ello es la incorporación de contenidos referidos a la educación sexual.

El **Campo de la Formación Específica** aporta a los futuros docentes de las distintas especialidades artísticas una visión interpretativa y conceptual de la disciplina. Al mismo tiempo, los espacios curriculares que lo integran aportan herramientas para orientar las decisiones didácticas del proceso educativo.

En el **Campo de la Formación para la práctica profesional**, a través de las distintas instancias que lo integran, se estipula como propósito garantizar, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, que los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas y en las diferentes secciones. A lo largo de este campo se reactualizan y se integran conocimientos y habilidades adquiridos en los otros dos campos, al tiempo

que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales.

A su vez, este campo propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

Se incluyen distintas instancias y momentos, cada uno de ellos con un objeto de estudio y propósitos de enseñanza que darán sentido a la existencia del mismo en una unidad de sentido mayor: el campo de la práctica. Las últimas instancias estarán reservadas para la residencia docente en contextos escolares diferentes.

7.2 Las unidades curriculares

La estructura curricular incluye distintas unidades curriculares, en tanto representan delimitaciones de conocimientos organizados en una secuencia y dentro de un determinado período de tiempo. El concepto de “unidad curricular” remite a tres operaciones básicas relacionadas con la definición del contenido: la selección, la organización y la secuenciación.

Se parte del supuesto de que la enseñanza no sólo debería promover la adquisición de información sino, principalmente, el aprendizaje de modos de pensamiento, de indagación y de estudio. Por ello, es importante que las distintas unidades curriculares promuevan el aprendizaje de los estudiantes a partir de ofrecerles desafíos cognitivos de distinto tipo: estudio y análisis de casos, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, contrastación y debate de posiciones argumentadas, etc. En este sentido, es importante tener en cuenta que la tarea de los futuros docentes es enseñar y que, distintas investigaciones han demostrado que las formas en cómo se les ha enseñado, forma parte de las matrices incorporadas que determinarán futuros desempeños. Por ello, es importante ofrecer alternativas para que se experimenten modelos de enseñanza variados.

El Diseño Curricular prevé distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente. Las distintas formas que se consideran son: materia o asignatura, seminario, taller, prácticas docentes y residencia pedagógica.

- **Asignatura.** Las asignaturas o materias están definidas por la enseñanza de cuerpos de conocimientos relativos a marcos disciplinarios con aportes metodológicos específicos para la intervención educativa. Ofrecen categorías conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar. Constituyen modelos explicativos siempre provisorios respondiendo al carácter del conocimiento científico. El tratamiento sistemático de los objetos disciplinares ofrece a los estudiantes la posibilidad de comprender las lógicas de construcción de los

objetos, la especificidad metodológica de cada disciplina, los problemas a los que se ha intentado dar respuesta, aportando elementos para el trabajo intelectual.

- **Seminario.** Los seminarios son las instancias a través de las cuales se somete a estudio sistemático problemas considerados de relevancia para la formación profesional de los futuros docentes. Incluyen tanto el tratamiento sistemático del problema como una reflexión crítica de las concepciones o supuestos sobre tales problemas. Los seminarios, a su vez, dan la oportunidad de realizar un trabajo reflexivo y de análisis de bibliografía específica sobre un tema o problema, facilitando su profundización.

- **Taller.** Los talleres configuran espacios que ofrecen la oportunidad a los estudiantes de adquirir capacidades poniéndose en "situación de", lo que constituye un entrenamiento experiencial para la acción profesional. A través de los talleres se promueve la resolución práctica de situaciones. El entrenamiento en capacidades prácticas encierra un conjunto de habilidades relativas al "hacer" con fundamentos en los que se ponen en juego los marcos conceptuales e interpretativos disponibles. De este modo, el taller apunta al desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas. A su vez, constituye una modalidad apropiada para contribuir, desde la formación, a adquirir confianza en aspectos vinculados al ejercicio del trabajo docente.

- **Prácticas docentes.** Las prácticas están organizadas en diferentes instancias que presentan una unidad de sentido particular y que a su vez están integradas a unidad de significación mayor que es el campo para la práctica profesional.

Las prácticas docentes representan el aprendizaje en el ejercicio de la profesión desde las primeras experiencias grupales e individuales hasta asumir la responsabilidad completa de la tarea docente en la residencia. Cabe destacar que las prácticas docentes constituyen trabajos de inmersión progresiva en el quehacer docente en las escuelas y en el aula, con supervisión y tutoría, desde las observaciones iniciales, pasando por ayudantías previas a las prácticas de enseñanza, hasta la residencia. Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen con propósitos específicos de enseñanza y fines organizativos concretos: las prácticas de enseñanza y la residencia pedagógica.

Prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza dentro del campo de la práctica, refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los alumnos ejercen un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el aula, en forma acotada en el tiempo y tutoriada. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores, los tutores o maestros y el grupo de pares.

Residencia pedagógica. Es la etapa del proceso formativo en la cual los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo y con continuidad. En forma gradual y progresiva asumen las tareas docentes propias del maestro a cargo del grupo. La residencia pedagógica está articulada con encuentros previos de diseño de situaciones de enseñanza y encuentros posteriores

de análisis y reflexión de la práctica en los que participan los estudiantes, los profesores, el grupo de pares y en la medida de lo posible, los maestros de las escuelas.

7.3 Descripción de los espacios curriculares del CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

7.3.1 Espacios curriculares del campo de la formación general comunes a todos los profesorados

ASIGNATURA: TEORÍAS ESTÉTICAS

REGIMEN: ANUAL – 3 horas semanales.

Esta asignatura está orientada a la indagación de las teorías sistemáticas de pensamiento referidas al Arte, a su producción y a sus características y categorías. La inclusión de la asignatura Teorías Estéticas en el Plan de estudios de las carreras de Profesorado tiene como finalidad el desarrollo de un pensamiento que le permita al estudiante, concebir la realidad artística como una praxis superadora de la dicotomía teoría-práctica. Propone una visión integradora en la que converge el aspecto reflexivo de la conceptualización y el aspecto empírico de la producción, apelando a la consideración epistemológica del concepto de praxis artística y hermenéutica.

La Estética como disciplina autónoma surge en el siglo XVIII, cuando el Arte se desliga de los discursos religiosos, morales y filosóficos o de cualquier otro condicionamiento. Sigue vigente en el Arte actual y ha sufrido transformaciones y cuestionamientos, que modificaron sus concepciones tradicionales y provocaron cambios en su seno. Es necesario reflexionar en principio sobre qué es la Filosofía en general para luego poder contextualizar las Teorías Estéticas en cada uno de los profesorados de Educación Artística. Se incluyen contenidos que abarcan desde las primeras nociones de mito, ciencia y filosofía hasta comprender algunas nociones de la razón en el pensamiento moderno y los cuestionamientos y críticas que se han realizado desde los planteos filosóficos contemporáneos.

Asimismo, el fenómeno artístico es estudiado, interpretado y comprendido desde los códigos culturales, sociales, económicos y políticos que lo originan y explican desde perspectivas antropológicas y sociológicas propias de los estudios culturales por este motivo se propicia el pensamiento relacional y la conexión con otras disciplinas tales como la antropología, la sociología, la teoría del arte, la historiografía del arte y la historia del arte.

El docente propone la indagación acerca del origen histórico de las categorías con las que se ha interpretado el fenómeno artístico desde la antigüedad hasta la actualidad, en un recorrido comparativo y transversal.

La reflexión crítico-valorativa sobre el arte entendido como categoría histórica se realiza desde algunos abordajes particulares, por ejemplo: la autonomía e institucionalización de lo artístico, la “etnoestética” (o estudio de las prácticas sociales que tienen una función ritual, estética o de otra índole, y que son producidas fuera del concepto de arte occidental).

Se abordan las teorías estéticas en el marco de las filosofías producidas por países centrales y periféricos, especialmente los latinoamericanos, comparando por ejemplo

la visión de Kant y Heidegger en relación al concepto de arte europeo y las de otros como Kusch, Colombres, Acha y Ticio Escobar que desarrollan ideas para una teoría americana del arte.

El fenómeno artístico se aborda desde distintos ángulos: como proceso hermenéutico, en relación con las distintas teorías de la percepción estética (empiristas, gestaltistas y constructivistas) de interés para la enseñanza escolar. Asimismo se estudia el arte como lenguaje, focalizando en:

- los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos
- los contextos de producción y de reconocimiento: la academia, las industrias culturales y del entretenimiento, las industrias multimediáticas
- la obra de arte vista desde el enfoque socio-semiótico (como producción de sentido, como texto, contexto, intertexto).

-El siglo XX: las poéticas contemporáneas, el concepto de formatividad y de obra abierta. Las nuevas tecnologías y la estetización generalizada de la cultura

El propósito general de esta materia apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea del "mundo", y que los productos artísticos son estudiados atendiendo al contexto histórico-político y a las tensiones y criterios presentes en la cultura (o subcultura) que les dio origen. Es decir, que se comprenda la producción artística no sólo como una modalidad expresiva, sino fundamentalmente comunicacional y relacional, que supone todo fenómeno artístico y que implica una reflexión sobre la función del artista en relación con el contexto social e ideológico en el cual está inserto.

SEMINARIO DE ARTE Y SOCIEDAD

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales

Este seminario es un ámbito para cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades a través del tiempo. A su vez, es una oportunidad para realizar un trabajo en profundidad alrededor de ciertas temáticas que resultan de interés en la formación de los futuros docentes de artes. Se indagan en principio las definiciones del arte que dieron origen a modos de comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos. Las definiciones del arte son construcciones y representaciones sociales que cambiaron y siguen modificándose a través del tiempo y de las distintas sociedades que les dan sentido.

Las reflexiones sobre el fenómeno artístico en diferentes contextos y momentos históricos ofrecen un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este seminario.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Los estudiantes, en conjunto con el docente, pueden seleccionar una o varias de las problemáticas que a continuación se proponen, como un camino posible para la reflexión de las cuestiones que atraviesa este seminario contextualizándolo con las características de los contenidos específicos del profesorado.

Temáticas posibles para desarrollar

- El reconocimiento del contexto multicultural en que se inscriben las producciones artísticas en la actualidad.
- La experiencia estética como fenómeno social. Teorías de la recepción.
- El rol de los artistas en la actualidad.
- Arte y política. Arte y memoria.
- Arte y vanguardias del SXX.
- El lugar del arte en la infancia y la educación.
- El arte y el juego.
- Cómo se comprende al arte contemporáneo. La relación entre la obra y su espectador. Crisis de las categorías tradicionales para comprender el arte.
- Cómo se forma un espectador. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte.
- La cultura visual y su relación con las políticas culturales.
- El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales.
- Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc.
- Impacto de las nuevas tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura.
- Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva
- Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional.
- Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica. Cambios a través del tiempo.
- La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.
- Arte popular, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones.

SEMINARIO DE GESTIÓN CULTURAL

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales

Este espacio curricular es propicio para reflexionar sobre la cultura y el funcionamiento de los principales sectores culturales. El propósito principal es brindar la posibilidad a los estudiantes de desarrollar habilidades de gestión para futuros emprendimientos artísticos y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita, para su concreción final, de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales (sea éste un libro, un espectáculo, una exposición, una película, un monumento, una canción -grabada o no-, etc.) Dentro del ámbito escolar, también se

gestionan productos culturales que necesitan ser compartidos con la comunidad, y para eso es necesario poseer ciertas habilidades básicas para su comunicación, organización y promoción. Es parte de la tarea del docente del área artística ejercer la gestión y el emprendimiento de actividades culturales dentro del ámbito escolar, como respuesta a la demanda institucional y para satisfacer las necesidades de la comunidad.

En la medida en que los estudiantes hayan adquirido estos conocimientos y habilidades prácticas, estarán capacitados para la gestión estratégica de proyectos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas en las que se encuentren ejerciendo como docentes, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, secretarías de cultura, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, etc.).

Durante la cursada, los estudiantes indagan acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realizan estudios de casos (entendiendo como "caso" tanto el estudio de un evento en particular, como de un espacio dedicado a la promoción cultural, como de una organización), establecen contacto con agentes responsables de programas y servicios culturales (a través de visitas a instituciones, entrevistas y/o asistencia a conferencias) y elaboran un proyecto (programación de un hecho artístico performático) La evaluación final del proyecto, es un modo de comprobar la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la cursada.

ASIGNATURA: DIDACTICA GENERAL

REGIMEN: ANUAL – 3 horas semanales.

La didáctica aborda como objeto de estudio a la enseñanza en tanto acción práctica y produce conocimiento teórico acerca de ella. En este sentido, se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención docente en un contexto educativo particular e inmersa en el campo social. Por tratarse de una disciplina ligada al campo social, la Didáctica refleja a través de la historia diversos modos de concebir la enseñanza.

Por un lado, se puede identificar una preocupación histórica por la cuestión normativa y prescriptiva sobre la enseñanza, vinculada a la producción de conocimientos que orientan la acción a través de métodos de enseñanza. Por otra parte, a partir de la década del 70 se ha avanzado sobre las estructuras teóricas interpretativas y de acción de la enseñanza como producto de teorías provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales.

Se propone estudiar la Didáctica no sólo desde una perspectiva dimensión técnica e instrumental sino también considerando su dimensión política, ética y social del rol docente y de la educación.

La Didáctica también se materializa en discursos, en el currículum, programas, contenidos, prácticas e intervenciones pedagógicas en un ámbito determinado. La intención es favorecer el abordaje con los alumnos de cuestiones conceptuales y realizar un diagnóstico de los problemas del campo de la Didáctica para promover el análisis y la reflexión en situaciones particulares de enseñanza.

Se espera que través de esta asignatura los futuros docentes puedan:

- Comprender conceptos claves sobre la Didáctica.

- Conocer la problemática actual de la enseñanza considerando los distintos contextos.
- Comprender las características propias de la educación artística.
- Conocer distintos enfoques sobre programación estratégica.
- Aplicar diferentes estrategias de enseñanza de acuerdo a los contenidos específicos del área artística y diseñar la evaluación.

En primera instancia, se propone que los alumnos reconozcan las principales características de la didáctica, contemplando distintas perspectivas y corrientes de pensamiento en su interior; como así también, su relación con otras disciplinas en el campo de las ciencias de la educación y las ciencias sociales considerando la problemática epistemológica.

En segunda instancia, la intención es aportar distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Como así también, analizar las variables que intervienen en un aula entre el docente que dicta la clase y enseña y los alumnos que aprenden.

Proyectar sobre la enseñanza nos remite a imágenes entrecruzadas de alumnos, docentes, aulas, estrategias e interrogantes: para qué enseñar, cómo enseñar mejor, cómo organizar la clase, cómo se seleccionan contenidos y muchos más. Se trabajarán conceptos, corrientes de pensamiento y disciplinas que ayudarán a ordenar y explicar los interrogantes.

Para esto, también se abordarán las relaciones que se establecen entre los distintos componentes del diseño curricular hasta la programación en el aula, las relaciones entre las intenciones educativas, los contenidos -su selección y organización-, las actividades que se proponen, los instrumentos de evaluación y el rol de la evaluación. Se recomienda establecer relaciones con cada uno de los ejes que se exponen e interrelacionarlos y recuperarlos a lo largo de la cursada estimulando un enfoque reflexivo e integrador para una mejor comprensión de los distintos componentes del campo de la Didáctica.

En la asignatura se organizan los contenidos relacionados con:

La didáctica como disciplina. El objeto de conocimiento de la Didáctica. Acerca del origen de la Didáctica. La cuestión normativa y prescriptiva. Los condicionantes socio-históricos de la teoría y la práctica. La didáctica y otros ámbitos de conocimiento: Psicología, Curriculum y las didácticas específicas.

Modelos de enseñanza y modelos de aprendizaje. La didáctica y las prácticas de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje como problema teórico. Modelos de aprendizaje. Distintos enfoques sobre la enseñanza.

Currículo y didáctica. El curriculum como marco de programación de la enseñanza y la acción docente. La problemática curricular.

La programación didáctica. Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. El contenido educativo. Dimensiones del contenido. Criterios de selección y organización de contenidos. Las decisiones en torno a los objetivos, contenidos y actividades de enseñanza. Estrategias de enseñanza y actividades de enseñanza. Los materiales curriculares en la enseñanza. Enfoques para la planificación de la enseñanza.

Evaluación de aprendizajes. Las funciones de la evaluación. Evaluación, medición y acreditación. Escalas de calificación y regímenes de promoción. Estrategias de evaluación. El profesor como evaluador.

ASIGNATURA: PEDAGOGÍA

REGIMEN: ANUAL – 3 horas semanales.

Se propone abordar la Pedagogía como campo de análisis, reflexión y descripción (que simultáneamente implica una delimitación y demarcación) de la producción de conocimientos sobre la institución escolar moderna. En este sentido, la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual incluyendo las particularidades de la Educación Artística.

Se puede identificar como los principales dispositivos del discurso pedagógico moderno: a la infancia, la alianza escuela familia, la instrucción simultánea, el curriculum unificado, las utopías, la simultaneidad sistémica, el texto único escolarizado, el lugar del docente como lugar del saber, la gradualidad. Los mismos deben ser caracterizados en un contexto histórico y social que conforman lo que hoy conocemos como escuela moderna y no como categorías abstractas o naturales. Trabajar con estas categorías resulta pertinente para comparar histórica y socialmente cómo se conformó el escenario educativo, los cambios efectuados y la problemáticas actuales. Más allá de los cambios producidos en los últimos años, es posible identificar a cada uno de ellos en el escenario educativo actual y además se reconocen en situación de crisis.

Retomando los dispositivos y la situación de crisis por la que atraviesan, podemos mencionar el “fin de la infancia” o las “nuevas infancias” corriéndose de la imagen de niño moderno; o el fin de las “utopías totalizadoras” con pretensión universalizadora, ya que no existe una sola manera o una sola verdad.

El análisis de las continuidades y discontinuidades de los principales componentes de la pedagogía ayuda a promover en los futuros profesores intervenciones reflexivas sobre la realidad educativa.

Se espera que través de esta asignatura los futuros docentes puedan:

- Analizar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual.
- Conocer las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica para constituir una posición reflexiva sobre la realidad escolar.

La organización de este espacio curricular se realiza en ejes que colaboran con el análisis de los principales componentes del discurso pedagógico moderno como proceso histórico que presenta continuidades y rupturas y a su vez constituyen a la pedagogía como disciplina.

Resulta relevante incluir el análisis del discurso pedagógico moderno, su origen, su desarrollo, sus debates, sus perspectivas y evolución en diferentes momentos históricos. En este sentido, la mención histórica sobre el discurso pedagógico moderno implica recuperar herramientas teóricas para comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, y las relaciones pedagógicas llegaron a ser lo que son y a conformar la escuela de determinada manera. Recuperar estas producciones facilitará la construcción de marcos referenciales para la comprensión y análisis de las problemáticas contemporáneas por las que atraviesa la escuela.

Se recomienda trabajar con textos clásicos (Comenio, Rousseau, Kant) de la Pedagogía situándolos en un su contexto socio-histórico, textos actuales que recuperen la discusión teórica y analicen las problemáticas por las que atraviesan las escuelas. Como así también, favorecer situaciones de trabajo que permitan que los alumnos puedan distinguir el funcionamiento de determinados dispositivo de la Pedagogía en las instituciones escolares actuales. Es fundamental que los estudiantes identifiquen y confronten el marco teórico con la realidad y las prácticas educativas.

En la asignatura se organizan los contenidos relacionados con:

Educación y escolarización. La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad. La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La pedagogía y las utopías. Normatividad y normalidad en pedagogía. Dimensiones de las utopías pedagógicas: utopías sociopolíticas, utopías metodológicas y utopías institucionales.

Pedagogización de la infancia. El sentimiento moderno de infancia. Niño y alumno en la pedagogía moderna. El sentimiento bifronte. Dependencia, heteronomía y obediencia. El tiempo infantil y la temporalidad pedagógica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia. Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. Dispositivo de alianza escuela-familia. Constitución histórica y debates actuales.

Instrucción simultánea. La constitución del estatuto del docente. El lugar del docente como lugar del saber. La institución escolar y las relaciones saber-poder. Microfísica de la institución escolar. Simultaneidad sistémica y la conformación de los sistemas educativos estatales. Propuestas históricas y actuales alternativas a la instrucción simultánea.

El currículum. Currículum y método. Currículum no escrito y currículum oculto. Pedagogías invisibles.

Problemáticas actuales. Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. La función del adulto en la cultura. El rol del docente de educación artística.

ASIGNATURA: PSICOLOGIA DE LA EDUCACIÓN

REGIMEN: ANUAL – 3 horas semanales.

Esta asignatura tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación, conocidos como alumnos, focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje en un contexto educativo particular.

Se trabajan categorías teóricas que permiten pensar a la escuela como dispositivo que genera efectos en la subjetividad de los alumnos, es decir, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como alumnos. De esta manera, es necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje y las características específicas del aprendizaje artístico.

Se espera que través de esta asignatura los futuros docentes puedan:

- Comprender con una postura crítica y analítica los debates más importantes en el campo de la psicología, y las derivaciones que se desprenden de dichos campos para la comprensión de los procesos educativos, particularmente el aprendizaje.
- Reconocer las diferentes dimensiones que intervienen en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.

Se presentarán las perspectivas más relevantes de la psicología, poniendo en consideración las diferencias, similitudes y aportes de cada una de ellas en la relación entre el sujeto y el aprendizaje.

En los distintos ejes se trabaja la relación psicología y educación, analizando desde cada perspectiva los alcances y limitaciones de los instrumentos teóricos y prácticos psico-educativos para el abordaje los procesos de aprendizaje en el ámbito educativo. Además se hace referencia a las dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social en el contexto.

En la asignatura se organizan los contenidos relacionados con:

El problema de las relaciones entre psicología y educación.

La concepción aplicacionista, el problema epistémico y la crítica histórica.

La naturaleza del aprendizaje escolar. Los procesos de desarrollo y constitución subjetiva y el problema de la construcción de conocimientos en contexto escolar.

El desarrollo y el aprendizaje en contextos de enseñanza.

Perspectivas teóricas. La psicología genética y el abordaje del aprendizaje escolar. La teoría de Piaget. Las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

El programa cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar.

Características del programa cognitivo. Mente y representación. El sujeto de la psicología cognitiva. Discusiones en la perspectiva cognitiva acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

Los enfoques socioculturales del desarrollo y del aprendizaje.

La psicología socio histórica y la educación como elemento inherente a los procesos de desarrollo subjetivo. La naturaleza de los procesos de interiorización. La descontextualización en el uso de los instrumentos semióticos y el control de sí como vectores de desarrollo. La categoría de zona de desarrollo próximo.

Instrumentos psicoeducativos y prácticas educativas.

Instrumentos y técnicas psicoeducativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Patología individual y la deficiencia mental leve. El fracaso escolar masivo.

Los enfoques de la educación artística. La educación por el arte, La enseñanza de las artes.

Las posturas contrapuestas: libre expresión, enseñanza de técnicas. Las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico. Otros enfoques, investigaciones en proceso.

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales.

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un espacio escolar determinado y en un momento histórico.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Como así también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Este espacio curricular también se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de la misma sólo pueden ser comprendidas si los enmarcamos en un contexto histórico más amplio.

Se espera que a través de esta materia los futuros docentes puedan:

- Conocer los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.
- Identificar los cambios más contundentes del sistema educativo en marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Conocer los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación artística.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que a través de los contenidos que se establecen los alumnos reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones socio-históricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante documentos, análisis de historias escolares, que les permitan a los alumnos recuperar situaciones del pasado y con autores que tengan distintas posiciones.

En la asignatura se organizan los contenidos relacionados con:

Educación en América Latina y Argentina entre el siglo XV y mediados del siglo XIX. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior.

De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda.

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916)

Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas.

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda.

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955) Las reformas al sistema durante el primer y segundo gobiernos peronistas. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974) Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución "Libertadora". La Reforma Constitucional de 1957. La lucha "Laica o libre". La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente.

De la dictadura al neoliberalismo. El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales.

Políticas culturales y educación artística en la Argentina a través del tiempo.

ASIGNATURA: POLÍTICA EDUCATIVA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales.

La inclusión de esta asignatura se propone transmitirles a los alumnos conocimientos vinculados a su posicionamiento como actores claves del sistema educativo, brindándoles herramientas para comprender el contexto político educativo actual y puedan construir una visión crítica y reflexiva para el análisis.

Esto significa, entender a la institución educativa como parte de un sistema social y político más amplio, que la contiene y la determina en gran medida. En este sentido, los contenidos de la asignatura tendrán como finalidad analizar los procesos educativos en el marco de políticas públicas más amplias y comprender el vínculo entre sociedad, Estado y educación. Por otra parte, los ejes de contenidos se relacionan con los propuestos para Historia de la Educación.

La escuela forma parte de un sistema educativo que está condicionado por las dimensiones políticas, sociales y económicas que genera la sociedad y el sistema político en su conjunto. Si bien no podemos decir que es una relación exactamente lineal entre un sistema y otro, y las políticas no siempre repercuten en la institución escolar tal cual fueron concebidas; no podemos pensar la institución escolar ni el sistema educativo de manera aislada. Por otra parte, es necesario que los futuros

docentes conozcan, analicen e identifiquen las intenciones políticas, la toma de decisiones y las consecuencias de ellas en la realidad educativa.

Por otra parte, los contenidos de esta asignatura favorecen la comprensión del impacto de las políticas y de la educación en los sujetos, específicamente en la construcción de sus subjetividades.

Se espera que a través de esta materia los futuros docentes puedan:

- Integrar y ampliar los conocimientos en relación al Estado, la sociedad, la política y la educación desde una perspectiva histórica y actual.
- Comprender la educación en el marco de las políticas públicas y como parte de un proyecto político de cada época.
- Conocer las nuevas tendencias en políticas educativas y las reformas educativas operadas en los sistemas educativos en los últimos años.
- Conocer las propuestas de política cultural de la enseñanza de las artes.
- Entender el ámbito de trabajo en función a las problemáticas específicas que plantea la práctica institucional en un contexto político.

Si bien no se propone un orden lineal detallado, los contenidos respetan una secuencia temporal desde la constitución del Estado, para realizar un análisis cuidadoso de cómo se produjeron y acontecieron los procesos en determinado contexto histórico y alrededor de qué problemáticas y/o cuestionamientos se han conformado e implementado alrededor de las políticas educativas. También es necesario hacer mención a los distintos actores sociales, intereses, enfrentamientos y disputas de poder que entran en juego en dichos procesos.

Es relevante que los alumnos puedan ampliar la mirada desde las perspectivas de las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y la realidad social y pedagógica en la conformación de la enseñanza en las escuelas y de la docencia. Es importante brindar andamiajes para entender que tanto las macropolíticas, las construcciones normativas como las regulaciones son construcciones epocales vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En primera instancia, la materia requiere un conocimiento teórico sobre: Estado, sociedad, política, poder y educación para comprender la perspectiva histórica y actual de la política educativa. Luego, partimos de la conformación del Estado y la consolidación de un proyecto educativo nacional caracterizado por el control y la fuerte regulación de la tarea de enseñar.

En la década del 70 los Estados Nacionales han iniciado profundos procesos de transformación en sus estructuras y funciones, sobre el modo de pensar el Estado, la sociedad y las instituciones, entre ellas la escuela. En este sentido, se han implementado una serie de políticas. Muchas de ellas han sido nucleadas en la llamada Reforma Educativa de los '90, que determinan un nuevo posicionamiento del Estado en materia educativa, como ser: la transferencia de los servicios educativos a las jurisdicciones y modificación en la gestión de las escuelas, la definición de parámetros curriculares comunes y su evaluación a través de un sistema de evaluación nacional, la implementación de políticas focalizadas, entre otras. Dichos cambios también han producido un acervo de conocimientos, debates y categorías teóricas importantes vinculadas a la política educativa y que se plantean en los ejes de contenidos.

Se propone que los alumnos trabajen con documentos y publicaciones oficiales y leyes, como ser la Ley Federal de Educación, La Ley de Educación Nacional, la Ley de

Financiamiento Educativo, Ley de Transferencia, Textos de aplicación de la Ley Federal, la Ley de Educación Superior, etc. Como así también, indicadores cuantitativos y cualitativos sobre el sistema educativo; programas y proyectos pasados y actuales promovidos por el Ministerio de Educación de la Nación o algún ministerio jurisdiccional. Finalmente, se sugiere realizar una selección bibliográfica actualizada y con autores de distintas posturas teóricas, con punto de vista a favor o en contra sobre determinadas situaciones y temas.

Se recomienda que el docente implemente un abordaje crítico y reflexivo y no descriptivo o narrativo de la política educativa, que le permita al futuro profesor profundizar sobre las complejidades que atraviesa la institución escolar y la situación social y política actual.

En la asignatura se organizan los contenidos relacionados con:

Estado y Educación. La educación en el marco de las políticas públicas. Las relaciones entre Estado, sociedad, política, poder y educación. La conformación del Estado y de los sistemas educativos nacionales.

La consolidación del “Estado Educador”. La consolidación del poder estatal y la educación como monopolio de Estado. La construcción de un proyecto nacional de educación. La educación como instrumento para la constitución de un poder centralizado y laico. Regulación y Centralización de la tarea educativa. Las disputas con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación. La constitución de los diferentes niveles del sistema educativo. Educación y conformación de las subjetividades. El surgimiento de propuestas alternativas del socialismo y del anarquismo.

La crisis del Estado. Las críticas a las políticas estatales universales. La tensión entre igualdad y selectividad. El crecimiento del sector privado.

La Reforma Educativa de los '90. La reforma en el marco de la reestructuración societal y las transformaciones en los Estados Nacionales. Los procesos de reforma educativa y las nuevas formas de regulación estatal. La nueva configuración del sistema educativo: la transferencia de las escuelas a las jurisdicciones. La Ley Federal de Educación y la asignación de nuevas funciones para el Ministerio de Educación Nacional. El concepto de autonomía en la reforma. La unidad educativa en el marco de las nuevas políticas: el Proyecto Educativo Institucional. La redefinición de las subjetividades. Debates nacionales e internacionales sobre desregulación, descentralización, provincialización, municipalización, privatización y elección de escuelas. Propuestas de autonomía escolar y autogestión.

Las nuevas condiciones para los sistemas educativos. Nuevas conceptualizaciones sobre la sociedad: la sociedad globalizada, la sociedad de riesgo, de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. Los procesos de individualización. Los cambios en la relación al mercado de trabajo, la educación y la ciudadanía.

La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. El gobierno federalizado del sistema. Ley de Educación Nacional (LEN), Ley de Financiamiento Educativo. Situación actual del sistema educativo: la relación entre la nación y las provincias. La Educación artística en la legislación nacional y jurisdiccional.

Tensiones en el interior de los sistemas educativos. Homogeneidad y heterogeneidad. Integración y exclusión. Unidad y diferenciación. La enseñanza y la asistencia. Los programas de inclusión escolar.

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales.

Esta asignatura aborda el estudio de la Sociología de tres maneras:

1- En perspectiva histórica: Se hace un recorrido del surgimiento de la reflexión acerca de la sociedad, desde el nacimiento de la Sociología como ciencia. Se traza una recorrida histórica que señala los avatares de la "evolución" de esta ciencia.

2- En perspectiva sistémica: la Sociología se caracteriza por armarse en "sistemas". Entonces, se habla de los sistemas sociológicos o de la Sociología sistemática. Es estudiarla por "corrientes". Sociología positivista, funcionalista, crítica, sistémica. etc. La mayoría de las veces, con grandes autores a la cabeza de estos sistemas: Comte, Durkheim, Marx, Mills, Spencer, Weber como clásicos y Berger y Lukmann, Bourdieu, Foucault, más cercanos en el tiempo.

3- En perspectiva de "problemas": se toman núcleos problemáticos significativos: qué es el conocimiento de la realidad social; individuo y/versus/o sociedad; el estado; el poder; los vínculos; la reproducción de la sociedad; dominación y explotación. Entonces, se toma un fenómeno social y se lo "lee" desde varias sociologías.

La opción de alguno de estos abordajes por parte del docente implica la adopción de decisiones pedagógicas que guíen su práctica. Las formas de intervención didáctica están relacionadas con las perspectivas explicativas y de investigación desarrolladas acerca de esta práctica y con la apropiación que cada docente hace de ellas.

Las diversas concepciones de la enseñanza se sustentan en diferentes paradigmas que implican un modo particular de concebir la relación entre la teoría y la práctica. El modo como se concibe la vida en el aula tiene implicaciones sobre el modelo de intervención docente.

Se incluyen contenidos relacionados con:

El Pensamiento Sociológico:

El objeto de estudio de la Sociología. Orígenes de la Sociología. La cuestión social. Modernidad y capitalismo. El pensamiento sociológico. El Positivismo. Auguste Comte. Stuart Mill. Herbert Spencer. La Sociología clásica. Emile Durkheim. Karl Marx. Max Weber. El estructuralismo. Claude Lévi-Strauss. El estructural funcionalismo. Parsons. El sistema social. El racionalismo instrumental vs. la racionalidad crítica. Theodor Adorno. Herbert Marcuse. Jurgen Habermas. Pierre Bourdieu. Michel Foucault.

La estructura social y la cultura:

La estructura social. El individuo, la sociedad y las clases. La división del trabajo social. Las clases y el poder. El status y el rol. La sociedad tradicional. La sociedad moderna. La sociedad de masas. La sociedad post industrial. La noción de cultura. El poder y las imágenes sociales. La noción de relativismo cultural. Cultura dominante. Hegemonía y cultura. Cultura de masas. Contracultura. Globalización e identidad cultural

El Estado, el Poder y la Sociedad:

Surgimiento del Estado moderno. La soberanía. La teoría contractualista. La crítica marxista a las formas jurídicas. El concepto de ideología. Las relaciones de poder en la sociedad. Tipos de dominación. Legalidad y legitimidad. Poder y control social. La sociedad disciplinaria. La sociedad de control y el poder de la comunicación. La sociedad y la libertad. El Liberalismo. Libertad civil y libertad política. Libertad e igualdad. Democracia formal y democracia social. El dogma socialista. Democracia liberal vs. Democracia social. Dictaduras. Crisis del Estado benefactor. Neoliberalismo.

Movimientos Sociales:

Características de los movimientos sociales. Movimientos sociales modernos. Movimiento obrero. Movimientos campesinos. Movimientos de pueblos originarios. Movimientos sociales de mujeres. Movimientos por los Derechos Humanos. Movimientos ecologistas. Movimientos estudiantiles. Nuevos movimientos sociales. Movimientos antiglobalización.

La Sociología y su Didáctica:

La enseñanza de la Sociología y su problemática. El saber científico y el saber a enseñar. El lugar de la teoría y la práctica. La intervención docente en las distintas fases del proceso de enseñanza. Fase preactiva: organización y programación de la enseñanza. Fines y objetivos; La selección, organización y secuenciación de los contenidos; estrategias de enseñanza: diseño de contextos, situaciones, actividades, recursos y su ordenamiento en el tiempo. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en la enseñanza de la Sociología. Fase interactiva: modos de implementación de lo previsto en la planificación. Fase post-activa: reflexión a posteriori del desarrollo de la enseñanza en el aula. La evaluación. Tipos y funciones. Criterios. Instrumentos.

SEMINARIO: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales

La ley 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, instala legalmente el tema de la educación sexual en el ámbito educativo. La inclusión de la educación sexual en la escuela, a través de esta ley, conjuntamente con un abanico de leyes y normativas vigentes en nuestra Ciudad, fueron delineando una política pública en este tema.

En este contexto, la inclusión de este seminario en el profesorado hace explícita la necesidad de formar a los futuros profesores en el tema y brindarles tanto información como escenarios formativos y que la enseñanza de educación sexual integral se encuadre en un marco de formación que considere tanto la responsabilidad de la escuela en la protección de los derechos de los niños/as y adolescentes como su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La intención del seminario es seleccionar y profundizar sobre algunos aspectos que resulten una formación inicial para la enseñanza de contenidos y formación de actitudes que se basan en la educación sexual integral teniendo en cuenta sus múltiples aspectos: biológico, psicológico, sociocultural, ético, jurídico y la comprensión

del desarrollo bio-psico-sexual como un proceso que transcurre en etapas a lo largo de la vida, cuyo resultado es la formación de un sujeto activo, en interacción con su contexto.

El enfoque adoptado para la enseñanza de la educación sexual se enmarca en: una concepción integral de la sexualidad, el cuidado y la promoción de la salud y los derechos humanos. En este sentido, la sexualidad forma parte de la identidad de las personas: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Al hablar de sexualidad estamos incluyendo procesos biológicos, psicológicos, sociales, culturales, éticos, que forman parte de la identidad de cada sujeto. Se trata de procesos complejos, constituidos por aspectos diferentes, que son abordados para su estudio por diversas disciplinas y que configuran un sistema ya que cada uno de ellos se interrelaciona con los otros.

Asumir desde el Estado la responsabilidad de ofrecer contenidos curriculares vinculados con la educación sexual forma parte de un compromiso con la ciudadanía, con la democracia y con los derechos humanos. Implica ofrecer a niños, niñas y adolescentes la posibilidad de valorar la sexualidad como un campo de desarrollo, crecimiento y realización personal en el marco de proyectos de vida solidarios, que les permitan disfrutar plenamente de su sexualidad atendiendo al cuidado de la salud integral propia y de los demás.

Se espera que través de este seminario los futuros docentes puedan:

- Reconocer la relevancia de la enseñanza de educación sexual integral en las escuelas, tanto desde el marco conceptual como en el abordaje del trabajo en prevención y promoción de la salud.
- Adquirir criterios pedagógicos para la selección de materiales didácticos según las diferentes etapas evolutivas y acordes con el enfoque de Educación Sexual Integral planteado en la Ley y en los diseños curriculares.
- Obtener datos conceptuales y herramientas para intervenir en situaciones donde se vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes y para el trabajo conjunto con las familias.
- Generar oportunidades para estimular la reflexión crítica sobre la propia práctica profesional.

Se recomienda que el docente realice un trabajo articulado con otras instituciones y recursos de la Ciudad, como ser: sectores de Salud, Derechos Humanos y el Consejo de los Derechos de niños/as y adolescentes. Como así también brindar información sobre el marco legal de referencia para la educación sexual, en el ámbito internacional, nacional y local que involucra la responsabilidad del Estado en materia de Educación sexual.

SEMINARIO: ENSEÑANZA PARA LA DIVERSIDAD

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 horas semanales

La inclusión del seminario Enseñanza para la Diversidad tiene como propósito que los futuros profesores adopten un enfoque para planificar la enseñanza que considere variadas estrategias en respuesta a las necesidades y posibilidades de los alumnos.

La Enseñanza para la diversidad es un enfoque socio-humanista de la educación que reconoce y legitima las diferencias existentes entre los seres humanos. Dicho enfoque,

alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El discurso de atención a la diversidad se contrapone a los criterios que se utilizaron a principios del siglo XX para establecer la clasificación y la educación diferenciada de grupos homogéneos a lo largo de todo el proceso de graduación de la enseñanza legitimando la señalización, etiquetación y separación del alumnado “diferente” del “normal”, que condujo a un proceso selectivo de escolarización, en el cual sólo los sujetos más capacitados podían acceder y alcanzar los mayores niveles de educación. El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado recién en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todos los alumnos a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación básica es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla, y no la excepción. Y además, porque las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

Se espera que través de este seminario los futuros docentes puedan:

- Comprender que el enfoque “Enseñanza para la Diversidad” ofrece propuestas que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la formulación de las propuestas didácticas, dan respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad.
- Conocer los fundamentos teóricos de la “Enseñanza para la Diversidad” y desarrollar estrategias de enseñanza para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado.

Se organiza el seminario a través de contenidos que contemplen:

La Enseñanza para la Diversidad como un enfoque socio-humanista de la educación.

El “aula heterogénea” como núcleo básico de la educación para la diversidad

La creación de entornos educativos que propician el aprendizaje de todos los alumnos considerados en su singularidad.

La planificación y la organización flexible de la enseñanza para la atención a la diversidad.

7.3.2 Espacios curriculares del campo de la formación general específicos de los profesorados de Artes Visuales

SEMINARIO DE APRECIACIÓN ESTÉTICA

REGIMEN: ANUAL – 3 horas semanales

Este seminario propone estimular la percepción y comprensión sensible (auditiva, visual) y reconocer aspectos constitutivos de los lenguajes de las diversas expresiones

artísticas: música, danza, performance, teatro, cine y video, así como manifestaciones de la cultura urbana y folklórica. Tener aproximación básica a la historia de las distintas expresiones (música, danza, cine, etc.) y establecer relaciones entre las artes visuales y otras áreas artísticas desde distintos abordajes.

Promover la familiarización con expresiones estéticas y artísticas de distinta índole y alentar hacia estas tanto una actitud frutiva como cognitiva

Frente a la dominante panestetización que -según afirman teóricos de la cultura como Frederic Jameson-, afecta el mundo contemporáneo se torna indispensable multiplicar las herramientas para la apreciación de la ecología objetual así como para el desciframiento y la decodificación de distintas disciplinas y géneros artísticos.

Se trabajarán contenidos relacionados con:

Recursos perceptivos y conceptuales para la apreciación del sonido y sus fuentes las voces y sus instrumentos. Nociones de ritmos, motivos, temas, aspectos armónicos. Aproximación a los géneros musicales y la historia musical. Producción de la música y la producción de formas y géneros.

Sintaxis del montaje musical. Géneros y puesta en escena, opera, comedia musical, y representaciones.

Herramientas perceptivas conceptuales para el análisis de los espectáculos, de la puesta en escena y sus sentidos. El espacio, escenografía, iluminación, utilería y el vestuario, música, actuación. El cuerpo como soporte y medio. Los movimientos corporales y la gestualidad como expresión y producción de sentido. Tanto en expresiones de la danza teatrales y performáticas. Introducción breve al panorama de la danza: clásica, moderna, danza teatro

Medios audiovisuales: cine, video y video-arte. El cine como arte .El discurso fílmico y el cine de autor. La imagen fílmica y su composición: elementos básicos escenas, secuencias códigos y unidades significativas; encuadres. El sonido y la luz y el color en la construcción de sentidos. Aproximación histórica crítica

Se trabajará con la modalidad de aula taller en la praxis de observación, y audición de obras de los distintos géneros y asistencia a ver espectáculos en cartel durante la cursada.

7.4 Descripción de los espacios curriculares del CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

7.4.1 Espacios curriculares del campo de la formación específica comunes a todos los Profesorados de Música con Orientación en Instrumento (Guitarra, Piano, Percusión, Flauta Traversa, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Clarinete, Trompeta, Trombón, Bandoneón)

ASIGNATURA: INSTRUMENTO

INSTRUMENTO I, II, III y IV

REGIMEN: ANUAL – 16 HS. SEMANALES (6 hs presenciales + 10 hs de trabajo autónomo)

Esta asignatura se propone como un eje transversal a lo largo de toda la formación. Las cátedras de *Instrumento* presentan diferencias de carga horaria de acuerdo al plan de estudios de los respectivos profesorados, porque se enfatiza en la pedagogía musical o en la enseñanza del instrumento de acuerdo a la orientación elegida.

El proceso formativo tiene como finalidad la preparación de docentes-músicos para el desempeño en distintos niveles y modalidades de la educación musical. Los conocimientos del instrumento se relacionan con los contextos socioculturales e históricos en los que se generaron las diversas estéticas y poéticas musicales y sonoras.

La práctica del instrumento se orienta hacia una producción que, más allá de la lectura de la partitura, conciba la música como un hecho artístico completo, en el sentido de apertura hacia un camino creativo y de búsqueda estética. El dominio técnico sobre el instrumento o la voz, se convierte en herramienta para que los estudiantes alcancen una interpretación fluida de obras de diversas épocas, géneros y estilos, incluyendo las performances de los siglos XX y XXI. Acorde a las exigencias contemporáneas, se abordan cuestiones vinculadas con la puesta en escena y el empleo del audio (analógico y/o digital) en interacción con el instrumento acústico. Las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta indispensable para la inserción del músico en el ámbito profesional.

La reflexión en torno a las estrategias específicas aplicadas en la resolución de problemas musicales (técnicos, expresivos, estilísticos) permite a los estudiantes apropiarse de dichas estrategias, posibilitando la transposición didáctica necesaria para el trabajo docente.

A lo largo de toda la carrera, se gestionará institucionalmente la difusión de las actividades artísticas y pedagógicas. Para los espacios de *instrumento* se deberá adecuar la carga horaria en función de la atención de los alumnos en forma individual y/o en pequeños grupos.

La enseñanza se organiza alrededor de los siguientes ejes de contenidos:

- Técnica del instrumento
- Interpretación
- Improvisación
- Repertorio

Criterios para la secuenciación de contenidos de Iº a IVº año

La secuenciación y progresión de los contenidos será objeto de desarrollo particular, graduándose de acuerdo a la evolución de las habilidades técnicas correspondientes a cada etapa. El docente acuerda con cada estudiante un repertorio de obras que se adecue a las características particulares, edad, intereses y experiencia previa y que posibilite el cumplimiento de los requisitos de superación creciente de las destrezas interpretativas, técnicas y expresivas.

Además del estudio de obras del "repertorio universal", se incluyen composiciones de autores latinoamericanos y argentinos, enfatizando el conocimiento de aquellas músicas que generalmente no han sido contempladas en los programas tradicionales de la asignatura.

Asimismo, el docente propicia situaciones que motiven a los estudiantes para que se aproximen al repertorio musical contemporáneo, conozcan y comprendan sus poéticas, reflexionando sobre los aspectos referidos al contexto histórico, sociocultural y artístico en el que se ubica cada obra y autor particular.

En cada año de la carrera se enfatizan diferentes aspectos:

- En 1º año se construyen conocimientos a partir de la ampliación de recursos técnico-instrumentales e interpretativos adquiridos con anterioridad. Se considera el manejo intuitivo del instrumento en relación a la exploración, la creación y la improvisación sonora –musical.
- En 2º año se desarrollan cuestiones vinculadas con la interpretación y la comunicación artística. Se abordan aspectos concernientes al género y estilo del repertorio musical de tradición académica y de tradición popular (europea, argentina y latinoamericana).
- En 3º año se profundizan los saberes trabajados anteriormente ampliando sus habilidades para la improvisación y la interpretación de repertorio de música popular y/o contemporánea. También se hace énfasis en el desarrollo de los aspectos performáticos (lo verbal, gestual, corporal, teatral, tecnológico), implicados en el dominio técnico del Instrumento y en la interpretación de obras en un sentido amplio.
- En 4º año se interpretan fluidamente obras de nivel superior con dominio de la técnica instrumental. Se pondrá el énfasis en la capacidad comunicativa tanto en situaciones de enseñanza como en situaciones de concierto.

ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA

MÚSICA DE CÁMARA I, II, III y IV

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

Esta asignatura se relaciona con otras del área de la producción transitada durante la formación del docente-músico. La *Música de cámara* constituye un eje privilegiado para recuperar las experiencias previas de práctica musical grupal, profundizarlas y potenciar el intercambio de ideas ampliando el horizonte del estudiante, transformando esta experiencia en una vivencia placentera. La dinámica de esta propuesta promueve el saber escuchar al otro y a sí mismo dentro de un producto sonoro común, liberando al estudiante de un pensamiento estático en el que frecuentemente se ve encerrado ante la intensa práctica individual que su formación, como músico instrumentista/cantante, le exige. Por el contrario, esta práctica, desde el inicio de la formación,

entrena al músico en uno de los logros más difíciles que tiene que alcanzar en su trayectoria: comunicar su propia interpretación en el diálogo con otros.

El recorrido además supone la reflexión y la exploración colectiva sobre los aspectos fundamentales que hacen al armado global de la obra e intervienen en una concertación ajustada (afinación, rítmico, armónico, acústico, escénico).

En este espacio curricular se integran contenidos relativos al lenguaje musical, la interpretación discursiva y la contextualización socio-histórica de las obras, sin olvidar que el eje central consiste en trabajar los contenidos concernientes a la concertación, desarrollo de la autonomía, la exploración profunda de las fuentes y materiales sonoros y la toma de decisiones grupales. Se ponen en juego distintos recursos técnicos e interpretativos adquiridos en las cátedras de *Instrumento/Canto*, elementos técnicos y prácticas de conjunto realizadas en el nivel que antecede. Los alumnos tienen, a lo largo de los cuatro años, diversas oportunidades para asumir diferentes roles (intérprete, director, transcriptor, arreglador) y explorar los aspectos performáticos (corporales/gestuales, fonales/ vocales, dramáticos y coreográficos) para gestionar sus propios proyectos de conjunto.

Si bien la denominación *Música de cámara* remite al repertorio clásico romántico, se alienta el trabajo con obras contemporáneas (incluyendo la utilización de medios electroacústicos) y ensambles que incluyan instrumentos de otras culturas y tradiciones musicales.

También se explican los procedimientos de análisis musical que facilitan la comprensión de las diversas configuraciones discursivas que implican un progresivo conocimiento de las notaciones musicales tradicionales y de aquellas usadas en la música contemporánea, así como también supone la inclusión de arreglos cifrados, de concertaciones orales o mixtas.

Con el fin de vincular conceptos propios de la práctica de la concertación con la realidad actual el docente puede elaborar materiales escritos y organizar experiencias pedagógicas (asistencia a conciertos, conferencias).

La enseñanza se organiza alrededor de los siguientes ejes de contenidos:

- Empleo de recursos técnicos para resolver la interpretación de conjunto. (manejo del tempo, afinación, articulaciones, etc.).
- Actitudes y modos de interacción en los conjuntos musicales
- Las decisiones grupales: selección del repertorio, coordinación de ensayos, co-evaluación de los procesos
- Criterios para la secuenciación de contenidos de Iº a IVº año.
- Durante los cuatro años se trabaja sobre el desarrollo progresivo de la capacidad de concertación de los alumnos. Esto se logra a partir de complejizar las experiencias atendiendo a:
 - el tipo de ensamble (solista y acompañante, dúos, tríos, etc)
 - el número de obras trabajadas y la complejidad de las mismas
 - el logro fluido del “estilo” dentro del repertorio seleccionado
 - el grado de autonomía de los alumnos en el armado de los ensambles

En los dos últimos años de la carrera se incluyen contenidos vinculados con la dirección/coordination, la gesticación corporal, la planificación de ensayos y la dinámica de los grupos musicales.

El repertorio debe presentar dificultades técnicas e interpretativas acordes al nivel instrumental de los alumnos, priorizando en la selección la música latinoamericana y argentina.

ASIGNATURA: ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA

ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

El músico-docente debe ser capaz de realizar una lectura detallada del discurso musical analizando sus componentes para re-integrarlos en una mirada conceptual sobre las producciones sonoras y musicales. Se promueve una concepción superadora de la praxis fragmentaria, donde el todo (la obra) es más que la suma de las partes (los niveles de formación y el análisis de los elementos y técnicas compositivas).

Esta asignatura brinda a los estudiantes herramientas para la comprensión de la música producida por diferentes culturas y en diferentes contextos, y para la realización de producciones musicales necesarias en su tarea como intérprete o como educador (arreglos, transcripciones, instrumentaciones, etc.).

En las distintas instancias o situaciones de aprendizaje (análisis auditivo, arreglos y composición de obras contemplando: estructuras, forma, armonía, procedimientos compositivos, recursos expresivos, instrumentación y orquestación) se abordan los lenguajes compositivos a partir de la armonía romántica y post-romántica, transitando también el siglo XX y XXI.

Se concibe la obra musical como un todo orgánico que guía el trabajo en la asignatura. Tanto en el aspecto analítico como en las producciones musicales de los alumnos (que no son meras ejercitaciones) se aborda cada aspecto (armonía, contrapunto, forma, instrumentación, etc.) sin perder de vista la totalidad de la que forman parte y las relaciones de los diferentes aspectos entre sí.

Se espera que los alumnos reconozcan los elementos compositivos y discursivos en obras musicales y sonoras de diversos géneros y estilos, y se inicien en la composición de arreglos musicales para conjuntos instrumentales, vocales y mixtos incorporando instrumentos electroacústicos y nuevas tecnologías. Asimismo, a través de ejercicios de transcripción y creación se incorporan nociones vinculadas con la escritura y la notación musical para distintos instrumentos.

Al vincular los conceptos referidos a los elementos técnicos con los contextos sociales, culturales e históricos, el hecho artístico es concebido en forma integral, por eso es oportuno incluir el análisis de aquellas obras que forman parte del repertorio en estudio en los espacios de *Instrumento* y *Música de cámara*.

En los dos años se abordan contenidos relacionados con obras y autores representativos de los principales períodos y movimientos estéticos musicales occidentales de fines del siglo XIX, y S XX (comienzos de disolución de la tonalidad, cromatismo, politonalidad, atonalismo, serialismo, música concreta, abstracta y aleatoria, minimalismo, otras experiencias sonoras con proyección en el SXXI).

ASIGNATURA: HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA

HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

La asignatura está orientada hacia la indagación general de los contextos y condiciones en los que se generaron las principales corrientes estéticas y musicales de diversas sociedades, épocas, continentes y culturas. El propósito de esta cátedra es plantearse preguntas acerca del mundo actual y establecer relaciones con el pasado.

Se apunta a la construcción de marcos conceptuales claros y precisos relacionados con el pensamiento filosófico de autores relevantes de Europa, Latinoamérica y Argentina, a partir de los cuales se facilite la comprensión de los lenguajes artísticos en general y de las especificidades de las producciones artísticas y las teorías estéticas. La reflexión se dirige a establecer relaciones y distinciones entre ciertos conceptos fundamentales que están presentes en el horizonte de esta visión abarcativa.

Desde una perspectiva antropológica, se evita la formulación de juicios fundados en el pensamiento etnocéntrico, o de aquellos basados en una consideración evolutiva, jerárquica y "lineal" del arte, por considerar que las expresiones artísticas y estéticas pertenecen a situaciones históricas, sociales y culturales muy diversas, que han de apreciarse desde las cosmovisiones y categorías propias de cada cultura. Se incluyen problemáticas propias de la hermenéutica y de teorías estéticas diversas. También se promueve la reflexión sobre la valoración y apreciación de las diversas expresiones artísticas.

En el aspecto histórico el énfasis está puesto en el estudio del arte producido en Argentina y en el continente americano, desde la música y los instrumentos prehispánicos hasta la actualidad. La llamada "Historia de la Música Universal" (que comprende desde la antigüedad hasta el siglo XX) se aborda en forma global, mediante la definición de grandes ciclos y núcleos temáticos como una estrategia que permite establecer relaciones sincrónicas y diacrónicas entre diferentes sociedades y tiempos. Cada obra musical es manifestación de un hombre, que vive en un contexto cultural determinado, en una sociedad con rasgos particulares y en un lugar geográfico; lo que implica una pertenencia a una cultura y micro cultura mostrándose en concordancia con ésta.

Al finalizar la cursada de dos años, los estudiantes podrán entender la diversidad de relaciones entre el fenómeno musical y los desarrollos en las demás artes, analizar los diversos criterios de periodización de la historia social y de la historia de la música, y reconocer la permanencia, cambio o desaparición en el tiempo del uso de determinados rasgos estilísticos.

También estarán en condiciones de comprender que las obras que son interpretadas en la actualidad de una determinada manera no fueron concebidas de igual modo en el pasado. Desde el presente se vuelven a reinventar y recrear según las posibilidades estilísticas, estéticas y tecnológicas.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

Didáctica de la música I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Caracterización general de la instancia curricular

En esta asignatura, que se articula con la Didáctica General del campo de la Formación General, los estudiantes adquieren una visión global del estado de situación de la didáctica contemporánea en el ámbito de la educación musical.

A través de la revisión y análisis crítico de bibliografía específica, se abordan dos núcleos para la conceptualización de la materia:

- el concepto de conocimiento musical (que refiere al desarrollo de capacidades comprometidas al cantar, tocar, escuchar o crear/componer)
- el conocimiento acerca de la música (datos e informaciones del hecho musical), como ejes organizadores del objeto a enseñar.

El proceso de enseñanza y el enfoque disciplinar de la Didáctica de la música

Se presta especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de la música y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente.

Se espera que los estudiantes realicen una síntesis personal de los lineamientos metodológicos que más se ajustan a las necesidades profesionales, al analizar críticamente las producciones de los diversos pedagogos musicales, identificando las problemáticas centrales que cada uno de sus modelos intentó resolver a través del desarrollo de una metodología particular.

La planificación, la evaluación y los recursos didácticos

Se espera que los futuros docentes adquieran habilidades para la planificación y evaluación en los diversos niveles educativos y produzcan recursos didácticos pertinentes para su uso en el aula, al mismo tiempo que construyan criterios de selección de recursos musicales adecuados para cada propuesta de trabajo áulico.

A lo largo de la cursada, los estudiantes realizan actividades que les permiten adquirir un cuerpo de conocimientos sólidos en torno a la didáctica específica, por ejemplo familiarizándose con los documentos curriculares vigentes, elaborando propuestas didácticas, discutiendo la eficacia de diversos instrumentos de evaluación, participando del análisis y evaluación crítica de proyectos áulicos .

Didáctica de la música I

En este espacio, se realiza una reflexión crítica de las propuestas de pedagogos musicales del siglo XX: Zoltan Kodály, Carl Orff, Émile Jaques-Dalcroze, Maurice Martenot, Edgar Willems, Shin'ichi Suzuki, John Paynter, Françoise Dellalande, Murray Schafer, Violeta de Gainza y Silvia Malbrán, entre otros.

Respecto de la metodología se profundiza: qué, cómo, cuándo y a quiénes enseñar música, reconociendo las particularidades de la enseñanza en los distintos niveles y modalidades educativas, analizando objetivos y contenidos, elaborando propuestas de actividades a partir del planteo de instrumentos que respondan a criterios de evaluación específicos. Para dicha elaboración, se capitalizan los conocimientos adquiridos en los espacios de la práctica docente (Proyecto de práctica I a IV).

Las intervenciones pedagógicas propuestas en la asignatura "espacio de la práctica III" se planifican teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y los

requerimientos del sistema educativo. Complementariamente, se elaboran los recursos didácticos necesarios para la puesta en marcha de dichas intervenciones.

Se enfatiza la lectura crítica de los diseños curriculares vigentes de nivel inicial y primario. Asimismo, se reflexiona acerca de la construcción del espacio artístico en el ámbito escolar, a partir del planteo de estrategias de participación en la elaboración del PE.

Didáctica de la música II

Esta asignatura propone un análisis crítico de las experiencias acumuladas en las diversas intervenciones pedagógicas realizadas hasta el momento, para la elaboración de los proyectos de la futura residencia docente.

La elaboración de recursos didácticos, y la selección de recursos musicales como material para el trabajo de aula será el eje principal de la materia. No obstante, se enfatiza el abordaje de la organización y secuenciación de contenidos para los distintos niveles de educación formal (inicial, primaria, especial, escuelas de música, media).

Se propone la lectura crítica de los programas y/o diseños curriculares vigentes, en particular los correspondientes al nivel medio. También se promueve que los estudiantes elaboren algún proyecto de enseñanza musical, posible de llevar a cabo en alguna instancia de educación no formal.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

En este espacio curricular se abordan los aspectos metodológicos, los recursos didácticos y la evaluación del repertorio acordes a la finalidad que la enseñanza del instrumento tiene en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

La reflexión en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje del instrumento abarca tanto cuestiones técnicas y estilísticas para la interpretación de las obras como también las cuestiones vinculadas al estudio eficaz. El sentido es integrar distintos enfoques didácticos y estrategias metodológicas.

La intervención del docente ofrece un andamiaje intelectual y operativo que permite direccionar la acción y pensar acerca de los problemas generales y particulares de la didáctica específica. El aprendizaje es un proceso que implica al alumno, la didáctica entonces, es la conceptualización de dicho proceso que involucra la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje.

En principio, se busca la identificación de los paradigmas filosóficos estéticos en los que se enmarcan las diferentes “escuelas” o métodos de enseñanza del instrumento sobre los que se construye la propia *praxis*. A partir de allí, el docente plantea una reflexión crítica para la valoración de las fortalezas y debilidades de esos modelos tradicionales.

El planeamiento de la práctica del instrumento requiere de un análisis consciente de todos los factores que intervienen en la misma: la regularidad y extensión del tiempo de estudio, las estrategias de precalentamiento y resolución de problemas, la escucha previa de diferentes versiones de las obras escogidas, el entrenamiento de la memoria, la lectura a primera vista, la preparación emotiva para afrontar la situación de interpretación (frente al público y /o grabación en estudio), entre otras. Este análisis contribuye al desarrollo de estrategias metacognitivas, y abre posibilidades para la

formulación de nuevos modos de enseñanza que refuercen una práctica más eficaz e inclusiva.

El estudiante, debe comprender que su intervención pedagógica tiene por finalidad integrar cuestiones vinculadas con lo corporal, las características acústicas de su instrumento y el comportamiento del sonido, el análisis de las obras y principalmente, las características singulares de cada uno de sus futuros alumnos (sus saberes previos, sus necesidades e intereses, su contexto de pertenencia, etc.). El profesor de instrumento debe adquirir estrategias didácticas para desarrollar un vínculo ameno con sus alumnos y a la vez, ayudarlos a construir una relación positiva con la música. Una de las estrategias de la etapa inicial consiste en un trabajo de aproximación auditiva y motriz con el instrumento, que genere respuestas intuitivas en el estudiante.

La reflexión en clase también aborda cuestiones vinculadas a los ámbitos de la enseñanza instrumental: las características de la enseñanza en las escuelas de música, en las orquestas infanto-juveniles, en el nivel medio artístico, entre otros en los que los estudiantes desarrollarán a futuro su práctica profesional.

El trabajo en las clases presenciales se completa con el análisis y comentario de tratados y bibliografía pedagógica específica para la enseñanza del instrumento, y el abordaje contextual de la obra. En este espacio curricular se contempla también la observación de clases de instrumento, la participación en clases magistrales, la preparación de conciertos de alumnos y el análisis crítico de material audiovisual. Se espera que los estudiantes logren una síntesis de los aportes del campo de la formación específica, de la formación general y de la formación en la práctica docente.

ASIGNATURA: TALLER DE GRABACION/EDICIÓN DEL SONIDO

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

Este taller plantea una aproximación a las herramientas de audio digital y analógico disponibles. Los estudiantes aprenden a manejar las aplicaciones más frecuentes de los distintos *software* utilizados para la grabación, mezcla, masterización y edición de música en forma autónoma, utilizando la PC u otros medios (telefonía celular) y formatos (mp3, mp4).

También le aporta al intérprete un saber tecnológico que le permite potenciar el efecto sonoro de su interpretación. Para tal fin, se incluye el abordaje de contenidos básicos de acústica, tales como: las propiedades del sonido (frecuencia, amplitud, timbre, envolvente dinámica, fase, longitud de onda) y el comportamiento del sonido (absorción, reflexión, difusión y reverberación) en ámbitos físicos diferentes.

Hay que ofrecer oportunidades para que los estudiantes diseñen el sonido de espectáculos al aire libre y en interiores diversos poniendo en juego sus conocimientos técnicos adquiridos. A partir del análisis y la comprensión de las características del audio “en vivo” los alumnos contemplan dos variables en simultáneo: el comportamiento del grupo de músicos en el escenario y la planificación, descripción, elección, armado y distribución de sistemas de audio en función del espacio escénico (micrófonos, cableado, consola, amplificador, retornos, etc.). De esta forma, los estudiantes construyen criterios para el diseño técnico de espectáculos como dimensión esencial del fenómeno artístico.

7.4.2 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Música con orientación en Canto

ASIGNATURA: CANTO

(CANTO I, CANTO II, CANTO III y CANTO IV)

REGIMEN: ANUAL – 16 HS. SEMANALES (6 hs presenciales + 10 hs de trabajo autónomo)

Esta asignatura se propone como un eje transversal a lo largo de toda la formación. Las cátedras de Canto presentan diferencias de carga horaria de acuerdo al plan de estudios de los respectivos profesorados, porque se enfatiza en la pedagogía musical o en la enseñanza del instrumento/canto de acuerdo a la orientación elegida.

El proceso formativo tiene como finalidad la preparación de docentes-músicos para el desempeño en distintos niveles y modalidades de la educación musical. Los conocimientos del canto se relacionan con los contextos socioculturales e históricos en los que se generaron las diversas estéticas y poéticas musicales y sonoras.

La práctica del canto se orienta hacia una producción que, más allá de la lectura de la partitura, conciba la música como un hecho artístico completo, en el sentido de apertura hacia un camino creativo y de búsqueda estética. El dominio técnico sobre el instrumento o la voz, se convierte en herramienta para que los estudiantes alcancen una interpretación fluida de obras de diversas épocas, géneros y estilos, incluyendo las performances de los siglos XX y XXI. Acorde a las exigencias contemporáneas, se abordan cuestiones vinculadas con la puesta en escena y el empleo del audio (analógico y/o digital) en interacción con el instrumento acústico. Las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta indispensable para la inserción del músico en el ámbito profesional.

La reflexión en torno a las estrategias específicas aplicadas en la resolución de problemas musicales (técnicos, expresivos, estilísticos) permite a los estudiantes apropiarse de dichas estrategias, posibilitando la transposición didáctica necesaria para el trabajo docente.

A lo largo de toda la carrera, se gestionará institucionalmente la difusión de las actividades artísticas y pedagógicas. Para los espacios de canto se deberá adecuar la carga horaria en función de la atención de los alumnos en forma individual y/o en pequeños grupos.

La enseñanza se organiza alrededor de los siguientes ejes de contenidos:

- Técnica vocal
- Interpretación
- Improvisación
- Repertorio

Criterios para la secuenciación de contenidos de Iº a IVº año

La secuenciación y progresión de los contenidos será objeto de desarrollo particular, graduándoselos de acuerdo a la evolución de las habilidades técnicas correspondientes a cada etapa. El docente acuerda con cada estudiante un repertorio de obras que se adecue a las características particulares, edad, intereses y experiencia previa y que posibilite el cumplimiento de los requisitos de superación creciente de las destrezas interpretativas, técnicas y expresivas.

Además del estudio de obras del "repertorio universal", se incluyen composiciones de autores latinoamericanos y argentinos, enfatizando el conocimiento de aquellas músicas que generalmente no han sido contempladas en los programas tradicionales de la asignatura.

Asimismo, el docente propicia situaciones que motiven a los estudiantes para que se aproximen al repertorio musical contemporáneo, conozcan y comprendan sus poéticas, reflexionando sobre los aspectos referidos al contexto histórico, sociocultural y artístico en el que se ubica cada obra y autor particular.

En cada año de la carrera se enfatizan diferentes aspectos:

- En 1º año se construyen conocimientos a partir de la ampliación de recursos técnicos vocales e interpretativos adquiridos con anterioridad. Se considera el manejo intuitivo del canto en relación a la exploración, la creación y la improvisación sonora –musical.
- En 2º año se desarrollan cuestiones vinculadas con la interpretación y la comunicación artística. Se abordan aspectos concernientes al género y estilo del repertorio musical de tradición académica y de tradición popular (europea, argentina y latinoamericana).
- En 3º año se profundizan los saberes trabajados anteriormente ampliando sus habilidades para la improvisación y la interpretación de repertorio de música popular y/o contemporánea. También se hace énfasis en el desarrollo de los aspectos performáticos (lo verbal, gestual, corporal, teatral, tecnológico), implicados en el dominio técnico del Canto y en la interpretación de obras en un sentido amplio.
- En 4º año se interpretan fluidamente obras de nivel superior con dominio de la técnica vocal. Se pondrá el énfasis en la capacidad comunicativa tanto en situaciones de enseñanza como en situaciones de concierto.

ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA

(MÚSICA DE CÁMARA I, MÚSICA DE CÁMARA II, MÚSICA DE CÁMARA III y MÚSICA DE CÁMARA IV)

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

Esta asignatura se relaciona con otras del área de la producción transitada durante la formación del docente-músico. La Música de cámara constituye un eje privilegiado para recuperar las experiencias previas de práctica musical grupal, profundizarlas y potenciar el intercambio de ideas ampliando el horizonte del estudiante, transformando esta experiencia en una vivencia placentera. La dinámica de esta propuesta promueve el saber escuchar al otro y a sí mismo dentro de un producto sonoro común, liberando al estudiante de un pensamiento estático en el que frecuentemente se ve encerrado ante la intensa práctica individual que su formación, como músico cantante, le exige. Por el contrario, esta práctica, desde el inicio de la formación, entrena al músico en uno de los logros más difíciles que tiene que alcanzar en su trayectoria: comunicar su propia interpretación en el diálogo con otros.

El recorrido además supone la reflexión y la exploración colectiva sobre los aspectos fundamentales que hacen al armado global de la obra e intervienen en una concertación ajustada (afinación, rítmico, armónico, acústico, escénico).

En este espacio curricular se integran contenidos relativos al lenguaje musical, la interpretación discursiva y la contextualización socio-histórica de las obras, sin olvidar que el eje central consiste en trabajar los contenidos concernientes a la concertación, desarrollo de la autonomía, la exploración profunda de las fuentes y materiales sonoros y la toma de decisiones grupales. Se ponen en juego distintos recursos técnicos e interpretativos adquiridos en las cátedras de Canto, elementos técnicos y prácticas de conjunto realizadas en el nivel que antecede. Los alumnos tienen, a lo largo de los cuatro años, diversas oportunidades para asumir diferentes roles (intérprete, director, transcriptor, arreglador) y explorar los aspectos performáticos (corporales/gestuales, fonales/ vocales, dramáticos y coreográficos) para gestionar sus propios proyectos de conjunto.

Si bien la denominación Música de cámara remite al repertorio clásico romántico, se alienta el trabajo con obras contemporáneas (incluyendo la utilización de medios electroacústicos) y ensambles que incluyan instrumentos de otras culturas y tradiciones musicales.

También se explican los procedimientos de análisis musical que facilitan la comprensión de las diversas configuraciones discursivas que implican un progresivo conocimiento de las notaciones musicales tradicionales y de aquellas usadas en la música contemporánea, así como también supone la inclusión de arreglos cifrados, de concertaciones orales o mixtas.

Con el fin de vincular conceptos propios de la práctica de la concertación con la realidad actual el docente puede elaborar materiales escritos y organizar experiencias pedagógicas (asistencia a conciertos, conferencias).

La enseñanza se organiza alrededor de los siguientes ejes de contenidos:

- Empleo de recursos técnicos para resolver la interpretación de conjunto. (manejo del tempo, afinación, articulaciones, etc.).
- Actitudes y modos de interacción en los conjuntos musicales
- Las decisiones grupales: selección del repertorio, coordinación de ensayos, co-evaluación de los procesos

Criterios para la secuenciación de contenidos de Iº a IVº año.

Durante los cuatro años se trabaja sobre el desarrollo progresivo de la capacidad de concertación de los alumnos. Esto se logra a partir de complejizar las experiencias atendiendo a:

- el tipo de ensamble (solista y acompañante, dúos, tríos, etc)
- el número de obras trabajadas y la complejidad de las mismas
- el logro fluido del “estilo” dentro del repertorio seleccionado
- el grado de autonomía de los alumnos en el armado de los ensambles

En los dos últimos años de la carrera se incluyen contenidos vinculados con la dirección/coordiación, la gesticación corporal, la planificación de ensayos y la dinámica de los grupos musicales.

El repertorio debe presentar dificultades técnicas e interpretativas acordes al nivel vocal de los alumnos, priorizando en la selección la música latinoamericana y argentina.

ASIGNATURA: ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA

(ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA I y II)

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

El músico-docente debe ser capaz de realizar una lectura detallada del discurso musical analizando sus componentes para re-integrarlos en una mirada conceptual sobre las producciones sonoras y musicales. Se promueve una concepción superadora de la praxis fragmentaria, donde el todo (la obra) es más que la suma de las partes (los niveles de formación y el análisis de los elementos y técnicas compositivas).

Esta asignatura brinda a los estudiantes herramientas para la comprensión de la música producida por diferentes culturas y en diferentes contextos, y para la realización de producciones musicales necesarias en su tarea como intérprete o como educador (arreglos, transcripciones, instrumentaciones, etc.).

En las distintas instancias o situaciones de aprendizaje (análisis auditivo, arreglos y composición de obras contemplando: estructuras, forma, armonía, procedimientos compositivos, recursos expresivos, instrumentación y orquestación) se abordan los lenguajes compositivos a partir de la armonía romántica y post-romántica, transitando también el siglo XX y XXI.

Se concibe la obra musical como un todo orgánico que guía el trabajo en la asignatura. Tanto en el aspecto analítico como en las producciones musicales de los alumnos (que no son meras ejercitaciones) se aborda cada aspecto (armonía, contrapunto, forma, instrumentación, etc.) sin perder de vista la totalidad de la que forman parte y las relaciones de los diferentes aspectos entre sí.

Se espera que los alumnos reconozcan los elementos compositivos y discursivos en obras musicales y sonoras de diversos géneros y estilos, y se inicien en la composición de arreglos musicales para conjuntos instrumentales, vocales y mixtos incorporando instrumentos electroacústicos y nuevas tecnologías. Asimismo, a través de ejercicios de transcripción y creación se incorporan nociones vinculadas con la escritura y la notación musical para distintos instrumentos.

Al vincular los conceptos referidos a los elementos técnicos con los contextos sociales, culturales e históricos, el hecho artístico es concebido en forma integral, por eso es oportuno incluir el análisis de aquellas obras que forman parte del repertorio en estudio en los espacios de Instrumento y Música de cámara.

En los dos años se abordan contenidos relacionados con obras y autores representativos de los principales períodos y movimientos estéticos musicales occidentales de fines del siglo XIX, y S XX (comienzos de disolución de la tonalidad, cromatismo, politonalidad, atonalismo, serialismo, música concreta, abstracta y aleatoria, minimalismo, otras experiencias sonoras con proyección en el SXXI).

ASIGNATURA: HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA

(HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA I y II)

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

La asignatura está orientada hacia la indagación general de los contextos y condiciones en los que se generaron las principales corrientes estéticas y musicales de diversas sociedades, épocas, continentes y culturas. El propósito de esta cátedra

es plantearse preguntas acerca del mundo actual y establecer relaciones con el pasado.

Se apunta a la construcción de marcos conceptuales claros y precisos relacionados con el pensamiento filosófico de autores relevantes de Europa, Latinoamérica y Argentina, a partir de los cuales se facilite la comprensión de los lenguajes artísticos en general y de las especificidades de las producciones artísticas y las teorías estéticas. La reflexión se dirige a establecer relaciones y distinciones entre ciertos conceptos fundamentales que están presentes en el horizonte de esta visión abarcativa.

Desde una perspectiva antropológica, se evita la formulación de juicios fundados en el pensamiento etnocéntrico, o de aquellos basados en una consideración evolutiva, jerárquica y "lineal" del arte, por considerar que las expresiones artísticas y estéticas pertenecen a situaciones históricas, sociales y culturales muy diversas, que han de apreciarse desde las cosmovisiones y categorías propias de cada cultura. Se incluyen problemáticas propias de la hermenéutica y de teorías estéticas diversas. También se promueve la reflexión sobre la valoración y apreciación de las diversas expresiones artísticas.

En el aspecto histórico el énfasis está puesto en el estudio del arte producido en Argentina y en el continente americano, desde la música y los instrumentos prehispánicos hasta la actualidad. La llamada "Historia de la Música Universal" (que comprende desde la antigüedad hasta el siglo XX) se aborda en forma global, mediante la definición de grandes ciclos y núcleos temáticos como una estrategia que permite establecer relaciones sincrónicas y diacrónicas entre diferentes sociedades y tiempos. Cada obra musical es manifestación de un hombre, que vive en un contexto cultural determinado, en una sociedad con rasgos particulares y en un lugar geográfico; lo que implica una pertenencia a una cultura y micro cultura mostrándose en concordancia con ésta.

Al finalizar la cursada de dos años, los estudiantes podrán entender la diversidad de relaciones entre el fenómeno musical y los desarrollos en las demás artes, analizar los diversos criterios de periodización de la historia social y de la historia de la música, y reconocer la permanencia, cambio o desaparición en el tiempo del uso de determinados rasgos estilísticos.

También estarán en condiciones de comprender que las obras que son interpretadas en la actualidad de una determinada manera no fueron concebidas de igual modo en el pasado. Desde el presente se vuelven a reinventar y recrear según las posibilidades estilísticas, estéticas y tecnológicas.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

(Didáctica de la música I y Didáctica de la música II)

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Caracterización general de la instancia curricular

En esta asignatura, que se articula con la Didáctica General del campo de la Formación General, los estudiantes adquieren una visión global del estado de situación de la didáctica contemporánea en el ámbito de la educación musical.

A través de la revisión y análisis crítico de bibliografía específica, se abordan dos núcleos para la conceptualización de la materia:

- el concepto de conocimiento musical (que refiere al desarrollo de capacidades comprometidas al cantar, tocar, escuchar o crear/componer)
- el conocimiento acerca de la música (datos e informaciones del hecho musical), como ejes organizadores del objeto a enseñar.

El proceso de enseñanza y el enfoque disciplinar de la Didáctica de la música

Se presta especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de la música y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente.

Se espera que los estudiantes realicen una síntesis personal de los lineamientos metodológicos que más se ajustan a las necesidades profesionales, al analizar críticamente las producciones de los diversos pedagogos musicales, identificando las problemáticas centrales que cada uno de sus modelos intentó resolver a través del desarrollo de una metodología particular.

La planificación, la evaluación y los recursos didácticos

Se espera que los futuros docentes adquieran habilidades para la planificación y evaluación en los diversos niveles educativos y produzcan recursos didácticos pertinentes para su uso en el aula, al mismo tiempo que construyan criterios de selección de recursos musicales adecuados para cada propuesta de trabajo áulico.

A lo largo de la cursada, los estudiantes realizan actividades que les permiten adquirir un cuerpo de conocimientos sólidos en torno a la didáctica específica, por ejemplo familiarizándose con los documentos curriculares vigentes, elaborando propuestas didácticas, discutiendo la eficacia de diversos instrumentos de evaluación, participando del análisis y evaluación crítica de proyectos áulicos .

Didáctica de la música I

En este espacio, se realiza una reflexión crítica de las propuestas de pedagogos musicales del siglo XX: Zoltan Kodály, Carl Orff, Émile Jaques-Dalcroze, Maurice Martenot, Edgar Willems, Shin'ichi Suzuki, John Paynter, Francoise Dellalande, Murray Schafer, Violeta de Gainza y Silvia Malbrán, entre otros.

Respecto de la metodología se profundiza: qué, cómo, cuándo y a quiénes enseñar música, reconociendo las particularidades de la enseñanza en los distintos niveles y modalidades educativas, analizando objetivos y contenidos, elaborando propuestas de actividades a partir del planteo de instrumentos que respondan a criterios de evaluación específicos. Para dicha elaboración, se capitalizan los conocimientos adquiridos en los espacios de la práctica docente (Proyecto de práctica I a IV).

Las intervenciones pedagógicas propuestas en la asignatura "espacio de la práctica III" se planifican teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y los requerimientos del sistema educativo. Complementariamente, se elaboran los recursos didácticos necesarios para la puesta en marcha de dichas intervenciones.

Se enfatiza la lectura crítica de los diseños curriculares vigentes de nivel inicial y primario. Asimismo, se reflexiona acerca de la construcción del espacio artístico en el ámbito escolar, a partir del planteo de estrategias de participación en la elaboración del PE.

Didáctica de la música II

Esta asignatura propone un análisis crítico de las experiencias acumuladas en las diversas intervenciones pedagógicas realizadas hasta el momento, para la elaboración de los proyectos de la futura residencia docente.

La elaboración de recursos didácticos, y la selección de recursos musicales como material para el trabajo de aula será el eje principal de la materia. No obstante, se enfatiza el abordaje de la organización y secuenciación de contenidos para los distintos niveles de educación formal (inicial, primaria, especial, escuelas de música, media).

Se propone la lectura crítica de los programas y/o diseños curriculares vigentes, en particular los correspondientes al nivel medio. También se promueve que los estudiantes elaboren algún proyecto de enseñanza musical, posible de llevar a cabo en alguna instancia de educación no formal.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DEL CANTO

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

En este espacio curricular se abordan los aspectos metodológicos, los recursos didácticos y la evaluación del repertorio acordes a la finalidad que la enseñanza del canto tiene en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

La reflexión en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje del canto abarca tanto cuestiones técnicas y estilísticas para la interpretación de las obras como también las cuestiones vinculadas al estudio eficaz. El sentido es integrar distintos enfoques didácticos y estrategias metodológicas.

La intervención del docente ofrece un andamiaje intelectual y operativo que permite direccionar la acción y pensar acerca de los problemas generales y particulares de la didáctica específica. El aprendizaje es un proceso que implica al alumno; la didáctica entonces, es la conceptualización de dicho proceso que involucra la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje.

En principio, se busca la identificación de los paradigmas filosóficos estéticos en los que se enmarcan las diferentes “escuelas” o métodos de enseñanza del canto sobre los que se construye la propia praxis. A partir de allí, el docente plantea una reflexión crítica para la valoración de las fortalezas y debilidades de esos modelos tradicionales. El planeamiento de la práctica del canto requiere de un análisis consciente de todos los factores que intervienen en la misma: la regularidad y extensión del tiempo de estudio, las estrategias de precalentamiento y resolución de problemas, la escucha previa de diferentes versiones de las obras escogidas, el entrenamiento de la memoria, la lectura a primera vista, la preparación emotiva para afrontar la situación de interpretación (frente al público y /o grabación en estudio), entre otras. Este análisis contribuye al desarrollo de estrategias metacognitivas, y abre posibilidades para la formulación de nuevos modos de enseñanza que refuercen una práctica más eficaz e inclusiva.

El estudiante, debe comprender que su intervención pedagógica tiene por finalidad integrar cuestiones vinculadas con lo corporal, las características acústicas de la voz y el comportamiento del sonido, el análisis de las obras y principalmente, las características singulares de cada uno de sus futuros alumnos (sus saberes previos, sus necesidades e intereses, su contexto de pertenencia, etc.). El profesor de canto debe adquirir estrategias didácticas para desarrollar un vínculo ameno con sus alumnos y a la vez, ayudarlos a construir una relación positiva con la música. Una de

las estrategias de la etapa inicial consiste en un trabajo de aproximación auditiva y corporal con la voz (su instrumento), que genere respuestas intuitivas en el estudiante. La reflexión en clase también aborda cuestiones vinculadas a los ámbitos de la enseñanza vocal: las características de la enseñanza en las escuelas de música, en el nivel medio artístico, entre otros en los que los estudiantes desarrollarán a futuro su práctica profesional.

El trabajo en las clases presenciales se completa con el análisis y comentario de tratados y bibliografía pedagógica específica para la enseñanza del canto, y el abordaje contextual de la obra. En este espacio curricular se contempla también la observación de clases de canto, la participación en clases magistrales, la preparación de conciertos de alumnos y el análisis crítico de material audiovisual. Se espera que los estudiantes logren una síntesis de los aportes del campo de la formación específica, de la formación general y de la formación en la práctica docente.

ASIGNATURA: TALLER DE GRABACION/EDICIÓN DEL SONIDO

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

Este taller plantea una aproximación a las herramientas de audio digital y analógico disponibles. Los estudiantes aprenden a manejar las aplicaciones más frecuentes de los distintos software utilizados para la grabación, mezcla, masterización y edición de música en forma autónoma, utilizando la PC u otros medios (telefonía celular) y formatos (mp3, mp4).

También le aporta al intérprete un saber tecnológico que le permite potenciar el efecto sonoro de su interpretación. Para tal fin, se incluye el abordaje de contenidos básicos de acústica, tales como: las propiedades del sonido (frecuencia, amplitud, timbre, envolvente dinámica, fase, longitud de onda) y el comportamiento del sonido (absorción, reflexión, difusión y reverberación) en ámbitos físicos diferentes.

Hay que ofrecer oportunidades para que los estudiantes diseñen el sonido de espectáculos al aire libre y en interiores diversos poniendo en juego sus conocimientos técnicos adquiridos. A partir del análisis y la comprensión de las características del audio “en vivo” los alumnos contemplan dos variables en simultáneo: el comportamiento del grupo de músicos en el escenario y la planificación, descripción, elección, armado y distribución de sistemas de audio en función del espacio escénico (micrófonos, cableado, consola, amplificador, retornos, etc.). De esta forma, los estudiantes construyen criterios para el diseño técnico de espectáculos como dimensión esencial del fenómeno artístico.

7.4.3 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Música con orientación en Educación Musical

ASIGNATURA: INSTRUMENTOⁱ

INSTRUMENTO I, II, III y IV

REGIMEN: ANUAL – 10 HS. SEMANALES (4 hs presenciales + 6 hs de trabajo autónomo)

Esta asignatura se propone como un eje transversal a lo largo de toda la formación. Las cátedras de Instrumento / Canto presentan diferencias de carga horaria de acuerdo al plan de estudios de los respectivos profesorados, porque se enfatiza en la

pedagogía musical o en la enseñanza del instrumento / canto de acuerdo a la orientación elegida.

El proceso formativo tiene como finalidad la preparación de docentes-músicos para el desempeño en distintos niveles y modalidades de la educación musical. Los conocimientos del instrumento/canto se relacionan con los contextos socioculturales e históricos en los que se generaron las diversas estéticas y poéticas musicales y sonoras.

La práctica del instrumento / canto se orienta hacia una producción que, más allá de la lectura de la partitura, conciba la música como un hecho artístico completo, en el sentido de apertura hacia un camino creativo y de búsqueda estética. El dominio técnico sobre el instrumento o la voz, se convierte en herramienta para que los estudiantes alcancen una interpretación fluida de obras de diversas épocas, géneros y estilos, incluyendo las performances de los siglos XX y XXI. Acorde a las exigencias contemporáneas, se abordan cuestiones vinculadas con la puesta en escena y el empleo del audio (analógico y/o digital) en interacción con el instrumento acústico. Las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta indispensable para la inserción del músico en el ámbito profesional.

La reflexión en torno a las estrategias específicas aplicadas en la resolución de problemas musicales (técnicos, expresivos, estilísticos) permite a los estudiantes apropiarse de dichas estrategias, posibilitando la transposición didáctica necesaria para el trabajo docente.

La enseñanza se organiza alrededor de los siguientes ejes de contenidos:

- Técnica del instrumento / Técnica vocal
- Interpretación
- Improvisación
- Repertorio

El estudiante, durante los cuatro años de cursada, desarrolla habilidades para: interpretar con la mayor riqueza posible obras de distintos géneros y estilos, incluyendo el repertorio popular argentino, latinoamericano, jazz y/u otros; improvisar melodías sobre un bajo dado, o improvisar armonías sobre una melodía dada; acompañar ejecuciones de distintas formaciones instrumentales de un grupo de alumnos; hacer una rápida transposición de materiales, que permita adecuarlos a las voces y/o instrumentos disponibles, entre otras. Esta descripción responde a los desempeños que un docente versátil debe poseer.

A lo largo de toda la carrera, se gestionará institucionalmente la difusión de las actividades artísticas y pedagógicas.

Criterios para la secuenciación de contenidos de Iº a IVº año

La secuenciación y progresión de los contenidos será objeto de desarrollo particular, graduándose de acuerdo a la evolución de las habilidades técnicas correspondientes a cada etapa. El docente acuerda con cada estudiante un repertorio de obras que se adecue a las características particulares, edad, intereses y experiencia previa y que posibilite el cumplimiento de los requisitos de superación creciente de las destrezas interpretativas, técnicas y expresivas.

Además del estudio de obras del "repertorio universal", se incluyen composiciones de autores latinoamericanos y argentinos, enfatizando el conocimiento de aquellas músicas que generalmente no han sido contempladas en los programas tradicionales de la asignatura.

Asimismo, el docente propicia situaciones que motiven a los estudiantes para que se aproximen al repertorio musical contemporáneo, conozcan y comprendan sus poéticas, reflexionando sobre los aspectos referidos al contexto histórico, sociocultural y artístico en el que se ubica cada obra y autor particular.

En cada año de la carrera se enfatizan diferentes aspectos:

- En 1º año se construyen conocimientos a partir de la ampliación de recursos técnico-instrumentales e interpretativos adquiridos con anterioridad. Se considera el manejo intuitivo del instrumento/canto en relación a la exploración, la creación y la improvisación sonora –musical.
- En 2º año se desarrollan cuestiones vinculadas con la interpretación y la comunicación artística. Se abordan aspectos concernientes al género y estilo del repertorio musical de tradición académica y de tradición popular (europea, argentina y latinoamericana).
- En 3º año se profundizan los saberes trabajados anteriormente ampliando sus habilidades para la improvisación y la interpretación de repertorio de música popular y/o contemporánea. También se hace énfasis en el desarrollo de los aspectos performáticos (lo verbal, gestual, corporal, teatral, tecnológico), implicados en el dominio técnico del Instrumento / Canto y en la interpretación de obras en un sentido amplio.
- En 4º año se interpretan fluidamente obras de nivel superior con dominio de la técnica instrumental / vocal. Se pondrá el énfasis en la capacidad comunicativa tanto en situaciones de enseñanza como en situaciones de concierto.

ASIGNATURA: TALLER DE INSTRUMENTOS

TALLER DE INSTRUMENTOS I (Aerófonos)

TALLER DE INSTRUMENTOS II (cordófonos)

TALLER DE INSTRUMENTOS III (idiófonos y membranófonos)

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Caracterización general de la instancia curricular

Los talleres se proponen como un espacio para que los alumnos desarrollen conocimientos acerca de las posibilidades de ejecución/interpretación y creación (técnicas, rítmicas, expresivas y estilísticas) de una variada gama de instrumentos. En la práctica grupal se atienden tanto cuestiones técnicas de la interpretación individual como las capacidades de interacción necesarias para formar parte de proyectos colectivos (concertación).

En la práctica grupal se capitalizan también los conocimientos adquiridos respecto de los instrumentos principales de cada alumno, para formar diversidad de ensambles.

Siendo este espacio el único que atiende a la práctica de conjunto, se trabajan las capacidades vinculadas con la realización de más de una tarea simultáneamente: cantar y tocar, tocar y escuchar, tocar y gesticular para buscar acuerdos de concertación, leer a primera vista (ya que implica adelantar con la vista y superponer a acciones que corresponden a lo que ya se leyó), entre otras.

Cada taller en particular, enfatiza la exploración y conocimiento de las posibilidades tímbricas y musicales de un grupo de instrumentos. Se centra la tarea en el desarrollo de destrezas técnicas de ejecución, de posibilidades expresivas y su capitalización en las prácticas de conjunto (en las que intervendrán también otros instrumentos) abordando un repertorio argentino y latinoamericano.

En el taller se generan situaciones para que los estudiantes conozcan de manera práctica diferentes técnicas de improvisación musical que se ponen en juego de acuerdo con las características particulares de cada instrumento y aprovechando los dispositivos de modificación y amplificación del sonido.

Si bien la luthería es considerada como un oficio artesanal, transmitido por tradición de maestro a aprendiz, que se adquiere con trabajo sostenido y que conlleva un alto grado de especialización, conocimiento e investigación, los estudiantes tendrán un acercamiento a estos saberes, que les permitan explorar las posibilidades sonoras de diversos materiales e incrementar el espectro de capacidades vinculadas con el cuidado de los instrumentos y la elaboración de materiales didácticos para su futuro accionar docente.

Taller de instrumentos I aerófonos

En primer año, el trabajo enfatiza la adquisición de habilidades interpretativas y expresivas de algunos instrumentos aerófonos de diversas culturas, priorizando el instrumental de la cultura andina. Se realiza un trabajo que propicia el dominio progresivo de las llaves de sustentación, la postura, emisión, respiración y digitación del instrumento.

La aproximación al instrumento se realiza mediante el repertorio tradicional, por ejemplo el huayno resulta el género más adecuado para una iniciación al pincullo, quena, anata y siku. Se espera que conozcan al menos un instrumento de cada familia.

Estas prácticas también están dirigidas a la reflexión didáctica acerca del uso de los instrumentos aerófonos en las actividades escolares.

Taller de instrumentos II cordófonos

En segundo año, el trabajo enfatiza la exploración de las posibilidades interpretativas, expresivas, y acústicas de algunos instrumentos de cuerda de diversas culturas, así como las posibilidades de aplicación de dichos instrumentos en las actividades escolares.

La exploración de las posibilidades acústicas y musicales de diversos instrumentos de cuerda (desde el berimbau hasta el violín), permite construir un conocimiento acerca de las posibilidades de los mismos (heurístico) que, más allá de la interpretación del repertorio, lleva también a un proceso de creación musical.

Taller de instrumentos III idiófonos y membranófonos

En tercer año, el trabajo enfatiza la exploración de las posibilidades interpretativas, expresivas y acústicas de algunos instrumentos de percusión de diversas culturas, así como las posibilidades de aplicación de dichos instrumentos en las actividades escolares.

Se clasifican los instrumentos musicales y objetos sonoros desde el punto de vista organológico y funcional. La adquisición de ciertas destrezas técnicas que implican coordinación, disociación, velocidad, toque y sostén, uso de mediadores y modificadores del sonido, cuestiones posturales, etc para el manejo de los instrumentos (bombo, cajón peruano, bongó, accesorios), se capitalizan luego en la práctica de improvisación sonoro-musical que se realiza en el taller.

ASIGNATURA: CONJUNTOS INSTRUMENTALES ESCOLARES

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Este espacio curricular está dedicado a la elaboración de arreglos instrumentales, vocales y mixtos. Los estudiantes ponen en juego los conocimientos adquiridos en otras instancias, tales como los talleres de instrumentos, dirección coral, elementos técnicos y las didácticas específicas.

Las actividades giran en torno del análisis de un amplio repertorio de rimas, recitados, textos, canciones, microformas y obras instrumentales, que se recrean al elaborar los arreglos. Se espera que en este proceso apliquen criterios vinculados con el estilo del material musical de base, la cantidad y las posibles combinaciones de fuentes sonoras diversas, el nivel de resolución esperable en los potenciales destinatarios, la distribución de partes en grupos numerosos, entre otros.

La selección de repertorio, estrategias y ensambles han de contemplar la diversidad de situaciones áulicas que pueden presentarse considerando los grados de desempeño esperables en los alumnos de cada nivel escolar.

Esta propuesta se caracteriza por su dinámica y flexibilidad en la reorganización de grupos, planificación y resolución de actividades. El docente guía al alumnado proporcionando pautas para una efectiva detección de elementos que indican los grados de dificultad creciente en los aspectos técnicos, expresivos y de ensamblado de una obra.

Asimismo, el estudiante presenta trabajos prácticos que incluyen búsqueda de material didáctico, elaboración de partituras y el armado de los mismos en la clase. La creación de soportes gráficos sirve como ayuda memoria para las ejecuciones en vivo y la dirección de dichos arreglos, atendiendo a la coherencia entre discurso, estética y estilo.

La práctica se complementa con la reflexión colectiva acerca de la eficacia didáctica de los proyectos de instrumentación, en los que se atiende a la obtención de logros satisfactorios en el menor tiempo, contemplando la pertinencia de los contenidos a enseñar en cada grado y nivel educativo. Es decir que, en la elaboración de estos materiales (que se convierten en recursos didácticos), se apunta al armado de secuencias didácticas que permitan abordar progresivamente los modos de conocimiento musical. Algunos indicadores que permiten dicha secuenciación y organización dependen de: las características discursivas y formales, métricas y de tempo, de los diseños rítmicos, melódicos y armónicos de la obra, y del grado de complejidad del juego concertante definido en los arreglos.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN VOCAL

EDUCACIÓN VOCAL I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Este espacio curricular está dirigido a todos los estudiantes. Tiene como objetivo principal ofrecer herramientas a los futuros docentes para el correcto uso de la voz, tanto para la interpretación cantada de obras, como para el control y cuidado de la voz hablada.

Propone un tiempo de reflexión, observación, descripción y experimentación con la voz, de manera tal que posibilite la comprensión y el mejoramiento de la función vocal del futuro docente.

Se espera que los alumnos adquieran, por un lado, habilidades y destrezas en torno a la postura, la respiración, la fonación en el canto y en el habla, la articulación del texto, la expresión y la emoción, para lograr una comunicación fluida en la interpretación artística de obras cantadas.

Por otro lado, se procura que los futuros docentes adquieran conocimientos sobre las posibilidades vocales del niño y el adolescente, construyan criterios realistas de la evaluación de la voz, basados en su funcionamiento como instrumento, y sean capaces de elaborar ejercitaciones que tiendan al mejor rendimiento vocal de sus futuros alumnos.

Si bien este espacio en el programa de estudios está dirigido a todos los estudiantes, los alumnos que cursen Canto como eje troncal, estarán eximidos de cursarlo, dado que existe superposición de contenidos. Dichos estudiantes complementarán su formación cursando un nivel de instrumento armónico complementario de la formación de base que acreditarán a través del examen de ingreso.

ASIGNATURA: MÚSICA FOLKLÓRICA

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Esta materia se orienta hacia la comprensión del hecho folklórico como un producto social y cultural dinámico, en constante transformación. El enfoque contempla tanto las expresiones folklóricas tradicionales como las modernas, producidas en el seno de sociedades urbanas, vinculadas a las instituciones educativas, industrias discográficas o del espectáculo y los mass- media. Por lo tanto el repertorio incluirá obras anónimas y de autor, en versiones de proyección folklórica y fusión con otros géneros.

La práctica áulica comprende actividades de apreciación musical, interpretación y análisis de los elementos técnicos y estilísticos de cada género, entendiendo por géneros a los elementos poéticos, musicales, coreográficos, performáticos, que integran ese texto complejo y multidimensional. La práctica se complementa con la reflexión sobre diversas teorías del Folklore, contextualización sociohistórica de las mismas y el reconocimiento de aquellos elementos que intervienen en un “hecho folklórico”.

Los estudiantes interpretarán en sus respectivos instrumentos/canto un repertorio variado, que contenga los géneros más representativos de la Argentina: huayno, carnavalito, bailecito, cueca o zamba, gato, chacarera y canto con caja. Además, los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer y ejecutar el instrumental del ámbito criollo (queña, charango, otros).

Asimismo, aquellos crearán y recrearán repertorio en forma individual y grupal utilizando los contenidos estudiados (elementos técnicos compositivos, gestuales y sonoros, rasgos estilísticos, formaciones instrumentales tradicionales y modernas, elementos coreográficos básicos), y el docente contemplará la adecuación de los arreglos a los distintos niveles educativos.

ASIGNATURA: TANGO (MÚSICA CIUDADANA)

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Esta asignatura se orienta hacia la práctica instrumental del tango entendido como complejo genérico que, -además del tango y la milonga tradicionales-, abarca otros

subgéneros como el tango canción y los que resultan de la fusión entre el tango y otras músicas populares y masivas, como el rock, pop y techno.

El enfoque didáctico y la sistematización de la enseñanza respetarán las pautas del armado del ensamble, la escritura y la interpretación del género, que ya han sido definidas por instituciones especializadas en música popular (orquestas, sindicatos de músicos, etc.). Teniendo en cuenta que en la ciudad de Buenos Aires se encuentran reconocidos maestros y existen movimientos de renovación continua del tango, se les brindará a los estudiantes la oportunidad de probar nuevos desarrollos compositivos y de orquestación, incluyendo las nuevas tecnologías.

El abordaje se realiza desde la práctica instrumental solista y de conjunto, y se refuerza con actividades de apreciación y análisis discursivo que promueven la reflexión colectiva y el intercambio de opiniones. Por lo tanto, para la elaboración de arreglos y la composición de canciones se aprovechan los saberes estudiados en otras asignaturas (instrumento principal/canto, elementos técnicos, dirección coral, taller de instrumentos, historia y estética de la música contemporánea).

El docente contextualiza la práctica reflexionando sobre aquellos hechos sociales, culturales, históricos, políticos y económicos, más representativos de la historia argentina y latinoamericana, que han influido en el proceso de creación, difusión y consumo de las músicas populares. La definición de ejes temáticos se acompaña con apuntes teóricos de elaboración y/o recopilación del docente responsable de la cátedra.

Se puede complementar la cursada con la asistencia a conciertos o planificando los espacios de definición institucional con visitas de músicos, bandas u orquestas, entre otros proyectos.

ASIGNATURA: ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA

ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

El músico-docente debe ser capaz de realizar una lectura detallada del discurso musical analizando sus componentes para re-integrarlos en una mirada conceptual sobre las producciones sonoras y musicales. Se promueve una concepción superadora de la praxis fragmentaria, donde el todo (la obra) es más que la suma de las partes (los niveles de formación y análisis de los elementos compositivos).

Esta asignatura brinda a los estudiantes herramientas para la comprensión de la música producida por diferentes culturas y en diferentes contextos, y para la realización de producciones musicales necesarias en su tarea como intérprete o como educador (arreglos, transcripciones, instrumentaciones, etc.).

En las distintas instancias o situaciones de aprendizaje (análisis auditivo, arreglos y composición de obras contemplando: estructuras, forma, armonía, procedimientos compositivos, recursos expresivos, instrumentación y orquestación) se abordan los lenguajes compositivos a partir de la armonía romántica y post-romántica transitando también el siglo XX y XXI.

Se concibe la obra musical como un todo orgánico que guía el trabajo en la asignatura. Tanto en el aspecto analítico como en las producciones musicales de los alumnos (que no son meras ejercitaciones) se aborda cada aspecto (armonía, contrapunto, forma, instrumentación, etc.) sin perder de vista la totalidad de la que forman parte y las relaciones de los diferentes aspectos entre sí.

Se espera que los alumnos reconozcan los elementos compositivos y discursivos en obras musicales y sonoras de diversos géneros y estilos, y se inicien en la composición de arreglos musicales para conjuntos instrumentales, vocales y mixtos incorporando instrumentos electroacústicos y nuevas tecnologías. Asimismo, a través de ejercicios de transcripción y creación se incorporan nociones vinculadas con la escritura y la notación musical para distintos instrumentos.

Al vincular los conceptos referidos a los elementos técnicos con los contextos sociales, culturales e históricos, el hecho artístico es concebido en forma integral, por eso es oportuno incluir el análisis de aquellas obras que forman parte del repertorio en estudio en los espacios de Instrumento/Canto y Talleres de instrumentos.

En los dos años se abordan contenidos relacionados con obras y autores representativos de los principales períodos y movimientos estéticos musicales occidentales de fines del siglo XIX, y S XX (comienzos de disolución de la tonalidad, cromatismo, politonalidad, atonalismo, serialismo, música concreta, abstracta y aleatoria, minimalismo, otras experiencias sonoras con proyección en el SXXI).

ASIGNATURA: HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA

HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

La asignatura está orientada hacia la indagación general de los contextos y condiciones en los que se generaron las principales corrientes estéticas y musicales de diversas sociedades, épocas, continentes y culturas. El propósito de esta cátedra es plantearse preguntas acerca del mundo actual y establecer relaciones con el pasado.

Se apunta a la construcción de marcos conceptuales claros y precisos relacionados con el pensamiento filosófico de autores relevantes de Europa, Latinoamérica y Argentina, a partir de los cuales se facilite la comprensión de los lenguajes artísticos en general y de las especificidades de las producciones artísticas y las teorías estéticas. La reflexión se dirige a establecer relaciones y distinciones entre ciertos conceptos fundamentales que están presentes en el horizonte de esta visión abarcativa.

Desde una perspectiva antropológica, se evita la formulación de juicios fundados en el pensamiento etnocéntrico, o de aquellos basados en una consideración evolutiva, jerárquica y "lineal" del arte, por considerar que las expresiones artísticas y estéticas pertenecen a situaciones históricas, sociales y culturales muy diversas, que han de apreciarse desde las cosmovisiones y categorías propias de cada cultura. Se incluyen problemáticas propias de la hermenéutica y de teorías estéticas diversas. También se promueve la reflexión sobre la valoración y apreciación de las diversas expresiones artísticas.

En el aspecto histórico el énfasis está puesto en el estudio del arte producido en Argentina y en el continente americano, desde la música y los instrumentos prehispánicos hasta la actualidad. La llamada "Historia de la Música Universal" (que comprende desde la antigüedad hasta el siglo XX) se aborda en forma global, mediante la definición de grandes ciclos y núcleos temáticos como una estrategia que permite establecer relaciones sincrónicas y diacrónicas entre diferentes sociedades y tiempos. Cada obra musical es manifestación de un hombre, que vive en un contexto cultural determinado, en una sociedad con rasgos particulares y en un lugar

geográfico; lo que implica una pertenencia a una cultura y micro cultura mostrándose en concordancia con ésta.

Al finalizar la cursada de dos años, los estudiantes podrán entender la diversidad de relaciones entre el fenómeno musical y los desarrollos en las demás artes, analizar los diversos criterios de periodización de la historia social y de la historia de la música, y reconocer la permanencia, cambio o desaparición en el tiempo del uso de determinados rasgos estilísticos.

También estarán en condiciones de comprender que las obras que son interpretadas en la actualidad de una determinada manera no fueron concebidas de igual modo en el pasado. Desde el presente se vuelven a reinventar y recrear según las posibilidades estilísticas, estéticas y tecnológicas.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

Didáctica de la música I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Caracterización general de la instancia curricular

En esta asignatura, que se articula con la Didáctica General del campo de la Formación General, los estudiantes adquieren una visión global del estado de situación de la didáctica contemporánea en el ámbito de la educación musical.

A través de la revisión y análisis crítico de bibliografía específica, se abordan dos núcleos para la conceptualización de la materia:

el concepto de conocimiento musical (que refiere al desarrollo de capacidades comprometidas al cantar, tocar, escuchar o crear/componer)

el conocimiento acerca de la música (datos e informaciones del hecho musical), como ejes organizadores del objeto a enseñar.

El proceso de enseñanza y el enfoque disciplinar de la Didáctica de la música

Se presta especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de la música y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente.

Se espera que los estudiantes realicen una síntesis personal de los lineamientos metodológicos que más se ajustan a las necesidades profesionales, al analizar críticamente las producciones de los diversos pedagogos musicales, identificando las problemáticas centrales que cada uno de sus modelos intentó resolver a través del desarrollo de una metodología particular.

La planificación, la evaluación y los recursos didácticos

Se espera que los futuros docentes adquieran habilidades para la planificación y evaluación en los diversos niveles educativos y produzcan recursos didácticos pertinentes para su uso en el aula, al mismo tiempo que construyan criterios de selección de recursos musicales adecuados para cada propuesta de trabajo áulico.

A lo largo de la cursada, los estudiantes realizan actividades que les permiten adquirir un cuerpo de conocimientos sólidos en torno a la didáctica específica, por ejemplo familiarizándose con los documentos curriculares vigentes, elaborando propuestas didácticas, discutiendo la eficacia de diversos instrumentos de evaluación, participando del análisis y evaluación crítica de proyectos áulicos .

Didáctica de la música I

En este espacio, se realiza una reflexión crítica de las propuestas de pedagogos musicales del siglo XX: Zoltan Kodály, Carl Orff, Émile Jaques-Dalcroze, Maurice Martenot, Edgar Willems, Shin'ichi Suzuki, John Paynter, Francoise Dellalande, Murray Schafer, Violeta de Gainza y Silvia Malbrán, entre otros.

Respecto de la metodología se profundiza: qué, cómo, cuándo y a quiénes enseñar música, reconociendo las particularidades de la enseñanza en los distintos niveles y modalidades educativas, analizando objetivos y contenidos, elaborando propuestas de actividades a partir del planteo de instrumentos que respondan a criterios de evaluación específicos. Para dicha elaboración, se capitalizan los conocimientos adquiridos en los espacios de la práctica docente (Proyecto de práctica I a IV).

Las intervenciones pedagógicas propuestas en la asignatura "espacio de la práctica III" se planifican teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios y los requerimientos del sistema educativo. Complementariamente, se elaboran los recursos didácticos necesarios para la puesta en marcha de dichas intervenciones.

Se enfatiza la lectura crítica de los diseños curriculares vigentes de nivel inicial y primario. Asimismo, se reflexiona acerca de la construcción del espacio artístico en el ámbito escolar, a partir del planteo de estrategias de participación en la elaboración del PE.

Didáctica de la música II

Esta asignatura propone un análisis crítico de las experiencias acumuladas en las diversas intervenciones pedagógicas realizadas hasta el momento, para la elaboración de los proyectos de la futura residencia docente.

La elaboración de recursos didácticos, y la selección de recursos musicales como material para el trabajo de aula será el eje principal de la materia. No obstante, se enfatiza el abordaje de la organización y secuenciación de contenidos para los distintos niveles de educación formal (inicial, primaria, especial, escuelas de música, media).

Se propone la lectura crítica de los programas y/o diseños curriculares vigentes, en particular los correspondientes al nivel medio.

También se promueve que los estudiantes elaboren algún proyecto de enseñanza musical, posible de llevar a cabo en alguna instancia de educación no formal.

ASIGNATURA: DIRECCIÓN CORAL

DIRECCIÓN CORAL I y II

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

En este espacio los estudiantes desarrollan las capacidades necesarias para resolver la enseñanza y dirección de una obra cantada a un grupo dentro de la futura práctica docente. Las herramientas básicas necesarias para la dirección de grupos en el ámbito escolar están vinculadas con: el conocimiento y manejo de referentes gestuales, la resolución de problemas propios de la concertación, el canto y las estrategias para lograr una interpretación musical expresiva acorde al estilo y carácter de cada obra.

Se trata de un espacio en el que confluyen conocimientos obtenidos en otros espacios curriculares, especialmente los aprendidos en las cátedras de técnica vocal y elementos técnicos. Con una metodología basada en la práctica, los estudiantes

cumplirán el rol de cantante-miembro del grupo y, en forma alternada, el rol de director. Si bien los conocimientos específicos a adquirir son los vinculados con la géstica, éstos se desarrollan a medida que se aborden las obras.

Por tal motivo, el repertorio se compone de músicas diversas, originales para coro o arreglos corales/vocales, que presenten distintos tratamientos musicales (desde el punto de vista de la armonía, las relaciones de simultaneidad y sucesión de partes, modos de concertación, etc.) de forma tal que requieran diversas estrategias de resolución para los problemas musicales que puedan presentar, y el uso de distintos referentes gestuales para comunicarse con el grupo. Los estudiantes aprenden referentes gestuales para indicar: inicios y cierres (de una obra, de una sección, o de una parte en particular), el tempo y los cambios de velocidad y dinámica graduales o contrastantes de una obra.

Tan importante como la adquisición de un repertorio de gestos para comunicarse con el grupo, es la adquisición de habilidades vinculadas con la escucha, dado que la resolución de problemas depende (en parte) de la detección auditiva de los mismos cuando se presentan en el transcurso del armado y ensayo de obras, y del propio dominio de la afinación, respiración, etc.

Al finalizar el segundo año se espera que los estudiantes adquieran también habilidades vinculadas con la organización de ensayos grupales, la construcción de criterios de selección de repertorios adecuados para los diversos grupos, el manejo de un instrumento armónico como apoyo para la etapa de enseñanza de obras, así como el desarrollo de una audición interna, que le permita trabajar sin instrumento.

7.4.4 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Arte Cerámico

ASIGNATURA: DIBUJO

REGIMEN: ANUAL – DIBUJO I, II, III y IV – 3 horas semanales

El dibujo es una creación directa y única. Al ser desarrollado en cualquiera de sus procedimientos, propone múltiples caminos expresivos, acrecienta la agudeza visual del alumno para el conocimiento de la forma bidimensional y tridimensional, así como su capacidad creativa en lo que respecta a su representación por medio de los elementos gráficos.

El dibujo constituye un soporte indispensable para la concepción y realización de la obra cerámica ya que permite el desarrollo de la capacidad analítica y de observación de formas tridimensionales y su representación en la bidimensión. Asimismo, permite abordar las distintas posibilidades expresivas de la línea con un valor estético propio, y también se utiliza para la aplicación en el diseño cerámico en las distintas técnicas de decoración, serigrafía, bajorrelieves, cuerda seca, etcétera.

Esta asignatura educa en la observación del modelo, la imagen, su descripción, representación, configuración y expresión formal, abordando los elementos estructurantes y compositivos. También se crean las condiciones para que los alumnos conozcan las propiedades de los diversos materiales que intervienen en la realización del dibujo y se promueve el uso de soportes de diversos tipos (calidades, tamaños, materiales, etcétera).

Se abordan en este espacio curricular, los distintos elementos del Lenguaje Visual y sus relaciones compositivas incorporando los códigos y vocabulario específico.

Dibujo I

Dibujo I es una materia introductoria al estudio de los elementos conceptuales y técnicos del dibujo, que permite abordar la observación y representación de las estructuras básicas de las formas bidimensionales y tridimensionales. Se estudia la estructura interna de la forma, teniendo en cuenta los ejes, ángulos, perpendicularidad y simetría. Asimismo, se trabaja la organización y el análisis del espacio y su relación con las formas

El carácter y función de la línea, la trama y el valor son contenidos a trabajar. La naturaleza y expresión de materiales y superficies portantes, son objeto de exploración, uso y conceptualización. La problemática de la luz en el dibujo y su representación se introduce mediante distintos procedimientos, como, por ejemplo, las posibilidades de modelado por claroscuro.

El docente ofrece dibujos de análisis con modelos individuales, para los distintos miembros del grupo, planteando ejercicios diversos con el mismo modelo: modificando la iluminación, el punto de vista, utilizando otros materiales, etcétera.

Dibujo II

Los contenidos de Dibujo II, están orientados al estudio de los objetos profundizando contenidos de Dibujo I e incorporando nuevos conocimientos así como la observación y representación de objetos de mayor complejidad. Desde lo conceptual se trabaja la relación parte- todo dentro del objeto en sí, como así también la representación del objeto como parte integrante de la composición.

Se promueve la revisión del carácter y función de la línea en el dibujo como elemento de expresión y representación, generando por su intermedio espacios, equilibrio, ritmo, sugerencia de planos y volúmenes. El carácter y las relaciones de los ejes para dibujar una estructura y las relaciones entre puntos, ejes, cuadrantes y diagonales para establecer las proporciones de las formas son parte de los contenidos.

La propuesta es trabajar sobre soportes de distintas medidas y proporciones, estableciendo relaciones entre la representación y las características del soporte.

Se retoma el uso del claroscuro y el empleo de valores como posibilidad para la representación del volumen o sugerencia de tridimensión. Se promueve el estudio y ensayo de la perspectiva a mano alzada, a partir del dibujo de muebles, sillas, caballetes, espacios arquitectónicos, etcétera. Se introduce a los alumnos en el estudio de cabeza ósea en distintas posiciones, observando su relación estructural.

Dibujo III

Los contenidos de Dibujo III, están orientados a un primer abordaje de la figura humana, observando sus proporciones, su estructura interna / externa y la relación parte – todo en el planteo de la totalidad. Se estudian sus detalles a partir de la observación de modelo vivo, vestida y desnuda, analizando ejes, direcciones, sistemas de ajuste y corrección, en la realización de diversos ejercicios.

Se propone el pasaje de la forma humana a la geometrización de las formas, la representación del movimiento, las secuencias de poses captadas con mayor síntesis y expresión. El docente retoma el trabajo con el valor, sus escalas y claves, en función de la representación de la figura humana. Se promueve la utilización de distintos procedimientos y materiales del dibujo (lápiz, carbonilla, tinta/aguada, sanguina, etcétera).

Se propicia la realización de proyectos personales/grupales que relacionen los conocimientos adquiridos en Dibujo para la concreción de obras cerámicas.

Dibujo IV

Los contenidos de Dibujo IV, continúan y profundizan el abordaje de la figura humana, con fines escultóricos. En este último año se trabaja en el estudio del desnudo, su estructuración formal, el intervalo existente entre sus partes, sugiriendo el movimiento o tensión dinámica del desnudo; como así también la relación del modelo con otros objetos presentes en el espacio circundante.

Nuevamente se utiliza el valor, las relaciones formales, de intervalo, de gradación, semejanza y contraste; siempre relacionadas con el abordaje de la figura humana con fines escultóricos. Además de trabajar con la figura humana, se dan oportunidades para explorar la abstracción, sirviéndose de la línea y el valor, partiendo de una imagen figurativa.

Se propicia la realización de proyectos multidisciplinarios, de compromiso estético, como síntesis del trabajo anual.

ASIGNATURA: MOLDERÍA

REGIMEN: ANUAL – MOLDERIA I y II – 4 horas semanales

La Moldería es un procedimiento del que se vale el artista o el artesano, para reproducir sus piezas u objetos de forma más rápida y abaratar gastos y generar una mayor cantidad de producción.

Esta asignatura permite incorporar contenidos de la moldería para un dominio personal y para el ejercicio de la producción cerámica. También propone capacitar a los alumnos para la elaboración de cerámica utilitaria, funcional, arquitectónica y ambiental, desde la creación de los diseños hasta los procesos de producción en serie artesanales y mecánicos, perfilando una salida laboral.

Esta asignatura está vinculada con el modelado cerámico, la alfarería y la decoración cerámica y tiene como metodología de trabajo la interrelación de la moldería contemplando el proceso cerámica como un todo. Abarca el diseño de las formas y el tratamiento de las superficies, la preparación de los materiales con conocimiento tecnológico, las técnicas de construcción cerámica artesanal y mecánica (modelado, decoración, alfarería, moldería, manejo de torno moldero o alfarero, diseño) contemplando los posibles perfiles que brinda la cerámica (artesanal, artística y de producción). Los alumnos se forman en los procesos cerámicos en toda su dimensión técnica (artística y artesanal) para la concreción de objetos de creación propia.

En el primer año esta asignatura desarrolla el estudio de los métodos tradicionales de la moldería para realizar un proyecto grupal o personal, que contemple el diseño, la construcción de la forma en torno moldero, la realización del molde, la colada y la decoración. Se reflexiona sobre conceptos y procesos desarrollados y su vinculación con la propia producción.

En el segundo año se focaliza el aprendizaje en la realización del molde para la producción de uno o varios objetos cerámicos con fin utilitario, de carácter escultórico o aplicado a la arquitectura.

En esta asignatura es imprescindible la reflexión pedagógica sobre los contenidos específicos para poder ponerlos en juego de acuerdo con cada nivel de enseñanza.

ASIGNATURA: ALFARERÍA

REGIMEN: ANUAL - ALFARERÍA I, II, III y IV – 4 horas semanales

La alfarería designa a los distintos objetos de barro cocido de origen popular – recipientes, vasijas – con o sin vidriado, realizados a mano, pudiendo ser su uso utilitario y/o decorativo. Su producción puede ser de tipo manual o realizada con torno, en esta materia se trabaja la producción de piezas por torneado. El torneado produce en el objeto una cualidad estética especial, un carácter único.

La alfarería en torno es un arte táctil, vinculado a lo físico y sensorial; a través del tacto y la manipulación del material se hace realidad una idea o forma. Se trata de un proceso rítmico y fluyente, en el que se establece un diálogo entre el alfarero y la arcilla, con las manos como nexos; en el que el cuerpo y la mente están implicados.

Esta disciplina propicia la exploración y el estudio de distintas pastas para alfarería, la práctica de amasado, batido y preparación del material, el respeto de sus características y de sus condiciones mecánicas. Los alumnos aprenden hábitos de limpieza, uso y conservación de herramientas y maquinarias.

A lo largo de los diferentes tramos de esta materia se favorecen los procesos de ideación y creación artísticos, trabajando a partir de bocetos y en la resolución de los distintos aspectos técnicos que se plantean. Se pone el acento en la funcionalidad, condición fundamental de un buen diseño.

Se trabaja a partir de la lectura de obras cerámicas de todos los tiempos, alentando la capacidad de análisis, la actitud crítica de los alumnos e incorporando los códigos del lenguaje visual y su vocabulario específico.

Alfarería I

Los contenidos de Alfarería I están orientados al conocimiento y preparación del material, especialmente a los procesos de amasado y batido. Se trabaja la elevación de formas cilíndricas y los procesos de centrado y torneado en distintos ejercicios introductorios en torno alfarero. Se promueve la aplicación del dibujo técnico en diseños de formas alfareras, según diseño personal y teniendo en cuenta las proporciones de las piezas. Asimismo los alumnos se adentran en la técnica de colado y prensado de moldes simples, así como también en la elaboración de pastas para prensado y el uso de desgrasantes.

Alfarería II

Los contenidos de Alfarería II están orientados a complejizar los conocimientos que los alumnos traen e incluyen nuevos contenidos como por ejemplo las formas abiertas, las formas complejas y esféricas según diseño. También se trabaja el retorneado, acabado y pulido así como la realización de junquillo y el manejo de sus herramientas específicas. Esta materia introduce a los alumnos en la fabricación de utilitarios en torno alfarero con plantilla. Se propone, como proyecto personal, la realización de un juego utilitario con un diseño funcional propio.

Alfarería III

Los contenidos de Alfarería III están orientados al abordaje del torneado en secciones. Se trabaja el encastre para grandes dimensiones y el ensamble de formas abiertas con fin utilitario y/o decorativo. En este tramo de la disciplina los alumnos indagan las distintas posibilidades de intervención de las piezas torneadas buscando diversos modos de intervención - por ejemplo haciendo picos, asas y mangos - en jarras y

tazas, modelando o torneando por separado las diferentes partes para luego ensamblarlas en teteras y botijos, etcétera. Se producen también piezas torneadas según las posibilidades que brinda el torno alfarero y de acuerdo a diseño de boceto previamente realizado.

Alfarería IV

Los contenidos de Alfarería IV están orientados a la relación de la alfarería con el espacio público, mediante el desarrollo de los distintos aspectos que permiten la realización de formas alfareras para su posterior ensamblaje, con vistas a la conformación de un conjunto con unidad visual y significación. Se realiza un proyecto personal / grupal, dirigido al espacio público que abarque el diseño, los bocetos, las distintas resoluciones y la ejecución como síntesis del trabajo anual.

En esta asignatura es imprescindible la reflexión pedagógica sobre los contenidos específicos para poder ponerlos en juego de acuerdo con cada nivel de enseñanza.

ASIGNATURA: MODELADO CERÁMICO

REGIMEN: ANUAL - MODELADO CERÁMICO I, II, III y IV – 4 horas semanales

El modelado cerámico es uno de los primeros procesos técnicos utilizados por el hombre, que se remonta a los principios de la humanidad. Se llama así al proceso realizado con pastas de arcilla en forma manual (es decir sin torno ni molde), siendo la cocción en el fuego el último paso determinante para que el modelado se convierta en cerámica. Implica tanto la escultura como la realización de objetos utilitarios o decorativos.

En todos los casos, en este tipo de procedimiento se trabaja por adición y/o sustracción del material, cuyas características implican una serie de limitaciones y potencialidades expresivas y técnicas que se abordan a lo largo de la cursada en los cuatro años.

Esta materia permite a los alumnos abordar los procesos y fases de la cerámica, como por ejemplo los de construcción, conservación, secado y horneado, estimulando la exploración y el conocimiento de los materiales, sus propiedades, posibilidades y limitaciones. Asimismo y en forma conjunta, se forma a los alumnos en el manejo de herramientas, equipos y maquinarias. Los alumnos pueden resolver obstáculos formales y tecnológicos, acrecientan sus posibilidades de creación formal y logran materializar un trabajo que los compromete estéticamente.

Se trabaja a partir de la lectura de obras cerámicas de todos los tiempos, alentando la capacidad de análisis, la actitud crítica; se incorporan los códigos del lenguaje visual y su vocabulario específico. Asimismo, se propicia la realización de proyectos personales, educativos, artísticos y técnicos, que integran conocimientos adquiridos.

Modelado Cerámico I

Modelado Cerámico I es una materia introductoria de la problemática de la imagen tridimensional. Sus contenidos están orientados al abordaje de los elementos estructurantes y compositivos más significativos de la forma tridimensional. Se parte de observar y analizar el objeto a modelar desde el punto de vista de su estructura interna. Los alumnos se inician en la realización de trabajos previamente bocetados. Se desarrollan conceptos básicos de la forma y el espacio tridimensional, tales como simetría, equilibrio, proporciones, direcciones, volumen real y virtual, etcétera. Se

aborda la relación del espacio con el volumen y la relación entre el todo y sus partes. Como proceso de modelado se pone el acento en técnicas de construcción mediante hueco indirecto. Se realiza lectura de obras cerámicas de las diversas culturas, inclusive contemporáneas.

Modelado Cerámico II

Los contenidos de Modelado Cerámico II, están orientados a profundizar los conceptos trabajados anteriormente e incorporan nuevos, mediante el contacto con formas orgánicas y el estudio de formas zoomorfas y antropomorfas. La construcción del concepto de organicidad permite abordar diferentes aspectos como la relación del todo y sus partes, el análisis de texturas, estructura, espacios cóncavos y convexos, simetría/ asimetría, etcétera. Se promueve la observación de distintos elementos naturales, la realización de modelados a partir de dichas observaciones, y se encararan procesos de geometrización, estilización y síntesis de las formas. Como proceso de modelado se pone el acento en técnicas de construcción mediante hueco directo. Se trabaja en la lectura de obras cerámicas de diversas culturas, inclusive contemporáneas.

Modelado Cerámico III

Los contenidos de Modelado Cerámico III, están orientados al abordaje del universo escultórico, tanto a su conformación conceptual como a la realización de distintos tipos de escultura. Se trabaja la figura humana; su observación, la representación mediante el modelado escultórico, proporciones y cánones, ejercicios de geometrización y estilización de las formas, análisis del movimiento (equilibrio y tensiones), ejercicios de abstracción, etcétera. Como proceso de modelado se pone el acento en la combinación con otras técnicas cerámicas (colado, prensado, alfarería), modelado y ensamble. Se realizan proyectos personales previamente bocetados. Se toma contacto con distinto tipo de esculturas (de bulto, relieves) y con diferentes escultores y sus obras.

Modelado Cerámico IV

Los contenidos de Modelado Cerámico IV, están orientados a la vinculación del modelado cerámico con la arquitectura. Se propone la realización de proyectos que incluyan fundamentación, diseño, y realización de objetos urbanos. Se trabaja el Mural cerámico, teniendo en cuenta sus dimensiones y escalas, así como el estudio del entorno en el que será emplazado (el espacio, la luz, la circulación, etc.). Se desarrolla el concepto de relieve, sus planos y la distribución de superficies planas, cóncavas y convexas. Otro contenido significativo es el aporte del modelado cerámico al espacio público, y se trabaja en la resolución de fuentes, asientos, solados, muros, maceteros, etc. tomando en cuenta su emplazamiento e instalación. Se trabaja con bocetos, resolución de problemas, revisión y control de conocimientos previos. Como proceso de modelado se pone el acento en la combinación con otros elementos no cerámicos. En esta asignatura es imprescindible la reflexión pedagógica sobre los contenidos específicos para poder ponerlos en juego de acuerdo con cada nivel de enseñanza.

ASIGNATURA: DECORACIÓN CERÁMICA

REGIMEN: ANUAL - DECORACIÓN CERÁMICA I, II, III y IV – 3 horas semanales

La asignatura tiene como objetivo la exploración y el conocimiento de los diversos recursos y procedimientos decorativos existentes, para enriquecer un objeto cerámico único o de producción serial. Esta disciplina conlleva una vasta práctica que tiene como fin anticipar situaciones y resolver los errores que puedan surgir en la práctica. Aporta los conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes técnicas decorativas desarrolladas a lo largo de la historia de la cerámica y los aproxima al uso de nuevos aportes tecnológicos en el campo de la decoración cerámica, especialmente en este momento en que las diversas tecnologías se han desarrollado tan plenamente y resulta prioritario e imprescindible que los alumnos puedan apropiarse y experimentar todo aquello que está disponible, para enriquecer y ampliar el conocimiento y aplicación de la decoración cerámica.

Decoración cerámica I

En este nivel se revisan y resignifican conceptos ya conocidos por los alumnos y adquiridos en recorridos académicos anteriores, particularmente sobre las relaciones que se establecen entre la forma y el uso para el cual están concebidos los objetos cerámicos y los debates sostenidos en torno a los conceptos ornamento y decoración. Se analizan los elementos plásticos visuales y estéticos propios de los diversos acabados cerámicos (forma, color, textura) y se trabaja sobre las decoraciones realizadas sobre piezas en distintos estados de humedad: estado de cuero, crudo seco y bizcochado. Se trabaja en la realización de proyectos personales y grupales, en el marco del análisis e interpretación personal de las técnicas y procedimientos decorativos.

Decoración cerámica II

Se trabaja con distintos materiales decorativos como óxidos, pigmentos, vidriados y esmaltes, utilizando distintos procedimientos decorativos. Se reflexiona acerca de sus características, propiedades, etcétera. A los métodos tradicionales de aplicación (esmaltado por baño, con soplete y a pincel) se le suman propuestas de trabajo en las que se promueven procesos de experimentación con técnicas decorativas combinadas. Los conocimientos adquiridos se utilizan para la concreción de un trabajo por proyecto personal/grupal.

Decoración cerámica III

En este nivel se plantea el estudio en profundidad de los estilos decorativos históricos, centrándose en el análisis de los materiales y de las técnicas utilizadas en cada uno de ellos. Se propone una aproximación a la decoración cerámica contemporánea. Los conocimientos adquiridos se utilizan para la concreción de un trabajo por proyecto personal/grupal en el que se promueve, además, la transferencia de aprendizajes realizados en el campo de la asignatura Tecnología Cerámica.

Decoración cerámica IV

En este nivel se plantea la exploración y el aprendizaje de técnicas que permiten la decoración de producciones cerámicas seriadas tales como la serigrafía, los calcos y la fotocerámica. Se estudian las posibilidades de aplicación de estos procedimientos

decorativos a la diversidad de cuerpos cerámicos, adaptando a los mismos los materiales y las técnicas de impresión cerámica que resulten más adecuados. Los conocimientos adquiridos se utilizan para la concreción de un trabajo por proyecto personal/grupal en el que se promueve, además, la transferencia de aprendizajes realizados en el campo de la asignatura Tecnología Cerámica

En esta asignatura es imprescindible la reflexión pedagógica sobre los contenidos específicos para poder ponerlos en juego de acuerdo con cada nivel de enseñanza.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES

REGIMEN: ANUAL 3 HS. SEMANALES

La asignatura apunta la construcción de conocimientos didáctico-pedagógicos específicos y a la comprensión del proceso de enseñanza de la Cerámica dentro del marco de las Artes Visuales.

Resulta relevante que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de los diferentes enfoques didácticos en la enseñanza de las Artes Visuales en general y de la Cerámica Artística en particular (tecnicista, expresivista, cognitivista, etc.), de qué manera estos modelos subyacen a los procesos de enseñanza y qué tipo de aprendizajes promueven.

Se apunta a que los alumnos puedan conocer y analizar aspectos referidos a la transposición didáctica, al planteo de situaciones problemáticas y desarrollo de propuestas de trabajo en el aula como así también a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es conveniente que al abordar estos conceptos se trabajen en relación con las características y problemáticas específicas que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo, en Educación Artística y Educación no formal.

CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

ASIGNATURA: QUÍMICA APLICADA A LA CERÁMICA

REGIMEN: ANUAL 3 HS. SEMANALES

La química aplicada a la cerámica es una asignatura que se centraliza en el estudio de la naturaleza de los materiales cerámicos y los cambios físico químicos que tienen lugar en los diversos procesos de manufactura no industrial.

La química, está en todas partes. Los seres humanos son sistemas bioquímicos que, están conformados por biomateriales. Las acciones cotidianas vinculadas con la alimentación, la higiene personal o calefacción de ambientes están relacionadas con la química. El mundo inorgánico también está gobernado por procesos químicos.

En el ámbito de los materiales del arte, particularmente en los cerámicos, acontecen múltiples cambios químicos y se opera con algunos materiales sintéticos, producidos en los laboratorios. El aprendizaje de conceptos físico- químicos básicos permite superar el conocimiento cotidiano adquirido, fundamentalmente, a base de ensayo y error, y posibilita una aproximación a la indagación característica de las ciencias

experimentales y la construcción de modelos explicativos que permiten interpretar tanto los fenómenos de la vida cotidiana como los diversos procesos cerámicos.

Esta disciplina permite a los alumnos abordar con mayor seguridad los procesos creativos relacionados con los diversos quehaceres cerámicos, tanto al controlar la producción de los objetos, como en el cuidado de la salud de quienes realizan esta actividad y brinda las pautas para evitar la contaminación ambiental. Los contenidos de esta materia están orientados a la reflexión sobre la concepción de Ciencia y la construcción del carácter experimental de la química, como así también sobre las dificultades que se plantean a la hora de enseñarla.

Se profundizan los conceptos físicos químicos construidos en niveles de aprendizaje anteriores y se amplían las nociones de cambio químico, la conservación de la materia y la energía asociadas a éste; la estructura atómica, las uniones químicas, las fuerzas intramoleculares y las fuerzas intermoleculares. El aprendizaje se centra en el estudio del estado sólido, particularmente del silicio y sus compuestos. Se amplía el concepto de mezcla analizando dispersiones groseras, suspensiones y coloides cerámicos e introduciendo los conceptos de propiedades coligativas y mezclas eutécticas. Las soluciones se analizan como un tipo particular de mezclas de proporciones definidas.

Los contenidos se abordan partiendo de observaciones fenomenológicas macroscópicas y microscópicas (a simple vista y haciendo uso de instrumentos) y luego se introducen modelos explicativos del nivel submicroscópico, para interpretar las propiedades y las transformaciones de la materia y de la energía, en el marco del Teoría corpuscular.

Los cambios físicos que operan sobre los materiales cerámicos durante los procesos de secado y en las diversas cocciones cerámicas son también objeto de estudio. Para trabajar la construcción del concepto de cambio químico se elaboran pigmentos cerámicos, como ejemplo concreto de los procesos de sintetización. Se introduce el aprendizaje del Método de Seger para la formulación de vidriados y esmaltes cerámicos y de estrategias generales para la resolución de problemas del quehacer cerámico.

Se promueve el análisis metacognitivo, y se analizan las ventajas y desventajas de los modelos didácticos empleados para trabajar los contenidos de química, el planteo de situaciones problemáticas característico de las ciencias experimentales; la progresión de aprendizajes, la formulación de preguntas, el planteo de hipótesis como explicaciones provisionales y de diseños experimentales sencillos, las limitaciones del uso de los sentidos como fuente de información y la existencia de ciertos marcos teóricos asociados a toda observación.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE CERÁMICO

REGIMEN: ANUAL - HISTORIA DEL ARTE CERÁMICO I, II y III – 2 horas semanales

En esta disciplina se incluyen los contenidos relacionados con el estudio específico de la historia de la cerámica, desde su aparición hasta la actualidad y como parte de lo que se hoy se conoce como Artes del Fuego enfocada desde una perspectiva multidisciplinaria. Se promueve una aproximación a la investigación histórica centralizada en el desarrollo de la cerámica, dentro de un marco pedagógico, histórico y antropológico.

Se propone un recorrido histórico acerca de los saberes, prácticas y producciones en las diferentes etapas de la cerámica de todos los tiempos. Se destacan algunos momentos históricos, tipologías, categorizaciones, objetos y obras interrelacionándolos con las Artes del Fuego, las otras Artes, y la evolución cultural del hombre.

La finalidad de esta disciplina es la de aportar sentido formativo, informativo y crítico, articulando los aspectos técnicos, antropológicos e históricos y atendiendo a la formación conceptual y cultural de un futuro profesional de las Artes del Fuego.

Historia del arte cerámico I:

Se desarrollan los contenidos ligados al inicio de la producción cerámica, tomando los períodos correspondientes a la Prehistoria y la Edad Antigua. Se aborda la producción cerámica en América precolombina, las distintas culturas, distintos arqueológicos, períodos y estilos cerámicos. Como parte de los contenidos de este tramo, se analizan las técnicas de manufactura y los distintos usos de la alfarería.

Historia del arte cerámico II:

Este tramo de la Historia de la cerámica aborda las producciones, tecnologías y prácticas de Oriente y Occidente, sus similitudes, diferencias, y las mutuas influencias. Se adopta un enfoque social y antropológico. Asimismo se desarrollan contenidos referidos a la Edad Media en Europa hasta el siglo XIX, los cambios, avances e innovaciones en la producción de la cerámica. Se retoma una visión de América a partir de la conquista y el modo en que se desarrolla el contacto de culturas en lo que hace a la producción y tecnología cerámica.

Historia del arte cerámico III

Este tramo de la Historia de la Cerámica abarca la Revolución Industrial europea y su influencia en la realización y desarrollo tecnológico de la cerámica. Se estudia el artesanado y la industria en el siglo XIX, las tensiones entre realización manual y la utilización de la máquina.

Los alumnos se ponen en contacto con el movimiento de las artes aplicadas y la influencia de la Bauhaus y el movimiento Arts and Crafts. La mirada al siglo XX atiende a la aparición de nuevos productos y nuevas estéticas en relación con la cerámica, las artes del fuego y la ornamentación.

Asimismo, se desarrollan contenidos tendientes a analizar los espacios nacionales en lo relacionado con la producción, distribución, consumo de la producción cerámica. Se trabaja también las distintas Exposiciones Internacionales

ASIGNATURA: ARTE Y CERÁMICA CONTEMPORÁNEA

REGIMEN: ANUAL 3 HS. SEMANALES

Esta disciplina permite el análisis y la resignificación del concepto del Arte en general y su vinculación con el arte cerámico en particular, a partir de la contemporaneidad abarcando el tránsito por las vanguardias, las nuevas tendencias, la posmodernidad y los impactos del fenómeno de la globalización en la actualidad.

Mediante el análisis de los cambios que se produjeron en la civilización visual postindustrial y la construcción del concepto de diseño, se promueve la reflexión sobre

funcionamiento de los fenómenos artísticos en el seno del campo estético-cultural y las reformulaciones que se dan actualmente.

Se trabaja problematizando las distintas concepciones artísticas contemporáneas, analizando la construcción de diferentes producciones y discursos artísticos de las décadas del 60, 70, 80 y 90 y del siglo XXI, mediante una comparación entre los mismos y en contacto con fuentes y documentos originados por artistas, escritores, teóricos y otros protagonistas de la época (creadores, conservadores, críticos, espectadores, marchantes, galeristas, compradores, coleccionistas) e instituciones (museos, colecciones públicas y privadas, revistas especializadas, catálogos, ferias, bienales, etc.).

El estudio, análisis y conocimiento de los objetos de las Artes del Fuego en el siglo XX en las diversas culturas de Oriente y Occidente son también objeto de estudio de esta asignatura. A través de diversas propuestas de investigación se estudian las Artes del Fuego de la Argentina Contemporánea, desde 1960 hasta la actualidad.

El enfoque de los contenidos y la concepción histórica se construye desde un marco socio-cultural, antropológico y pedagógico, estableciendo múltiples conexiones desde diferentes discursos y teorías que atraviesan el hecho artístico y el arte contemporáneo.

ASIGNATURA: SERIALIZACIÓN CERÁMICA

REGIMEN: ANUAL 3 HS. SEMANALES

Nuestra sociedad post industrial se nutre cotidianamente de los resultados de la serialización y su finalidad es la producción de objetos que debe responder a una necesidad social y del mercado.

La serialización cerámica consiste en un proceso que permite reproducir objetos, con una serie de pautas de diseño, de técnicas y de pasos de reproducción puntuales. Esta materia propone la integración de otras disciplinas cerámicas, se nutre de ellas y está en sintonía directa para lograr un resultado óptimo. Aporta productos necesarios para la práctica de la Decoración Cerámica, brinda objetos para ser transformados en Modelado Cerámico, toma de la Alfarería la práctica del torno chablon y necesita de la Moldería para la reproducción.

También en un encuadre actual social político y económico aporta la investigación del mercado económico y sus necesidades para la realización de un proyecto que ofrezca la posibilidad de ingreso económico a la institución y que a su vez aporte al alumno herramientas para su producción personal, orientándolo para desempeñarse en la realidad en la que se encuentra inserto. Se aborda la investigación de nuevos materiales y tecnologías, así como los circuitos de producción, distribución y consumo. Siguiendo las pautas del Diseño para la elaboración de una producción de objetos cerámicos artesanales esta asignatura permite la especialización en la matricería del molde para la reproducción seriada de objetos de diseño para comercializar. Desde la Tecnología cerámica se investiga la posibilidad y uso de materiales acordes a la función del objeto. Se introducen prácticas con el torno chablón para acelerar y ofrecer un acercamiento a los procesos industriales.

Se propone la realización de un trabajo individual y/o grupal orientado al ejercicio del trabajo diario y sus posibilidades de desarrollo económico.

ASIGNATURA: LENGUAJE VISUAL

REGIMEN: CUATRIMESTRAL - LENGUAJE VISUAL I y II – 3 horas semanales

Esta disciplina incluye el conocimiento acerca de la imagen y ayuda a los estudiantes a comprender y profundizar los saberes acerca de la misma, convirtiéndose en una herramienta para interpretar o para comunicar visualmente.

Desde una visión actual del Lenguaje Visual, se incluye el estudio de las nuevas tecnologías, la imagen digital y la multimedial, conformando una diversificación de la realidad contemporánea que ofrece un campo ampliado a la imagen visual.

Asimismo se trabajan distintos conceptos relacionados con como la semiótica en lo referido a la comprensión de los códigos visuales complejos, como por ejemplo los mecanismos de la retórica, las modalidades narrativas, emblemáticas y enigmáticas de las imágenes, etcétera. Se apunta con ello a vincular la mirada estética y los conceptos semióticos, permitiendo a los alumnos construir conocimientos relacionados con los elementos de la plástica desde una perspectiva abierta que, sin desconocer la tradición estética, pueda incorporar los conceptos y planteos de la contemporaneidad y posmodernidad.

Esta asignatura es de carácter teórico-practico y propone analizar, y comprender aspectos concernientes a la plástica. Se propone enriquecer la producción de imágenes visuales y hacer una lectura de las mismas, combinando criterios tradicionales con los más actuales y propios del pensamiento más contemporáneo.

Lenguaje visual I

Se desarrollan los conceptos básicos referidos al Lenguaje Visual tales como punto, línea, textura, forma, plano, volumen, color, espacio. Se aborda la organización visual y las relaciones que dichos elementos establecen entre sí en la imagen. Asimismo, se profundiza el análisis visual, relacionando los conceptos del sistema de composición y la interpretación de la imagen. Se tienen en cuenta los medios materiales y los procesos técnicos.

Lenguaje visual II

Se trabajan contenidos orientados a ampliar los conocimientos, mediante la incorporación de conceptos relacionados con la imagen en la contemporaneidad y la posmodernidad. Se incorporan distintos conceptos relacionados con la Teoría de la Comunicación y su significación en lo referido al análisis sintáctico y semántico de la imagen visual. Se trabaja la intencionalidad, la subjetividad y el paradigma socio-histórico, abarcando la imagen fotográfica, publicitaria, digital y multimedial. Se incorporan conocimientos de la retórica de la imagen, profundizando en el uso de las figuras retóricas, tales como hipérbole, sinécdoque, repetición, metáfora y metonimia.

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA CERÁMICA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL - TECNOLOGÍA CERÁMICA I y II – 3 horas semanales

La Tecnología Cerámica establece una vinculación comprensiva y crítica entre los alumnos y los procesos técnicos cerámicos. Involucra el fundamento de todos los métodos y procedimientos propios de la cerámica, así como dota a los alumnos del lenguaje técnico específico.

Básicamente el estudio se centra en el uso del propio cuerpo (manos, pies) y el avance que supone el uso de herramientas y tecnologías que involucran artefactos como por ejemplo las máquinas que facilitan la tarea de elaboración de pastas como molinos, amasadoras, extrusoras, etc.; e instrumental que posibilita la automatización de los procesos de cocción como por ejemplo el uso de termocuplas y pirómetros. Se estudian las propiedades de los materiales cerámicos, lo que posibilita la comprensión de ciertas tecnologías cerámicas industriales automatizadas, en las que se acortan tiempos de producción como por ejemplo el prensado en seco, el uso de hornos túnel. Se promueve la toma de conciencia sobre la necesidad de planificar, controlar y sistematizar los procesos de producción artesanal.

Se introducen nociones sobre historia de la Tecnología Cerámica que permiten construir la idea del condicionamiento material y espacio temporal en la concreción y desarrollo de las mismas.

Esta disciplina capacita a los alumnos a llevar adelante proyectos de investigación ampliando sus conocimientos y destrezas. Los modelos y analogías utilizadas en la enseñanza de la Tecnología Cerámica promueven una alfabetización científico-tecnológica que tiende a formar usuarios informados y críticos.

Tecnología cerámica I

Tecnología Cerámica I plantea una reflexión sobre la naturaleza de la tecnología y sobre los debates y controversias en torno a su definición y campo de aplicación. El estudio se focaliza en la caracterización de la corteza terrestre, la diversidad de suelos, de rocas y minerales presentes en ella, como así también en la descripción y comparación de la tecnología industrial, la tecnología artesanal y la posible transposición de los procesos tecnológicos cerámicos a las condiciones de trabajo escolar.

El aprendizaje se inicia con la construcción del concepto de caja negra. La reflexión sobre cómo construir el concepto de pasta cerámica y los métodos de elaboración conforme a su aplicación (para torno, prensado o colado) y sobre las cocciones cerámicas y la diversidad de hornos, permite recuperar los saberes adquiridos en niveles de aprendizaje anteriores. Se estudian los cuerpos cerámicos porosos con y sin revestimiento y el estado vítreo (sólidos no cristalinos).

Este tramo de la disciplina está orientado a profundizar las nociones construidas en niveles de formación anteriores sobre la naturaleza de la luz y los fenómenos lumínicos que se producen en su interacción con los materiales: brillo y transparencia; absorción y reflexión. Se amplían los conceptos de vidriado y esmalte cerámico al realizar cálculos y ensayos de laboratorio para la obtención de los mismos conforme a ciertas características predeterminadas y su caracterización como esmaltes para losa y terracota. Se construyen los conceptos de esmaltes de tercer fuego, craquelados, venturinas y nodulizados. El diseño de vidriados y esmaltes cerámicos se realiza empleando las llamadas fórmulas límite.

El concepto básico de engobe cerámico se amplía construyendo la noción de engobe coloidal (terra sigillatta). Se promueve la producción de diseños experimentales sencillos y la elaboración de ensayos a escala de laboratorio sobre la modificación de vidriados y esmaltes comerciales. El análisis de los posibles defectos y correcciones de las muestras amplía la práctica tecnológica.

Desde esta asignatura se promueve la producción de informes escritos y defensa oral del Proyecto de investigación grupal.

Tecnología cerámica II

Tecnología Cerámica II es una asignatura cuyos contenidos se centran en el estudio de los cuerpos cerámicos compactos con y sin revestimiento. Está orientada a profundizar las nociones construidas en niveles de formación anteriores sobre las llamadas altas temperaturas, particularmente sobre las características del gres y las porcelanas.

Se analizan, desde el punto de vista tecnológico, los procesos de termofusión vítrea. En relación con los materiales cromóforos utilizados en la cerámica, se estudia su acción en la coloración de los esmaltes cerámicos de baja y media temperatura y en la elaboración de crayones cerámicos. A través del análisis de los dispositivos que permiten medir y controlar las temperaturas de cocción se hace un recorrido histórico de los avances asociados a estos objetos tecnológicos.

En relación con las atmósferas de cocción, el estudio se centra en los llamados esmaltes artísticos obtenidos en atmósferas oxidantes y en atmósferas reductoras como así también en el análisis de los procesos de reducción general o localizada.(reflejos metálicos y lustres). Se promueve la producción de diseños experimentales sencillos y la elaboración de ensayos a escala de laboratorio sobre esmaltes artísticos. El análisis de los posibles defectos y correcciones de las muestras amplía la práctica tecnológica. La serigrafía, los calcos y la fotocerámica se analizan como avances en las técnicas de impresión en producciones cerámicas seriadas.

Desde esta asignatura se promueve la producción de informes escritos y defensa oral del proyecto de investigación individual.

7.4.5 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Danza Clásica y Contemporánea

ASIGNATURA: TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA

REGIMEN: ANUAL – 8 HS. SEMANALES

(TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I, II, III y IV)

La formación profesional del nivel superior tiene como finalidad formar docentes. En las clases de Técnica de la Danza Clásica se propone un alto nivel de exigencia en las técnicas ya abordadas en el nivel medio (o acreditadas en el ingreso) con la finalidad de que los alumnos logren entender la lógica y el sentido de técnica para poder transmitirla en un futuro.

La técnica de la danza clásica es una, independientemente de los diferentes estilos como la escuela rusa, la escuela francesa, la italiana o la danesa. En la Argentina se han formado bailarines que recorrieron estas escuelas y vertientes a partir de la enseñanza de diferentes maestros. Esta amplia formación permite a los intérpretes adaptarse a las diferentes compañías del mundo.

La reflexión y concientización de la técnica se realiza sobre la propia tarea y sobre la de los otros, ya que se le ofrecen situaciones para detectar los errores técnicos y espacios y tiempos para encontrar maneras de solucionarlos.

La metodología de la enseñanza de la danza clásica se halla en constante evolución, surgen cambios permanentes para la práctica y el entrenamiento teniendo en cuenta formas más saludables y eficaces. El docente debe ser capaz de explicitar los modos

de abordar la técnica clásica de la manera más eficiente para lograr que otros a su vez la incorporen de manera permanente y previniendo posibles lesiones. Actualmente es fundamental el cuidado del cuerpo del bailarín desde un estudio previo de la anatomía del movimiento y de la biomecánica humana.

Se divide el profesorado en dos tramos de dos años cada uno para caracterizar algunos aspectos a tener en cuenta y profundizaren cada año.

TRAMO I

DC 1: Profundizar sobre el dominio de la técnica mejorando la ejecución y el desarrollo de secuencias más complejas y poniendo el acento en la expresividad.

DC 2: Acentuar el dominio del trabajo de punta. Ejecución con calidades y dinámicas de los saltos pequeños y batería, giros y grandes saltos, así como también el equilibrio, balance y elevación de posiciones

TRAMO II

DC 3 y 4: Tomar conciencia y reflexionar sobre la ejecución y el desarrollo de los movimientos; atendiendo a la organización de las secuencias como una totalidad y no una suma de pasos. Propiciar espacios para el desarrollo de estrategias metodológicas para el abordaje y enseñanza de la técnica.

ASIGNATURA: TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORANEA

REGIMEN: ANUAL – 8 HS. SEMANALES (4 horas A / 4 horas B)
(T.D.CONTEMPORÁNEA. I, II, III y IV A–B)

Los alumnos ingresantes al profesorado deben estar en condiciones de abordar la clase de danza contemporánea en forma consciente, pudiendo resolver con su cuerpo los diferentes planteos de movimientos. En el profesorado se brindan las herramientas necesarias para reconocer las características y ejecución de las distintas técnicas y estilos de la danza contemporánea.

La danza contemporánea está en permanente cambio. Esto constituye su característica primordial: la exploración y la investigación de nuevas maneras de moverse. El proceso de investigación del movimiento responde por lo general a necesidades técnicas de los coreógrafos que crean nuevos lenguajes y necesitan contar con bailarines dúctiles a las nuevas propuestas que utilizan en sus coreografías. De esta manera, surgen, en el siglo XX, diferentes estilos o técnicas que se difunden por el mundo.

En el profesorado se promueve el conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, poniendo el acento en las características, diferencias o similitudes de las mismas. Las técnicas presentadas se consideran un medio para el reconocimiento del movimiento del cuerpo.

Para la diferenciación de los distintos estilos y técnicas se propone en la asignatura de Danza Contemporánea una división dentro de cada año para permitir a los alumnos abordar dos estilos de danza por año.

T.D.CONTEMPORÁNEA I

A: Con elementos de técnica Graham

Técnica de movimiento creada por la coreógrafa, bailarina y maestra norteamericana Martha Graham en los años '50. Su propuesta se basa en el opuesto dinámico de

contracción–release que surge como consecuencia de exacerbar el principio de la respiración inspirar-exhalar. El eje de la disciplina esta puesto en la correcta alineación, y en desarrollar gran conciencia del centro del cuerpo para lograr moverse con unidad y soltura. Este concepto del centro del cuerpo coincide con el aplicado tanto en ballet clásico como en otras técnicas de danza moderna y contemporánea, incluso con las artes marciales, y habilita para lograr tanto el equilibrio estático como dinámico. El trabajo es complejo en cuanto a las posibilidades de movilidad y torsiones del tronco, reconociéndolo como tema central y motor del movimiento. A partir de la pelvis surge la contracción y el espiral, que junto al “pecho al techo” constituyen los elementos centrales hacia el desarrollo de la técnica.

El trabajo es esencialmente de suelo, desplegando las posibilidades de la estructura osteo-articular y muscular; la movilidad de la espalda y el desarrollo de su potencial expresivo. También se consideran trabajo de las extremidades desde el centro del cuerpo, los diferentes puntos de apoyo, planos inclinados, traslados espaciales de la contracción; cambios de frente. Luego este trabajo de piso es llevado a ponerse de pie y finalmente a traslados en la diagonal combinado con giros, saltos, bajadas y caídas.

El triplet es uno de los traslados característicos de la técnica con y sin espiral, con y sin giro. Diferentes caminatas en rotación y con pies paralelos con y sin flexión de rodillas con determinada densidad en el avance y retroceso, con variación de direcciones, con torsos en oposición, consecuencia del uso consciente del espiral, que surge de exacerbar la oposición natural del torso en el caminar cotidiano y que puede provocar el giro. Una de las particularidades de la técnica es la tensión expresiva que se genera a partir del trabajo con el tronco y las extremidades como fuerzas opuestas.

B: Con elementos de Muller

El trabajo que desarrolla esta coreógrafa no puede denominarse técnica sino estilo coreográfico, ya que el mismo se basa en la fusión de lenguajes con una impronta particular centrada en las calidades dinámicas. Jennifer Muller, coreógrafa, bailarina y maestra norteamericana, desarrolló en los años '70 su propio estilo de movimiento a partir de ser discípula de Doris Humphrey. Su propuesta se basa en el opuesto dinámico de caída y recuperación, y suspensión, fusionado con los elementos provenientes del ballet. Es decir, incorpora en su entrenamiento la barra del ballet, y todo el profundo trabajo que la misma proporciona, sumándole la búsqueda y creatividad de torsos y brazos y de calidades de movimiento. El eje en las dinámicas, la fluidez y la circularidad de los movimientos, el uso del peso son su aporte central. La clase consta de tres partes claramente diferenciadas. La primera parte, donde se desarrolla la conciencia corporal del peso de la cadera, los isquiones sobre talones, y la alineación. Se desarrolla un trabajo expresivo del torso, de los brazos y de la cabeza, constituyendo largas frases de movimiento con mayores niveles de dificultad.

La segunda parte consiste en combinar la tradicional barra de la técnica clásica, con toda su progresión desde el demi plié hasta el gran battement incorporando los torsos, las diferentes dinámicas y los cambios de frente. En esta parte se pretende entrar en calor la musculatura, flexibilizar las articulaciones y elongar el cuerpo en su totalidad, es decir preparar el cuerpo para bailar, pero bailando y transitando los diferentes puntos de apoyo, planos inclinados y los cambios de frente.

La tercera parte consiste en secuencias de torso y brazos que se complejizan dando lugar a pequeñas danzas que se trasladan en el espacio combinando con giros, saltos, bajadas y caídas.

Como en muchas otras técnicas de danza contemporánea se utilizan imágenes sensoriales como inspiración para desarrollar la imaginación y la creatividad. La reflexión sobre estas cuestiones permitirá integrar alguno de estos elementos en sus futuras prácticas docentes especialmente con alumnos de las escuelas comunes que no buscan una formación artística.

T.D.CONTEMPORÁNEA II

A: Con elementos de técnica Graham

Se continúa y profundiza la técnica Graham. Se elaboran secuencias, desde los alumnos, con elementos adquiridos de la técnica. Se busca complejizar las variantes utilizadas y la combinación de las mismas en diferentes contextos.

Los alumnos pueden completar su formación con el trabajo sobre un fragmento de alguna coreografía de Martha Graham para comprender el aporte de esta coreógrafa en toda su dimensión.

B: Con elementos de técnica Humphrey/ Limon

Los principios de esta técnica se basan en la caída- recuperación. Doris Humphrey reduce su técnica a dos actos: apartarse de una posición de equilibrio y volver a ella. Caer y recuperarse (fall-recovery) constituye la esencia misma del movimiento, surgiendo de este principio un ritmo y un diseño espacial.

José Limón, alumno de Doris Humphrey, transmitió estos principios incorporando su propio estilo, enfatizando sobre las posiciones de líneas curvas, péndulos, giros, dinámicas flexibilidad y coordinación. ,

Se trabaja sobre los elementos para la transformación de las cualidades del movimiento con el uso consciente de los principios del enlace en forma natural, la energía potencial de la suspensión transformándola en energía cinética de la caída para después con el rebote lograr la recuperación del eje y nuevamente volver a suspender, creando ciclos rítmicos en los que el movimiento fluye con una sensación natural de libertad.

Los contenidos y los principios de esta técnica no son posibles de aislar, ni tampoco de programar en orden progresivo para su enseñanza-aprendizaje. Esta técnica basa su método de enseñanza en la experiencia donde los ejercicios, secuencias y frases de movimiento contribuyen de tal manera que el alumno logra sentir el diseño, el ritmo y la dinámica del mismo como parte primordial del aprendizaje.

En las clases los alumnos tienen oportunidades de explorar una serie de secuencias de movimientos originadas en los principios básicos de esta técnica: caída-recuperación, respiración, rebote, suspensión, sucesión, oposición, energía potencial y energía cinética.

T.D.CONTEMPORÁNEA. III,

A: Con elementos de Cunningham

Uno de los aportes de Merce Cunningham a la danza contemporánea fue explorar el espacio como un campo de posibilidades ilimitadas. Para él todas las zonas del espacio son igualmente fuertes y están determinadas por el cuerpo del bailarín en movimiento.

Fue un coreógrafo que localizó el movimiento en la columna vertebral y causó una revolución al mezclar la técnica de Graham con el ballet tradicional. Así su técnica genera infinitos radios, tomando muchos elementos del Ballet clásicos y reescribiéndolos en infinitas y diferentes direcciones. De esta manera, el trabajo de las

piernas, que en el ballet clásico genera virtualmente una cruz (delante, costados y atrás), en su técnica desarrolla una infinidad de diagonales incluidas en los espacios de esta misma cruz. Este mismo trabajo de centro y radios lo realiza con los brazos y el torso para luego combinar ambos generando una mayor dificultad. A un conjunto de movimientos (secuencia) le cambia el punto de su visión creando una multiplicidad de espacios. Los principios de la técnica de danza contemporánea Cunningham se basan en la esencia de los ejercicios de espalda, continuando con un calentamiento de centro, movimientos lentos, combinaciones a través del suelo y pequeños y grandes saltos. Cunningham propone una danza abstracta cercana al virtuosismo académico. Con esta técnica se cultiva la precisión, la articulación y la fuerza, otorgando un amplio rango de posibilidades de movimiento, a la vez que una mente flexible, otorgando una práctica física musical y de alineamiento

En cuanto a su metodología de trabajo dio un lugar muy importante al azar y se propuso despojar a la danza de la estructura narrativa y de su dependencia de la música. Cunningham no estaba interesado en contar historias, o explorar la psicología humana. El tema de su danza es la danza misma. Música, vestuario, escenografía, iluminación y coreografía tienen su propia identidad y su propia lógica cada uno por separado.

Merce Cunningham aportó al desarrollo del arte contemporáneo en la segunda mitad del siglo XX, superando el límite estricto de la danza. La música y la pintura contemporánea se han beneficiado con las propuestas que Cunningham ha realizado con grandes artistas del SXX como Robert Rauschenberg Jasper Johns o el músico John Cage. Es por eso que, la visión artística y la concepción radicalmente diferente de la danza invitaron a grandes artistas plásticos a formar parte de sus proyectos y a investigar el proceso creativo de forma interdisciplinaria. Fue uno de los pioneros en indagar la relación entre la coreografía y el video.

B: Con elementos de técnica Release

La fundamentación de ésta técnica se basa en la conciencia profunda del cuerpo, a través del conocimiento de las estructuras ósea y muscular, para optimizar el uso de la energía y no sobreexigirlo al ejercitar

Propone ser más efectivo con menos esfuerzo, saber cuándo tensar y cuándo relajar, contraer o soltar, y dejarse ir aprovechando la inercia del movimiento, permitiendo que éste simplemente aparezca. Se trabaja con las alineaciones de la estructura ósea, desde la clavícula hasta la punta del pie, entendiendo que cada postura tiene una posición correcta que hace más fácil el trabajo. Puede parecer que en el release los movimientos son laxos, en realidad responden a una organización precisa y utilizan puntos de dirección específicos. Es esencial manejar la noción de peso corporal, potenciando el flujo del movimiento en vez de la contracción o fuerza muscular.

Por su parte, las secuencias coreográficas crecen volumétricamente en forma tridimensional al incorporar la sensación espacial de esfera. Las secuencias de movimiento se trabajan como acumulaciones, es decir, construyendo frases con estructura propia que pueden reordenarse de diversas formas.

T.D.CONTEMPORÁNEA. IV,

A: Con elementos de Contact-Improvisación

El Contact Improvisación es una danza relacional que se crea desde la improvisación con las posibilidades que ofrece el contacto con otro cuerpo. Es una forma de danza que promueve la comunicación y el diálogo, va desde un estado de quietud hasta una

máxima destreza, realizada con tranquilidad orgánica. La forma cambia y evoluciona permanentemente, sin modelos ni estructuras fijas.

En el Contact, dos o más personas se mueven juntas, manteniendo un espontáneo diálogo físico, tomando inspiración del contacto consigo mismo y el contacto con el otro, con la tierra y con el espacio. Se usan diferentes elementos y recursos, entre ellos: el contacto, el toque, la fuerza de gravedad, el peso, la capacidad perceptiva, las sensaciones y las diferentes cualidades de movimientos. Estimula un estado de alerta para abrir el camino hacia la improvisación.

A través de la práctica de Contact improvisación se podrá:

- Desarrollar y experimentar la percepción de uno mismo y del otro a través de un entrenamiento físico, sensorial y lúdico.
- Conocer, ampliar y fortalecer habilidades físicas, tales como sostener-ser sostenido, dar-recibir peso, guiar y ser guiado.
- Cultivar la observación y la escucha, y lograr un estado de "atento-alerta"
- Estimular la improvisación a través de un espacio de investigación y comunicación.

Se combina el trabajo pautado y pequeñas frases o secuencias de movimientos, con exploración, improvisación y creación de material propio. Por otra parte, y a la vez combinado con la danza se realizan destrezas individuales y en parejas. En cuanto a los elementos se incluyen los más técnicos (peso, contrapeso, equilibrio y desequilibrio, rodar y deslizar, ceder y resistir, los impulsos, los apoyos, las inversiones, el uso de la gravedad, la inercia, el espacio circular) y los más sutiles (conciencia corporal, escucha propia y del compañero, fluidez, sorpresa, creatividad). Estos elementos se complementan con ejercicios de exploración de la danza y el movimiento, creaciones e improvisaciones pautadas, y trabajo corporal creativo.

La incorporación de los elementos de esta técnica permite diseñar una secuencia para proponer su práctica en cualquier grupo de alumnos dispuestos a moverse y bailar a partir de sus posibilidades.

B: Con elementos de Flying Low

Esta técnica revisa y actualiza conceptos, abordajes y prácticas de las técnicas de nueva danza. Toma elementos de Release y de la técnica Cunningham y propone actualizar la experiencia técnica de materiales conocidos abordando nuevas necesidades acordes a exigencias diferentes.

Con patrones sencillos de movimiento que involucran la respiración, la velocidad y el fluir de la energía a través de todo el cuerpo se pretende activar la relación entre el centro y las extremidades. Mediante el trabajo de los principios físicos básicos se busca desarrollar los mecanismos para que el cuerpo establezca una mayor conexión con el suelo y el espacio circundante.

Esta técnica se basa en la estructura ósea como herramienta para conseguir una mejor percepción, estado de alerta y predisposición al movimiento. La alineación de la estructura ósea permite soltar el exceso de tensión en los músculos más superficiales para encontrar el soporte muscular más profundo. Observar, percibir y reactualizar la entrega de peso y el flujo de la respiración posibilita la liberación de tensión innecesaria, permitiendo la alineación, y la apertura de las articulaciones (abrir, vaciar, dejar fluir, conectar). Se trabaja sobre las superficies de base (pies, caderas) buscando volumen y estabilidad, haciendo foco en los apoyos tanto de suelo como en la verticalidad. Los brazos, las piernas, los codos, las rodillas, son extensiones del

centro del cuerpo. Se trabaja en la búsqueda de conexión entre nuestro centro y nuestras extremidades con la imagen de abrir espacios entre articulaciones.

Los conceptos que se manejan son la cohesión y expansión. Se pone atención en la proyección de los movimientos y del cuerpo en el espacio-tiempo (direcciones, intención, uso y percepción del espacio). Buscando entrar y salir del piso con gran fluidez como un objetivo a alcanzar, esta técnica se basa en los espirales preexistentes en el cuerpo y el espacio y la relación entre ambos. Se explora la relación del bailarín con el suelo en sus tres niveles (bajo, medio y alto) a través de rodadas, desplazamientos, caídas, etc. y también la percepción del movimiento y energía de los otros compañeros.

El cambio es fundamental en esta técnica y se propone nuevas exploraciones de la manera de usar la energía y la comunicación, Los alumnos con este tipo de práctica aprenden a ser más flexibles al comunicarse a través de su propio movimiento, con los otros intérpretes en el espacio que comparten.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

Las transformaciones que se han producido en la realidad socio- cultural contemporánea y que han supuesto un cambio importante en el panorama educativo, demandan del mismo modo, un fuerte replanteo de los fundamentos científico-técnicos- pedagógicos en la formación de profesores especializados en un área artística determinada.

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de las Danza Clásica y Contemporánea desarrollando el conocimiento teórico – práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza – aprendizaje de esta área, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo o en diversas realidades sociales.

El abordaje de la materia requiere de los saberes construidos en el campo de las asignaturas específicas, de los provenientes de la Didáctica General y de las experiencias realizadas durante las instancias de Proyecto de Práctica I, II, III y IV. Estos espacios constituyen soportes de Proyecto de Práctica V, en el que tiene lugar la práctica pedagógica concreta de los alumnos a través de la Residencia.

La Didáctica especializada en consecuencia es la disciplina que sistematiza los conocimientos de los otros campos formativos y promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica que permiten a los futuros docentes reconstruir conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.

El logro del saber enseñar danza clásica y contemporánea requiere del manejo preciso de los contenidos disciplinares de la especialidad y la interpretación de la problemática de enseñanza aprendizaje que se plantea en la realidad del aula. Estos aspectos se asocian con el conocimiento de las características de los alumnos a quienes va dirigida la práctica y el reconocimiento del contexto en el que se produce la acción docente.

La planificación didáctica, la elaboración del diseño de la enseñanza en cuanto a objetivos, selección y secuenciación de los contenidos y organización de actividades, la problemática de la transposición didáctica, las metodologías y recursos, los modos

de evaluación, contenidos trabajados en el campo de formación docente componen el marco teórico-conceptual, que debe articularse con el universo artístico cultural de la danza clásica y contemporánea.

CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

ASIGNATURA: ANATOMIA FUNCIONAL Y BIOMECÁNICA PARA DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA

REGIMEN: ANUAL 3 HORAS

Esta asignatura pretende sentar los conocimientos y la comprensión básica acerca de las posibilidades anatómico-funcionales del movimiento humano, sus estructuras, sistemas y funciones específicamente del aparato locomotor. Por este motivo, requiere abordar el estudio de las leyes que rigen el movimiento humano partiendo del desarrollo normal y con un tratamiento teórico práctico en el que se incluye la adquisición de un lenguaje técnico específico.

Analizar el movimiento de la danza desde los enfoques anatómico funcional y biomecánico permite conocer y comprender la eficiencia y economía del movimiento saludable, y las leyes que conducen el movimiento humano voluntario.

Se propone la observación, la exploración y el análisis del movimiento ofreciendo al futuro docente, las herramientas conceptuales necesarias para el cuidado del propio cuerpo y el de sus alumnos. Se estudia el desarrollo evolutivo del ser humano y su implicancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la danza. Es imprescindible una permanente retroalimentación con las otras asignaturas prácticas de Danza Clásica y Contemporánea.

Dentro de los contenidos a desarrollar se incluyen los relacionados con el aparato locomotor teniendo en cuenta sus características morfo-funcionales y el desarrollo evolutivo; los cambios y adaptaciones de todo tipo que ocurren durante el movimiento (la circulación sanguínea, la contracción muscular, la elongación, el equilibrio, la coordinación, entre otros), los sistemas que se interrelacionan:(el sistema nervioso central y periférico), el sistema sensorial, los sentidos somáticos (táctil y de posición, termorreceptores y de dolor) y las sensaciones somáticas (exterorreceptivas, propioceptivas, viscerales, profundas).

También se incluyen las leyes del movimiento considerando los principios de inercia, de masa, de acción y reacción, la ley de gravedad, la base de sustentación y los movimientos de rotación y traslación. Se propone el estudio de la estructura biomecánica: con los sistemas de referencias dados por los planos y los ejes y la postura y el esquema corporal.

En este estudio deben incluirse también los contenidos relacionados con las cualidades físicas (fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad, reacción), con la ergonomía (esfuerzos al realizar palancas, tracción, torsión) y las alteraciones anatómicas y biomecánicas durante el desarrollo del cuerpo humano.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA DANZA

REGIMEN: ANUAL - 2 HS SEMANALES

Esta materia propone a los alumnos comprender la relación estrecha e imprescindible entre la danza y la salud concibiendo a la danza como generadora de salud. Por este motivo, un docente de danza es un profesional que se asume como agente de salud.

En el desarrollo de la materia se promueve el cuidado del propio cuerpo atendiendo a las condiciones para sostener una buena calidad de vida. Las prácticas de prevención se construyen a través de implementar hábitos corporales sanos y la conciencia de la necesidad de una preparación psicofísica de la persona que danza.

Se abordan los conceptos de salud que propone la Organización Mundial de la Salud junto con consideraciones sobre la importancia de una buena nutrición para el desarrollo de cualquier actividad física y en especial para aquellos que eligen la danza como profesión. Se presta especial atención a los diversos trastornos y alteraciones de la alimentación y las maneras de detectarlos y prevenirlos.

También se incluyen los aspectos que previenen y atienden las lesiones más frecuentes en la práctica de la danza como las tendinitis, los esguinces, las patologías crónicas y, las lesiones por sobreesfuerzos. Por eso, también se atiende a la relajación y a una buena utilización de la energía y el tono muscular.

Pensar en una materia de danza y salud implica concebir al cuerpo como una unidad en la que se integran factores psicológicos, biológicos y sociales. Las emociones y las características personales son los puntos de partida para comprender la función que puede cumplir la práctica de la danza en el desarrollo de cada persona. Se tiene en cuenta permanentemente la responsabilidad de los futuros docentes en relación a la prevención y los cuidados que implica la práctica de cualquier danza. Están incluidos también los aportes de las neurociencias y de la psiconeurobiología.

ASIGNATURA: APRECIACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Apreciación musical I,preciación musical II

El reconocimiento de elementos técnicos musicales y expresivos en obras del repertorio musical producido en distintas épocas y culturas, consiste en la identificación auditiva de los mismos y la posibilidad de diferenciar (a través de la escucha y la representación corporal) patrones estructurales. El repertorio abarca tanto las formas musicales del barroco, clasicismo, romanticismo y post-romanticismo europeo (sonatas, sinfonías, conciertos, poemas sinfónicos, ballet, etc.) como también aquellas producciones del siglo XX, de la música popular, masiva y académica.

La metodología sugerida para esta asignatura parte del contacto con la música en forma empírica, usando el cuerpo, la voz, objetos e instrumentos. La apropiación de los patrones y las formas musicales se logra a través de una acción donde se integran el cuerpo, la mente y la percepción, evitando una práctica centrada en el conteo de tiempos y en el análisis meramente morfológico. La estructura métrica, los ritmos, los cambios de tempo, las texturas, melodías, cadencias, son elementos del discurso. La combinación de dichos elementos permite una comprensión más acabada del hecho musical.

La internalización global e integrada de los elementos técnico-musicales y discursivos, colaboran con la efectiva comprensión de la obra, y se convierten en “señales” para la composición coreográfica.

A lo largo de los dos años de cursada, los estudiantes tienen acceso a un repertorio variado, que les posibilita la construcción de criterios musicales para la selección de obras. La adquisición de criterios para la selección de un repertorio de obras musicales para la danza permitirá que, ante la instancia de elaborar una propuesta coreográfica, por ejemplo, estén en condiciones de elegir una obra atendiendo a: la riqueza discursiva (reconocida a través del análisis de la estructura y el modo en que se presentan los elementos del discurso musical), el género, la procedencia, la representatividad de un período histórico (a través del reconocimiento de rasgos estilísticos), entre otras variables. De este modo, podrán fundamentar sus decisiones en torno de una propuesta coreográfica desde un conocimiento más profundo del material musical de base.

La audición es un proceso de complejización progresiva, porque avanza, por un lado, hacia la discriminación de diferencias y matices cada vez más sutiles, y por el otro, se pasa de la atención selectiva de componentes aislados del discurso musical a la consideración de elementos que se combinan, superponen y yuxtaponen. Esta característica propia del proceso de la audición musical, puede servir como criterio para poder seleccionar las obras para trabajar: la claridad discursiva y la longitud de las obras. Estos criterios permiten el abordaje de obras de diversos géneros, estilos y procedencias en ambos años, sin necesidad de realizar una distribución cronológica pero garantizando la apreciación de obras de música clásica, romántica y contemporánea.

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA DANZA

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

El alumno del profesorado de Danza Clásica y Contemporánea tiene que comprender y conocer aspectos relacionados con la función de la Danza a través del tiempo. En el profesorado se selecciona lo referido a la Danza escénica a partir de la Revolución Francesa ya que se considera que en el nivel anterior ya han aprendido los períodos correspondientes a la Historia de la danza desde la Prehistoria hasta dicho momento histórico.

El conocimiento de la danza escénica desde un punto de vista social e histórico ofrece herramientas para incorporar en sus futuras prácticas pedagógicas y en su trabajo creativo como intérpretes de la Danza Clásica y Contemporánea.

En primer lugar se comienza con la reforma artística de Jean Georges Noverre (1727-1810), considerado justamente como “reformador de la danza”, ya que fue él verdaderamente quien convirtió el ballet en género artístico completo e independiente. Se vincula a la danza con el contexto histórico pre y post Revolución francesa y la importancia de las nuevas ideas que produjeron un nuevo punto de vista del lugar del hombre en la Danza.

El ballet Romántico del SXIX convierte al individuo en tema del arte. La sensibilidad y la imaginación se instalan sobre la razón. El ballet se convierte en expresión de sentimientos personales bajo una forma que se diferencia de los gestos estrictamente codificados desde hacía un siglo y medio. Es el período en el que se comienza con el uso de las zapatillas de punta. Surgen grandes obras que continúan representándose

hasta hoy como La Sylphide y Giselle. Lo femenino se consideró a partir de una visión ideal de la mujer lo que produjo la aparición de las grandes bailarinas románticas: María Taglioni, Fanny Elssler, Carlota Grissi, Lucille Grahn, Fanny Cerrito.

Se estudia la escuela francesa de ballet para después relacionarla con la expansión que se produjo en el extranjero en la escuela italiana y en la escuela de Copenhague.

Se continúa con el estudio del Ballet Académico con la escuela de San Petersburgo y la importancia de Marius Petipa, bailarín francés, contratado en 1847 como primer bailarín de la misma, profesor de la Escuela Imperial de Ballet y más tarde coreógrafo.

Se estudian las características y los aportes de los grandes ballets académicos: la búsqueda estética, alejada de la historia que se está contando en la obra, pasa por la belleza formal del movimiento de la danza clásica y se lleva la técnica al punto extremo de artificialidad. Se toman como ejemplo: Don Quijote, La Bayadère, La Bella Durmiente, El Lago de los Cisnes, Raymonda, Corsario, El Cascanueces.

Posteriormente se sigue con el Neoclasicismo y los primeros intentos por romper con el formalismo académico. Surgen los Ballets rusos de Diaghilev, Fokine, Nijinsky, Balanchine y Serge Lifar.

El estudio de la Danza Moderna incluye a la escuela americana. Isadora Duncan. Loïe Fuller. Ruth Saint-Denis. Ted Shawn. La Denishawnschool. El Bennington College. Charles Weidman. Doris Humphrey. José Limón. Martha Graham. Merce Cunningham. Paul Taylor. Twyla Tharp y los post modernos. Lester Horton. Alvin Ailey. La escuela alemana. Emile Jaques-Dalcroze. Rudolf von Laban. Mary Wigman. Kurt Joos. Alwin Nikolais. Carolyn Carlson.

La danza en el mundo contemporáneo se trabaja a partir de ejemplos de las grandes compañías y las grandes escuelas de danza del mundo. El Bolshoi, el Kirov, el American Ballet, el Royal Ballet de Londres, el Nederlands dance Theater y Jiri Kylian, Pina Bausch y el Wuppertal Dance Theater, Maurice Bejart, el Ballet de la Opera de París y, otras compañías de Danza Contemporánea del mundo.

La danza escénica en Argentina también se incluye en este espacio curricular considerando tanto los ámbitos oficiales como los de la danza independiente. Se estudian los grandes coreógrafos y bailarines argentinos. Se considera el desarrollo de la danza clásica y de la danza contemporánea a partir del conocimiento de por un lado el Ballet del Teatro Colón y su escuela y por el otro el Ballet Contemporáneo del Teatro General San Martín y su escuela.

ASIGNATURA: REPERTORIO Y PARTENAIRE I

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Es una materia práctica, con análisis teórico y práctico de los diferentes fragmentos de los ballets del repertorio clásico y sus estilos, especialmente del ballet romántico y académico. Dentro del marco teórico, se atiende al aspecto histórico-social de la evolución coreográfica del siglo XVIII al XIX.

La propuesta es seleccionar obras de distintos estilos con el fin de proporcionar un panorama del ballet romántico, ballet académico, etc. El alumno tiene la oportunidad de conocer la coreografía, el argumento, la música, el vestuario, la iluminación y la historia de cada repertorio.

Como se propone que el alumno comprenda y analice los elementos compositivos a través de la práctica la propuesta es que interprete piezas de repertorio de la danza clásica, con la naturalidad del dominio técnico y la pureza de estilo de la obra.

Analizar danzas en grupo, papeles de solista y ballets completos, conocer y diferenciar los ballets más significativos de las diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos y matices son parte de los contenidos a trabajar.

Para realizar el trabajo del partenaire hombre hay que tener una buena preparación física y mucha práctica para realizar los diferentes "portes". Se realizan ejercicios para la espalda y los brazos con la finalidad de aumentar su fuerza en las levantadas. Se trabajan fragmentos de ballets con partenaire, sincronización de movimientos, equilibrios, etc.

ASIGNATURA: REPERTORIO Y PARTENAIRE II

REGIMEN: ANUAL – 2 HORAS SEMANALES

Es una materia práctica, con análisis teórico y práctico de fragmentos de obras de repertorio neoclásico, moderno y contemporáneo. Se analiza dentro del marco teórico, el aspecto histórico-social de la evolución coreográfica del siglo XX al XXI. Las coreografías propuestas son de creadores nacionales e internacionales.

Con respecto a la idea de la clase con orientación al Partenaire contemporáneo surge la situación de problematizar y comprender de qué manera la función del partenaire se transforma en la danza contemporánea. En estas clases, se motiva la rotación del rol masculino y femenino constantemente para ampliar el espectro de las posibilidades de interpretación.

Esta asignatura está interrelacionada con Danza Contemporánea con elementos de Contact ya que se trabaja el equilibrio en las distintas calidades de movimiento desde la perspectiva del trabajo con otro. También es necesario saber cómo levantar, agarrar, sostener, bajar, tirar, suspender, apoyar o girar explorando todas las variantes del trabajo con un compañero, en tríos y en grupos más numerosos.

ASIGNATURA: ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

RÉGIMEN: ANUAL 2 horas

La composición coreográfica es el proceso de construir y diseñar movimientos/ideas. El objetivo general de esta materia es el conocimiento de la problemática vinculada a las condiciones de la puesta en escena y la creación de coreografías.

Se espera que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades para componer, brindándoles herramientas teóricas y prácticas básicas y que puedan participar en improvisaciones para crear estructuras coreográficas. El trabajo de composición implica una selección que estimula la invención.

Algunos de los lineamientos a trabajar son la técnica, el tema, la forma, el espacio, el análisis de los movimientos corporales (la construcción de un lenguaje coreográfico), las calidades y la energía, el tiempo, la improvisación. También se proponen ejercitaciones con distintos materiales y su forma de organización (solos, dúos, tríos), analizando y comprendiendo una aproximación a distintos tipos de proyectos de producción.

La propuesta pedagógica que se presenta, se basa en la metodología de estudio y análisis del movimiento desarrollada por Rudolph Von Laban, uno de los pilares de la investigación del análisis del movimiento y creador de la danza moderna en Europa.

Tiempo – Espacio - Energía son las tres variables que se aprenden a distinguir con claridad para transformarlas y para crear materiales y organizar estructuras. A partir de los trabajos propios realizados por los alumnos se ofrecen pautas básicas para la construcción de escenas coreográficas.

ASIGNATURA: COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I: Danza Clásica

RÉGIMEN: cuatrimestral 2 horas

En este espacio curricular se abordan las características de la composición coreográfica de la Danza Clásica. Los conocimientos adquiridos en Elementos de composición coreográfica son la base para organizar las propuestas.

En este espacio el eje está puesto en la elaboración y creación de composiciones coreográficas con la Danza Clásica. Para este fin, se propone distinguir los distintos momentos en el proceso de creación coreográfica a través del conocimiento y aplicación de herramientas de composición coreográfica tales como, el vocabulario corporal y gestual, los elementos coreográficos propios del estilo clásico (pas de deux, variaciones, cuerpo de baile), el análisis de las formas en el espacio total y parcial, la relación con la música y la temática de la obra (argumental o abstracta).

Se crean situaciones para que los alumnos puedan inventar y proponer pequeñas composiciones coreográficas personales. De esta manera, la capacidad del alumnado para coreografiar, formando un todo, coherente y equilibrado, organizando los distintos elementos estudiados es una de las capacidades a desarrollar. Como futuro docente el alumno tiene que ser capaz de enseñar a sus alumnos a crear sus coreografías. Dentro del grupo de alumnos se propone la rotación de los roles de intérprete o coreógrafo para poder realizar una reflexión crítica tanto de sus producciones como de sus maneras de elaborar las consignas.

En esta asignatura se interrelacionan los aprendizajes anteriormente adquiridos en Repertorio y Partenaire, Historia de la Danza, Elementos de composición coreográfica y los distintos talleres realizados.

ASIGNATURA: COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II: Danza Contemporánea

RÉGIMEN: cuatrimestral 2 horas

En este espacio curricular se abordan las características de la composición coreográfica de la Danza Contemporánea. Los conocimientos adquiridos en Elementos de composición coreográfica son la base para organizar las propuestas.

En este espacio se exploran y practican técnicas de Improvisación como herramienta fundamental de la creación coreográfica. Se estudia el binomio espacio/tiempo problematizándolo en diferentes propuestas. También se tiene en cuenta las posibilidades de interrelación que existen entre la composición coreográfica con las otras artes y con los medios audiovisuales. Se crean situaciones en las que se explora la estructura, y el movimiento usando estrategias personales.

La organización desde lo sintáctico y temático, permite definir el nivel de construcción y el de significado. Se utiliza el triple eje: material - organización - discurso para determinar tipos generales en la relación coreográfica.

Los alumnos trabajan a partir de una pequeña composición en la que integran alguna de las técnicas de danza contemporánea estudiadas. Es importante que el alumno aprenda a componer una obra coreográfica para que en su futuro rol de docente, sepa enseñar a sus alumnos a realizar sus coreografías. Las secuencias coreográficas

creadas por los alumnos se transmiten a los otros compañeros, para alternar los roles de coreógrafo e intérprete. La reflexión sobre la propia creación y sobre las composiciones de los otros son parte de la tarea.

Se valora la capacidad del alumnado para asumir su papel como intérprete, como miembro de un grupo y también su responsabilidad en la unidad del conjunto. También se destaca, la adecuación del papel de cada intérprete de manera personal y creativa y el vínculo que se establece con el público en variados contextos.

ASIGNATURA: TALLER DE TEATRO

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

Este taller se propone como un espacio para que los futuros docentes integren algunas nociones fundamentales del lenguaje teatral a su formación. Los conocimientos incorporados desde el teatro acompañan y favorecen su práctica de la Danza ya que utilizan el cuerpo y la voz para exteriorizar y comunicar ideas, emociones y sensaciones.

Asimismo, se propone que los modos de expresión y comunicación de la situación argumental, del rol y de las características del personaje que el bailarín interprete, sean acordes con la forma teatral elegida para representar. Para los casos en que la trama del argumento exija la representación de roles con rasgos lineales o esenciales de carácter (Giselle, Coppelia, Romeo y Julieta, Petrushka; la ingenuidad, la violencia, la seducción, el tedio, la alucinación, la soledad) se presenta un estilo de actuación que facilite traducir en los gestos, la voz, la expresión corporal y el movimiento en el espacio la síntesis de los aspectos físicos y psicológicos de esos personajes.

La observación y análisis de actitudes corporales y gestuales, y la decodificación de estados de ánimo es una tarea fundamental para la propuesta. Los alumnos analizan los gestos y los movimientos en posturas propias, de los compañeros y de otros “personajes” de la vida diaria. También pueden observar la gestualidad en bailarines y actores en representaciones de ballet de repertorio, de farsas, sainetes, melodramas, etc.

La creación de situaciones en conflicto con otros personajes, la representación de cortas escenas resueltas sin palabras partiendo de la música o del sonido y elaborando la escenografía y el vestuario que la complementen, son actividades que ayudan a que el alumno se ejercite en decodificar intenciones y encontrar los modos de comportamiento de los personajes en la escena observada. El propósito es que logren utilizar el cuerpo para expresar una actitud o el estado de emoción de un determinado personaje.

ASIGNATURA: TALLER DE VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

La escenografía, la iluminación, la música así como el vestuario, el maquillaje, la interpretación de los actores o bailarines y otros, son partes de un todo con los que el director teatral compone el significado de su puesta en escena. Dentro del proyecto total de una representación, ninguno de estos medios está aislado ya que se articulan entre sí como signos de una misma concepción escénica. No obstante, es posible estudiarlos como elementos para conocer las posibilidades técnicas que ofrecen.

Este taller se propone como un espacio para delinear y explorar algunas nociones principales de los elementos escenográficos y luminotécnicos con los cuales se ambienta el espacio escénico. También, por lo antedicho, se propicia la realización de trabajos articulados con el taller de Vestuario, Maquillaje y Caracterización.

El concepto de que la escenografía debe describir un ambiente con decorados u ornamentaciones que imiten la realidad, y de que las luces iluminen el escenario sólo "para que se vea" ha caído en desuso. Actualmente se considera que el fin de ambos lenguajes dentro de un espectáculo, es el de crear espacios que pongan en evidencia y subrayen los sucesos, las acciones, los climas propuestos por el texto original y por la idea de la puesta en escena.

En lo referente a escenografía, además de conocer la evolución histórica del espacio escénico y la arquitectura relacionada con los edificios teatrales, se ofrecen al alumno conocimientos elementales de la escenotecnia clásica (telones, bambalinas, practicables, rompimientos, aparejos), se realizan proyectos de una planta escenográfica, así como las formas de representarlos, por ejemplo, mediante plantas, bocetos, maquetas.

Un concepto importante a atender es la relación entre el espacio escénico y el del espectador: su función de acuerdo a los propósitos comunicativos; los límites y conveniencias de cada elección de acuerdo a las posibilidades del espacio con que se cuenta y con la estética elegida; las múltiples formas de resolución de espacios convencionales o no convencionales (a la italiana, circular y semicircular; espacios múltiples, espacios móviles, etc.)...

En estrecha vinculación con los contenidos de escenografía se incluyen los aspectos relacionados con el Diseño de la iluminación. Se espera que el alumno conozca distintos sistemas de luces (consolas analógicas y digitales) y adquiera nociones técnicas mínimas de luminotecnia que le permitan distinguir diferentes formas de producción de luz y su aplicación, el alcance y la significación del color, del flujo o la potencia así como de la dirección de la luz.

Comprender la función que tienen estos elementos en los espectáculos o en las puestas experimentales que realizan los alumnos permite pensar la complejidad de la combinación de elementos que confluyen en un espectáculo teatral y las sensaciones que pueden llegar a provocar en el público que observa la puesta en escena completa. La visita a distintos teatros y lugares de espectáculo donde los alumnos puedan observar varios y diferentes escenarios y fuentes de iluminación es el complemento a los conceptos que se estudian en el taller.

ASIGNATURA: TALLER DE ESCENOGRAFÍA Y DISEÑO DE ILUMINACIÓN

REGIMEN: ANUAL 2 horas semanales

El vestuario, el maquillaje, las máscaras, la interpretación de los actores o bailarines así como la escenografía, la iluminación, la música, son elementos de un todo con los que el director teatral compone el significado de su puesta en escena.

Como todos los elementos plásticos y sonoros de la representación, vestuario y maquillaje también se constituyen en un signo para el espectador y tienen, como función semiótica, la de revelar datos del carácter, la personalidad, la condición social del personaje. Dentro del proyecto total de una representación, ninguno de estos medios está aislado ya que se articulan entre sí como signos de una misma

concepción escénica. No obstante, es posible estudiarlos como elementos para conocer las posibilidades técnicas que ofrecen como recursos expresivos.

Este taller se propone como un espacio para delinear y explorar algunas nociones principales de los medios que el bailarín utiliza para completar la caracterización de su personaje en un espectáculo. También, se propicia la realización de trabajos articulados con el taller de Escenografía y Diseño de Iluminación ya que es importante que el maquillaje se ajuste a las condiciones espaciales y a la luminosidad de la escena,

En el espectáculo, se puede considerar vestuario todo aquello que el bailarín se pone para caracterizar el personaje que interpreta. En este sentido sería vestuario no solamente la ropa (vestidos, capas, telas envolventes, velos) sino también los accesorios que ayudan a tipificar o identificar el personaje (máscaras, coronas, peinetas, varitas mágicas, flores).

Al bocetar un vestuario se debe atender, además de la caracterización general, las exigencias físicas que la coreografía impone al bailarín para que el vestuario no entorpezca sus posibilidades expresivas. Para prever posibles dificultades y poder intercambiar opiniones con el creador del vestuario el alumno debe estar informado sobre calidades y eficacia de las telas, tipos de adorno de los trajes, accesorios para complementarlo, etc.

El vestuario de la danza en la escena depende de la concepción de la moda en los distintos períodos históricos. Relacionar la evolución de la moda del vestido con los procesos políticos, sociales y culturales vigentes en cada época, da herramientas para entender las razones del pasaje de la imagen suntuosa y ornamentada del siglo XVII a la simplificación o la abstracción de la actualidad.

El maquillaje es también un complemento del vestuario utilizado para caracterizar el personaje. En escena el maquillaje debe magnificar las finalidades de su uso en lo cotidiano (embellecer un personaje), o acentuar rasgos representativos del rol o del carácter (hechicero, malvado) o subrayar elementos de teatralidad (máscaras, rasgos exagerados y/o coloreados). Desde el punto de vista técnico es importante que el alumno tenga conocimiento de los productos (bases cremosas o compactas, barra de cera, aplicación de postizos, matizadores para el cabello, etc.) y adquiera habilidades para maquillar y/o caracterizar personajes: Es importante que tenga conocimiento de los productos confiables preparados profesionalmente para evitar daños peligrosos para la salud.

Tanto en Vestuario como en Maquillaje se aplicarán los conceptos aprendidos a proyectos puntuales de realización de espectáculos.

Asistir a ver espectáculos donde los alumnos puedan observar varias y diferentes resoluciones de vestuario, maquillaje y caracterización de personajes es el complemento a los conceptos que se estudian en el taller.

ASIGNATURA: TALLER DE PRODUCCIÓN ARTISTICA Y EJECUTIVA DE ESPECTÁCULOS

REGIMEN: ANUAL– 4 horas semanales

El taller propone una visión global de algunas técnicas para la producción de un espectáculo de danza. Partiendo de los conocimientos ya incorporados en la propia práctica se trata de que el alumno profundice los temas de organización, gestión y

administración de un espectáculo mediante instrumentos actuales de producción para hacerlo más viable.

En este profesorado, el taller de Producción de espectáculos, es un espacio para tener en cuenta todos los aspectos presentes en la gestión de las producciones que crean los alumnos y que se consideran adecuadas para comunicar a otros públicos.

Se tienen en cuenta, los tiempos de elaboración y ensayos, la producción de escenografías, vestuario o las necesidades técnicas que se requieran en el momento de la representación. También se deben considerar los recursos humanos y financieros con los que se cuenta para la gestión del espectáculo: diseño de costos, subsidios u otras formas de financiación y las características requeridas para la presentación de proyectos, promoción y difusión, información sobre circuitos oficiales, alternativos, festivales; etc.

En este taller se debe realizar un trabajo de articulación con los talleres de Escenografía y Diseño de Iluminación, y el de Vestuario, Maquillaje y Caracterización para diseñar la producción total del proyecto.

El taller promueve el encuentro con productores de distintos tipos de espectáculos con el fin de referir y comentar sus experiencias profesionales así como la visita a los teatros oficiales de la ciudad pertenecientes al Complejo Teatral de Buenos Aires y al Teatro Colón y al Teatro Nacional Cervantes.

7.4.6 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Danzas Folklóricas y Tango

ASIGNATURA: DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS

REGIMEN: ANUAL – 4 HS. SEMANALES

(DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS I, II, III y IV)

La asignatura propone la profundización y el perfeccionamiento del patrimonio coreográfico folklórico, incluyendo versiones y variantes coreográficas regionales, históricas y vigentes, con particular énfasis en el estilo que los diferentes contextos socioculturales imprimen a la forma danzada. La inclusión de una selección de danzas originales, de proyección folklórica o nativistas que no integran el patrimonio oral tradicional por ser danzas de autor, obedece a la fuerte aceptación social que poseen y que ha hecho posible su permanencia en los ámbitos urbanos.

El objetivo general en la formación de los docentes se orienta hacia dos finalidades complementarias: una pone el énfasis en el dominio técnico, expresivo de las danzas, y la otra, en la práctica pedagógica. Estos docentes podrán transmitir los valores de la cultura oral-tradicional a partir de la reflexión del hacer y el disfrute de bailar integrados a una práctica artística-pedagógica.

Asimismo se fomenta la investigación, desde una concepción del Folklore como campo dinámico, en el que los comportamientos folklóricos son interpretados en los contextos culturales donde se producen. Igualmente se abordan trabajos de investigación actualizados, que aportan nuevos enfoques y estrategias metodológicas tendientes a conformar una visión disciplinar en constante renovación.

Se proponen dos tramos de dos años de duración cada uno. Con esta organización se apunta a un estudio riguroso del repertorio desde la dimensión práctica y teórica del movimiento y la coreografía en vistas a la futura transferencia didáctica según los niveles educativos para los que estarán habilitados.

Los contenidos organizados por núcleos temáticos se realizan en base a la taxonomía de las danzas del musicólogo argentino Carlos Vega.

TRAMO 1: DFA I y DFA II

El primer tramo abarca primer año (DFA I) y segundo año (DFA II). Se propone el afianzamiento de las coreografías tipo -de acuerdo con la bibliografía que se sugiere-, de las cuales los alumnos por haber cursado el nivel medio o haber aprobado el nivel del ingreso, poseen conocimiento general.

Se complementa la práctica con el análisis morfológico, estilístico y fraseológico, la correlación entre los diseños coreográficos, la música, la poética, el tipo y estilo regional del zapateo. La representación gráfica de las trayectorias, la aplicación de la terminología específica y el uso de la clasificación pertinente son algunas cuestiones ineludibles para comprender la metodología a utilizar en la enseñanza.

Para trabajar la contextualización de las danzas se utilizan los conceptos de áreas de la cultura criolla tradicional (espacio geográfico) y el de generaciones coreográficas (espacio histórico) que permiten tomar distancia de un inventario de formas para situarlas en un espacio de representación y como la representación de esos espacios. En cuanto a las danzas de alcance nacional se trabajan en la región donde registran mayor antigüedad sumando las particularidades de las otras áreas cuando corresponda.

TRAMO 2: DFA III y DFA IV

En el segundo tramo integrado por tercer año (DFA III) y cuarto año (DFA IV) se acrecienta el corpus coreográfico en la práctica y en la teoría a partir de la contribución de las investigaciones regionales y documentales (ver bibliografía) referidas a las variantes y versiones de las danzas consideradas en el primer tramo, puntualizando la diversidad de estilos que las distingue de manera diacrónica y sincrónica. Constituye también un aporte valioso los encuentros con informantes o agentes sociales contemporáneos para el traspaso de sus propios "modos de hacer".

La selección de danzas de proyección tiene en cuenta a aquellas que, consagradas por el uso social, han alcanzado mayor divulgación y continuidad en el tiempo. El abordaje didáctico se realiza a partir de la metodología aplicada para las danzas tradicionales.

DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS

PRIMER TRAMO	
DFA I	DFA II
<p style="text-align: center;">Área cultural del noroeste y centro</p> <p>Danzas de pareja:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ suelta independiente ◆ pareja suelta interdependiente (picarescas, apicaradas, señoriales, gravevivas, vivas, animadas) <p style="text-align: center;">Subárea cultural de la Puna</p> <p>Danzas colectivas.</p> <p>Danzas de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ suelta independiente ◆ suelta interdependiente (picarescas, apicaradas, vivas) <p style="text-align: center;">Área cultural cuyana</p> <p>Danzas de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ suelta independiente ◆ suelta interdependiente (picarescas, apicaradas, señoriales, gravevivas, vivas) <p style="text-align: center;">Área cultural patagónica</p> <p>Danzas de Pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ suelta e independiente 	<p style="text-align: center;">Área cultural pampeana</p> <p>Danzas de pareja:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ suelta e independiente ◆ suelta interdependiente ◆ enlazada <p>(picarescas y apicaradas, señoriales, gravevivas, vivas, animadas)</p> <p style="text-align: center;">Área cultural del nordeste</p> <p>Danzas de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ enlazada ◆ suelta e independiente
<p style="text-align: center;">Danzas en las zonas de hibridación:</p> <p>Cuyana – Noroeste. Cuyana-Pampeana. Noroeste-Pampeana. Noroeste- Nordeste. Patagónico-Cuyana</p>	<p style="text-align: center;">Danzas en las zonas de hibridación:</p> <p>Noroeste- Nordeste. Nordeste-Pampeana. Noroeste-Pampeana. Patagónico-Pampeano. Pampeana-Cuyana</p>
<p>Periodización (sugerida)</p> <p>1776-1810, / 1811-1830 / 1831-1850 / 1851-1880 / 1881-1920 / 1921-1950 / 1951-2009</p>	
<p>Contexto social</p> <p>rural, urbano, suburbios, salón, según época y región</p>	
SEGUNDO TRAMO	
DFA III	DFA IV
<p>Versiones y variantes coreográficas de las danzas tratadas en DFA I.</p> <p>Modalidades coreográficas regionales vigentes</p> <p>Repertorio seleccionado de Danzas de proyección folklórica</p>	<p>Versiones y variantes coreográficas de las danzas tratadas en DFA II.</p> <p>Modalidades coreográficas regionales vigentes</p> <p>Repertorio seleccionado de Danzas de proyección folklórica</p>

BIBLIOGRAFIA

La selección bibliográfica que se presenta cumple el fin de orientar la tarea docente sobre las coreografías que se desarrollarán en cada uno de los Tramos propuestos para DFA. No refleja todo lo publicado sobre el tema.

BIBLIOGRAFIA PARA EL TRAMO 1: DFA I y DFA II

ARICO, H. (1988). Las danzas folklóricas argentinas. Guía técnica para el estudio integral. Bs. As.
 BARRETO, T., CAMPINS, G y otros. (1980). Danzas folklóricas argentinas. Bs. As. Fascículos 2 a 6
 BENVENUTO, E. (1965). Danzas Folklóricas Argentinas. Cesarini. Bs. As.
 CONESA, E. (1997). El nuevo desafío de las danzas folklóricas en la E.G.B. I Parte. Río Gallegos,
 DURANTE, B, BELLOSO, W. (1985). El método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas. Bs. As.

- MUÑOZ, M. A. (1977). Argentina y sus danzas. Filmediciones Valero. Bs. As.
- NELLI, R., PEREZ DEL CERRO, H. (1953/1955). Compendio de danzas folklóricas argentinas. Bs. As. Vol. 1 y 2
- ZUGARO, R. (1969). Guía para la enseñanza de las danzas folklóricas en la escuela primaria. Bs. As.
- BIBLIOGRAFIA PARA EL TRAMO 2: DFA III y DFA IV
- ARICO, H. (2008). Danzas tradicionales argentinas. Una nueva propuesta. Bs. As.
- BELTRAME, A. (1931 -1935). Bailes criollos. Bs. As.
- BERRUTI, P. (1976). Coreografías de danzas nativas argentinas. tomo 1. Ed. Escolar. Bs. As.
- CHAZARRETA, A. (1950/1952) Coreografía de las danzas nativas argentinas. Bs. As. Vol. 1 y 2
- FURT, J. (1927). Coreografía gauchesca; apuntes para su estudio. Bs. As.
- LADAGA, M. (2002). Bailes tradicionales bonaerenses. Olavarría. Vol. 1 y 2
- LOMBARDI, D. (1948) Danzas pampeanas. Bs. As.
- MELO, S. GUZMÁN, A, GULLI, A. (1988) 50 Danzas argentinas. Vol. 1 y 2. Bs. As.
- PIORNO, C. L. C. de. (1951) Orígenes y significación de las danzas tradicionales argentinas. La Plata.
- VEGA, C. (1944- 1954). Bailes tradicionales argentinos (23 cuadernillos) Bs. As. Ricordi

ASIGNATURA: TANGO

REGIMEN: ANUAL – 4 HS. SEMANALES

Tango I, II, III y IV

Esta asignatura propone el abordaje del Tango desde la práctica enfatizando el estilo que adquiere como expresión social popular, es decir como baile de salón. A tal efecto, se estudia particularmente la poética y la música que configuran distintas épocas. En este sentido, es necesaria la referencia a las orquestas ya que son las que aportan elementos para la comprensión de la incidencia de las mismas en las formas y estilos que adquiere la danza. Asimismo, los encuentros con informantes o agentes sociales contemporáneos para el traspaso de sus propios “modos de hacer” son indispensables para comprender al Tango como una manifestación artística en continuo cambio.

Se promueve que los futuros docentes, desde el conocimiento práctico del Tango y de otras danzas ciudadanas, (Vals cruzado y Milonga), logren dominio de los elementos coreográficos y las particularidades expresivas, y adquieran las herramientas metodológicas para la posterior transferencia al campo educativo.

La metodología apunta a la sincronización de la pareja, la ejecución de ambos roles, del abrazo, de la postura, de las marcas, de los desplazamientos, de la mecanización de las figuras básicas y sus combinaciones, de la aplicación de variaciones rítmicas y estilísticas (tango criollo, milonguero, canyengue, entre otros).

La pareja en el Tango se reconoce como unidad expresiva y como creadora de su coreografía que desde la improvisación puede plasmar una danza que constituye un desafío a la imaginación y a la técnica guardando su cualidad de manifestación popular.

Hacia el final de los cuatro años de estudio se promueven experiencias en las que los estudiantes elaboren sus propias puestas en escena adecuadas a los diferentes ámbitos recreativos, artísticos y niveles educativos.

Tango I	Tango II
Tango de salón. Posturas. Posiciones. Abrazo. La marca. Caminatas. Pasos y Figuras básicas. Acompañamientos. Salidas. Resoluciones. Recorridos. Combinaciones, variaciones Sistema paralelo y Sistema cruzado: acciones Manejo rítmico musical Tango criollo, milonguero, canyengue	Tango de Salón, Milonga y Vals cruzado Posturas. Posiciones. Abrazo. Salida y Resoluciones, variantes. Figuras con giro. Variantes de figuras , acompañamientos y desplazamientos Encadenamiento de figuras. Cadencias. Ritmo. Estilo musical. Diferenciaciones estilísticas de épocas coreográficas.
Tango III	Tango IV
Tango de salón. Milonga. Vals cruzado. Figuras técnicas complejas. Resoluciones espaciales. Adornos. Combinación de elementos para desarrollar coreográficamente Diferenciación y análisis musical de las principales orquestas y exponentes del género. La influencia en la coreografía. Códigos sociales de los espacios de práctica	Tango de salón. Milonga. Vals cruzado Milonga: traspié, Combinación de pasos y figuras más complejas. Diferenciaciones estilísticas de épocas coreográficas, su puesta en escena y montaje Puestas experimentales con la utilización de los contenidos coreográficos y en concordancia con los elementos estilísticos del tango, de la milonga y del vals Producciones improvisadas a desarrollar en los ámbitos de práctica popular Producciones con y sin argumento para la recreación escénica. De estilo tradicional o de proyección

ASIGNATURA: FOLKLORE

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

(Folklore I, II y III)

El Folklore es la disciplina antropológica que tiene como objeto de estudio las características y la dinámica de la cultura oral tradicional.

La cultura tradicional representa la suma de todos los valores del pensamiento, de la expresión artística, de las costumbres y modos de vida singulares de un grupo social enraizados en el pasado, en un pasado que se vuelve presente en tanto las actuales generaciones lo asumen en la vida cotidiana, con lo cual legitiman su permanencia histórica a la vez que construyen su futuro.

Abordar el Folklore desde el análisis relacionado con los actores sociales y con el patrimonio, requiere del estudio de los procesos de cambio para explicar la compleja realidad del grupo portador y para comprender las continuidades, las variaciones y transformaciones que los bienes culturales presentan en cada pueblo y en cada momento histórico.

El propósito de la asignatura es la formación de docentes capacitados para distinguir y valorar el caudal cultural popular y anónimo, contribuyendo desde su labor profesional al fortalecimiento de las identidades regionales y a su integración en el contexto argentino y latinoamericano contemporáneos.

Folklore I – Folklore II

Se desarrollan los aspectos conceptuales de la disciplina y la distribución del patrimonio tradicional según las áreas de cultura, siendo la referencia cronológica un aspecto ineludible para la contextualización. Esta propuesta permite articular con Danzas Folklóricas Argentinas, Tango, Zapateo, Instrumentos Criollos y canto, Historia de la Danza y del Tango, del Atuendo y otras materias específicas.

Los alumnos poseen saberes previos de la asignatura. En este profesorado se considera la inserción de los hechos folklóricos particulares en la problemática de vida de los portadores según el lugar, la época y el sector social al que pertenecen. Tal perspectiva permite interpretar el suceso como parte de la cosmovisión de un grupo social, de un tiempo y de un espacio determinado.

Folklore III

Se profundizan los campos de aplicación de la ciencia folklórica en la utilización del patrimonio tradicional para la solución de problemáticas del propio medio social o en programas de salud, planes de política cultural, de turismo y recreación, proyectos artísticos, etc. Es de particular interés el Folklore aplicado en educación, considerando a la escuela el lugar de privilegio para poner en acción estrategias tendientes al afianzamiento de la identidad regional, al respeto por la memoria colectiva y a la defensa de la diversidad cultural.

También se aborda el estado actual de los estudios folklóricos a partir de los planteamientos que definen las líneas de investigación de esta disciplina antropológica. Se tiene en cuenta el material proveniente de las investigaciones regionales, de los congresos nacionales e internacionales y de las instituciones dedicadas a la investigación o formación profesional, seleccionando los aportes que se relacionan con la práctica pedagógica.

ASIGNATURA: INSTRUMENTOS CRIOLLOS Y CANTO

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

(INSTRUMENTOS CRIOLLOS Y CANTO I, II, III y IV)

Esta asignatura se fundamenta en el perfeccionamiento y profundización de los elementos técnicos, expresivos y performáticos de los géneros musicales en relación a los aspectos líricos y coreográficos que se abordan en las demás asignaturas (Danzas Folklóricas Argentinas I a IV, Tango I a IV y Danzas Latinoamericanas I y II).

El objetivo general es que los docentes logren un dominio técnico musical e interpretativo del canto como también del instrumental tradicionalmente asociado al repertorio criollo y al Tango argentino. Asimismo, se promueve la ejecución de los instrumentos en forma intuitiva, la que posteriormente, se organiza en una sistematización de la práctica individual y grupal.

La asignatura Instrumentos Criollos y Canto, ofrece al estudiante la aplicación de las técnicas y recursos adecuados para el canto, y la ejecución de los instrumentos orientada al autoacompañamiento (armónico y rítmico) del canto o de una línea melódica instrumental. Las distintas actividades y estrategias metodológicas posibilitan la comprensión, interpretación y creación de los diversos géneros que integran el repertorio tradicional folklórico y la música ciudadana argentina.

La selección de la información general y específica con referencia a los instrumentos y a las formas de interpretación se plantea en dos niveles distintos: uno en relación a la

praxis pedagógica (trasposición didáctica) y otro dirigido al fortalecimiento de la propia formación musical y musicológica.

La finalidad es que los futuros docentes cuenten con herramientas para el enriquecimiento de su práctica pedagógica. Los conocimientos en torno al hecho musical desde la práctica musical misma permiten apropiarse de la música de un modo más integral, sintiéndose capaces de acompañar con instrumentos la danza con adecuada justeza rítmica, solvencia y expresividad.

Se proponen dos tramos de dos años cada uno

TRAMO 1:

Primer año

Los estudiantes poseen conocimientos generales de un repertorio musical-lírico y coreográfico por haber cursado el nivel medio o haber aprobado la instancia de ingreso. En el primer año se afianza la interpretación de dicho repertorio seleccionado bajo el criterio de regiones de influencia.

Abarca el conjunto de géneros correspondientes a Danzas Folklóricas Argentinas I, desde la perspectiva del análisis musical y coreográfico hasta la definición de estrategias metodológicas pensadas para la enseñanza en el aula, en los distintos grados y niveles educativos, de acuerdo con las posibilidades de los destinatarios.

Segundo año

En este año se fortalece el dominio técnico musical y se amplía el repertorio correspondiente al programa de estudios de la asignatura Danzas Folklóricas Argentinas II, a lo que se le adicionará lo concerniente a Tango, Milonga y Vals y Danzas Latinoamericanas. Se tienen en cuenta la propuesta y la metodología de cada una de las materias realizando una reflexión crítica acerca de los aspectos técnicos pedagógicos para un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

TRAMO 2

Tercer año

En este año se consolidan los géneros musicales de materias troncales como ser Tango, variantes de especies líricas y coreográficas de Danzas Folklóricas Argentinas y versiones músico-coreográficas del cancionero folklórico latinoamericano.

Cuarto año

En este último año se consolidan los conocimientos técnicos musicales, expresivos y performáticos que se evidencian en la práctica instrumental y el autoacompañamiento del canto y las danzas. Los géneros musicales que se abordan, corresponden a materias troncales como ser Tango, Milonga y vals, variantes de especies líricas y coreográficas de Danzas Folklóricas Argentinas I, versiones músico-coreográficas del cancionero folklórico latinoamericano y el cancionero folklórico infantil aplicables según el nivel en el que desarrollará el futuro docente.

INSTRUMENTOS CRIOLLOS Y CANTO

PRIMER TRAMO	
INSTRUMENTOS CRIOLLOS Y CANTO I	INSTRUMENTOS CRIOLLOS Y CANTO II
<p>Instrumentos: Guitarra – Bombo - Caja. Repertorio: Géneros líricos y coreográficos del área NOROESTE y CENTRO De acuerdo a DFA de 1º año y Baguala – Vidala - Vidalita</p>	<p>Instrumentos: Guitarra Repertorio Géneros líricos y coreográficos del área PAMPEANA De acuerdo a DFA de 2º año y Milonga- Cifra – Estilo</p>
<p>Instrumentos : Guitarra – Bombo - Caja Pinkullo-Siku - Charango Repertorio: Géneros líricos y coreográficos del Subárea PUNA De acuerdo a DFA de 1º año y Yaraví - Toques de Siku: Marcha , Diana, Adoraciones, etc.</p>	<p>Instrumentos : Guitarra -Tambores Repertorio: Géneros líricos y coreográficos del área NORDESTE De acuerdo a DFA de 2º año y Compuesto - Charanda</p>
<p>Instrumentos: Guitarra. Repertorio: Géneros líricos y coreográficos del área CUYANA De acuerdo A DFA de 1º año y Tonada Cuyana.</p>	<p>Repertorio: Especies líricas y coreográficas de las zonas de hibridación: Noroeste- Nordeste / Nordeste-Pampeana Noroeste-Pampeana / Patagónico-Pampeano Pampeana-Cuyana</p>
<p>Instrumentos: Guitarra. Repertorio: Géneros líricos y coreográficos del área PATAGÓNICA De acuerdo a DFA de 1º año y Tonada Neuquina</p>	<p>Repertorio: Especies líricas y coreográficas de las zonas de hibridación: Cuyana – Noroeste / Cuyana-Pampeana Noroeste-Pampeana / Noroeste- Nordeste Patagónico-Cuyana</p>
<p>Repertorio: Especies líricas y coreográficas de las zonas de hibridación: Cuyana – Noroeste / Cuyana-Pampeana Noroeste-Pampeana / Noroeste- Nordeste Patagónico-Cuyana</p>	<p>Continuación nivel I Instrumentos: Bombo - Caja – Pinkullo - Siku - Charango - Cajón - Tambores – otros. Repertorio: Géneros líricos y coreográficos de todas las áreas y ritmos rioplatenses: Tango – Vals –Milonga Cancionero folklórico latinoamericano, teniendo en cuenta el repertorio coreográfico de la materia afín.</p>

SEGUNDO TRAMO	
INSTRUMENTOS CRIOLLOS Y CANTO III	INSTRUMENTOS CRIOLLOS. Y CANTO IV
<p>Continuación niveles anteriores Instrumentos: Bombo - Caja – Pinkullo - Siku - Charango - Cajón - Tambores – otros. Repertorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Variantes de las especies líricas y coreográficas de acuerdo con repertorio DFA de 1ºaño. ✓ Rioplatense: Tango – Vals – Milonga. ✓ Cancionero folklórico latinoamericano, teniendo en cuenta el repertorio coreográfico de la materia afín. 	<p>Continuación niveles anteriores Instrumentos: Bombo - Caja – Pinkullo - Siku - Charango - Cajón - Tambores – otros. Repertorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Variantes de las especies líricas y coreográficas de acuerdo con repertorio DFA de 1º año. ✓ Rioplatense: Tango – Vals – Milonga. ✓ Cancionero infantil folklórico.

ASIGNATURA: ZAPATEO

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

ZAPATEO I, II, III y IV

La asignatura se fundamenta en el aprendizaje de Zapateo Folklórico argentino para la aplicación de técnicas de enseñanza adecuadas a esta etapa superior de formación. La metodología principal que se utiliza -de creación argentina y única hasta la actualidad- es la mecanización de movimientos. Ideada en principio para Zapateo se aplicó luego a otras disciplinas de danza en tanto favorece el análisis preciso y detallado del movimiento. El objetivo es la formación de docentes que puedan aplicar sistemática y técnicamente la mecanización de figuras y mudanzas del zapateo para su transferencia didáctica.

Los alumnos poseen saberes previos del nivel medio de la especialidad o han acreditado esos saberes mediante un ingreso. El estudio se focaliza en una cuidada ejecución de las mudanzas, en las sincronizaciones, en las modalidades de estilo y en el análisis con la técnica de mecanización expuesta. Se incorpora en los últimos años mudanzas de creación propia y/o de libre interpretación pensadas en función de un espectáculo y la selección de mudanzas de acuerdo con fines didácticos. Se agregan otras técnicas de mecanización, por compás y/o por estructura.

La asignatura se estructura en dos tramos de dos años cada uno, organizados con el criterio de áreas culturales para el primer tramo y desde la estructura formal según el tipo de producción para el segundo tramo. En los niveles II y III se trabajan los zapateos básicos para las danzas latinoamericanas que se trabajen en la asignatura específica.

TRAMO 1

En los niveles I y II se trabajan las mudanzas de acuerdo con las áreas de cultura tradicional, distinguiendo particularidades de ejecución regionales acorde con el ritmo y los instrumentos musicales acompañantes, para la elaboración de puestas experimentales de malambos y para su inclusión en las coreografías. La interrelación con la asignatura Danzas Folklóricas permite el trabajo técnico en paralelo y posibilita la definición del carácter que asume el zapateo en los bailes.

TRAMO 2

En los niveles III y IV se trabaja con las mudanzas que se trataron sistemáticamente en I y II componiendo secuencias para los diversos tipos de Malambo.

En el nivel IV el tratamiento de la complejidad se puntualiza en una perfeccionada ejecución en que se destaque la precisión, limpieza, justeza, carácter, selección de movimientos, fonéticas, mixturas rítmicas, correspondencia con el acompañamiento musical, aspectos a tener en cuenta en la composición del Malambo, así como el reconocimiento de estructuras de Malambos tradicionales, Malambos en función didáctica y en función de espectáculo, Malambos de recreación y de creación para el armado de producciones artístico-escénicas.

ZAPATEO

PRIMER TRAMO	
ZAPATEO I	ZAPATEO II
<p>Área cultural Noroeste y centro Mudanzas básicas y variantes. Mudanzas: con desplazamiento, con salto, con punta, con giro, con flexión. Variantes. Repiques básicos y variantes. Enlaces con la danza, entre mudanzas, entre mudanzas y repiques. Secuencias. Mudanzas y repiques para danzas particulares. Puestas Experimentales de MALAMBO</p>	<p>Área cultural pampeana Mudanzas básicas y variantes. Mudanzas: con desplazamiento, con salto, con punta, con giro, con flexión. Variantes. Repiques básicos y variantes. Enlaces con la danza, entre mudanzas, entre mudanzas y repiques. Secuencias. Mudanzas y repiques para danzas particulares Puestas Experimentales de MALAMBO</p>
<p>Subárea cultural de la Puna Figuras y repiqueteos para Cueca</p>	<p>Área cultural del nordeste Mudanzas regionales y para danzas particulares. Puestas Experimentales de MALAMBO</p>
<p>Área cultural cuyana Mudanzas regionales y para danzas particulares Puestas Experimentales de MALAMBO</p>	<p>LATINOAMÉRICA Zapateos para las danzas desarrolladas en el espacio curricular correspondiente.</p>

SEGUNDO TRAMO	
ZAPATEO III	ZAPATEO IV
<p>Combinaciones de Zapateos Mudanzas compuestas. Dobles. Punteadas. Perfiladas. Repiqueteos. Variantes. Combinaciones. Variedades fonéticas y rítmicas Secuenciación de complejidades Entradas y cierres de Malambo</p>	<p>Zapateo Aplicado El zapateo en función didáctica Sistematización: Enseñanza del zapateo desde otras técnicas de mecanización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • por movimiento • por compás • por estructura <p>El zapateo tradicional .El zapateo en la danza: El zapateo como lenguaje expresivo El zapateo como concepto de manifestación artística de creación personal Reelaboración, adaptación o creación de figuras para elaboración del malambo</p>
<p>LATINOAMÉRICA Zapateos para las danzas desarrolladas en el espacio curricular correspondiente.</p>	<p>MALAMBO 1. Malambos de distintos estilos: -por áreas, -por épocas. 2. Otros tipos de Malambos: -con elementos, -con obstáculos 3. Malambo tradicional 4. Malambo de recreación o de creación. 5. Malambo en función didáctica</p>
<p>MALAMBO 1. Estructura: -Entrada. -Remate. -Cierre 2. Tipos de Malambos: -Individual. – Conjunto. –Contrapunto. -A devolver. –Dúo. – Cuarteto. 3. Elementos Técnicos de composición: Armado de secuencias de mudanzas: selección, combinaciones rítmicas, canon, sucesión, alternancia, variaciones. Diseño espacial. Fraseo musical. Acompañamiento musical</p>	

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA DANZA FOLKLÓRICA Y DEL TANGO

REGIMEN: Anual – 3 hs. semanales

Las transformaciones que se han producido en la realidad socio- cultural contemporánea y que han supuesto un cambio importante en el panorama educativo, demandan del mismo modo, un fuerte replanteo de los fundamentos científico-técnicos- pedagógicos en la formación de profesores especializados en un área de la cultura tradicional.

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de las Danzas Folklóricas y el Tango desarrollando el conocimiento teórico – práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza – aprendizaje de esta área, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo o en diversas realidades sociales.

El abordaje de la materia requiere de los saberes construidos en el campo de las asignaturas específicas, de los provenientes de la Didáctica General y de las experiencias realizadas durante las instancias de Proyecto de Práctica I, II, III y IV. Estos espacios constituyen soportes de Proyecto de Práctica V, en el que tiene lugar la práctica pedagógica concreta de los alumnos a través de la Residencia.

La Didáctica especializada en consecuencia es la disciplina que sistematiza los conocimientos de los otros campos formativos y promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica que permiten a los futuros docentes reconstruir conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.

El logro del saber enseñar las danzas requiere del manejo preciso de los contenidos disciplinares de la especialidad y la interpretación de la problemática de enseñanza aprendizaje que se plantea en la realidad del aula. Estos aspectos se asocian con el conocimiento de las características de los alumnos a quienes va dirigida la práctica y el reconocimiento del contexto en el que se produce la acción docente.

La planificación didáctica, la elaboración del diseño de la enseñanza en cuanto a objetivos, selección y secuenciación de los contenidos y organización de actividades, la problemática de la transposición didáctica, las metodologías y recursos, los modos de evaluación, contenidos trabajados en el campo de formación docente componen el marco teórico-conceptual, que debe articularse con el universo artístico cultural de las danzas folklóricas y del tango.

CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**ASIGNATURA: ANATOMIA FUNCIONAL Y BIOMECÁNICA PARA DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO**

REGIMEN: ANUAL 3 HORAS

Esta asignatura pretende sentar los conocimientos y la comprensión básica acerca de las posibilidades anatómico-funcionales del movimiento humano, sus estructuras, sistemas y funciones específicamente del aparato locomotor. Por este motivo, requiere abordar el estudio de las leyes que rigen el movimiento humano partiendo del

desarrollo normal y con un tratamiento teórico práctico en el que se incluye la adquisición de un lenguaje técnico específico.

Analizar el movimiento de la danza desde los enfoques anatómico funcional y biomecánico permite conocer y comprender la eficiencia y economía del movimiento saludable, y las leyes que conducen el movimiento humano voluntario.

Se propone la observación, la exploración y el análisis del movimiento ofreciendo al futuro docente, las herramientas conceptuales necesarias para el cuidado del propio cuerpo y el de sus alumnos. Se estudia el desarrollo evolutivo del ser humano y su implicancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la danza. Es imprescindible una permanente retroalimentación con las otras asignaturas prácticas de Danzas Folklóricas, Zapateo y Tango.

Dentro de los contenidos a desarrollar se incluyen los relacionados con el aparato locomotor teniendo en cuenta sus características morfo-funcionales y el desarrollo evolutivo; los cambios y adaptaciones de todo tipo que ocurren durante el movimiento (la circulación sanguínea, la contracción muscular, la elongación, el equilibrio, la coordinación, entre otros), los sistemas que se interrelacionan: (el sistema nervioso central y periférico), el sistema sensorial, los sentidos somáticos (táctil y de posición, termorreceptores y de dolor) y las sensaciones somáticas (exterorreceptivas, propioceptivas, viscerales, profundas).

También se incluyen las leyes del movimiento considerando los principios de inercia, de masa, de acción y reacción, la ley de gravedad, la base de sustentación y los movimientos de rotación y traslación. Se propone el estudio de la estructura biomecánica: con los sistemas de referencias dados por los planos y los ejes y la postura y el esquema corporal.

En este estudio deben incluirse también los contenidos relacionados con las cualidades físicas (fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad, reacción), con la ergonomía (esfuerzos al realizar palancas, tracción, torsión) y las alteraciones anatómicas y biomecánicas durante el desarrollo del cuerpo humano.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA DANZA

REGIMEN: ANUAL - 2 HS SEMANALES

Esta materia propone a los alumnos comprender la relación estrecha e imprescindible entre la danza y la salud concibiendo a la danza como generadora de salud. Por este motivo, un docente de danza es un profesional que se asume como agente de salud.

En el desarrollo de la materia se promueve el cuidado del propio cuerpo atendiendo a las condiciones para sostener una buena calidad de vida. Las prácticas de prevención se construyen a través de implementar hábitos corporales sanos y la conciencia de la necesidad de una preparación psicofísica de la persona que danza.

Se abordan los conceptos de salud que propone la Organización Mundial de la Salud junto con consideraciones sobre la importancia de una buena nutrición para el desarrollo de cualquier actividad física y en especial para aquellos que eligen la danza como profesión. Se presta especial atención a los diversos trastornos y alteraciones de la alimentación y las maneras de detectarlos y prevenirlos.

También se incluyen los aspectos que previenen y atienden las lesiones más frecuentes en la práctica de la danza como las tendinitis, los esguinces, las patologías crónicas y, las lesiones por sobreesfuerzos. Por eso, también se atiende a la relajación y a una buena utilización de la energía y el tono muscular.

Pensar en una materia de danza y salud implica concebir al cuerpo como una unidad en la que se integran factores psicológicos, biológicos y sociales. Las emociones y las características personales son los puntos de partida para comprender la función que puede cumplir la práctica de la danza en el desarrollo de cada persona. Se tiene en cuenta permanentemente la responsabilidad de los futuros docentes en relación a la prevención y los cuidados que implica la práctica de cualquier danza. Están incluidos también los aportes de las neurociencias y de la psiconeurobiología

ASIGNATURA: APRECIACIÓN MUSICAL

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

APRECIACIÓN MUSICAL I y II

El reconocimiento de elementos técnicos musicales y expresivos de diversos géneros del folklore argentino y latinoamericano consiste en la identificación auditiva de los mismos y la posibilidad de diferenciar (a través de la escucha) ciertos patrones estructurales típicos de cada género en sus versiones tradicionales.

La metodología sugerida para esta asignatura parte del contacto con la música en forma empírica, usando el cuerpo, la voz y los instrumentos.

La internalización de los patrones y las formas musicales se logra a través de una acción donde se integran el cuerpo, la mente y la percepción, evitando una práctica centrada en el conteo de tiempos y en el análisis meramente morfológico. Del mismo modo, los ritmos, melodías y enlaces armónicos se reproducen e improvisan en forma vocal y corporal previamente al abordaje instrumental.

Como consecuencia de la internalización global e integrada de los elementos técnico-musicales, se llega a la comprensión de la partitura y a la práctica de la lectoescritura entendiéndola como un medio de representación gráfica de la música, en tanto lenguaje musical codificado simbólicamente.

Los géneros que conforman este recorrido y se distribuyen a lo largo de los dos años son: huayno, carnavalito, bailecito, zamba, gato, cueca norteña, chacarera, vals, milonga, habanera, tango en articulación con DFA, Zapateo y los Instrumentos autóctonos.

El cancionero se divide en dos niveles y se sugiere tomarlo como criterio para la distribución de contenidos en los dos años ya que además está relacionado con la distribución de las danzas en áreas culturales.

Se tienen en cuenta los géneros y estilos, la estructura de la obra (secciones, partes, temas, frases) los motivos rítmicos y melódicos, la estructura formal (enlaces de acordes característicos en las escalas en los modos Mayor y Menor), el sistema armónico (tonal y modal), rítmico y de acompañamiento, las formaciones instrumentales del Folklore (tradicionales y modernas), las relaciones entre la fraseología y el movimiento corporal (libre u organizado en figuras coreográficas).

APRECIACIÓN MUSICAL I

- Occidental
 - Ternaria colonial
 - Criollo occidental
- Tritónico
- Pentatónico

APRECIACIÓN MUSICAL II

- Platense
- Oriental
 - Binaria colonial
 - Criolla oriental
- Riojano
- Europeo antiguo

ASIGNATURA: COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I y II

La asignatura está orientada al conocimiento de las reglas compositivas generales de la danza teatral para su aplicación a la realidad de las DFA y el Tango. Para ello es fundamental considerar el hecho coreográfico dentro de las prácticas sociales considerando los cambios que se han producido, en la relación entre coreógrafo – bailarín – audiencia.

La experimentación y la reflexión son los ejes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el descubrimiento de la propia potencialidad creativa y para la adquisición de los códigos y las convenciones que se pondrán en juego en la creación de obras coreográficas y en la futura tarea docente.

El objetivo es que los alumnos adquieran herramientas conceptuales y procedimentales para la elaboración de producciones artísticas y para su puesta en escena. Estas composiciones personales y grupales se proponen como una manera de interpretar el mundo folklórico y el del tango para contribuir a la valoración de la cultura popular y anónima y a la divulgación artística. Asimismo, se espera que los alumnos sean capaces de elaborar diferentes propuestas referidas a situaciones de folclore y de tango para ser representadas en contextos diversos (escuelas primarias comunes, medias artísticas, teatros, festivales, etc.).

Composición Coreográfica I

El cuerpo como centro de prácticas significantes. El movimiento danzado.

Identificación de unidades básicas (movimientos o figuras de la danza folklórica o el tango). La selección y la combinación de unidades básicas.

El movimiento en situación de representación. Forma. Simetría. Asimetría. Sucesiones. Oposiciones. Alternancias. Dinámicas. Texturas. Planos. Diseño. Trayectorias. La palabra y la gestualidad. El ritmo. La música. Organización del movimiento en las danzas folklóricas y en el tango.

Estructura coreográfica: diferentes inicios, desarrollos y finales. El fraseo. Los motivos. La repetición. La variación. Análisis de la composición musical. Relaciones de analogía y contraste con la propuesta coreográfica.

Modos de representación: por imitación naturalista de los personajes o situaciones, por mayores niveles de abstracción o metaforización.

Las puestas experimentales contemplan producciones en tango y en folclore. Se incluyen trabajos para solista (se considera a la pareja de tango como unidad expresiva), dúos, tríos o grupos y para solista-grupo, grupo-grupo, dúo-grupo, etc.

Composición Coreográfica II

La composición coreográfica total. Temática. Los personajes. Acciones dramáticas. El uso del espacio en función dramática. Los elementos escenográficos, la iluminación, el vestuario, el maquillaje y la puesta en escena.

Lo coreográfico y la práctica compartida con los músicos en escena.

La obra coreográfica en el espacio físico teatral. La obra coreográfica en espacios no convencionales.

La recreación de los rasgos distintivos de las danzas folclóricas y del tango. La estilización folklórica y el tango de escenario.

Las puestas experimentales contemplan producciones en tango y en folclore tanto de recreación tradicional como de estilización o de escenario.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3HS. SEMANALES

Esta asignatura tiene como objeto de estudio el arte que se ha desarrollado en nuestro país, partiendo en corte diacrónico desde el advenimiento y nacimiento del estado-nación hasta la actualidad, estableciendo un puente hacia el arte Contemporáneo y el Arte Originario de los pueblos de América.

Se presta especial importancia a la deconstrucción de los contenidos vernáculos americanos, sin hacer un trasvasamiento de los modos morfológicos formalistas del arte europeo.

La disciplina adopta una mirada problematizadora de la historia y una la lectura los objetos artísticos a partir del presente. Involucra las instancias de producción, de expectación y el texto, abierto a nuevas miradas actuales.

Se aborda por un lado el análisis de los componentes y vinculaciones de contenido y forma de las obras, por el otro se trabajan los aspectos temporales que contienen y a través de éstas, se correlaciona el tiempo histórico. Para ello es menester trabajar desde una metodología abierta a modo de red, conectando los conocimientos en un entramado configurado por diferentes disciplinas que hacen al discurso histórico y artístico.

A lo largo de la asignatura se desarrollan contenidos relacionados con distintos momentos, corrientes estéticas y referentes que tuvieron anclaje en el arte de nuestro país y en relación con otros países de América. Se trabaja el arte de los 90', 80' y 70' en Argentina; el pop americano y latinoamericano; el arte óptico y cinético, el arte concreto, el arte Madí, el Surrealismo en América Latina, el muralismo latinoamericano y el grupo Orión, el nuevo realismo de la década del 40-30; el modernismo latinoamericano; el grupo de Florida; el grupo de Boedo; el grupo Nexos; los artistas de La Boca; el modernismo latinoamericano y la generación del 80'.

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA DANZA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 2 HS. SEMANALES

Desde la aproximación teórica a los interrogantes y problemas de la danza en las diversas realidades sociales de Argentina y Latinoamérica, la propuesta aspira a brindar herramientas conceptuales que posibiliten al alumno acrecentar la competencia disciplinar y contar con mejores medios en su tarea de educar.

Pensar la danza como hecho de cultura requiere examinar su emplazamiento dentro de las prácticas sociales, por consiguiente el estudio se orienta hacia una actividad humana organizada vinculada con la recreación, con las creencias y con la experiencia estética en sí misma. Al ser parte de un universo cultural y simbólico es atravesada por los cambios que acontecen en la vida social e histórica del grupo, generando variaciones en la coreografía, modificaciones en el sentido, reinvención de la forma, entendiendo las transformaciones como la adecuación dinámica de patrones tradicionales a circunstancias, lugares y comportamientos diferentes, que le asegura la vitalidad en tanto sea sostenida y defendida como elemento de identificación grupal. En el tratamiento de la materia se pone el acento en la conexión causal del hecho coreográfico con los acontecimientos ocurridos en el eje diacrónico de la dimensión histórica.

El corpus de las danzas folklóricas se organiza por generaciones coreográficas. Este ordenamiento (desde el siglo XV hasta la actualidad) tiene en cuenta, la organización formal, el carácter y el tipo de danzas. Así se analizan los bailes colectivos e individuales, los bailes de dos o de pareja suelta, los bailes de cuatro o canciones de bailar en hileras y cadenas, los bailes enlazados y los bailes de pareja abrazada, los bailes picarescos y apicarados, las danzas señoriales y ceremoniales.

Contenidos relacionados con el proceso de gestación de las formas, la influencia de los centros culturales hegemónicos, los aportes de contactos interculturales, la acción de los maestros de danza, la correlación con el repertorio occidental general, los itinerarios de la danza en América, constituyen cuestiones principales para el dictado de esta asignatura.

Otros aspectos asociados con el género bailable a considerar son la poética, el canto, los instrumentos musicales, el atuendo, los ámbitos de práctica, los modelos circenses y teatrales, y los referidos a la moda, la tecnología y los medios masivos de comunicación.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL TANGO

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 2 HS. SEMANALES

Esta instancia curricular, propone el estudio de los momentos, circunstancias y elementos que a través de un proceso multifacético, dieron como resultado el género Tango. El propósito es brindar a los alumnos elementos que les permitan construir propuestas didácticas significativas en relación al tema.

El encuadre teórico es similar al planteado en Historia de la Danza Argentina y Latinoamericana, entendiendo al fenómeno danza como parte del universo cultural de los pueblos. Contextualizar los comienzos o los momentos pasados es una manera de comprender su continuidad, cambios y su permanencia a través del tiempo.

Se focaliza en la estructura que promueve al tango como danza inauguradora del ciclo de pareja abrazada e innovadora de una forma coreográfica distintiva. Aspectos del contexto social, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad (la inmigración, las casas de baile, los cultores, el teatro, el cine, la moda, la tecnología, la globalización) así como los relacionados con la poética y la música (las orquestas típicas, el bandoneón, el tango canción, los estribillistas) serán de consideración para conocer los hechos causales que marcan variaciones, adaptaciones, recreaciones de pasos, figuras, ritmo y estilos de baile y que posibilitaron su existencia hasta hoy como danza triunfante del mundo occidental moderno.

El tratamiento de otras danzas que comparten con el tango las preferencias sociales, vals y milonga, posibilita al alumno una visión abarcadora del repertorio de bailes abrazados representativos de nuestra cultura ciudadana.

ASIGNATURA: TECNICA DEL MOVIMIENTO APLICADA A LA DANZA

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

TECNICA DEL MOVIMIENTO APLICADA A LA DANZA I, II y III

El espacio brindado a esta asignatura apunta a la práctica del movimiento corporal para la identificación de los elementos que constituyen el soporte para las asignaturas troncales.

El eje principal está dado en la exploración de los elementos del movimiento: cuerpo como entidad física, dinámica, espacio, acción. El uso de movimientos codificados pertenecientes a un estilo de danza es complementario y relacionado con la naturaleza de las danzas folklóricas o del tango.

Se parte del trabajo consciente del movimiento del cuerpo para conocer sus posibilidades dinámicas, estáticas y su funcionamiento para evitar lesiones. El conocimiento del eje corporal, apoyos, equilibrio, peso y del tono muscular, posibilidades de resistencia, fuerza, así como las calidades de movimiento apunta a la proyección del cuerpo en el espacio, con distinción de niveles, planos, direcciones. El contacto y la comunicación con los otros y con los objetos desde el movimiento, la mirada, la voz son recursos complementarios que se ponen en juego en la elaboración e improvisación de trabajos articulados con los géneros musicales y literarios del folklore y del tango.

Desde la experimentación los alumnos pueden observar y entender la significación del movimiento constituido en danza, técnica procedimental que los estimula como intérpretes, les brinda instrumentos para la producción artística y les provee de recursos para el desempeño profesional docente.

ASIGNATURA: DANZAS LATINOAMERICANAS

DANZAS LATINOAMERICANAS I y II

REGIMEN: Anual – 2 horas semanales

Esta instancia curricular tiene el propósito de que el futuro docente experimente un acercamiento a la cultura de Latinoamérica mediante el abordaje de prácticas referidas a los bailes y danzas típicas, y que a partir de las vivencias adquiera interés en la investigación.

La asignatura abarca una selección de coreografías de diversos países latinoamericanos. Se analizan los elementos, las figuras, los diseños, los zapateos y la expresividad en concordancia con la composición musical y el atuendo.

El enfoque apunta a la interpretación del repertorio tradicional histórico y vigente sin inclusión de estilizaciones o de estilos coreográficos que se alejen de la propuesta de trabajar sobre formas originales identitarias de los pueblos. Sin embargo, la multiplicidad de factores (económicos, tecnológicos, comunicacionales) que inciden en la vida social y en las manifestaciones artísticas, se instalan como temas de discusión y promueven la reflexión sobre la transferencia didáctica de bienes del pasado en un presente en continuo cambio.

La metodología de enseñanza es análoga a la utilizada en las danzas argentinas, con secuenciación del desarrollo coreográfico, mecanizaciones, fonética y rítmica de movimientos. El corpus incluye los bailes criollos, indígenas y/o de la cultura negra, de carácter ceremonial o recreativo. La música, instrumentación y toques deben ser concordantes con las formas seleccionadas.

Los encuentros con conjuntos y ballets, maestros, coreógrafos de las colectividades son experiencias enriquecedoras para profundizar repertorio y estilos.

Como criterio de distribución de las danzas en los dos años, en el primer año se proponen los bailes de países limítrofes. Es necesario reflexionar sobre las diferencias y similitudes con nuestras danzas desde la noción de áreas culturales. En el segundo año, la propuesta es trabajar sobre los bailes y danzas de otros países latinoamericanos.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ATUENDO

REGIMEN: ANUAL – 2 horas semanales

La asignatura aporta la relación cultura – atuendo, considerando que la vestimenta es parte integrante de la compleja serie de comportamientos sociales. Al estar estrechamente vinculado con la moda posee cierta frivolidad, pero al analizar su conexión con las ideas, las costumbres, la artesanía, la industria, se advierte como manifestación significativa en la vida cotidiana de los hombres.

El estudio del atuendo desde un panorama histórico- regional y en correspondencia con el quehacer coreográfico promueve la integración de dos prácticas sociales representativas de la idiosincrasia de los pueblos. Consecuentemente resulta de particular eficacia instrumental la interrelación con las asignaturas prácticas de danza.

Los contenidos apuntan tanto al abordaje de conceptos básicos del atuendo como al entrenamiento en el análisis de fenómenos culturales relacionados con la moda y la tradición. Son temas a considerar, la función y la ocasión de uso, los diseños según el ambiente social, según la época (desde la Colonia hasta la actualidad), según regiones (Argentina y Latinoamérica). Se incluyen entre otros aspectos, los tocados, peinados, adornos, calzados y los accesorios.

ASIGNATURA: TALLER DE TEATRO

REGIMEN: ANUAL – 3 HS. SEMANALES

En esta asignatura se trabaja sobre nociones fundamentales del lenguaje teatral para la formación docente de los estudiantes. Los conocimientos que incorporen desde el Teatro les brindan herramientas para servirse del cuerpo y de la voz para exteriorizar y comunicar ideas, emociones y sensaciones.

Asimismo, se busca que los modos de expresión y comunicación de la situación argumental, del rol y de las características del personaje que el bailarín interprete, sean acordes con la forma teatral elegida para representar.

Para los casos en que la trama exija la representación de personajes con rasgos lineales o esenciales de carácter (matón, compadrito, seductor, tonto, gaucho perseguido o pendenciero), se trabaja un estilo de actuación que permita traducir en los gestos, la voz, la expresión corporal y el movimiento en el espacio la síntesis de los aspectos físicos y psicológicos de esos personajes.

La observación y análisis de actitudes corporales y gestuales, y la decodificación de estados de ánimo es una tarea fundamental para la propuesta. Los alumnos se

ejercitan en analizar los gestos y los movimientos en las posturas propias, en las de los compañeros, en otros "personajes" de la vida diaria u observando las técnicas empleadas por bailarines y actores en representaciones de cuadros argumentales o estampas, de farsas, sainetes, melodramas, etc. La práctica de registrar e imitar gestos, posturas, ritmos y movimientos les ayuda a crear la habilidad necesaria para componer y tipificar estos personajes.

Las imitaciones de situaciones observadas y realizadas sin palabras, la creación de situaciones en conflicto con otros personajes, la elaboración del vestuario característico, la representación de cortas escenas partiendo de la música o del sonido, son actividades que ayudan a que el alumno se ejercite en decodificar intenciones y encontrar los modos de comportamiento de los personajes en la escena a ser representada.

ASIGNATURA: TALLER DE VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

El vestuario, el maquillaje, las máscaras, la interpretación de los actores o bailarines así como la escenografía, la iluminación, la música, son elementos de un todo con los que el director teatral compone el significado de su puesta en escena.

Como todos los elementos plásticos y sonoros de la representación, vestuario y maquillaje también se constituyen en un signo para el espectador y tienen, como función semiótica, la de revelar datos del carácter, la personalidad, la condición social del personaje. Estos medios están articulados entre sí y son signos representativos de una misma concepción escénica. No obstante es posible estudiarlos por separado para conocer las posibilidades técnicas que ofrecen como recursos expresivos. Este taller se propone como un espacio para delinear y explorar algunas nociones principales de los medios que el bailarín utiliza para la caracterización de su personaje en un espectáculo.

Se puede considerar vestuario todo aquello que el intérprete se pone para caracterizar al personaje. En este sentido sería vestuario no solamente ropa o calzado (vestidos, bombachas, botas, alpargatas, trajes, zapatos de taco) sino también los accesorios que ayudan a tipificar o identificar el personaje (vinchas, cinturones, rebenques, espuelas, sombreros, pañuelos al cuello, máscaras).

Realizar el boceto de un vestuario implica contemplar, además de la caracterización, las exigencias físicas que la coreografía impondrá al bailarín para que el vestuario no entorpezca sus posibilidades expresivas. Desde el punto de vista técnico el taller promueve que el alumno tenga conocimiento de calidades y eficacia de las telas, tipos de adorno de los trajes, accesorios para complementarlo, etc.

El vestuario de la danza en la escena depende de la concepción de la moda en los distintos períodos. Relacionar la evolución de la moda del vestido con los procesos políticos, sociales y culturales de cada época, ayudaría a entender la funcionalidad del atuendo en la danza folklórica.

El maquillaje es también un complemento del vestuario utilizado para caracterizar el personaje. En escena el maquillaje debe magnificar las finalidades de su uso en lo cotidiano (embellecer un personaje), o acentuar rasgos representativos de rol, carácter (gaucho, rufián, seductor) o subrayar elementos de teatralidad (máscaras, rasgos exagerados y/o coloreados). Desde el punto de vista técnico es importante que el alumno tenga conocimiento de los productos (bases cremosas o compactas, barra de cera, aplicación de postizos, matizadores para el cabello, etc.) y adquiera habilidades

para maquillar y/o caracterizar a su personaje. El taller promueve que el alumno tenga conocimiento de los productos confiables preparados profesionalmente para evitar daños peligrosos para la salud.

Tanto en Vestuario como en Maquillaje se aplican los conceptos aprendidos a proyectos puntuales de realización de espectáculos.

El taller promueve la visita a espectáculos donde los alumnos puedan observar varias y diferentes resoluciones de vestuario, maquillaje y caracterización de personajes.

ASIGNATURA: TALLER DE ESCENOGRAFÍA Y DISEÑO DE ILUMINACIÓN

REGIMEN: ANUAL 2 horas semanales

La escenografía, la iluminación, la música así como el vestuario, el maquillaje, la interpretación de los actores o bailarines y otros, son partes de un todo con los que el director teatral compone el significado de su puesta en escena. Dentro del proyecto total de una representación, ninguno de estos medios está aislado si no que, articulados entre sí, son signos representativos de una misma concepción escénica. No obstante es posible estudiarlos en sus elementos para conocer las posibilidades técnicas que ofrecen.

Este taller se propone como un espacio para delinear y explorar algunas nociones principales de los elementos escenográficos y luminotécnicos con los cuales se ambienta el espacio escénico. También, por lo antedicho, se propicia la realización de trabajos articulados con el taller de Vestuario, Maquillaje y Caracterización.

El concepto de que la escenografía debe describir un ambiente con decorados u ornamentaciones que imiten la realidad, y de que las luces iluminen el escenario sólo "para que se vea" ha caído en desuso. Actualmente se considera que el fin de ambos lenguajes dentro de un espectáculo, es el de crear espacios que pongan en evidencia y subrayen los sucesos, las acciones, los climas propuestos por el texto original y por la idea de la puesta en escena.

En lo referente a escenografía, además de conocer el edificio teatral, su arquitectura y su evolución histórica, se acerca al alumno a conocimientos elementales de la escenotecnia clásica (telones, bambalinas, practicables, rompimientos, aparejos), se proponen proyectos de una planta escenográfica, así como las formas de representarlos, por ejemplo, mediante plantas, bocetos, maquetas.

Un concepto importante a atender es el de la relación entre el espacio escénico y el del espectador: su función de acuerdo a los propósitos comunicativos; los límites y conveniencias de cada elección de acuerdo a las posibilidades del espacio con que se cuenta y con la estética elegida; las múltiples formas de resolución de espacios convencionales o no convencionales (a la italiana, circular y semicircular; espacios múltiples, espacios móviles, etc.)

En estrecha vinculación con los contenidos de escenografía se incluyen los aspectos relacionados con el Diseño de la iluminación. Se espera que el alumno conozca distintos sistemas de luces (consolas analógicas y digitales) y adquiera nociones técnicas mínimas de luminotecnia que le permitan distinguir diferentes formas de producción de luz y su aplicación, el alcance y la significación del color, del flujo o la potencia así como de la dirección de la luz.

Comprender la función que tienen estos elementos en los espectáculos o en las puestas experimentales que realizan los alumnos permite pensar la complejidad de la combinación de elementos que confluyen en un espectáculo teatral y las sensaciones que pueden llegar a provocar en el público que observa la puesta en escena completa. La visita a distintos teatros y lugares de espectáculo donde los alumnos puedan

observar varios y diferentes escenarios y fuentes de iluminación es el complemento a los conceptos que se estudian en el taller.

ASIGNATURA: TALLER DE PRODUCCIÓN ARTISTICA Y EJECUTIVA DE ESPECTÁCULOS

REGIMEN: ANUAL– 4 horas semanales

El taller propone una visión global de algunas técnicas para la producción de un espectáculo de danza. Partiendo de los conocimientos ya incorporados en la propia práctica se trata de que el alumno profundice los temas de organización, gestión y administración de un espectáculo mediante instrumentos actuales de producción para hacerlo más viable.

En este taller de producción se tiene en cuenta optimizar todo aquello que tenga que ver con la elaboración y la puesta en escena de una creación coreográfica: ensayos, equipamiento, espacios. También debe considerar los recursos humanos y financieros con los que se cuenta para la gestión del espectáculo: diseño de costos, subsidios u otras formas de financiación, presentación de proyectos, promoción y difusión, información sobre circuitos oficiales, alternativos, festivales; etc.

Los alumnos pueden concluir el taller realizando un trabajo de articulación con los otros talleres que se encargan de la puesta en escena de un espectáculo de danza (“Escenografía e Iluminación”, “Vestuario, Maquillaje y Caracterización”) para diseñar la producción total del proyecto.

El taller promueve el encuentro con productores de distintos tipos de espectáculos con el fin de referir y comentar sus experiencias profesionales.

7.4.7 Espacios curriculares del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales

ASIGNATURA: DIBUJO

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 5 HS. SEMANALES, 3º y 4º AÑO: ANUAL 4 HS. SEMANALES

Dibujo

La asignatura dibujo apunta a la adquisición por parte del alumno del concepto de la estructura de la forma y su representación; eje transversal a las demás disciplinas del campo de las artes visuales. Estas enseñanzas están orientadas a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía del dibujo en la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Se profundiza la sistematización de conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen.

Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura, incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro

egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

Se promueve, por otra parte, la enseñanza de formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso de materiales y herramientas.

Dibujo I

A través del estudio de conjuntos simples se consideran aspectos que hacen a la representación y organización del conjunto tales como: ubicación de los elementos visuales en el espacio plástico, nociones de perspectiva, concepto de totalidad, ejes, proporciones, dirección. Introducción al concepto de valor, valor de línea y plano y variaciones de línea: forma tamaño y posición.

Dibujo II

Se profundizan los contenidos del primer año complejizando los conjuntos y enfatizando los conceptos de valor, claves de valor y claro-oscuro. Estructuración del espacio en superficie y en profundidad, incrementando los conceptos de perspectiva. Se incluye el estudio de figura humana y cabeza, en sus aspectos estructurales básicos y en el concepto y práctica de croquis. Los aspectos formales son tratados por medio de distintas técnicas de representación.

Dibujo III

Se aborda el estudio de la figura humana, la proporción, la profundidad, el escorzo, el ritmo y los ejes principales, realizando dibujos de observación de la figura en distintas posiciones y movimientos. También se trabajan aspectos tales como: la integración figura / fondo, planos de valor, encuadres diversos, dibujo de conjuntos, secuencia, imagen sintética y croquis, así como aspectos de carácter expresivo. Se desarrollan actividades que complejizan conocimientos y técnicas adquiridas en años anteriores incluyendo experiencias que incorporan actividades combinadas con otros lenguajes: música, poesía y danza u otros.

Dibujo IV

Se ahonda en el tratamiento de los contenidos de tercer año enfatizando el desarrollo de la imagen de acuerdo con cada temática seleccionada y la relación de la misma con la construcción de la propuesta personal de los alumnos contemplando el rasgo gestual, la abstracción u otras propuestas que surjan durante las diferentes actividades, en esta instancia resulta pertinente que los alumnos comprendan la importancia del concepto de obra. Se incluyen experiencias de traslado a gran escala adecuadas para el trabajo grupal y mural.

ASIGNATURA: PINTURA

REGIMEN: 1º, 2º y 3º AÑO: ANUAL 4 HS. SEMANALES y 4º AÑO: ANUAL 5 HS. SEMANALES

Pintura

Esta asignatura propone lograr el conocimiento operativo del lenguaje pictórico, así como agudizar la percepción visual principalmente en los aspectos concernientes al

color, al estudio práctico de los distintos enfoques y abordajes presentes en las realizaciones pictóricas.

Se promueven espacios de reflexión y conceptualizaciones compartidas de las representaciones personales de los alumnos, analizando características de la relación forma/contenido e intencionalidad.

Se sistematizan los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen.

Se promueve la capacidad de efectuar análisis de obras, relativos a los conceptos pertinentes a la asignatura, y la inclusión en este proceso de obras plásticas argentinas y latinoamericanas con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

La indagación práctica permite a los alumnos conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales o derivados de las nuevas tecnologías.

Se promueve, por otra parte, la enseñanza de formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso de materiales y herramientas.

Pintura I

A través de modelos simples se desarrollan contenidos tales como: ubicación en el espacio, organización de la superficie, relación figura fondo, concepto de valor y de color, contraste y pasaje de valor y de color, paletas, implementando el concepto de modelado y empleando paletas neutras y monocromas, incluyendo propuestas con luz difusa o dirigida.

Se proponen ejercicios orientados a la elaboración de armonías simples y paletas restringidas, empleando colores análogos, cálidos, fríos con diferentes niveles de complejización. Se trabaja el concepto de color luz natural, teniendo en cuenta para la organización de la paleta, los saberes relacionados con la presencia del color y la luz en la naturaleza.

Los trabajos se realizan en pequeño y mediano formato, se incluyen estudios sistemáticos relacionados con la observación, con la exploración sobre diferentes aspectos que constituyen temáticas propias y la realización de composiciones libres. Se emplean distintos soportes, utilizando témpera, acrílicos, óleos y otros, con el objeto de introducirlos en el conocimiento y manejo de técnicas propias.

Pintura II

Los contenidos de segundo año están orientados hacia conceptos tales como modelado y modulado del color, paletas en base a triadas armónicas y paletas complementarias, teniendo en cuenta la organización espacial por recorrido de valor y/o recorrido cromático además de los enfoques y núcleos de interés en relación a pases y contrastes.

Se efectúan estudios de naturaleza muerta y de paisajes naturales y urbanos teniendo en cuenta la clave lumínica y profundizando los conceptos de color luz.

Se introduce el estudio de cabeza a partir del modelo vivo, atendiendo a los aspectos constructivos y compositivos, se proponen ejercicios de memoria visual, de interpretación y abstracción con libre elección de paleta

Pintura III

Se efectúan estudios con modelo teniendo en cuenta el análisis formal, las nociones de organización y recorrido planimétrico y las nociones de perspectiva pictórica.

Se profundizan los conceptos de color local y color luz. Se desarrollan trabajos compositivos cuyo eje es la figura humana empleando una paleta tonal, teniendo en cuenta el recorrido del color y su significación por saturación y tono; tanto en el fondo como en la figura; tratamiento del color en relación a atmósfera y clima emocional.

Se resuelve la organización del espacio por recursos matéricos, mancha, línea, tramas rítmicas. Se tratan aspectos relativos a carga de materia, pincelada y rasgo de carácter. Se incluyen trabajos a partir de propuestas personales figurativos o abstractos.

Pintura IV

Se complejizan los contenidos de tercer año, profundizando el estudio de la figura humana y de las propuestas compositivas que la tienen como eje, buscando distintos enfoques, fragmentos y series, empleando paleta modulada. Se incluyen fondos complejos y modelos compuestos que contienen más de una figura y /o elementos varios.

Se propone la elaboración de un proyecto personal que abarque el desarrollo de obras tanto en la abstracción o en la figuración, donde se puedan incluir técnicas y procedimientos no convencionales presentes en propuestas contemporáneas.

ASIGNATURA: ESCULTURA

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 4 HS. SEMANALES y 3º y 4º AÑO: ANUAL 5 HS. SEMANALES

Esta asignatura promueve el desarrollo de la organización tridimensional de la estructura visual con el fin de percibir volumen y volcarlo en el trabajo escultórico, desde la masa compacta al aligeramiento de pesos, a partir de la modalidad de trabajo de taller.

La propuesta es formar profesionales con buen nivel de formación técnica, que sepan trabajar la sistematización de conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico; y que transmitan conceptos y saberes propios de la disciplina con un dominio adecuado del lenguaje oral y escrito.

Se crean espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas acerca de las realizaciones personales, relacionadas con el reconocimiento de los elementos plásticos puros: línea, plano, espacio, volumen composición valor y texturas.

La indagación práctica relacionada con la escultura permite conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales y los derivados de las nuevas tecnologías. Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

Se promueve el aprendizaje de normas de prevención y seguridad en cuanto al uso de materiales y herramientas, mantenimiento e higiene de las mismas.

Escultura I

Se introduce a los alumnos a la realización de diferentes tipos de esculturas a través de propuestas que parten de la geometría e incluyen suma y resta de formas, modelado de escultura de bulto y trabajos de observación de elementos tales como hojas, huesos, pies, manos, cráneos. Se le otorga especial importancia al modelado con diversos materiales, la talla sobre diferentes superficies, a la escultura con metales, etc.

Se trabaja la figura humana y se analiza su interacción con el medio, se realizan estudios de volumen, texturas, armonías, estructuras y recorrido de la obra, la organización de superficies, expresiones libres, figurativas, abstractas e informales del espacio envolvente, las formas geométricas, alto- medio-bajo relieves, emplazamientos y bases, modelos y creación de formas plásticas, composición de llenos y vacíos, intercalación de cuerpos y planos, calidades de superficie y otros valores estructurales sobre la base del estudio de obras antiguas y modernas.

Escultura II

Los contenidos a trabajar en segundo año tienen como objetivo el desarrollo sistemático de conocimientos por parte de los alumnos relacionados con observación y estudio de cabeza, análisis de proporciones, resolución de estructura interna, planteo de ejes principales, reconocimiento de volúmenes, planos y espacio.

Se organiza el campo visual introduciendo temáticas espaciales, utilizando para ello diversos materiales. Por medio del modelado con diferentes pastas se accede al concepto de relieve y bulto considerando la importancia del tratamiento expresivo de los mismos.

Se propone la realización de un molde y su correspondiente vaciado. Se experimenta en el uso de distintas pátinas.

Escultura III

Se efectúan estudios sistemáticos con modelo vivo, considerando las nociones de figura humana y el estudio de torso trabajados previamente. Se propone el análisis de su estructura interna, los ejes principales, las proporciones y su relación con el espacio. Los alumnos aplican en sus producciones personales conceptos escultóricos relacionados con: características de la producción tridimensional, espacio, forma, entorno, equilibrio real y espacio real- Diferentes texturas del modelado. – Concepto de estructura: ejes, planos, incidencia de la luz, valores. Se desarrollan diferentes propuestas compositivas en el espacio, utilizando distintas técnicas, técnicas directas, talla, etc.

Escultura IV

Se complejizan los contenidos trabajados con los alumnos durante el año anterior, profundizando en los saberes relacionado con la figura humana en cuanto al estudio del desnudo. Se enseñan nuevas nociones relacionadas con la organización del campo visual y de la composición, profundizando conceptos desarrollados en años anteriores vinculadas a composiciones espaciales, análisis de formas geométricas y orgánicas y su interacción en el espacio.

Se elaboran proyectos de trabajo considerando como punto de partida las propuestas personales representadas en la imagen propia.

Se utilizan distintas técnicas: directas y mixtas. Materiales diversos (soldadura, talla, modelado).

ASIGNATURA: GRABADO

REGIMEN: 1º- 4º AÑO: ANUAL 4 HS. SEMANALES

El grabado, asignatura perteneciente al campo de la producción, está orientada a promover en los alumnos el reconocimiento de los modos de representación propios del mismo, el desarrollo de su capacidad perceptiva en lo concerniente al tratamiento de la forma y la textura, la construcción gradual de su imagen personal y el reconocimiento y valoración de la realizada por otros.

Se establecen espacios compartidos destinados al intercambio de ideas, al análisis y la reflexión a partir de la producción y observación de representaciones personales propias y de los pares.

Son analizados los elementos que intervienen en la relación forma/contenido, vinculados a la intencionalidad, los modos de expresión, a las técnicas, procedimientos, materiales, herramientas y soportes utilizados, considerando la necesaria articulación que debe existir entre las anticipaciones, los procesos y los resultados obtenidos.

Se enseñan conocimientos técnicos relacionados con la imagen xilográfica: plano negro-blanco, línea negra-blanca, textura visual, valores por textura visual. camafeo y ex libris. Pruebas de estado, tirajes. Otras técnicas gráficas: monocopia, punta seca (grabado en hueco). Impresión del grabado en hueco, tirada. Experiencias gráficas, plantillas, grabado iluminado una aproximación a los procesos de grabado en relieve, conceptos sobre la xilografía, boceto xilográfico, incisión e impresión.

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación gráfica que los alumnos aprenden a identificar. La indagación práctica relacionada con el grabado permite a los alumnos conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales y los derivados de las nuevas tecnologías

Se sistematizan los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen.

Se aborda la producción visual como un proceso complejo, que incluye la realización de bocetos, registros de imágenes propias y del entorno, la realización de croquis en diferentes tiempos. Se ofrece un espacio para las reflexiones personales y compartidas acerca de ideas, correcciones y evaluaciones de proceso.

La enseñanza se orienta, en forma simultánea, al aprendizaje de conceptos propios del grabado tales como reproductibilidad, copia múltiple, libro de artista, copia de artista, etcétera, al uso de un vocabulario apropiado a partir de las producciones de los alumnos, valorizando e incluyendo los conceptos trabajados en la asignatura Visión.

Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado desarrolle conciencia de su identidad cultural y reconozca la presencia de la diversidad como valor en sí mismo.

Se promueve el aprendizaje de normas de prevención y seguridad en cuanto al uso de materiales y herramientas, mantenimiento e higiene de las mismas.

Grabado I

Son trabajados los contenidos relacionados con nociones de: matriz, impresión y estampa, resoluciones de positivo- negativo, inversión de la imagen, línea negra/blanca, textura visual como ornamentación y como luz y sombra. El grabado en relieve.

Los alumnos construyen conocimientos relacionados con los valores de claroscuro por textura visual, de la línea como trama en el grabado en hueco, del color en la monocopia del pintor, de los valores en la monocopia del dibujante, del texto como imagen visual.

Se realizan producciones orientadas al reconocimiento de los elementos y las técnicas que intervienen para la producción de diversas texturas durante los procedimientos de realización de la monocopia: camafeo, Ex libris, punta seca-grabado en hueco.

Los alumnos comparten en forma grupal el cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como gubias, rodillos, etcétera.

Grabado II

Durante esta etapa de la formación de los alumnos, se desarrollan conocimientos relacionados con las nociones de valor y clave tonal en el camafeo, plano, línea, textura en la xilografía color. Bicromía, tricromía, policromía, taco perdido, registros de color. Lo cóncavo y lo convexo en el relieve. La línea, trama y textura en el grabado en hueco.

Los alumnos comparten en forma grupal el cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso de nuevas herramientas para incisión, como trincheta, lijas gruesas de distinto tipo, punzones. Registros.

Grabado III

Los alumnos acceden a saberes relacionados con nociones de matriz, impresión y estampa. Técnicas de grabado en hueco, Aguafuerte, aguatinta, barniz blando, barniz blando a la manera del lápiz Gofrado. Textura visual y trama en el proceso de aguafuerte. Línea modulada en el aguafuerte. Línea como trama en el grabado en hueco. Los valores en el proceso de aguatinta. collagraph. Proceso de entintado en el grabado en hueco, entintado por zonas de color, impresiones con el proceso de chinee colle. Entintado a la poupée.

Los alumnos comparten en forma grupal el cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como puntas, bruñidor e impresión correcta con el tórculo.

Grabado IV

Se efectúan propuestas personales y grupales relacionadas con la producción de experiencias gráficas aplicando conocimientos relacionados con la impresión de matriz, impresión y estampa. Técnicas de grabado en hueco, aguafuerte, aguatinta, aguafuerte y aguatinta color. Registros. Mezzotinta. Técnica de grabado al azúcar. Litografía. Serigrafía. Concepto de libro de artista.

Los alumnos comparten en forma grupal el cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como puntas, bruñidor e impresión correcta con el tórculo.

ASIGNATURA: VISIÓN

REGIMEN: 1º AÑO: ANUAL 3 HS. SEMANALES y 2º, 3º y 4º AÑO: ANUAL 2 HS. SEMANALES

Esta asignatura perteneciente al campo teórico-práctico de las artes visuales, orienta el estudio al conocimiento de los elementos plásticos, sus cualidades y propiedades; estudia las leyes de la percepción visual; las estructuras de las formas orgánicas, inorgánicas, tectónicas, y arquitectónicas; las formas compositivas y los distintos modos de representación. Incorpora problemáticas relacionadas con la denotación, significación, y connotación de la imagen, considerando los elementos plásticos en sus aspectos más simples en los dos primeros años y en la unidad de la obra en tercero y cuarto año.

El conocimiento del lenguaje requiere de procedimientos prácticos que se resuelven en el espacio bi y tridimensional, la indagación práctica permite a los alumnos conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar los ya conocidos, a través del análisis de obra, del ensayo de propuestas plásticas y del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales y los derivados de las nuevas tecnologías.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las obras de distintas épocas y corrientes artísticas, así como también de las realizaciones propias y de los pares, con el objeto de contribuir desde la teoría al desarrollo y enriquecimiento de la imagen propia.

Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad

Se sistematizan los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de análisis de la imagen.

Visión I

Abarca el estudio de los elementos plásticos puros en sus formas más simples, línea: posición, modulación, fuerza, tensión; valor: claves, clarooscuro, pasaje y contraste; forma: bidimensional, tridimensional, abierta cerrada, calidad de superficie, color y sus variables, tono, valor saturación, cálido y frío; composición: equilibrio, simetría, equilibrio oculto, relaciones de figura fondo, agrupamientos. Al considerar las formas compositivas, se incluye el estudio de las leyes de la visión.

Visión II

Se centra en la teoría del color, desarrollando ejercicios técnicos y plásticos que consideran sus variables y combinaciones: paletas simples, análogas, complementarias, tríadas alternos, armonías y contrastes; mezcla aditiva y sustractiva. Se trata la línea y la forma en sus funciones constructivas y expresivas y la representación del espacio tridimensional visto en superficie bidimensional, espacio ingenuo, perspectiva jerárquica, superposición y transparencia y los recursos de visión en profundidad, perspectiva paralela, inversa, isométrica, múltiple, amplificada y punto fijo. Armonía, equilibrio y ritmo.

Visión III

Abarca el análisis y la elaboración de trabajos prácticos que estudian diversos modos de representación y expresión plástica en las distintas disciplinas artísticas, épocas y corrientes, tales como clásico y barroco; abordaje lineal y pictórico; luz difusa y dirigida; contrastes; modelado y modulado; formas y recursos para representar la tridimensión en la bi dimensión; recorrido, superficie de la obra; volumen, volumen virtual, cóncavo convexo figuración y abstracción. Expresividad, pincelada, significación y connotación, entre otros. Se incluye también teoría del color, color luz, impresionismo y postimpresionismo., dimensiones del color, círculos cromáticos, escalas y paletas armónicas y de contraste.

Visión IV

Se desarrollan los contenidos relacionados al estudio del color luz y su comportamiento en la obra impresionista y post-impresionista, incluyendo el tratamiento del espacio y la estructuración de la forma a partir de la propuesta de Cezanne y la ruptura del espacio y la profundidad. Se considera el espacio cubista, la problemática espacio tiempo; el espacio funcional del cuadro, los elementos plásticos liberados de significantes, la obra geométrica y la luz y movimiento. Los análisis y ejercicios efectuados en la obra bi y tridimensional. Se incluye: estructuración del espacio moderno, fragmentación, encuadre no convencional, formas del postmodernismo, desfronterización del lenguaje, objeto, libro objeto, intervención, instalación.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE

REGIMEN: 1º - 4º AÑO: ANUAL 3 HS. SEMANALES

La asignatura Historia del Arte, perteneciente al campo teórico de las artes visuales, aborda el estudio de las manifestaciones plásticas de las antiguas culturas y del arte plástico universal en sus aspectos formales y expresivos; en su contexto histórico-social y en el mundo simbólico correspondiente estableciendo relaciones con otras disciplinas artísticas.

Se sistematizan los conocimientos básicos de la disciplina, que posibilitan el abordaje del estudio histórico, tales como; mediciones temporales, ubicación geográfica; procesos culturales, etapas y períodos dentro de las culturas tratadas. Procurando que el alumno reconozca características propias de los lenguajes plásticos correspondientes y gradualmente sea capaz de distinguir diferencias sutiles dentro de las manifestaciones de una misma cultura, así como comprender la relación entre la imagen plástica, las corrientes de pensamiento y el momento histórico.

Se promueve en los alumnos el desarrollo de formas adecuadas de expresión oral y escrita adecuada y se consideran los criterios y documentos empleados en la construcción de la historia. Son enseñados métodos relacionados con la consulta bibliográfica y la investigación; aspectos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas y se realizarán análisis plásticos, de rasgos expresivos y simbólicos indagando estilos, épocas y corrientes.

Se procura que a través del conocimiento y comprensión el alumno alcance la valoración del patrimonio artístico del país y del mundo, como testimonio de la riqueza presente en la diversidad de las producciones culturales.

Historia del Arte I

La construcción de conocimientos está centrada en la valoración de los procesos culturales considerando el contexto simbólico. Las manifestaciones plásticas en diversas fases y períodos de las culturas prehistóricas y las históricas antiguas; tales como Mesopotámicas y del Asia Menor; Sumeriana, Acadia, Babilónica Asiria, Persa, Hititas y Neo-hititas, Egipcia y las primeras culturas del hierro, las culturas cazadoras y agroalfareras de Argentina y las grandes culturas americanas: Olmeca, Teotihuacan, Tolteca, Maya, Nazca, Mochica, Inca, entre otras.

Historia del Arte II

Abarca las manifestaciones plásticas de las culturas del Extremo Oriente, incluyendo India, China y Japón, desde los momentos iniciales hasta aproximadamente siglo XV, poniendo énfasis en aquellas manifestaciones artísticas más destacadas y considerando su relación y o contraposición con el mundo Occidental. Por otra parte incluye las culturas del mundo mediterráneo, Cretense y Etrusca, y las Clásicas Antiguas, Grecia y Roma, en sus diferentes períodos y lenguajes.

Historia del Arte III

Abarca las manifestaciones artísticas y la presencia de los distintos lenguajes en su contexto histórico, social y simbólico desde la aparición del Cristianismo y la Baja Antigüedad hasta el Prerrenacimiento, considerando el imperio de Occidente; el mundo Bizantino y el Islámico; la Alta, Plena y Baja Edad Media. Se analizan las diferencias, interrelaciones, influencias y proyecciones presentes en los ámbitos del pensamiento y de la imagen.

Historia del Arte IV

Abarca el estudio de las grandes corrientes artísticas desde el Renacimiento florentino, veneciano y flamenco, hasta el siglo XX y XXI, pasando por los períodos Manierista, Barroco, Rococó, Clásico y Neoclásico, Romántico y Realista, Naturalista, Paisajismo, Impresionismo y Post impresionismo, Simbolismo, Fauvismo, Expresionismo. Los movimientos Abstractos, Neoplasticismo, Cubismo, Futurismo, Surrealismo, Expresionismo Abstracción Geométrica, Op y Pop, Nueva Figuración, Conceptualismo, Performance, etc.

Toma los principales movimientos en sus exponentes de mayor interés y se incluye en correlación temporal la plástica argentina desde sus inicios hasta el mundo contemporáneo, procurándose en éste caso el contacto con la obra directa y el trabajo de investigación.

CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**ASIGNATURA: GEOMETRÍA APLICADA A LAS ARTES PLÁSTICAS**

REGIMEN: 1º - 3º AÑO: ANUAL 2 HS. SEMANALES

Esta asignatura constituye un camino paralelo de apoyo técnico muy importante para las disciplinas: dibujo, pintura, grabado y todas las relativas a las Artes Plásticas y es parte integrante de la formación profesional general del alumno.

Se propone despertar el interés de los estudiantes por la geometría para incorporar los conocimientos que se requieren en su formación docente y artística.

Aprender a distinguir la composición áurea en obras pictóricas y escultóricas su manifestación práctica, el conocimiento de la perspectiva con el sustento de la geometría plana, del espacio y descriptiva, y la perspectiva de las sombras e imágenes reflejadas, indispensables para la formación profesional.

Se debe tener en cuenta al desarrollar cada tema la evolución histórica de los mismos conectándolos con la Historia del Arte y destacando siempre que lo que se está estudiando es una forma de representación del espacio no siendo la única a lo largo de la historia ni en la actualidad, realizando comparaciones con otras maneras de trabajar el mismo.

Se promueve el desarrollo de procesos creativos en los alumnos donde plasmen lo aprendido acerca de las leyes geométrico matemáticas más elementales en imágenes bidimensionales y tridimensionales (dibujos, grabados, esculturas, pinturas) de su autoría.

Durante el desarrollo de la materia se promueve la precisión, la prolijidad y el buen uso y cuidado de los elementos de geometría, aspecto importante durante su formación docente.

Geometría I

1. Razón Aurea: Serie de Fibonacci. División de un segmento en proporción áurea. Módulo de un rectángulo. Rectángulo áureo, construcción. Ritmo estático y ritmo dinámico. Espiral dinámica. Reconocimiento de la composición áurea en obras pictóricas, escultóricas, etc.
2. Geometría Plana: Trazado de polígonos regulares y polígonos estrellados. Movimientos en el plano: traslaciones, rotaciones y simetrías. Movimientos a través de mosaicos.
3. Geometría del Espacio: Poliedros; poliedros regulares. Construcciones. Simetrías. Cuerpos de revolución. Aplicación en esculturas.

Geometría IISistemas de Representación.

1. Sistema Diedrico de Proyección. Proyección del punto, de la recta con sus trazas, del plano con sus trazas, de formas contenidas en el plano y de sólidos.
2. Sistema Triedrico de Proyección: Planta, alzado y perfil. Proyección de puntos, rectas, planos y sólidos.
3. Perspectiva Central o Cónica: elementos. Perspectiva con un punto de fuga de cuerpos prismáticos y cuerpos redondos a distinta distancia del

plano de cuadro. Método de visuales. Medidores. Punto de fuga accidental. Perspectiva con dos puntos de fuga de cuerpos prismáticos y redondos a distinta distancia del plano de cuadro.

Geometría III

1. Perspectiva Central o Cónica: uno y dos puntos de fuga. Revisión de perspectiva de cuerpos prismáticos y redondos en distinta posición y a distinta distancia del plano de cuadro. Perspectiva de agrupamiento de volúmenes. Perspectiva de escaleras. Perspectiva de arcos.
2. Perspectiva de las Sombras: conceptos. Rayos solares en distinta posición: de costado, delante y detrás del observador. Sombra proyectada sobre planos horizontales, verticales e inclinados. Difusión de tonos. Iluminación artificial: propiedades. Luz artificial suspendida en el espacio. Varios focos.
3. Reflejos: propiedades. Reflejos sobre superficies horizontales y verticales.

ASIGNATURA: MORFOLOGÍA

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 2 HS. SEMANALES

Esta materia centra su marco teórico- práctico en el conocimiento de la forma, en todos sus aspectos y manifestaciones, con el propósito de que los alumnos logren reconocer los modos en los que se encuentra presente en las estructuras visuales, tomando como una de las bases de sustento, la teoría psicológica de la Gestalt, entre otras.

La propuesta de trabajo se desarrolla desde la metodología de taller, aportando a los alumnos aspectos relacionados con el conocimiento y desarrollo de los elementos que se encuentran incluidos en del resto de las asignaturas, especialmente en Dibujo, considerando para ello la importancia formativa que tiene para los alumnos en esta etapa desarrollar diferentes niveles de síntesis de los aspectos prácticos y sensibles como parte constitutiva del pensamiento.

Se promueve el desarrollo de conocimientos y experiencias relacionados con el mundo de las formas, aprendiendo a reconocer y apreciar las relaciones estructurales, estimulando los diferentes procesos creativos por medio de la clasificación, de la búsqueda de analogías y diferencias, de las causas, origen y desarrollo de las mismas, del sentido de orden, canon o ritmo, de estructura. Se abordan las teorías estéticas de la forma en sus múltiples manifestaciones y la actualización de la percepción humana en el presente siglo.

Se abordan conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

Morfología I

Se desarrolla el análisis de las formas, en sus manifestaciones, como lo geométrico y lo orgánico, lo natural y lo artificial. Las transformaciones de las formas, las adaptaciones, en lo biológico, en los vegetales y los animales. También de las estructuras del mundo mineral.

Las distintas posibilidades expresivas, la forma como representación y como signo y símbolo, la iconicidad y la evolución de lo conceptual y sus códigos. Macro y microfotografía, para comprender y visualizar las estructuras.

Morfología II

La estructura del organismo elemental, forma y función. La evolución de las especies, descubrimiento de las estructuras de la naturaleza a través de la tecnología y de los avances de la óptica y la informática. El ser humano, su evolución, su hábitat. Las posibilidades creativas desde estos conocimientos y experiencias.

Conocimiento de las formas humanas naturales, la estructura del esqueleto, articulaciones, Osteología y de su musculatura superficial, ligamentos, tendones. Miología.

La ubicación, proporción y función. El movimiento y las transformaciones, produciendo la variación de la forma. Diferenciación con las formas de otros animales vertebrados.

Se vale del dibujo analítico y descriptivo. Conocimiento de las formas humanas idealizadas, concepto de canon. Los principales cánones en la Historia del Arte.

7.4.8 Espacios curriculares del campo de la formación específica comunes a todos los Profesorados de Artes Visuales con orientación en Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado

ASIGNATURA: DIBUJO

REGIMEN: ANUAL 5 HS. SEMANALES

DIBUJO I, II, III y IV

Esta es una asignatura troncal que atraviesa y está presente en toda la carrera y en todas las especialidades, con un funcionamiento y criterios complementarios a los otros talleres.

El dibujo tiene como objetivo fortalecer y profundizar los saberes gráficos, adquiridos en otros tramos de la formación como así también incorporar nuevos conocimientos, procedimientos y recursos, constituyéndose en herramienta para la comprensión y producción artística, en particular como instrumento para pensar imágenes, proyectar y objetivar imágenes- ideas.

Se impulsa la sistematización de nuevos saberes, tanto lo relacionado con el campo conceptual como con los aspectos técnicos y procedimentales específicos del campo gráfico y su vinculación con otros que el alumno ha construido en otros tramos de su formación, ya sea en esta misma disciplina como a partir de los aportes de las otras.

Esta instancia se constituye como articuladora ya que todo el alumnado converge posibilitando un ámbito de intercambio interdisciplinario. Se espera que cada uno de los estudiantes aporte miradas y saberes procedimentales propios, adquiridos en su formación específica. El docente atiende esta diversidad, formulando propuestas diferenciales.

Se implementa la modalidad aula-taller que permite la producción y realización conjuntamente con los procesos de reflexión y conceptualización.

Dibujo I

En este tramo de la materia la producción gira en torno a la investigación perceptual, profundizando y explorando la realidad objetiva, el entorno visual; como así también las representaciones de los dibujantes de todas las épocas.

Se investigan distintos tipos de experiencias gráficas innovadoras ampliando y diversificando el uso de materiales, técnicas, procedimientos, formatos y escalas.

Se analizan las nuevas posibilidades del dibujo observando diversas manifestaciones artísticas, modos y códigos, orientado al alumno a la capacitación técnico-teórica, al desarrollo de mayores niveles de contemplación, reflexión, producción y entendimiento de los códigos plásticos, sus mecanismos, posibilidades, articulaciones y usos.

Dibujo II

La producción de este tramo se centra en la indagación del acto de dibujar en tanto etapa de gestación intelectual de la obra; imaginando y prefigurando obras de diverso carácter (pictóricas, tridimensionales, gráficas, multimediales).

Se apunta al desarrollo de la capacidad de ver, como herramienta o instrumento para alcanzar un cierto entendimiento de la organización y construcción visual de la realidad.

Estos niveles de comprensión permiten pensar la realidad incorporando un modelo para la puesta en obra, para la comunicación de ideas, sensaciones, experiencias y emociones.

Se intensifica la investigación perceptual, profundizando y explorando la aprehensión de la realidad objetiva, tanto como las representaciones de los dibujantes de todas las épocas.

Se trabaja en la integración de técnicas, con diferentes posibilidades, estético - comunicativas, adecuadas a la necesidad de la imagen e idea establecida por el alumno.

Dibujo III

En este nivel, la asignatura se centra en la investigación para la objetivación de concepciones o representaciones intelectuales. A lo largo de este tramo se pone el acento en la implementación del dibujo vinculado a la comunicación y a la cultura visual contemporánea.

El eje se centra en la realización gráfica en torno del mensaje y los códigos e incluirá elaboración de:

- proto imagen: de la idea a su configuración
- imagen: hacia la visualización y producción del objeto.
- registro y reflexión del proceso, posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; autocrítica, crítica grupal y del docente.

Se trabaja en el desarrollo de un proyecto individual, abordando la Investigación, el registro y optimización de la imagen y la obra propia. Se atiende a la construcción del proceso de desarrollo y ejecución de obra, utilizando como elemento de registro un "Diario de producción".

A lo largo de la cursada se analiza la obra de artistas plásticos que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra, contextualizándolas en la historia del arte y la contemporaneidad.

Dibujo IV

En este último nivel, se trabaja en la producción de obra orientada hacia el medio social y la relación con el individuo: (qué se comunica y a quién), el pasaje de la imagen personal a la confluencia con el afuera y la comprensión del entorno.

La tarea incluye la elaboración de una obra considerando la ubicación y actitud de la imagen, la relación imagen e ideología, la situación del ámbito y la cultura. Se tiene en cuenta el contexto y la comunicación, el proyecto ideológico, la postura conceptual y temporal de la obra y su proyección en el ámbito específico al que está destinada.

Se trabaja la profundización de la imagen individual, en relación con ámbitos diversos; como así también el proyecto y realización de una obra grupal, utilizando registros de los diferentes medios de producción.

Se apunta al fortalecimiento del campo conceptual-experimental y estético del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica.

La metodología de trabajo tendrá por objetivo la investigación, reformulación y adecuación de los recursos estéticos conforme a la necesidad de la idea, imagen y operatoria específica: del sujeto que produce, a la obra como construcción en la cultura.

Las propuestas de trabajo se concentrarán en la relación entre la idea, la concepción y la visión, entendiendo al lenguaje como mediador instrumental para el registro y la producción del pensamiento y las ideas.

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES

REGIMEN: ANUAL 3 HS. SEMANALES

La asignatura apunta la construcción de conocimientos didáctico-pedagógicos específicos y a la comprensión del proceso de enseñanza de las Artes Visuales.

Resulta relevante que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de los diferentes enfoques didácticos en la enseñanza de las Artes Visuales en general y de los enfoques que se han desarrollado a través de los años para identificar de qué manera estos modelos subyacen a los procesos de enseñanza y el tipo de aprendizajes que promueven.

Se apunta a que los alumnos puedan conocer y analizar aspectos referidos a la transposición didáctica, al planteo de situaciones problemáticas y desarrollo de propuestas de trabajo en el aula como así también a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje. Por este motivo es importante una articulación de los contenidos de esta materia con los del campo de la Práctica Profesional.

Es conveniente que al abordar estos conceptos se trabajen en relación con las características y problemáticas específicas que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo, en Educación Artística y Educación no formal.

7.4.9 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Escultura

TALLER DE LA ORIENTACIÓN: ESCULTURA

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 12 HS. SEMANALES, 3º y 4º AÑO: ANUAL 10 HS. SEMANALES

Esta asignatura corresponde a la especialidad elegida por el alumno. Su desarrollo tiende a fortalecer y profundizar saberes y habilidades relacionadas con la realización escultórica, se incorporan nuevos conocimientos relacionados con la producción artística, y se amplían las posibilidades para su apreciación y contextualización.

A partir de los conocimientos adquiridos en el trayecto de Formación Básica en Artes Visuales, se enfrenta al alumno con las realizaciones escultóricas tanto del pasado como contemporáneas, con el objetivo de identificar los valores intrínsecos de creación y permanencia que hay en ellas.

Desde los proceso de realización escultórica se plantea el uso de técnicas variadas y complejas profundizando las ya conocidas y especializándose en aquellas de elección del alumno. Se le da especial importancia a la escultura en metales y soldadura, a la talla en madera, mármol, piedra, así como al modelado en cera y la fundición.

Se impulsa la reflexión que permite una sistematización de los saberes, tanto en lo relacionado con el campo conceptual como con los aspectos técnicos y procedimentales. A partir de la experiencia se desarrolla una mirada al campo de la enseñanza, en función de la formación pedagógica de los alumnos y su futura acción docente.

Se implementa la modalidad aula-taller propia de la actividad artística que permite el hacer en la disciplina y los procesos de reflexión y conceptualización, posibilitando el seguimiento personalizado y grupal.

Escultura I

En este tramo de la disciplina, se abordan distintos procedimientos que derivan, tanto de la evolución de los materiales que permiten la representación escultórica como del uso de nuevas herramientas mecánicas y eléctricas.

Se trabaja en el estudio de modelos y en la creación de formas plásticas personales, a partir del planteo de distintos problemas propios de la escultura. Se aborda la composición de llenos y vacíos, la intercalación de cuerpos y planos, distintas calidades de superficie y otros valores estructurales sobre la base del estudio de obras antiguas y modernas.

Tras un escalonado progreso en la composición, de volúmenes y espacios se llega a la etapa de creación y expresión escultórica. Se abordan los tres modos fundamentales de producción escultórica: el modelado, la talla directa, y la construcción o ensamblaje

Se trabaja en recorridos que abarcan desde el pequeño formato a la dimensión urbana y territorial, con la problemáticas y resoluciones propias de cada caso; asimismo se analizan los diversos modos de exposición y emplazamiento correspondientes a cada tipo de escultura.

Escultura II

Se profundizan los procesos de indagación y representación escultórica con el propósito de profundizar, ampliar y mejorar las posibilidades de realización y concreción de la imagen; incluyendo en este tramo de la disciplina la combinación y mixtura de procedimientos y mecanismos de composición para el desarrollo y producción de imágenes volumétricas.

Se trabaja en la integración de técnicas, sus diferentes posibilidades estético-comunicativas, adecuadas a la necesidad de la imagen e idea establecidas por el alumno atendiendo a los diversos problemas de composición; a las diferentes funciones y posibilidades en relación a la obra e imagen planteada, así como a las modificaciones que surgen a partir de su realización con diferentes materiales, procedimientos y escalas.

A lo largo de la cursada se analiza la obra de escultores que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra, contextualizándolas en la historia del arte y la contemporaneidad.

Escultura III

A lo largo de este tramo de la disciplina se pone el acento en la implementación del lenguaje escultórico vinculado a la comunicación y a la cultura visual contemporánea. Se desarrolla especialmente la relación escultura – arquitectura; escultura- naturaleza y escultura en el espacio público urbano y rural.

El contenido central se desarrolla en lo referido a la realización escultórica relacionada con el concepto de mensaje, código y comunicación e incluirá elaboración de:

- proto imagen: de la idea a su configuración
- imagen: hacia la visualización y producción del objeto.
- registro y reflexión del proceso, posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; autocrítica, crítica grupal y del docente.

Se trabaja en la realización de un proyecto individual, así como en la investigación, registro (diario de producción) y optimización de la obra propia.

Escultura IV

En este tramo se trabaja en la producción de obras orientadas al medio social; lo que comunica la obra y a quién; la relación entre la imagen personal y su confluencia con el entorno.

En los procesos de elaboración de las obras se trabaja teniendo en cuenta el contexto, la intencionalidad comunicativa, el proyecto ideológico, la postura conceptual y temporal de la obra y su proyección en un ámbito específico.

Se propone la profundización de la obra e imagen individual en relación con ámbitos diversos como así también el proyecto y realización de obra grupal promoviendo la investigación, reformulación y adecuación de los recursos escultóricos conforme a la necesidad de la idea y a la operatoria específica.

7.4.10 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Grabado

TALLER DE LA ORIENTACIÓN: GRABADO

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 12 HS. SEMANALES, 3º y 4º AÑO: ANUAL 10 HS. SEMANALES

Esta asignatura corresponde a la especialidad elegida por el alumno. Su desarrollo tiende a fortalecer y profundizar saberes y destrezas relacionadas con el grabado y adquiridas, tanto dentro de la misma especificidad como en relación con otras disciplinas. Asimismo se incorporan nuevos recursos que sirvan como herramientas para la apreciación, expectación, comprensión y producción del grabado en el marco del lenguaje gráfico.

Se hace hincapié en el desarrollo del lenguaje visual atendiendo a la especificidad gráfica en cuanto a las formas de resolución, trabajando la mirada en aspectos que conducen a la exploración del detalle y su relación con la imagen en su conjunto.

Se procura la ampliación del campo de las experiencias visuales y estéticas con particular atención en aquellas que conciernen al grabado desde la perspectiva contemporánea. Se impulsa la sistematización de los saberes, tanto en lo relacionado con el campo conceptual como en los aspectos técnicos y procedimentales, a fin de iniciar a los alumnos en las experiencias de transposición.

Se desarrolla la unidad estético-pedagógica, en función de la formación pedagógica de los alumnos y su futura acción docente.

Se implementa la modalidad aula-taller propia de esta actividad, que permite el hacer en la disciplina y los procesos de reflexión y conceptualización y posibilita el seguimiento personalizado y grupal.

Grabado I

Se trabaja en miras a la profundización de los conocimientos del grabado y su apertura a modalidades de innovación y cuidado del medio ambiente. Para ello se aborda el estudio del lenguaje tipográfico y calcográfico (características visuales y lexicales, procesos y recursos técnicos tradicionales e innovadores), experimentando distintas modalidades de estampación, soportes y formatos y combinando modos tradicionales y experimentales.

Se estudia y contextualiza la producción con el repertorio gráfico histórico y contemporáneo.

Se tiene en cuenta los principios generales de cuidado de medio ambiente orientados hacia un posicionamiento preservador a través de la caracterización de materiales y procedimientos.

Se trabajan prácticas de investigaciones particulares y grupales para la formación de proyectos profesionales.

Grabado II

Se continúa trabajando en la concientización acerca de la preservación del medio ambiente, investigación y aplicación de procesos de menor toxicidad y se aborda el repertorio de los artistas que han explorado procedimientos de menor impacto ambiental. Se incorporan procesos de menor toxicidad tanto tipográficos como calcográficos.

En este tramo de la disciplina se pone el acento en la familiarización con herramientas manuales y electro-mecánicas (gubias, buriles, roulettes, berceaux, criblè, torno, et.), así como en la exploración e invención de herramientas y procedimientos por parte de los alumnos.

Se abordan distintas modalidades del trabajo tipográfico (modalidades de xilo, lino, gofrados, troquelados, collagraph) y calcográfico (fotopolímero, hueco grabado directo, carburundum, buril, punta seca, monotipos y monocopias) apuntando a la investigación en la diversidad de sus posibilidades y en las modalidades de estampación.

Se analiza la obra de artistas plásticos que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra gráfica, contextualizándolas en la historia del arte y en la contemporaneidad.

Se promueven procesos de investigación para el desarrollo de la producción grafica personal, grupal y de carácter multidisciplinario.

Grabado III

A lo largo de este tramo de la disciplina se pone el acento en la implementación lenguaje gráfico vinculado a la comunicación y a la cultura visual contemporánea pública, tales como carteles, afiches, señalética, ilustración de libros, ex libris, ediciones para bibliófilos, objetos de consumo como etiquetas, etcétera. Se trabaja el grabado y la ilustración y su vínculo en el desarrollo científico y textos de ficción. Estos contenidos se abordan desde la tradición histórica en el arte y desde el concepto de ecología visual contemporánea.

Se analiza el empleo de nuevas tecnologías en combinación con las técnicas tradicionales y experimentales, el uso de la producción digital y la fotografía. Los alumnos trabajan en la investigación, estudio y análisis para el desarrollo productivo de la Litografía y Serigrafía y su protagonismo y trascendencia en la historia del arte.

Grabado IV

Este tramo propone ampliar el campo de experiencias estéticas del grabado como disciplina artística, en el marco de posibilidades multidisciplinarias o de conjugación de géneros diversos para la creación y para el análisis de nuevos conceptos teóricos.

Se trabaja en el fortalecimiento de lo adquirido y el incremento del campo conceptual-experimental y estético del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica para el universo del grabado contemporáneo y su futura práctica docente.

Se aborda el estudio, análisis y aplicación de diferentes expresiones visuales, disciplinas y lenguajes artísticos en la gráfica y los conocimientos teórico-conceptuales sobre las experiencias estéticas pluridisciplinarias, yuxtaposición de géneros y combinatorias, contextualizándolas en la historia del arte y en el arte contemporáneo.

Se estudia e investiga el grabado en relación con la escultura, pintura, arte textil, cerámica; su participación en el happening, la performance, la ambientaciones e instalaciones, en el arte conceptual, videoarte, etcétera.

Se propicia el trabajo multidisciplinario articulado con otras asignaturas tanto de teoría como taller, impulsando el trabajo de investigación y discusión socializada de las propuestas.

7.4.11 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Pintura

TALLER DE LA ORIENTACIÓN: PINTURA

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 12 HS. SEMANALES, 3º y 4º AÑO: ANUAL 10 HS. SEMANALES

Esta asignatura corresponde a la especialidad elegida por el alumno y tiene como objetivo fortalecer y profundizar saberes relacionados con la Pintura, adquiridos en otros tramos de la formación; así como incorporar nuevos conocimientos, procedimientos y recursos para la apreciación, comprensión y producción pictórica tanto lo relacionado con el campo conceptual como los aspectos técnicos y procedimentales.

Se procura la ampliación del campo de las experiencias visuales y estéticas con particular atención en aquellas que conciernen a las relaciones cromáticas y al quehacer pictórico desde la perspectiva contemporánea.

Se pone la mirada en algunos aspectos relacionados con la adquisición de conocimientos, reflexionando acerca de algunos aspectos en función de la formación pedagógica de los alumnos y su futura acción docente.

Se implementa la modalidad aula-taller que permite la realización pictórica y también los procesos de reflexión y conceptualización sobre dichos procesos y producciones.

Pintura I

En este tramo de la materia se investiga diferentes variaciones técnicas, expresivas y/o conceptuales sobre representaciones tradicionales y de la modernidad.

Se trabaja en el estudio de modelos y en la creación de forma pictóricas personales incluyendo distinto tipo de producciones como el relieve pictórico, la pintura espacial, la aerografía, el ensamblaje, etc.

La producción se fundamenta en los movimientos pictóricos de todas las épocas y en la reflexión sobre nuevas posibilidades, intensificando los conocimientos técnicos y analizando diversas manifestaciones pictóricas, modos y códigos artísticos.

Por ser el color inherente a la disciplina, se profundizará su estudio sobre bases científicas y se experimentarán modos tradicionales y nuevos de aplicación.

Orientado a la capacitación técnica-teórica, se busca capacidades para la contemplación, reflexión, producción y entendimiento de los códigos plásticos, sus mecanismos, articulaciones y su empleo en la pintura.

Pintura II

Se profundizan los procesos de indagación y representación pictórica incluyendo en este tramo de la disciplina la mixtura de procedimientos y mecanismos de composición desarrollo y producción de imágenes pictóricas y objetos.

Se trabaja en la integración de técnicas, sus diferentes posibilidades, estético comunicativas, adecuadas a la necesidad de la imagen e idea establecida por el alumno. Se abordan los procedimientos tradicionales y alternativos que derivan, tanto

de la evolución de los materiales como del uso de nuevas herramientas, mediante la inclusión de elementos mecánicos, electrónicos y digitales. En este proceso se busca desarrollar las capacidades de observación y de expresión como mecanismos de comunicación intra e intersubjetivos.

A lo largo de la cursada se analiza la obra de artistas plásticos que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra pictórica, contextualizándolas en la historia del arte y la contemporaneidad.

Pintura III

A lo largo de este tramo de la disciplina se pone el acento en la implementación de la pintura vinculada a la comunicación y a la cultura visual contemporánea.

El eje se desarrolla en la realización sobre la problemática de la concepción de la imagen y concepto del mensaje, códigos, incluirá elaboración de:

- proto imagen: de la idea a su configuración
- imagen: hacia la visualización y producción del objeto.
- registro y reflexión del proceso, posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; autocrítica, crítica grupal y del docente.

Se trabaja en proyectos individuales en la investigación, registro y optimización de la imagen y obra propia, registrando el proceso de desarrollo y ejecución de obra (Diario de producción).

Pintura IV

Se trabaja con la producción de obra orientada hacia el medio social y la relación con el individuo, lo que comunico y a quién, la imagen personal y su confluencia con el entorno. Se estudia la ubicación y actitud de la obra, la relación imagen e ideología, su situación en el ámbito de la cultura.

Se profundiza en la relación de la imagen individual con ámbitos diversos, trabajando en la realización de una obra grupal y de una obra participativa, registrando los procesos de producción.

Se trabaja en el fortalecimiento de lo adquirido e incremento del campo conceptual-experimental y estético del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica para el universo pictórico contemporáneo y su futura práctica docente.

La metodología, tendrá por objetivo la investigación, reformulación y adecuación de los recursos pictóricos conforme a la necesidad de la idea, imagen y operatoria específica: del sujeto que produce, a la obra como construcción en la cultura.

7.4.12 Espacio curricular del campo de la formación específica del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Dibujo

TALLER DE LA ORIENTACIÓN: DIBUJO

REGIMEN: 1º y 2º AÑO: ANUAL 12 HS. SEMANALES, 3º y 4º AÑO: ANUAL 10 HS. SEMANALES

Esta asignatura corresponde a la especialidad elegida por el alumno y su desarrollo tiende a fortalecer y profundizar saberes y habilidades relacionados con el dibujo como así también incorporar nuevos recursos que permitan la apreciación, comprensión y producción gráfica. Se le otorga especial importancia al dibujo en tanto representación completa, compleja y autónoma.

A partir de los conocimientos adquiridos en el trayecto de Formación Básica en Artes Visuales se enfrentará al alumno con diversos conceptos relacionados con lo gráfico; así como obras del pasado y contemporáneas, permitiéndole identificar los valores intrínsecos de creación y permanencia que hay en ellos.

A lo largo de la cursada se utilizan técnicas y procedimientos gráficos variados y progresivamente más complejos, profundizando los ya conocidos y permitiendo que el alumno se especialice en aquellos de su elección.

Se impulsa la sistematización de los saberes, tanto lo relacionado con el campo conceptual como los aspectos técnicos y procedimentales, en función de la formación pedagógica de los alumnos y su futura acción docente.

Se implementa la modalidad aula-taller que permite el hacer en la disciplina, conjuntamente con los procesos de reflexión y conceptualización posibilitando el seguimiento personalizado y grupal.

Dibujo I

En este tramo se da continuidad al desarrollo de un proceso sistemático y sensible de captación, interpretación y creación de la forma, el tono y el espacio. Se procura inducir a la exploración de las características de representación personales de cada alumno y de las nuevas posibilidades disciplinares.

Se propone el estudio de modelos y la creación de representaciones gráficas personales, sobre la base del estudio de obras antiguas y modernas.

Se intensifica el dominio de materiales y técnicas y se alienta la libertad creadora, explorando composiciones de diverso género. Se trabaja en distinto tipo de composiciones en las que la línea y el valor, las estructuras lineales, etcétera, resultan elementos primordiales de la imagen y adquieren autonomía propia en la representación.

Desde lo metodológico se abordan procesos de creación e investigación teórico-prácticos en la sistematización de los procesos cognitivos necesarios para la realización en los aspectos profesionales y pedagógicos.

Dibujo II

Este tramo continúa los procesos de representación gráfica e investigación técnico-teórica con el propósito de profundizar, ampliar y mejorar sus posibilidades de realización y concreción. Se incluye la combinación y mixtura de procedimientos y mecanismos de composición, desarrollo y producción de imágenes.

Se trabaja la integración de técnicas, sus diferentes posibilidades estético-comunicativas, sus usos y mecanismos para su adecuación a la idea establecida por el alumno, profundizando en los problemas de la composición, su desarrollo y producción.

Se abordan los procedimientos tradicionales y alternativos que derivan, tanto de la evolución de los materiales como del uso de nuevas herramientas, mediante la inclusión de elementos fotosensibles, electrónicos y digitales. En este proceso se busca desarrollar las capacidades de observación y de expresión como mecanismos de comunicación intra e intersubjetivos.

Se analiza la obra de artistas que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra, contextualizándolas en la historia del arte y la contemporaneidad.

Los alumnos desarrollan proyectos individuales, en los que se incluye la investigación, y el registro de la propia obra y de su proceso de ejecución (Diario de

Producción); atendiendo a las diferentes funciones y posibilidades de la obra como su inserción en series y en libros de autor.

Dibujo III

A lo largo de este tramo de la disciplina se pone el acento en la implementación las posibilidades de la gráfica vinculada a la comunicación y a la cultura visual contemporánea. Se atiende especialmente a las relaciones: dibujo – palabra, dibujo-edición, dibujo- naturaleza, dibujo- ciencia, dibujo – escenarios.

El eje se centra en la realización gráfica en torno del mensaje y los códigos e incluirá elaboración de:

- proto imagen: de la idea a su configuración
- imagen: hacia la visualización y producción del objeto.
- registro y reflexión del proceso, posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; autocrítica, crítica grupal y del docente.

Dibujo IV

Se trabaja con la producción de obra gráfica orientada hacia el medio social; lo que se comunica y a quién, la relación de la imagen personal en confluencia con el entorno.

Los procesos de trabajo incluyen la consideración de la ubicación y actitud de la obra, la relación imagen e ideología, su situación en un ámbito específico y en el campo de la cultura.

Se profundiza la relación de la imagen individual con ámbitos diversos, trabajando en el proyecto y realización de una obra grupal y de una obra participativa, atendiendo y registrando los diferentes procesos de producción. Con ello se apunta al fortalecimiento de lo adquirido y al incremento del campo conceptual-experimental y estético del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica para su propia producción artística y su futura práctica docente.

CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚN A TODOS LOS PROFESORADOS DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE I Argentino y Americano

REGIMEN: ANUAL – 2 HS. SEMANALES

Esta asignatura tiene como objeto de estudio el arte que se ha desarrollado en nuestro país, partiendo en corte diacrónico desde el advenimiento y nacimiento del estado-nación hasta la actualidad, estableciendo un puente hacia el arte Contemporáneo y el Arte Originario de los pueblos de América.

Se presta especial importancia a la deconstrucción de los contenidos vernáculos americanos, sin hacer un trasvasamiento de los modos morfológicos formalistas del arte europeo.

La disciplina adopta una mirada problematizadora de la historia y una la lectura los objetos artísticos a partir del presente. Involucra las instancias de producción, de expectación y el texto, abierto a nuevas miradas actuales.

Se aborda por un lado el análisis de los componentes y vinculaciones de contenido y forma de las obras, por el otro se trabajan los aspectos temporales que contienen y a través de éstas, se correlaciona el tiempo histórico. Para ello es menester trabajar

desde una metodología abierta a modo de red, conectando los conocimientos en un entramado configurado por diferentes disciplinas que hacen al discurso histórico y artístico.

A lo largo de la asignatura se desarrollan contenidos relacionados con distintos momentos, corrientes estéticas y referentes que tuvieron anclaje en el arte de nuestro país y en relación con otros países de América. Se trabaja el arte de los 90', 80' y 70' en Argentina; el pop americano y latinoamericano; el arte óptico y cinético, el arte concreto, el arte Madí, el Surrealismo en América Latina, el muralismo latinoamericano y el grupo Orión, el nuevo realismo de la década del 40-30; el modernismo latinoamericano; el grupo de Florida; el grupo de Boedo; el grupo Nexos; los artistas de La Boca; el modernismo latinoamericano y la generación del 80'.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE II: Contemporáneo

REGIMEN: ANUAL 2 HS. SEMANALES

Esta disciplina trabaja con el Arte que se ha producido en nuestra época: el arte de la actualidad. Este concepto, desde su anclaje temporal y desde un plano general, entiende la contemporaneidad en el arte coincidente con el comienzo de la Edad Contemporánea como con la acepción que refiere a la era poshistórica, a partir del comienzo de la posmodernidad.

Se parte del supuesto que la posmodernidad o contemporaneidad no es una prolongación de la Modernidad, sino otro momento con características propias, poseedor de un estilo que podemos reconocer. Este será el punto a desarrollar dentro de la asignatura, y desde el cual se partirá y problematizará comparativamente el arte de posguerra, las vanguardias históricas y el arte del siglo XIX; analizando la construcción de diferentes mundos y discursos artísticos mediante una comparación entre los mismos.

Desde lo metodológico se propone establecer a modo de "mapa", múltiples conexiones desde diferentes discursos que atraviesan el arte contemporáneo y desde diferentes teorías, partiendo de la actualidad del arte y del hecho artístico, para establecer líneas hacia un pasado mediato e inmediato.

Los contenidos de esta disciplina desarrollan el problema del arte contemporáneo, sus límites y extensiones, abordando la mixtura de géneros y estilos y la polisemia en la acepción de Arte.

Se plantea la revisión del análisis de la obra de arte y la mutación de las teorías de la creatividad a lo largo del tiempo. Se plantea una visión del modernismo decimonónico, sus teorías y métodos, de las vanguardias históricas y las 2° vanguardias de posguerra, el apropiacionismo norteamericano, neoexpresionismo alemán, la transvanguardia italiana y la figuración libre francesa, el arte de la décadas de los 70 – 80 y 90, el arte conceptual, la hipertextualidad y la intertextualidad.

ASIGNATURA: HISTORIOGRAFÍA Y CRÍTICA DEL ARTE

REGIMEN: CUATRIMESTRAL - 2 HS.

No hay Arte ni obras sin discurso que los sustenten y sin teorías que los fundamenten y legitimen. Esta asignatura promueve el abordaje de la historiografía y crítica del arte como discurso legitimador de las diferentes teorías y postulados filosóficos.

Se desarrollan una serie de postulados filosóficos sobre el Arte, señalando sus aportaciones y carencias y cómo estos discursos han sido siendo reemplazados por otros; sumando una diversidad de enfoques que permiten aproximarnos a un objeto artístico.

Se trabaja a partir de las problemáticas del presente evitando limitarse a un abordaje historicista, lineal y cronológico. Los contenidos se desarrollan en una multiplicidad conceptual con interconexiones permanentes tanto a nivel asignatura como también en correlatividad con las materias teóricas del profesorado.

Se aspira con ello que los alumnos puedan formar una trama discursiva, un sistema de conectividad permanente, como constructores de sentido no lineal.

Los contenidos de esta asignatura desarrollan la intertextualidad entre el discurso histórico y crítico. Se analiza la crítica del Arte en la actualidad, en los diferentes lenguajes artísticos y como metadiscursos.

Se trabajan los distintos métodos que hacen a la historiografía del arte: el estudio en base a las escuelas, estilos y cronología, el método semiótico y sus aportes a la interpretación de la obra de arte, el historicismo, el atribucionismo, el método positivista, el determinismo, el método sociológico, la Historia Social y la Sociología del Arte, los formalistas y los aportes de la iconología e iconografía.

ASIGNATURA: CONFIGURACIÓN I y II

REGIMEN: ANUAL - 4 HS. SEMANALES

Esta asignatura tiene, como objeto de estudio tanto los procesos de percepción y como las distintas posibilidades de organización de las obras visuales. Para ello parte de los conceptos estudiados por la psicología de la percepción y de la investigación del acto perceptual, con la finalidad de trasponer su organización a la estructura visual de la obra, lo que implica la conjunción de los fundamentos teóricos con la práctica artística.

Esta asignatura Configuración es de carácter teórico-práctico. Y se plantea a partir de una dinámica experimental que promueve la puesta en obra de los principios teóricos investigados, adoptando las técnicas más adecuadas para cada problema.

Configuración I

En este tramo de la materia se investigan, progresiva y ordenadamente, las estructuras perceptivas y operativas en sus aspectos formales, cromáticos, texturales e integradores, sus relaciones entre sí y con la totalidad y su importancia para la creación y la expresión artísticas.

Se abarca entre la organización del campo visual y teoría de la configuración, la interrelación estructural, la percepción de la luz y del color, la percepción de la forma, la textura y el espacio. El aborda el color como fenómeno visual y sus aspectos vinculados a la composición, funciones expresivas, simbología y aspectos psíquicos.

Se trabajan los conceptos de partición del espacio y simetría, percepción del movimiento, etcétera.

Configuración II

En este tramo de la disciplina se abordan los elementos constitutivos inherentes a la organización visual en las creaciones artísticas y en la comunicación visual.

Se profundiza en el análisis de los sistemas de representación y los modelos comunicacionales, conociendo la Gramática Visual en cuanto a las distintas relaciones posibles que interactúan ordenando dichos elementos con un propósito discursivo-visual.

Se propone que los alumnos se encaminen desde lo perceptivo y/o gestáltico, al conocimiento de la forma como discurso; como sistema; como estructura; como poética de la observación y la imaginación, poniendo sentido e intención en ello.

Se espera que los estudiantes puedan generar un vocabulario y una gramática como soportes de pensamientos visuales singulares y propios, analizando modos de ver y de representar la realidad exterior e interior.

Se trabajan los sistemas de forma, la concepción fractal del universo formal, y las variables de la organización en la bidimensión y en la tridimensión. Se estudia el color en sus significados e historia, sus funciones, las diferencias de uso en la creación de los mensajes plásticos, en los productos de las disciplinas proyectuales y funcionales, en las artes aplicadas y en los medios audiovisuales.

ASIGNATURA: TALLER DE INTEGRACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN I

REGIMEN: ANUAL – 4 HS. SEMANALES

Las propuestas estéticas contemporáneas priorizan la construcción de sentidos recurriendo un amplio abanico de recursos de lenguaje así como una gran diversidad de materiales, recursos tecnológicos y procedimentales de distintas disciplinas y géneros estéticos, en oposición a la clausura de las limitaciones disciplinares.

El propósito de este taller es familiarizar a los alumnos con este tipo de propuestas estéticas reconociendo sus posibilidades y la presencia y aportes de los distintos lenguajes, promoviendo la indagación experimental así como sus posibles articulaciones.

Se apunta a promover el análisis y significación de las experiencias de yuxtaposición de géneros y promover el planteo y la realización de propuestas experimentales y multidisciplinarias por parte de los alumnos.

Se trabaja con una modalidad de aula taller y mediante un mecanismo de tutorías de proyectos de trabajo individuales y/o colectivos.

El docente de la asignatura trabaja en pareja pedagógica con los docentes responsables de cada una de las disciplinas troncales de la especialidad (dibujo como especialidad, grabado, pintura, escultura).

Asimismo se establecen vinculaciones con otras asignaturas, como el “Seminario de apreciación estética”, “Materiales y procedimientos”, “Arte y multimedia”, “Historia del arte” u otras, en virtud de los requerimientos de los proyectos presentados por los estudiantes.

Los contenidos tratan la aproximación histórica y antropológica a las experiencias estéticas multidisciplinarias y de la performance: ecología, imágenes, objetualidad, movimiento, en los espectáculos culturales del ritual a la performance y sus géneros; las expresiones carnavalescas, dramáticas o fílmicas; a las instalaciones y las experiencias enmarcadas en la estética de la emergencia y la estética relacional.

Se analizan las especificidades disciplinares y modalidades posibles de articulación de productos visuales como imágenes y objetos con prácticas, instituciones a través de ideas e imaginarios. Se aborda el concepto de temporalidad como dimensión de las artes visuales.

Se utilizan herramientas metodológicas para la elaboración de proyectos de investigación (construcción de objetivos, hipótesis, etc.).

ASIGNATURA: TALLER DE INTEGRACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN II

REGIMEN: ANUAL – 4 HS. SEMANALES

Este taller se propone ampliar el horizonte de las experiencias estéticas de los alumnos y proporcionar medios que les permitan el análisis e interpretación de nuevas formulaciones y producciones en el campo de la cultura, reconociendo los imaginarios y las propuestas teórico conceptuales que las articulan.

Los alumnos pueden reconocer las posibilidades de los distintos lenguajes y encarar la realización de propuestas de trabajo experimental y multidisciplinar mediante la indagación, a partir los recursos y procedimientos de la disciplina de especialidad de origen de los estudiantes y de sus articulaciones con otras.

Se ejercitan metodologías de investigación y se apunta a profundizar la lectura y el desciframiento de propuestas estéticas diversas y facilitar sus códigos de aprehensión, tomando en cuenta la formación docente y los procesos de transposición didáctica.

Se abordan los distintos elementos vinculados a la metodología de la investigación, herramientas teórico conceptuales para la interpretación y la construcción de sentidos (marcos teóricos y teorías estéticas) y herramientas para la elaboración de proyectos de investigación (construcción de objetivos, hipótesis, etc.)

Se analiza la diversidad de vinculaciones genéricas posibles en la gestación de distintos productos culturales a gran escala y en la presencia de lo estético más allá de las artes. Se desarrollan los conceptos de ecología visual, diseño, cultura urbana desde una mirada antropológica y desde los estudios visuales. Se proponen experiencias relacionadas con la producción seriada de escala urbana e industrial, formalizando intervenciones en el espacio social.

La disciplina se centra en el trabajo teórico-práctico, a partir de la apreciación de productos estéticos en experiencias directas como también en la gestación y concreción de propuestas de trabajo individual y/o grupal, trabajando para ello conjuntamente con otras disciplinas de la carrera.

Se trabaja con modalidad de aula taller y mediante tutorías de proyectos de individuales o colectivos. El docente trabaja en pareja pedagógica con los docentes responsables de las disciplinas troncales de la especialidad (dibujo como especialidad, grabado, pintura, escultura). Asimismo se establecen vinculaciones con otras asignaturas como el “Seminario de apreciación estética”, “Materiales y procedimientos”, “Arte y multimedia”, “Historia del arte” y otras de acuerdo a los requerimientos de los proyectos presentados por los estudiantes.

ASIGNATURA: ARTE DIGITAL Y MULTIMEDIA

REGIMEN: ANUAL – 4 HORAS SEMANALES

El arte digital es una disciplina que abarca tanto las obras realizadas en soporte digital como así también los procesos de creación en los que se utiliza dicha tecnología.

Su desarrollo se apoya en el empleo de distinto tipo de software, diversidad de programas, el uso de periféricos auxiliares, etc. en función de las posibilidades que ofrece al área de las artes visuales y la educación.

Esta materia introduce al alumno en los lenguajes multimedia, incentivando la producción de obras audiovisuales, con la integración de imagen en movimiento, sonido y palabra, como fundamento para la investigación creadora.

La investigación y uso de software de arte y diseño posibilitará el desarrollo de creativo de los alumnos para la creación de imágenes virtuales fijas y en movimiento y la producción de presentaciones multimediales de contenidos artísticos y pedagógicos.

También se trabajan las posibilidades que ofrece el uso de las cámaras digitales y su aplicación en la composición de obras de arte electrónico. La impresión y presentación de los trabajos será tenida en cuenta como conclusión del proceso creativo.

Asimismo se analizan las modalidades de expectación y realización que nacen a partir del uso de procedimientos digitales generando una nueva estética e interrogando el papel del artista.

ASIGNATURA: TEORIA DE LOS MEDIOS Y DE LA COMUNICACION

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 2 HS

Esta asignatura tiene como fundamento, analizar la importancia que los medios de comunicación ejercen sobre las manifestaciones y el discurso artístico. Su objetivo es brindar a los alumnos las herramientas adecuadas para que puedan hacer uso de los medios de la comunicación como herramienta para la producción artística, como así poder interpretar los heterogéneos discursos artísticos que circulan por la sociedad, a partir de la utilización de los diferentes dispositivos mediáticos.

Se aspira a que el alumno conceptualice las transposiciones genéricas y estilísticas que promueve el uso de un medio de comunicación en el hacer, el mostrar o el hablar sobre las artes.

Se atiende al desarrollo de las instancias de producción y expectación partiendo de diferentes tipos de expresiones como la fotografía, el cine, el video, los blogs, la web, la gráfica, la TV, etcétera.

Se analiza la influencia y el aporte de los medios de comunicación en el arte a partir de la posguerra en las 2° vanguardias artísticas. Se trabajan los componentes y las funciones de la comunicación (Roman Jakobson), como también su predominio en la sociedad de masas, los diferentes dispositivos de los medios de comunicación según su naturaleza y los mass-media como origen de obras artísticas.

Se desarrollan contenidos referidos a las relaciones de temporalidad entre los medios y la imagen, los diferentes códigos de lectura según los dispositivos y las transposiciones de la imagen en los diversos medios.

Se establecen nodos de conexión entre los contenidos de la asignatura, con otras disciplinas que atienden la problemática de los medios de comunicación en función del Arte, de la obra y de su discurso.

ASIGNATURA: SISTEMAS DE COLOR

REGIMEN: anual – 2 hs.

Esta asignatura da a conocer a los estudiantes las diversas teorías del color que se han planteado a través del tiempo, basadas en los aportes científicos principalmente de la psicología y la física.

Se desarrollan distintas formas de ordenamiento del color, desde los más antiguos hasta las actuales., el conocimiento de estos sistemas proporciona los alumnos una nueva visión de la naturaleza y del arte. La asignatura está orientada a desarrollar en los alumnos el estudio objetivo y experimentado de las propiedades, fundamentos y posibilidades del color, sentando las bases integrar el fenómeno cromático como recurso básico interdisciplinar; para ponerla al servicio tanto de la pintura, el diseño, las realizaciones tridimensionales, la fotografía, el grabado y la comunicación audiovisual.

Los alumnos deben desarrollar habilidad práctica a través de la experiencia, de forma simultánea o interrelacionada con la comprensión teórica de las dimensiones del color. Los conocimientos adquiridos se vuelcan en trabajos prácticos, en los que se evidencian los sistemas de color estudiados.

Se desarrollan, entre otros, los sistemas de Newton, Moses Harris, Goethe, Lambert, Otto Runge, Itten, Herald Küppers, Chevreul, Ostwald, Munsell, CIE (Commission Internationale de l'Éclairage), Pope, Villalobos-Domínguez, Johansson, Hickethier, Gerritsen, Küppers, Sistema Natural de los Colores (NCS Natural Color System), Coloroid (sistema de A. Nemcsics), etc.

ASIGNATURA: TEORÍAS DE LA IMAGEN

REGIMEN: anual - 2 HS.

Esta asignatura hace hincapié en el análisis de las imágenes estableciendo la diferenciación que subyace en el abordaje de las mismas según las teorías que se utilicen. La imagen es concebida como "texto" contenedor de materia significativa a fin de establecer un análisis relacional de las mismas, mediante cortes sincrónicos y diacrónicos. Se trabaja desde el abordaje semiótico, iconológico e iconográfico de sus componentes, para arribar a la interpretación según su naturaleza y su construcción.

La semiótica permite comprender e interpretar la construcción discursiva sobre el Arte y cobra valor a partir de la segunda década del siglo XX con el surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación y la consideración de todos los fenómenos culturales como fenómenos de comunicación.

Esta asignatura tiene su conexión con Historiografía del Arte, con Teorías Estéticas e Historia del Arte, brindando a los alumnos las herramientas necesarias para arribar a nuevas interpretaciones de las mismas. Asimismo se analizan las diferentes narrativas que sustentan el discurso del Arte, identificando el carácter legitimador del Arte y de la obra de los discursos artísticos.

Se indaga sobre la diferenciación y los sentidos que construye una imagen a partir de la decodificación su los signos plásticos e icónicos.

Se analizan imágenes de diferentes vertientes discursivas y de lenguajes artísticos, como la imagen gráfica, publicitaria, televisiva, cinematográfica, digital, pictórica, tridimensional, etc. registrando lo que se conoce como "campo expandido".

Se abordan los contenidos a partir del análisis de obras como así también a partir de los hechos estéticos de la artisticidad cotidiana. También se desarrolla la discursividad y el abordaje de los fenómenos artísticos inscriptos como fenómenos de comunicación, los aportes de la lingüística; los signos y su afectividad, su relación con el objeto.

Se desarrollan contenidos vinculados a la poética y las figuras retóricas. Se trabaja el plano de expresión y plano de contenido, lo semántico y lo sintáctico, las relaciones

sintagmáticas y paradigmáticas; el signo plástico y el signo icónico. Se amplía el sentido semántico de las imágenes, abordando la intertextualidad y metatextualidad en las Artes y en el discurso artístico.

ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 2HS.

Esta asignatura permite a los alumnos conocer instrumentos para iniciarse en el proceso de investigación intelectual, científica y artística. Comprende el estudio integral del proceso de investigación, el conocimiento de los métodos modernos y el acercamiento a la epistemología.

Se trabaja en el análisis del proceso de investigación en sus distintas instancias y se aborda racionalmente la visión del objeto de estudio empleando métodos y técnicas apropiados para cada caso. Se define el problema a estudiar, se elabora el plan de investigación, considerando la recolección de datos mediante técnicas de probada eficacia y el procesamiento de los mismos.

Esta asignatura centra su atención en la formación de los alumnos en el ámbito de la investigación, la que está orientada desde tres instancias:

- La investigación teórica dentro del campo del discurso artístico; en cuanto a su metodología, formato, presentación, circunscripción a la temática y la elaboración del texto.
- Análisis de la investigación y metodología de la investigación del quehacer artístico, referido a la exploratoria de la instancia artística.
- Investigación didáctico- artística; en tanto docente investigador de recursos de transposición adecuados.

Se establecen vinculaciones entre estas instancias, pues una complementa a la otra desde la formación artística teórico práctica y docente y por tal motivo es que esta asignatura aplica para su desarrollo un trabajo de entramado conectivo.

Se trabaja el método sistemático como herramienta de trabajo en investigación y las distintas etapas de la investigación: etapa heurística, hermenéutica, de Síntesis, de Exposición; y los momentos dentro de cada etapa. Se analiza la objetividad en la investigación; así como el cotejo y elección de las teorías y discursos que sustenten la investigación y la fundamentación de su elección.

Se aborda la noción de exploratoria en la investigación sobre el campo del hacer, los componentes del árbol de proyección y las características que adopta la investigación en el quehacer artístico.

ASIGNATURA: MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS

REGIMEN: Anual – 3hs.

En esta asignatura se estudia teórica y prácticamente las operaciones y procesos y las condiciones para el proyecto y la ejecución de la forma artística.

El estudio metódico de materiales, procedimientos y técnicas y de sus relaciones, conlleva los procedimientos de investigación y la sistematización propios de las disciplinas científicas que aportan los fundamentos necesarios para un conocimiento racional de los mismos.

Un enfoque multidisciplinario permite abordar la asignatura de manera integral, analizando las vinculaciones de los distintos materiales y procedimientos del arte con la historia de la tecnología y de la ciencia, y con las relaciones de producción de las distintas sociedades históricas en las que han surgido, se han desarrollado y han desaparecido o han sido superados.

Se abordan tanto los materiales, medios y técnicas tradicionales como el panorama de la experimentación y de las propuestas contemporáneas, siendo objeto de estudio y base para la investigación de nuevas posibilidades. Asimismo se analizarán procedimientos técnicos de grandes artistas.

La materia desarrolla algunas consideraciones sumarias acerca de los distintos problemas de restauración y conservación, para comprender el cuidado del patrimonio artístico.

Se trabaja con una metodología anclada en la práctica y en los resultados de la investigación científica. Se incorporan hábitos para la protección de la salud.

7.5 Descripción de los espacios curriculares del CAMPO DE LA FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL

7.5.1 Espacios curriculares del campo de la formación para la práctica profesional comunes a todos los Profesorados de Música con Orientación en Instrumento (Guitarra, Piano, Percusión, Flauta Traversa, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Clarinete, Trompeta, Trombón, Bandoneón), Canto y Educación Musical

El campo de la práctica tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (formación general y específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos del propio campo.

Se compone de distintas instancias formativas, cada una de ellas con un objeto de estudio y propósito de enseñanza. Este campo es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes para la práctica educativa en tanto da oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de las prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes.

A su vez se proponen trabajos de participación progresiva en la práctica docente en las escuelas y en el aula. Desde experiencias de observación participativa, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada

estudiante acumule una experiencia significativa que le facilite el trabajo en su último tramo de formación, al encarar la residencia docente.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA I: LA ESCUELA COMO OBJETO DE ESTUDIO.

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 1ºAÑO

Este primer espacio inicia, en forma gradual, un trabajo sistemático de indagación acerca de las prácticas docentes. Se propone que al inicio de la práctica profesional se anticipe el sentido global del campo al tiempo que se distinguen los sentidos otorgados a cada tramo.

En este espacio se brinda a los alumnos los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la “empírea” a partir de la cual registrar la cotidianeidad de lo educativo; estas herramientas están articuladas a un “objeto” ligado con un “propósito” de indagación.

Una cuestión muy relevante a desarrollar es la desnaturalización de la mirada sobre la escuela que se apoya en la idea de ofrecerles a los futuros docentes oportunidades para describir, analizar e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, convertirlos en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar que se reproduzcan modelos en forma no crítica.

En este espacio se abordarán las categorías teóricas sobre lo institucional en relación con:

- 1) aspectos organizacionales de las instituciones educativas: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad;
- 2) la micropolítica institucional, poder, conflicto, negociación, intereses.

Se abordan las instituciones educativas en tanto formaciones culturales, desde sus aspectos simbólicos, valores y creencias, que conforman perspectivas particulares del mundo. Abordar las particularidades de la escuela, exige al estudiante el desarrollo de ciertas competencias y el manejo de herramientas particulares. Por tal motivo, se trabaja el uso de diversos instrumentos para la recolección y organización de la información empírica, tales como la observación y la entrevista. Ambos se sistematizan desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación. Los momentos del proceso de observación, los diversos modos de registro durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis son cuestiones centrales a abordar en este espacio. Por otra parte, se trabajan las entrevistas en los distintos momentos (desde su preparación hasta su desarrollo y análisis) atendiendo a la adecuada elección de colaboradores claves y a la ética en la instrumentación de estas herramientas.

Orientaciones para el trabajo:

- A través de estudios de casos y trabajos de campo en las escuelas y la comunidad, los estudiantes obtendrán información primaria (observaciones y/o entrevistas con técnicas de registro) que se complementa luego con información secundaria (análisis documental, búsqueda bibliográfica). Con la elaboración de indicadores simples, cuadros comparativos y otros instrumentos

de análisis, estarán en condiciones de interpretar las producciones simbólicas y las concepciones centrales de las instituciones educativas.

- Se sugiere que los estudiantes realicen, a lo largo de la cursada, un trabajo de campo donde desarrollen observaciones que focalicen en lo institucional, si bien se plantea que incluya, entre otras cosas, la observación de una clase de su lenguaje artístico, un acto escolar y/o una muestra (ej: Semana de las Artes). A su vez plantea el desarrollo de entrevistas con informantes claves.
- En esta instancia se propone la elaboración de un informe escrito donde se incluyen los datos generales recabados en la escuela, la descripción de cada una de las observaciones y entrevistas realizadas, y un análisis reflexivo de la institución –ajustándose a los objetivos planteados previamente y a la luz de bibliografía trabajada-.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA II: EL ROL Y EL TRABAJO DOCENTE

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 1º AÑO

Este taller acerca a los estudiantes al estudio y a la reflexión de distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, el rol y la posición docente. En este espacio se busca crear conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión, intentando profundizar en el análisis del rol y función del docente de Artes.

Se propone el desarrollo de un enfoque que propicia la formación de docentes capaces de analizar y reflexionar sobre los aprendizajes tácitos incorporados durante su autobiografía escolar. Por ello, se fomenta la revisión de una parte del trayecto de formación de los alumnos entendido como un proceso que se inicia mucho antes del ingreso a la institución formadora, y en el que se pueden identificar diferentes momentos o etapas de impacto, que conforman esta autobiografía escolar (producto de complejas internalizaciones realizadas en la vida de alumno), la etapa de preparación formal institucionalizada de la formación docente, la socialización profesional y la formación docente continua.

Este espacio encara la deconstrucción y reconstrucción del rol docente, desde:

a) El análisis de las características de la tarea docente desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional, de un trabajo; sus problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo, etc. Aquí es fundamental considerar al docente como un trabajador y tener en cuenta las condiciones de salud laboral del docente.

b) El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. A partir de las nociones de campo profesional y de habitus se entienden las tradiciones y tendencias en la formación de docentes, así como su presencia en las prácticas actuales. Así, se aborda la conformación histórica de la tarea docente, con especial referencia a las tradiciones argentinas y latinoamericanas.

c) La deconstrucción del rol desde la propia biografía escolar.

Se espera que el futuro profesor sea un profesional autónomo, que piensa sobre la praxis cotidiana (para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza –

aprendizaje) que conoce, evalúa e interviene en el contexto en el que la acción se desarrolla. Así, se tornan nodales la reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela, y la incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía.

En esta asignatura la relación pedagógica que involucra a docentes y a alumnos se analiza teniendo en cuenta el aspecto vincular y relacional (el encuentro entre docente y alumnos, el significado de la transmisión intergeneracional y el perfil de los niños y adolescentes) y cómo esto contribuye al rol. En este sentido, este espacio curricular está pensado como una herramienta o conjunto de herramientas e instrumentos para que cada uno pueda pensarse a sí mismo como profesional docente.

Orientaciones para el trabajo:

- A lo largo de la cursada, los estudiantes realizan observaciones y entrevistas a docentes de Artes a cargo en las escuelas visitadas, y a los alumnos. El trabajo sobre la entrevista se prepara en forma grupal con el docente en el profesorado, propiciando que -a través de las preguntas- se profundice en aspectos vinculados con el rol docente, la historia profesional, la trayectoria escolar; es decir, orientada a la biografía profesional docente. Los temas abordados desde bibliografía específica, permitirá que los estudiantes elaboren un trabajo final que incluya las entrevistas realizadas, y un análisis crítico de las mismas sustentado desde un sólido marco teórico.
- Por otra parte, se trabaja el dispositivo de la autobiografía escolar. Se propone un trabajo de escritura sobre la autobiografía escolar de los futuros docentes para ponerla en diálogo con los contenidos abordados en este espacio en pos de la reflexión sobre el rol docente.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA III: EL DISEÑO Y LA PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 2º AÑO

En este espacio curricular se trabaja sobre el análisis y diseño de programaciones de enseñanza. Planificar, programar, gestionar, proyectar, diseñar son términos que hacen referencia a la intencionalidad de organizar en el tiempo las acciones educativas, ya sea en el sistema educativo, en una institución, en el aula.

Se entiende a la programación de la enseñanza como una hipótesis de trabajo que organiza las ideas, los pensamientos y las imágenes del profesor. La programación no finaliza en el trabajo que el docente realiza previamente al desarrollo de su tarea con los alumnos, se completa cuando se han introducido todos los cambios que la práctica de la enseñanza impone.

En este espacio se abordan diferentes modos de concebir la naturaleza del proceso de programación, sus alcances y su valor para el mejoramiento de la enseñanza. Se diferencian dos enfoques predominantes: el enfoque sistemático, racional o técnico y el enfoque procesual o práctico. Aquí se trabajan los aportes y limitaciones de cada enfoque, la definición de los componentes de la programación, su perspectiva sobre las maneras de construir las intenciones educativas. También se establecen las relaciones entre objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y actividades, así como los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza.

El Diseño Curricularⁱⁱⁱ es un documento de consulta permanente al igual que el proyecto curricular institucional como marco para la programación de la enseñanza. El conocimiento de documentos curriculares vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) y su confrontación con documentación elaborada por docentes (programas, planificaciones) permite realizar un análisis de contenidos y la secuenciación de los mismos. Este análisis posibilita observar la correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de los diversos niveles de concreción de los documentos curriculares.

En este espacio curricular se plantea la necesidad de analizar la operación de recontextualización que se realiza sobre el contenido. El contenido producido en contextos especializados en la producción (centros de investigación, medios académicos o cualquier institución que desarrolle saberes especializados en el ámbito de las ciencias, las artes o la producción cultural en general) es adecuado para su circulación en contextos especializados en la transmisión. Es inevitable que los conocimientos científicos, técnicos y profesionales sufran modificaciones en las sucesivas operaciones de traducción o de recontextualización.

Particularmente en el abordaje de los contenidos se vuelve relevante la reflexión sobre la distinción entre conocimiento musical y el conocimiento acerca de la música, ambos ejes organizadores del objeto a enseñar. En esta asignatura se trabajan criterios para el reconocimiento de los distintos niveles de dificultad y finalidad de las propuestas de producción y apreciación musical que se realizan en el ámbito escolar.

Orientaciones para el trabajo:

- Se propone el dispositivo de prácticas simuladas. Dichas prácticas generan un espacio que, a modo de laboratorio o simulador, permite poner en acto una propuesta de enseñanza sin las demandas y presiones de la realidad. En estas situaciones surgirán decisiones basadas en preconcepciones y concepciones implícitas, así como también creencias explícitas generadas a partir del trabajo con la teoría. El análisis de esas decisiones y sus fundamentos constituye una fuente importante de aprendizaje para los participantes. Así estas prácticas plantean tanto la enseñanza preactiva en la que se diseña la clase que se va a desarrollar; la enseñanza interactiva, que es el momento de la interacción con los alumnos, y, por último, la enseñanza postactiva, que se centra en un análisis y reflexión sobre lo ocurrido en clase y en la fase del diseño.
- Se espera que los alumnos narren la experiencia de la puesta en escena de las primeras prácticas simuladas, y establezcan vínculos y relaciones con sus relatos biográficos realizados en la asignatura de Rol y trabajo docente.
- Se propone la realización de observaciones y entrevistas a docentes. El foco de ambas es la comprensión del proceso de programación y la puesta en acción de la hipótesis de trabajo.
- También se pone énfasis en la elaboración y recolección de materiales musicales y las derivaciones didácticas para luego tener un amplio repertorio de canciones, juegos, obras grabadas, recursos literarios a partir de los cuales poner en juego secuencias didácticas.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA IV: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS (*La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad*)

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 2º AÑO

En este espacio se abordan diversos contextos en los que se desarrollan prácticas docentes particularizando sobre:

- a) la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad escolar como elementos centrales en la comprensión y la producción de proyectos pedagógicos,
- b) la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas de la educación en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, carcelarias; escuelas comunes y de educación especial; urbanas y rurales; formales y no formales; de jornada simple y de jornada completa; etcétera,
- c) diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, etc.

A su vez, se propone profundizar la identificación de las singularidades de los niños y adolescentes, sujetos de la educación, (desde lo cognitivo, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos de realización de lo educativo. Se propone la revisión y reflexión en torno de las ideas rectoras que definieron las políticas educativas y sustentaron los lineamientos curriculares de las últimas décadas: educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural, entre otras.

En este espacio los futuros docentes transitan experiencias tutoriadas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos, que a su vez están complementadas con ateneos de reflexión que permiten la reconstrucción de dichas prácticas y su análisis posterior.

Los alumnos programan propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos, que posibiliten distribuir y agrupar contenidos de distintos ejes a lo largo de períodos más extensos (aunque no se concreten en el campo). Es decir trayectos que den lugar a secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente.

Orientaciones para el trabajo

- Se propone que los estudiantes realicen observaciones en clases de música de dos niveles y/o modalidades educativas, diseñen programaciones de una secuencia de clases en forma conjunta con el docente tutor (responsable de educación musical al frente del grupo), y desarrollen prácticas breves de enseñanza.
- En la elaboración de dichas actividades, se tienen en cuenta los lineamientos curriculares, y se establecen relaciones entre éstos, los planes de clase, y, en el caso del nivel primario, los NAP de validez nacional.
- Se sugiere que cada estudiante cumplimente, además, observaciones en escuelas de Educación Especial. Se espera que en dichas observaciones reconozcan las particularidades de la enseñanza musical dentro de estas escuelas, considerando los puntos de coincidencia y diferencia entre la formación profesional de los profesores de música y la de los musicoterapeutas

que en general se hacen cargo del espacio de la enseñanza musical en estas instituciones.

- A su vez, analizan proyectos educativos institucionales para atender a la integración de problemáticas de diversa naturaleza (por ejemplo la atención de niños con capacidades diferentes) y la articulación con otras áreas del sistema educativo y de la comunidad.
- Se continúa con la elaboración y recolección de materiales musicales y sus derivaciones didácticas. Esta actividad se mantiene a lo largo de los diversos espacios de la práctica, con el objeto de enriquecer paulatinamente la cantidad de materiales específicos a partir de los cuales poner en juego las secuencias didácticas a futuro.
- Otro dispositivo que se sugiere instalar es el ateneo, concebido como un tiempo y espacio para compartir las experiencias, y realizar un análisis crítico de los resultados obtenidos, a fin de generar en forma colectiva estrategias en algún sentido superadoras de las dificultades detectadas.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA V: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS *(La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)*

REGIMEN: ANUAL – 6 HS. SEMANALES 3º AÑO

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y ubica al futuro docente de música con la práctica profesional docente, en forma intensiva y sistemática, en los contextos reales en los que se desarrolla el trabajo docente. A su vez, la residencia se articula con espacios de reflexión que permiten la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva.

En este espacio, confluyen de manera contundente los saberes adquiridos en las asignaturas cursadas hasta el momento (del campo específico y del campo de la práctica profesional), al ponerse en juego en la elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas en las escuelas. El docente orientador, en esta instancia acompaña y guía el proceso de elaboración, y ocupa el lugar de tutor (práctico experto) en el momento de la intervención pedagógica. Los contenidos y actividades se orientan hacia la elaboración de planificaciones de clases y de unidad, y la consulta de documentos curriculares y documentos de apoyo existentes para dicha elaboración, atendiendo también a la normativa vigente.

El aporte de la Didáctica de la Música, permite a los estudiantes capitalizar los conocimientos adquiridos en torno a los aspectos metodológicos específicos, tales como el reconocimiento de criterios estéticos, socioculturales, históricos, políticos y pedagógicos que subyacen en las distintas propuestas metodológicas tradicionales. También se incluyen los enfoques más actuales que se están trabajando en torno a la enseñanza de las Artes.

Se sugiere enfatizar el estudio de cuestiones vinculadas con la dinámica de grupo, de manera que los estudiantes adquieran capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y estén en condiciones de poner en juego técnicas de coordinación e interacción grupal. Los futuros docentes deben abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.

Del mismo modo, se atiende a la evaluación como dimensión didáctica. Se analizan los diversos tipos de evaluación estudiando su pertinencia y eficacia. Se elaboran instrumentos y estrategias que respondan a criterios definidos en relación con los objetivos planificados para cada clase.

Orientaciones para el trabajo

- La elaboración y recolección de materiales musicales se continúa, buscando algún modo de organización de dichos materiales, de manera tal que se facilite la selección de recursos en el momento de definir una actividad y/o una secuencia didáctica. Para la elaboración de los recursos los estudiantes ponen en diálogo conocimientos adquiridos en todas las asignaturas de la formación específica, con los saberes propios del campo de la didáctica y la práctica pedagógica.
- Se sugiere que durante el primer cuatrimestre, los estudiantes realicen observaciones y prácticas acotadas; y en el segundo cuatrimestre, observen dos grupos: uno de nivel inicial y otro de nivel primario (de primer ciclo) donde luego desarrollarán un período prolongado de clases. La elaboración de los planes es tarea del residente, con la supervisión del docente orientador, el titular del espacio y el profesor de Didáctica de la Música, quienes trabajan como un equipo de apoyo a los estudiantes.
- También se sugiere continuar con el dispositivo del ateneo, habilitando un espacio para la revisión crítica de las prácticas.
- La evaluación por portafolios puede complementar el trabajo durante la cursada, ofreciendo al estudiante una instancia más de reflexión personal sobre el recorrido realizado.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA VI: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS *(La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)*

REGIMEN: ANUAL – 6 HS. SEMANALES 4º AÑO

En este último espacio curricular se integran todos los conocimientos relativos a la praxis pedagógica adquiridos a lo largo de los años anteriores en los proyectos de práctica. Esto significa que todas las acciones tendientes a la consolidación del perfil profesional del futuro docente incluirán análisis y elaboraciones de: planificaciones, criterios e instrumentos de evaluación, desarrollo de actividades y materiales didácticos teniendo en cuenta las prescripciones de los diseños curriculares correspondientes a cada nivel en el que desarrollen su práctica.

Esta carrera docente habilita a sus egresados a ejercer la docencia en los distintos niveles de la escolaridad: inicial, primario y secundario. Por lo tanto, las observaciones, prácticas y residencia deben cubrir todo el espectro. Para ello, se sugiere que los estudiantes, durante el primer cuatrimestre, realicen observaciones y prácticas en nivel medio. Los planes, elaborados por el residente, son supervisados por el docente guía, y el titular del espacio de la práctica. En forma paralela, durante el primer cuatrimestre se realizan observaciones en otro nivel educativo, y se elaboran las planificaciones para hacerse cargo de un grupo durante el segundo cuatrimestre de cursada.

La residencia final es una práctica integral en aula y debe abarcar un mínimo de un bimestre si se realiza en nivel inicial o primario, o un trimestre si se efectiviza en el nivel medio.

El cúmulo de materiales musicales seleccionados (repertorio de música para la audición, la producción instrumental y canciones) y recursos didácticos elaborados en los espacios de la práctica cursados hasta el momento facilitan la selección de los mismos en función de las necesidades del proyecto de residencia que se elabore.

Orientaciones para el trabajo

- Al completar el período de residencia, cada estudiante realiza una entrega final de memoria profesional, que cierra el portfolio correspondiente a la Evaluación del desempeño docente.
- Durante el segundo cuatrimestre, los encuentros en la sede del profesorado se utilizan para realizar presentaciones, intercambios, exposiciones, y ateneos. De este modo, se enriquece la experiencia personal de cada residente compartiendo y debatiendo las experiencias con sus pares. El intercambio a realizar incluye la socialización de los recursos didácticos y materiales musicales coleccionados, con un análisis crítico en relación con la eficacia detectada al utilizarlos en las experiencias de clase durante la residencia.
- Durante el tránsito por la residencia se sugiere el trabajo con el dispositivo de diarios de formación, el portafolios, los diarios de ruta, el registro de material visual (fotográfico, video).

7.5.2 Espacios curriculares del campo de la formación para la práctica profesional comunes a los Profesorado de Arte Cerámico, Artes Visuales y Artes Visuales con orientación (en Dibujo, o en Pintura, o en Escultura o en Grabado)

El campo de la práctica tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (formación general y específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos del propio campo.

Se compone de distintas instancias formativas, cada una de ellas con un objeto de estudio y propósito de enseñanza. Este campo es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes para la práctica educativa en tanto da oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de las prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. Todos estos dispositivos posibilitan realizar un análisis de la presencia y modalidades de enseñanza de las Artes Visuales en los distintos niveles educativos de nuestra Ciudad. A su vez se proponen trabajos de participación progresiva en la práctica docente en las escuelas y en el aula. Desde experiencias de observación participativa, pasando

por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le facilite el trabajo en su último tramo de formación, al encarar la residencia docente.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA I: LA ESCUELA COMO OBJETO DE ESTUDIO.

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 1ºAÑO

Este primer espacio inicia, en forma gradual, un trabajo sistemático de indagación acerca de las prácticas docentes. Se propone que al inicio de la práctica profesional se anticipe el sentido global del campo al tiempo que se distinguen los sentidos otorgados a cada tramo.

En este espacio se brinda a los alumnos los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la “empírea” a partir de la cual registrar la cotidianeidad de lo educativo; estas herramientas están articuladas a un “objeto” ligado con un “propósito” de indagación.

Una cuestión muy relevante a desarrollar es la desnaturalización de la mirada sobre la escuela que se apoya en la idea de ofrecerles a los futuros docentes oportunidades para describir, analizar e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, convertirlos en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar que se reproduzcan modelos en forma no crítica. Se pondrá la mirada, centralmente, en el espacio que ocupan las Artes Visuales desde una perspectiva institucional (tipo de presencia en el Proyecto Institucional, participación en reuniones de padres, etcétera).

En este espacio se abordarán las categorías teóricas sobre lo institucional en relación con:

- 1) aspectos organizacionales de las instituciones educativas: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad;
- 2) la micropolítica institucional, poder, conflicto, negociación, intereses.

Se abordan las instituciones educativas en tanto formaciones culturales, desde sus aspectos simbólicos, valores y creencias, que conforman perspectivas particulares del mundo. Abordar las particularidades de la escuela, exige al estudiante el desarrollo de ciertas competencias y el manejo de herramientas particulares. Por tal motivo, se trabaja el uso de diversos instrumentos para la recolección y organización de la información empírica, tales como la observación y la entrevista. Ambos se sistematizan desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación.

Los momentos del proceso de observación, los diversos modos de registro durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis son cuestiones centrales a abordar en este espacio. Por otra parte, se trabajan las entrevistas en los distintos momentos (desde su preparación hasta su desarrollo y análisis) atendiendo a la adecuada elección de colaboradores claves y a la ética en la instrumentación de estas herramientas.

Orientaciones para el trabajo:

- A través de estudios de casos y trabajos de campo en las escuelas y la comunidad, los estudiantes obtendrán información primaria (observaciones y/o entrevistas con técnicas de registro) que se complementa luego con información secundaria (análisis documental, búsqueda bibliográfica). Con la elaboración de indicadores simples, cuadros comparativos y otros instrumentos de análisis, estarán en condiciones de interpretar las producciones simbólicas y las concepciones centrales de las instituciones educativas.
- Se sugiere que los estudiantes realicen, a lo largo de la cursada, un trabajo de campo donde desarrollen observaciones que focalicen en lo institucional, si bien se plantea que incluya, entre otras cosas, la observación de una clase de su lenguaje artístico, un acto escolar y/o una muestra (ej: Semana de las Artes), se observen y analicen carteleros de plástica dentro y fuera de las aulas, se analice y observe la iconografía escolar, etcétera. A su vez plantea el desarrollo de entrevistas con informantes claves.
- En esta instancia se propone la elaboración de un informe escrito donde se incluyen los datos generales recabados en la escuela, la descripción de cada una de las observaciones y entrevistas realizadas, y un análisis reflexivo de la institución y del espacio que tiene la enseñanza de las Artes Visuales – ajustándose a los objetivos planteados previamente y a la luz de bibliografía trabajada-

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA II: EL ROL Y EL TRABAJO DOCENTE

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 1º AÑO

Este taller acerca a los estudiantes al estudio y a la reflexión de distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, el rol y la posición docente. En este espacio se busca crear conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión, intentando profundizar en el análisis del rol y función del docente de Artes Visuales dentro del aula y en su inserción institucional.

Se propone el desarrollo de un enfoque que propicia la formación de docentes capaces de analizar y reflexionar sobre los aprendizajes implícitos incorporados durante su biografía escolar. Por ello, se fomenta la revisión de una parte del trayecto de formación de los alumnos entendido como un proceso que se inicia mucho antes del ingreso a la institución formadora, y en el que se pueden identificar diferentes momentos o etapas de impacto, que conforman esta autobiografía escolar (producto de complejas internalizaciones realizadas en la vida de alumno), la etapa de preparación formal institucionalizada de la formación docente, la socialización profesional y la formación docente continua.

Este espacio encara la deconstrucción y reconstrucción del rol docente, desde:

- a) El análisis de las características de la tarea docente de artes visuales desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional, de un trabajo; sus problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo, etc. Aquí es fundamental considerar al docente como un trabajador y tener en cuenta las condiciones de salud laboral del docente.

También se apunta a analizar el lugar del docente de Artes Visuales como integrante de un equipo de trabajo, analizando los vínculos con otros pares, los equipos de Conducción y la Supervisión escolar de su disciplina.

b) El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. A partir de las nociones de campo profesional y de habitus se entienden las tradiciones y tendencias en la formación de docentes, así como su presencia en las prácticas actuales. Así, se aborda la conformación histórica de la tarea docente, con especial referencia a las tradiciones argentinas y latinoamericanas.

c) La deconstrucción del rol desde la propia biografía escolar.

Se espera que el futuro profesor sea un profesional autónomo, que piensa sobre la praxis cotidiana (para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje) que conoce, evalúa e interviene en el contexto en el que la acción se desarrolla. Así, se tornan nodales la reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela, y la incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía.

En esta asignatura la relación pedagógica que involucra a docentes y a alumnos se analiza teniendo en cuenta el aspecto vincular y relacional (el encuentro entre docente y alumnos, el significado de la transmisión intergeneracional y el perfil de los niños y adolescentes) y cómo esto contribuye al rol. En este sentido, este espacio curricular está pensado como una herramienta o conjunto de herramientas e instrumentos para que cada uno pueda pensarse a sí mismo como profesional docente.

Orientaciones para el trabajo:

- A lo largo de la cursada, los estudiantes realizan observaciones y entrevistas a docentes de Artes Visuales y a miembros de los equipos de conducción a cargo en las escuelas visitadas, y a los alumnos. El trabajo sobre la entrevista se prepara en forma grupal con el docente en el profesorado, propiciando que -a través de las preguntas- se profundice en aspectos vinculados con el rol docente, la historia profesional, la trayectoria escolar; es decir, orientada a la biografía profesional docente. Los temas abordados desde bibliografía específica, permitirá que los estudiantes elaboren un trabajo final que incluya las entrevistas realizadas, y un análisis crítico de las mismas sustentado desde un sólido marco teórico.
- Por otra parte, se trabaja el dispositivo de la biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Se propone un trabajo de escritura sobre la autobiografía escolar de los futuros docentes para ponerla en diálogo con los contenidos abordados en este espacio en pos de la reflexión sobre el rol docente.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA III: EL DISEÑO Y LA PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 2º AÑO

En este espacio curricular se trabaja sobre el análisis y diseño de programaciones de enseñanza. Planificar, programar, gestionar, proyectar, diseñar son términos que hacen referencia a la intencionalidad de seleccionar los contenidos de la enseñanza

de las Artes Visuales que integran las distintas acciones educativas y organizarlas en el tiempo ya sea en el sistema educativo, en una institución, en el aula.

Se entiende a la programación de la enseñanza como una estructura o esquema organizador de la tarea de enseñanza. La programación no finaliza en el trabajo que el docente realiza previamente al desarrollo de su tarea con los alumnos, se completa cuando se han introducido todos los cambios que la práctica de la enseñanza impone.

En este espacio se abordan diferentes modos de concebir la naturaleza del proceso de programación, sus alcances y su valor para el mejoramiento de la enseñanza. Se diferencian dos enfoques predominantes: el enfoque sistemático, racional o técnico y el enfoque procesual o práctico, y se analiza la incidencia que estos dos tipos de enfoque tienen en la programación específica de Artes Visuales. Aquí se trabajan los aportes y limitaciones de cada enfoque, la definición de los componentes de la programación, su perspectiva sobre las maneras de construir las intenciones educativas. También se establecen las relaciones entre objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y actividades, así como los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza.

El Diseño Curricular^v es un documento de consulta permanente al igual que el proyecto curricular institucional como marco para la programación de la enseñanza. El conocimiento de documentos curriculares específicos de Artes Visuales y también los dirigidos al Área de Artes vigentes (enfazando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) y su confrontación con documentación elaborada por docentes (programas, planificaciones) permite realizar un análisis de contenidos y la secuenciación de los mismos. Este análisis posibilita observar la correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de los diversos niveles de concreción de los documentos curriculares.

En este espacio curricular se plantea la necesidad de analizar la operación de recontextualización que se realiza sobre el contenido. El contenido producido en contextos especializados en la producción (centros de investigación, medios académicos o cualquier institución que desarrolle saberes especializados en el ámbito de las ciencias, las artes o la producción cultural en general) es adecuado para su circulación en contextos especializados en la transmisión. Es inevitable que los conocimientos científicos, técnicos y profesionales sufran modificaciones en las sucesivas operaciones de traducción o de recontextualización.

Se trabajará en la programación de propuestas, teniendo en cuenta la relevancia de una apropiada selección de contenidos que articulen los ejes de Producción, Apreciación y Contextualización;(tal como aparecen en los Diseños Curriculares de la Ciudad de Buenos Aires) como así también la selección de materiales, la organización de tiempos y espacios y los diferentes aspectos que deberán estar en concordancia con las actividades y/o el desarrollo didáctico de proyectos de trabajo para enseñar Artes Visuales en el aula.

Particularmente en el abordaje de los contenidos se vuelve relevante para los futuros docentes la distinción entre conocimientos de las Artes Visuales (Apreciación y Producción) y el conocimiento acerca de las Artes Visuales (Contextualización), ejes organizadores de los contenidos de la enseñanza.

Orientaciones para el trabajo:

- Se propone el dispositivo de prácticas simuladas. Dichas prácticas generan un espacio que, a modo de laboratorio o simulador, permite poner en acto una propuesta de enseñanza sin las demandas y presiones de la realidad. En estas

situaciones surgirán decisiones basadas en preconcepciones y concepciones implícitas, así como también creencias explícitas generadas a partir del trabajo con la teoría. El análisis de esas decisiones y sus fundamentos constituye una fuente importante de aprendizaje para los participantes. Así estas prácticas plantean tanto la enseñanza preactiva en la que se diseña la clase que se va a desarrollar; la enseñanza interactiva, que es el momento de la interacción con los alumnos, y, por último, la enseñanza postactiva, que se centra en un análisis y reflexión sobre lo ocurrido en clase y en la fase del diseño.

- Se espera que los alumnos narren la experiencia de la puesta en escena de las primeras prácticas simuladas, y establezcan vínculos y relaciones con sus relatos biográficos realizados en la asignatura de Rol y trabajo docente.
- Se propone la realización de observaciones y entrevistas a docentes y miembros de los equipos de conducción. El foco de ambas es la comprensión del proceso de programación y la puesta en acción de la hipótesis de trabajo.
- Se propone también la lectura y análisis de distintas planificaciones, relacionándolas con las observaciones las prácticas de enseñanza en el aula.

y las definiciones curriculares para la escuela secundaria.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA IV: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS (*La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad*)

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 2º AÑO

En este espacio se abordan diversos contextos en los que se desarrollan prácticas docentes particularizando sobre:

- a) la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad escolar como elementos centrales en la comprensión y la producción de proyectos pedagógicos,
- b) la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas de la educación en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, carcelarias; escuelas comunes y de educación especial; urbanas y rurales; formales y no formales; de jornada simple y de jornada completa; etcétera,
- c) diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, etc.

A su vez, se propone profundizar la identificación de las singularidades de los niños y adolescentes, sujetos de la educación, (desde lo cognitivo, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos de realización de lo educativo. Se propone la revisión y reflexión en torno de las ideas rectoras que definieron las políticas educativas y sustentaron los lineamientos curriculares de las últimas décadas: educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural, entre otras.

En este espacio los futuros docentes transitan experiencias tutoriadas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos, que a su vez están complementadas con ateneos de reflexión que permiten la reconstrucción de dichas prácticas y su análisis posterior.

Los alumnos programan propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos, que posibiliten distribuir y agrupar contenidos de distintos ejes a lo largo

de períodos más extensos (aunque no se concreten en el campo). Es decir trayectos que den lugar a secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente.

Orientaciones para el trabajo

- Se propone que los estudiantes realicen observaciones de clases de Educación Plástica de dos niveles y/o modalidades educativas, diseñen una secuencia didáctica tomando seleccionando contenidos acordes al Diseño Curricular. Dicha secuencia será supervisada por el docente tutor y posteriormente se desarrollarán prácticas breves de enseñanza.
- En la elaboración de dichas actividades, se tienen en cuenta los lineamientos curriculares, y se establecen relaciones entre éstos, los planes de clase, y, en el caso del nivel primario, los NAP de validez nacional.
- Se sugiere que cada estudiante cumplimente, además, observaciones en escuelas de Educación Especial. Se espera que en dichas observaciones reconozcan las particularidades de la enseñanza de las Artes Visuales dentro de estas escuelas. En el caso de las escuelas de educación Especial se analizan los aspectos coincidentes y las diferencias entre la formación profesional de los profesores de Artes Visuales y la de los terapeutas ocupacionales que, en general, se hacen cargo del espacio de enseñanza en estas instituciones.
- Se sugiere que cada estudiante cumplimente, además, observaciones en escuelas que pertenezcan a las diferentes modalidades del sistema educativo formal como por ejemplo Educación Especial, Educación de Adultos, Hospitalaria, etcétera. Se espera que en dichas observaciones, futuros docentes reconozcan los contenidos particulares que intervienen para que se produzca la enseñanza de las Artes Visuales en esas instancias educativas, se analicen los aspectos coincidentes y sean detectadas las diferencias existentes entre la formación con la que cuentan los profesores de Artes Visuales y la que tienen quienes en muchas circunstancias se encuentran dentro del espacio curricular a cargo de la enseñanza de la asignatura en, a modo de ejemplo podemos citar el de los terapeutas ocupacionales, entre otros, ocupando ese rol.
- A su vez, analizan proyectos educativos institucionales para atender a la integración de problemáticas de diversa naturaleza (por ejemplo la atención de niños con capacidades diferentes) y la articulación con otras áreas del sistema educativo y de la comunidad.
- Otro dispositivo que se sugiere instalar es el ateneo, concebido como un tiempo y espacio para compartir las experiencias, y realizar un análisis de las prácticas de aula y de los distintos componentes que han intervenido en las mismas a fin detectar sus aspectos más potentes y generar en forma colectiva estrategias en algún sentido superadoras de las dificultades detectadas.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA V: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS *(La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)*

REGIMEN: ANUAL – 6 HS. SEMANALES 3º AÑO

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y ubica al futuro docente de Artes Visuales con la práctica profesional docente, en forma intensiva y sistemática, en los contextos

reales en los que se desarrolla el trabajo docente. A su vez, la residencia se articula con espacios de reflexión que permiten la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva.

En este espacio, pensado para la articulación entre la teoría y la práctica, confluyen de manera contundente los saberes adquiridos en las asignaturas cursadas hasta el momento (del campo específico y del campo de la práctica profesional), para ponerse en juego en la elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas en las escuelas.

El docente orientador, en esta instancia acompaña y guía el proceso de elaboración, y ocupa el lugar de tutor (práctico experto) en el momento de la intervención pedagógica. Los contenidos y actividades se orientan hacia la elaboración de planificaciones de clases y secuencias didácticas. Para ello se orienta a la consulta de los documentos curriculares y documentos de apoyo existentes para la selección de contenidos atendiendo al enfoque y a la normativa vigente.

El aporte de la didáctica de las Artes Visuales es una fuente fundamental que permite a los estudiantes capitalizar los conocimientos adquiridos en torno a los aspectos específicos referidos a los contenidos, al enfoque de la enseñanza, a la organización de tiempos y espacios, el reconocimiento de criterios estéticos, socioculturales, históricos, políticos y pedagógicos que subyacen en las distintas propuestas metodológicas tradicionales. También se incluyen los enfoques más actuales que se están trabajando en torno a la enseñanza de las Artes.

Se sugiere enfatizar el estudio de cuestiones vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de las Artes Visuales, de manera que los estudiantes adquieran capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y estén en condiciones de poner en juego técnicas de coordinación e interacción grupal. Los futuros docentes deben abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.

Del mismo modo, se atiende a la evaluación como dimensión didáctica y se analizan los diversos tipos de evaluación estudiando su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Se elaboran instrumentos y estrategias de enseñanza y de evaluación que respondan a criterios definidos en relación con los objetivos planificados para cada clase.

Orientaciones para el trabajo

- Para la elaboración de distintas propuestas y recursos relacionados con las mismas, los estudiantes ponen en diálogo conocimientos adquiridos en todas las asignaturas de la formación específica, con los saberes propios del campo de la didáctica y la práctica pedagógica.
- Se sugiere que durante el primer cuatrimestre, los estudiantes realicen observaciones y prácticas acotadas; y en el segundo cuatrimestre, observen dos grupos: uno del 1º ciclo y otro del 2º ciclo nivel primario donde luego desarrollarán un período prolongado de clases. La elaboración de los planes es tarea del residente, con la supervisión del docente tutor, y el profesor de didáctica de las Artes Visuales, quienes trabajan como un equipo de apoyo a los estudiantes.
- También se sugiere continuar con el dispositivo del ateneo, habilitando un espacio para la revisión crítica de las prácticas.
- La evaluación será implementada a partir de instrumentos diversos, tales como el portafolios, los diarios de ruta, el registro de material visual (fotográfico,

video) puede complementar el trabajo durante la cursada, ofreciendo al estudiante una instancia más de reflexión personal sobre el recorrido realizado.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA VI: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS (*La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad*)

REGIMEN: ANUAL – 6 HS. SEMANALES 4º AÑO

En este último espacio curricular se integran todos los conocimientos relativos a la praxis pedagógica adquiridos a lo largo de los años anteriores en los proyectos de práctica. Esto significa que todas las acciones tendientes a la consolidación del perfil profesional del futuro docente incluirán análisis y elaboraciones de: planificaciones, criterios e instrumentos de evaluación, desarrollo de actividades y materiales didácticos teniendo en cuenta las prescripciones de los diseños curriculares correspondientes a cada nivel en el que desarrollen su práctica.

Este tramo se centra en el desarrollo de prácticas relacionadas con la escuela media. Por lo tanto, las observaciones, prácticas y residencia deben cubrir todo el espectro. Para ello, se sugiere que los estudiantes, realicen observaciones y prácticas en escuelas de nivel medio que tengan distintas orientaciones y características. Los planes, elaborados por el residente, son supervisados por el docente guía, y el titular del espacio de la práctica. En forma paralela, durante el primer cuatrimestre se realizan observaciones en otro nivel educativo, y se elaboran las planificaciones para hacerse cargo de un grupo durante el segundo cuatrimestre de cursada.

La residencia final es una práctica integral en aula y debe abarcar un mínimo de un trimestre en el nivel medio y los recursos didácticos elaborados en los espacios de la práctica cursados hasta el momento facilitan la selección de los mismos en función de las necesidades del proyecto de residencia que se elabore.

Orientaciones para el trabajo

- Al completar el período de residencia, cada estudiante realiza una entrega final de memoria profesional, que cierra el portfolio correspondiente a la Evaluación del desempeño docente.
- Durante el segundo cuatrimestre, los encuentros en la sede del profesorado se utilizan para realizar presentaciones, intercambios, exposiciones, y ateneos. De este modo, se enriquece la experiencia personal de cada residente compartiendo y debatiendo las experiencias con sus pares. El intercambio a realizar incluye la socialización de las distintas propuestas de trabajo, con un análisis crítico en relación con la eficacia detectada al utilizarlos en las experiencias de clase durante la residencia.
- Durante el tránsito por la residencia se sugiere el trabajo con el dispositivo de diarios de formación, el portafolios, los diarios de ruta, el registro de material visual (fotográfico, video).

7.5.3 Espacios curriculares del campo de la formación para la práctica profesional comunes a los Profesorado de Danza Clásica y Contemporánea y Danzas Folklóricas y Tango

El campo de la práctica tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (formación general y específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos del propio campo.

Se compone de distintas instancias formativas, cada una de ellas con un objeto de estudio y propósito de enseñanza. Este campo es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes para la práctica educativa en tanto da oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de las prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. Todos estos dispositivos posibilitan realizar un análisis de la presencia y modalidades de enseñanza de la Danza en sentido amplio incluyendo la clásica, la contemporánea, la folklórica y el tango, en los distintos niveles educativos de nuestra Ciudad.

A su vez se proponen trabajos de participación progresiva en la práctica docente en las escuelas y en el aula. Desde experiencias de observación participativa, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le facilite el trabajo en su último tramo de formación, al encarar la residencia docente.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA I: LA ESCUELA COMO OBJETO DE ESTUDIO.

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 1ºAÑO

Este primer espacio inicia, en forma gradual, un trabajo sistemático de indagación acerca de las prácticas docentes. Se propone que al inicio de la práctica profesional se anticipe el sentido global del campo al tiempo que se distinguen los sentidos otorgados a cada tramo.

En este momento se brinda a los alumnos los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la empírea a partir de la cual registrar la cotidianeidad de lo educativo; estas herramientas están articuladas a un “objeto” ligado con un “propósito” de indagación.

Una cuestión muy relevante a desarrollar es la desnaturalización de la mirada sobre la escuela que se apoya en la idea de ofrecerles a los futuros docentes oportunidades

para describir, analizar e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, convertirlos en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar que se reproduzcan modelos en forma no crítica.

En este espacio se abordarán las categorías teóricas sobre lo institucional en relación con:

- 1) aspectos organizacionales de las instituciones educativas: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad;
- 2) la micropolítica institucional, poder, conflicto, negociación, intereses.

Se abordan las instituciones educativas en tanto formaciones culturales, desde sus aspectos simbólicos, valores y creencias, que conforman perspectivas particulares del mundo. Abordar las particularidades de la escuela, exige al estudiante el desarrollo de ciertas competencias y el manejo de herramientas particulares. Por tal motivo, se trabaja el uso de diversos instrumentos para la recolección y organización de la información empírica, tales como la observación y la entrevista. Ambos se sistematizan desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación. Los momentos del proceso de observación, los diversos modos de registro durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis son cuestiones centrales a abordar en este espacio. Por otra parte, se trabajan las entrevistas en los distintos momentos (desde su preparación hasta su desarrollo y análisis) atendiendo a la adecuada elección de colaboradores claves y a la ética en la instrumentación de estas herramientas.

Orientaciones para el trabajo:

- A través de estudios de casos y trabajos de campo en las escuelas y la comunidad, los estudiantes obtendrán información primaria (observaciones y/o entrevistas con técnicas de registro) que se complementa luego con información secundaria (análisis documental, búsqueda bibliográfica). Con la elaboración de indicadores simples, cuadros comparativos y otros instrumentos de análisis, estarán en condiciones de interpretar las producciones simbólicas y las concepciones centrales de las instituciones educativas.
- Se sugiere que los estudiantes realicen, a lo largo de la cursada, un trabajo de campo donde desarrollen observaciones que focalicen en lo institucional, si bien se plantea que incluya, entre otras cosas, la observación de una clase de danza, un acto escolar y/o una muestra, A su vez plantea el desarrollo de entrevistas con informantes claves.
- En esta instancia se propone la elaboración de un informe escrito donde se incluyen los datos generales recabados en la escuela, la descripción de cada una de las observaciones y entrevistas realizadas, y un análisis reflexivo de la institución y del espacio que tiene la enseñanza de la Danza ajustándose a los objetivos planteados previamente y a la luz de bibliografía trabajada.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA II: EL ROL Y EL TRABAJO DOCENTE

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 1º AÑO

Este taller acerca a los estudiantes al estudio y a la reflexión de distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, el rol docente. En este espacio se busca crear conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión, intentando profundizar en el análisis del rol y función del docente de Danzas dentro del aula y en su inserción institucional.

Se propone un enfoque que propicia la formación de docentes capaces de analizar y reflexionar sobre los aprendizajes implícitos incorporados durante su autobiografía escolar. Por ello, se fomenta la revisión de una parte del trayecto de formación de los alumnos entendido como un proceso que se inicia mucho antes del ingreso a la institución formadora, y en el que se pueden identificar diferentes momentos o etapas de impacto, que conforman esta autobiografía escolar (producto de complejas internalizaciones realizadas en la vida de alumno), la etapa de preparación formal institucionalizada de la formación docente, la socialización profesional y la formación docente continua.

Este espacio encara la deconstrucción y reconstrucción del rol docente, desde:

a) El análisis de las características de la tarea docente de Danza desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional, de un trabajo; sus problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo, etc. Aquí es fundamental considerar al docente como un trabajador y tener en cuenta las condiciones de salud laboral del docente. También se apunta a analizar el lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo, analizando los vínculos con otros pares, los equipos de Conducción y Supervisión.

b) El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. A partir de las nociones de campo profesional y de habitus se entienden las tradiciones y tendencias en la formación de docentes, así como su presencia en las prácticas actuales. Así, se aborda la conformación histórica de la tarea docente, con especial referencia a las tradiciones argentinas y latinoamericanas.

c) La deconstrucción del rol desde la propia biografía escolar.

Se espera que el futuro profesor sea un profesional autónomo, que piensa sobre la praxis cotidiana (para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje) que conoce, evalúa e interviene en el contexto en el que la acción se desarrolla. Así, se tornan nodales la reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela, y la incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía.

En esta asignatura la relación pedagógica que involucra a docentes y a alumnos se analiza teniendo en cuenta el aspecto vincular y relacional (el encuentro entre docente y alumnos, el significado de la transmisión intergeneracional y el perfil de los niños y adolescentes) y cómo esto contribuye al rol. En este sentido, este espacio curricular está pensado como una herramienta o conjunto de herramientas e instrumentos para que cada uno pueda pensarse a sí mismo como profesional docente.

Orientaciones para el trabajo:

- A lo largo de la cursada, los estudiantes realizan observaciones y entrevistas a docentes de Danzas y a miembros de los equipos de conducción a cargo en las escuelas visitadas, y a los alumnos^{vii}. El trabajo sobre la entrevista se prepara en forma grupal con el docente en el profesorado, propiciando que -a través de las preguntas- se profundice en aspectos vinculados con el rol docente, la historia profesional, la trayectoria escolar; es decir, orientada a la biografía profesional docente. Los temas abordados desde bibliografía específica, permitirá que los estudiantes elaboren un trabajo final que incluya las entrevistas realizadas, y un análisis crítico de las mismas sustentado desde un sólido marco teórico.
- Por otra parte, se trabaja el dispositivo de la biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Se propone un trabajo de escritura sobre la autobiografía escolar de los futuros docentes para ponerla en diálogo con los contenidos abordados en este espacio en pos de la reflexión sobre el rol docente.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA III: EL DISEÑO Y LA PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 2º AÑO

En este espacio curricular se trabaja sobre el análisis y diseño de programaciones de enseñanza. Planificar, programar, gestionar, proyectar, diseñar son términos que hacen referencia a la intencionalidad de seleccionar los contenidos de la enseñanza de la Danza que integran las distintas acciones educativas y organizarlas en el tiempo ya sea en el sistema educativo, en una institución, en el aula.

Se entiende a la programación de la enseñanza como una estructura o esquema organizador de la tarea. La programación no finaliza en el trabajo que el docente realiza previamente al desarrollo de su tarea con los alumnos, se completa cuando se han introducido todos los cambios que la práctica de la enseñanza impone.

En este espacio se abordan diferentes modos de concebir la naturaleza del proceso de programación, sus alcances y su valor para el mejoramiento de la enseñanza. Se diferencian dos enfoques predominantes: el enfoque sistemático, racional o técnico y el enfoque procesual o práctico, y se analiza la incidencia que estos dos tipos de enfoque tienen en la programación específica de Danza. Aquí se trabajan los aportes y limitaciones de cada enfoque, la definición de los componentes de la programación, su perspectiva sobre las maneras de construir las intenciones educativas. También se establecen las relaciones entre objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y actividades, así como los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza.

El Diseño Curricular^{viii} es un documento de consulta permanente al igual que el proyecto curricular institucional como marco para la programación de la enseñanza. El conocimiento de documentos curriculares específicos de Danza y también los dirigidos al Área de Artes vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) y su confrontación con documentación elaborada por docentes (programas, planificaciones) permite realizar un análisis de contenidos y la secuenciación de los mismos. Este análisis posibilita observar la correspondencia de la base teórica

adquirida con la intencionalidad pedagógica de los diversos niveles de concreción de los documentos curriculares.

En este espacio curricular se plantea la necesidad de analizar la operación de recontextualización que se realiza sobre el contenido. El contenido producido en contextos especializados en la producción (centros de investigación, medios académicos o cualquier institución que desarrolle saberes especializados en el ámbito de las ciencias, las artes o la producción cultural en general) es adecuado para su circulación en contextos especializados en la transmisión. Es inevitable que los conocimientos científicos, técnicos y profesionales sufran modificaciones en las sucesivas operaciones de traducción o de recontextualización que tiene en cuenta el nivel educativo de los alumnos (inicial, primario, medio) o las necesidades de la formación del intérprete de las escuelas de Educación Artística. Se trabaja en la programación de propuestas, teniendo en cuenta la relevancia de una apropiada selección de contenidos en concordancia con las actividades y recursos para enseñar Danza en el aula.

Orientaciones para el trabajo:

- Se propone el dispositivo de prácticas simuladas. Dichas prácticas generan un espacio que, a modo de laboratorio o simulador, permite poner en acto una propuesta de enseñanza sin las demandas y presiones de la realidad. En estas situaciones surgirán decisiones basadas en preconcepciones y concepciones implícitas, así como también creencias explícitas generadas a partir del trabajo con la teoría. El análisis de esas decisiones y sus fundamentos constituye una fuente importante de aprendizaje para los participantes. Así estas prácticas plantean tanto la enseñanza preactiva en la que se diseña la clase que se va a desarrollar; la enseñanza interactiva, que es el momento de la interacción con los alumnos, y, por último, la enseñanza postactiva, que se centra en un análisis y reflexión sobre lo ocurrido en clase y en la fase del diseño.
- Se espera que los alumnos narren la experiencia de la puesta en escena de las primeras prácticas simuladas, y establezcan vínculos y relaciones con sus relatos biográficos realizados en la asignatura de Rol y trabajo docente.
- Se propone la realización de observaciones y entrevistas a docentes y miembros de los equipos de conducción. El foco de ambas es la comprensión del proceso de programación y la puesta en acción de la hipótesis de trabajo.
- Se propone también la lectura y análisis de distintas planificaciones, relacionándolas con las observaciones las prácticas de enseñanza en el aula.

ASIGNATURA: PROYECTO DE PRÁCTICA IV: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS *(La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)*

REGIMEN: CUATRIMESTRAL – 3 HS. SEMANALES 2º AÑO

En este espacio se abordan diversos contextos en los que se desarrollan prácticas docentes particularizando sobre:

- a) la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad escolar como elementos centrales en la comprensión y la producción de proyectos pedagógicos,

b) la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas de la educación en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, carcelarias; escuelas comunes y de educación especial; urbanas y rurales; formales y no formales; de jornada simple y de jornada completa; etcétera,

c) diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, etc.

A su vez, se propone profundizar la identificación de las singularidades de los niños y adolescentes, sujetos de la educación, (desde lo cognitivo, socio-cultural, identitario), en los diversos contextos educativos. Se propone la revisión y reflexión en torno de las ideas rectoras que definieron las políticas educativas y sustentaron los lineamientos curriculares de las últimas décadas: educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural, entre otras.

En este espacio los futuros docentes transitan experiencias tutoriadas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos, que a su vez están complementadas con ateneos de reflexión que permiten la reconstrucción de dichas prácticas y su análisis posterior.

Los alumnos programan propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos, que posibiliten distribuir y agrupar contenidos de distintos ejes a lo largo de períodos más extensos (aunque no se concreten en el campo). Es decir trayectos que den lugar a secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente.

Orientaciones para el trabajo

- Se propone que los estudiantes realicen observaciones de clases de Danzas de dos niveles y/o modalidades educativas, diseñen una secuencia didáctica tomando seleccionando contenidos acordes al Diseño Curricular. Dicha secuencia será supervisada por el docente tutor y posteriormente se desarrollarán prácticas breves de enseñanza.
- En la elaboración de dichas actividades, se tienen en cuenta los lineamientos curriculares, y se establecen relaciones entre éstos, los planes de clase, y, en el caso del nivel primario, los NAP de validez nacional.
- A su vez, analizan proyectos educativos institucionales para atender a la integración de problemáticas de diversa naturaleza (por ejemplo la atención de niños con capacidades diferentes) y la articulación con otras áreas del sistema educativo y de la comunidad.
- Otro dispositivo que se sugiere instalar es el ateneo, concebido como un tiempo y espacio para compartir las experiencias, y realizar un análisis de las prácticas de aula y de los distintos componentes que han intervenido en las mismas a fin detectar sus aspectos más potentes y generar en forma colectiva estrategias en algún sentido superadoras de las dificultades detectadas.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA V: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS *(La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad)*

REGIMEN: ANUAL – 6 HS. SEMANALES 3º AÑO

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y ubica al futuro docente de Danza con la práctica profesional docente, en forma sistemática, en los contextos reales en los que

se desarrolla el trabajo docente. A su vez, la residencia se articula con espacios de reflexión que permiten la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva. En este espacio, pensado para la articulación entre la teoría y la práctica, confluyen de manera contundente los saberes adquiridos en las asignaturas cursadas hasta el momento (del campo específico y del campo de la práctica profesional), para ponerse en juego en la elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas en las escuelas.

El docente orientador, en esta instancia acompaña y guía el proceso de elaboración, y ocupa el lugar de tutor (práctico experto) en el momento de la intervención pedagógica. Los contenidos y actividades se orientan hacia la elaboración de planificaciones de clases y secuencias didácticas. Para ello, se orienta a la consulta de los documentos curriculares y documentos de apoyo existentes para la selección de contenidos atendiendo al enfoque y a la normativa vigente.

El aporte de la didáctica de la Danza es fundamental porque permite a los estudiantes capitalizar los conocimientos adquiridos en torno a los aspectos específicos referidos a los contenidos, al enfoque de la enseñanza, a la organización de tiempos y espacios, el reconocimiento de criterios estéticos, socioculturales, históricos, políticos y pedagógicos que subyacen en las distintas propuestas metodológicas tradicionales. También se incluyen los enfoques más actuales que se están trabajando en torno a la enseñanza de las Artes.

Se sugiere enfatizar el estudio de cuestiones vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de la Danza, de manera que los estudiantes adquieran capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y estén en condiciones de poner en juego técnicas de coordinación e interacción grupal. Los futuros docentes deben abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.

Del mismo modo, se atiende a la evaluación como dimensión didáctica y se analizan los diversos tipos de evaluación estudiando su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Se elaboran instrumentos y estrategias de enseñanza y de evaluación que respondan a criterios definidos en relación con los objetivos planificados para cada clase.

Orientaciones para el trabajo

- Para la elaboración de distintas propuestas y recursos relacionados con las mismas, los estudiantes ponen en diálogo conocimientos adquiridos en todas las asignaturas de la formación específica, con los saberes propios del campo de la didáctica y la práctica pedagógica.
- Se sugiere que los estudiantes realicen observaciones y prácticas en dos grupos: uno del 1º ciclo y otro del 2º ciclo de nivel primario. La elaboración de los planes es tarea del residente, con la supervisión del docente tutor, y el profesor de didáctica de la Danza quienes trabajan como un equipo de apoyo a los estudiantes.
- También se sugiere continuar con el dispositivo del ateneo, habilitando un espacio para la revisión crítica de las prácticas.
- La evaluación será implementada a partir de instrumentos diversos, tales como el portafolios, los diarios de ruta, el registro de material visual (fotográfico, video) puede complementar el trabajo durante la cursada, ofreciendo al estudiante una instancia más de reflexión personal sobre el recorrido realizado.

TALLER: PROYECTO DE PRÁCTICA VI: LA RESIDENCIA EN CONTEXTOS DISTINTOS (*La enseñanza artística según los sujetos del nivel de escolaridad*)

REGIMEN: ANUAL – 6 HS. SEMANALES 4º AÑO

En este último espacio curricular se integran todos los conocimientos relativos a la praxis pedagógica adquiridos a lo largo de los años anteriores en los proyectos de práctica. Esto significa que todas las acciones tendientes a la consolidación del perfil profesional del futuro docente incluirán análisis y elaboraciones de: planificaciones, criterios e instrumentos de evaluación, desarrollo de actividades y materiales didácticos teniendo en cuenta las prescripciones de los diseños curriculares correspondientes a cada nivel en el que desarrollen su práctica.

Este tramo se centra en el desarrollo de prácticas relacionadas con la escuela media y la media artística. Los planes, elaborados por el estudiante, son supervisados por el docente del grupo y el titular del espacio de la práctica.

La residencia es una práctica integral en aula en el nivel medio y los recursos didácticos elaborados en los espacios de la práctica cursados hasta el momento facilitan la selección de los mismos en función de las necesidades del proyecto de residencia que se elabore.

Orientaciones para el trabajo

- Al completar el período de residencia, cada estudiante realiza una entrega final de memoria profesional, que cierra el portfolio correspondiente a la Evaluación del desempeño docente.
- Durante el segundo cuatrimestre, los encuentros en la sede del profesorado se utilizan para realizar presentaciones, intercambios, exposiciones, y ateneos. De este modo, se enriquece la experiencia personal de cada residente compartiendo y debatiendo las experiencias con sus pares. El intercambio a realizar incluye la socialización de las distintas propuestas de trabajo, con un análisis crítico en relación con la eficacia detectada al utilizarlos en las experiencias de clase durante la residencia.
- Durante el tránsito por la residencia se sugiere el trabajo con el dispositivo de diarios de formación, el portafolios, los diarios de ruta, el registro de material visual (fotográfico, video).

ⁱ Los alumnos que elijan como materia troncal Canto, cursarán Canto I, Canto II, Canto III y Canto IV

ⁱⁱ Para realizar este tipo de observaciones y entrevistas deben tenerse en cuenta los requerimientos legales que correspondan.

ⁱⁱⁱ Ver el Diseño curricular de Inicial y el Diseño Curricular Artes- para la escuela primaria, y el Marco Curricular para las escuelas con Intensificación en Artes y las definiciones curriculares para la escuela secundaria.

^{iv} Para realizar este tipo de observaciones y entrevistas deben tenerse en cuenta los requerimientos legales que correspondan.

^v Ver el Diseño curricular de Inicial y el Diseño Curricular Artes- para la escuela primaria, y el Marco Curricular para las escuelas con Intensificación en Artes y las definiciones curriculares para la escuela secundaria.

^{vi} Hay que tener en cuenta que desde 2003 existen cargos para maestros de Danzas en las escuelas primarias que tienen el proyecto de Intensificación en Artes.

^{vii} Para realizar este tipo de observaciones y entrevistas deben tenerse en cuenta los requerimientos legales que correspondan.

^{viii} Ver el Diseño curricular de Inicial y el Diseño Curricular Artes- para la escuela primaria, y el Marco Curricular para las escuelas con Intensificación en Artes y las definiciones curriculares para la escuela secundaria.

Volver a la Norma